	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Convenio solidario de Obra No. VEREDAS: 2189, 2114, 2578, 2245, 2145, 2416, 2487, 2582, 3801, 3775, 3759, 2416 DE 2024; BARRIOS: 2050, 2447, 2815 DE 2024; CORREGIMIENTOS: 2328, 2410 DE 2024; FEDERACIÓN: 2806 DE 2024

Contratista: JAC VEREDAS: EL LIMÓN, LAS PACHITAS, QUEBRADA DEL SOL, SAN MARTÍN, EL CANAL, EL MAMEY, CRISTALINA ALTA No. 2, PALESTINA, SANTA ROSA DE LIMA, CÉSPEDES, SANTA BÁRBARA TAMALEQUITO, URANIO ALTO; JAC BARRIOS: NUEVA ESPERANZA, DON JACA PT. ALTA, 20 DE OCTUBRE; CORREGIMIENTOS: PUERTO ARTURO, SACRAMENTO; FEDERACIÓN MAGDALENA.

Contrato de Interventoría No. 3690 DE 2024 **Interventoría:** **CONSORCIO OPH-AIH-CAP**

Objeto Convenio de Obra:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

INFORME MENSUAL No. 9 **MES O PERIODO:** **JUNIO DE 2025**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCION**		23
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		27
2.1	Localización		27
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		53
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		54
2.4	Características técnicas del proyecto		91
3	**INFORMACIÓN CONVENIOS**		232
3.1	Información general de convenios		232
3.2	Condiciones iniciales de losconvenios		250
3.3	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		268
3.4	Seguimiento Items no previstos		278
3.5	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoria		278
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONVENIOS SOLIDARIOS**		279
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	279
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	433
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	448
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	477
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	511
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	539
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	539
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	569
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		569
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	569
		MEPI-MN1-IN-2-FR-2	569
	• Seguimiento Programa de Obra		569
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	576
		MEPI-MN1-IN-6-FR-2	576
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	618
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	626
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		640
5.1	Información general del contrato		640
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		641
5.3	Informes especialistas y profesionales		648
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		806
5.5	Informe matriz de riesgos.		808
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		816
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		816
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		818
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	818
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	820
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	823
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	825
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	829
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		848
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-3-FR-1	848
		MEPI-MN1-IN-3-FR-2	848
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	887
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	889
7	**Conclusiones y recomendaciones**		889
8	**Anexos**		890
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		890
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		892
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		894
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		895

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: **ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 4341 de fecha 18/09/2024

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2186 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 3,57 meses
FECHA DE INICIO: 13/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 9,67

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.997.306,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,50	$ 60.260,00	$ 331.430,00
Subbase Granular Clase C	M3	141,40	$ 114.061,00	$ 16.128.225,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,30	$ 853.182,00	$ 85.574.155,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,80	$ 365.524,00	$ 16.009.951,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.584,00	$ 7.106,00	$ 32.573.904,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.617.665,00	$ 0,00	$ 150.617.665,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.221.111,00	$ 0,00	$ 45.221.111,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.158.530,00	$ 0,00	$ 4.158.530,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.997.306,00	$ 0,00	$ 199.997.306,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 23.999.676,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Via principal frente a la cabaña la bonanza



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA P0+310



PR0+820 SECTOR PLACA HUELLA

Estado inicial de la via de la vereda El Limón

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se presentan procedimientos de multa o sanción.

Firma
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MIN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PAGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA
PERIODO MES: JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2090 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

PLAZO INICIAL: 3,57 meses
FECHA DE INICIO: 13/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 9,67

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.514.524,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024
INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,60	$ 38.810,00	$ 217.336,00
Subbase Granular Clase C	M3	144,20	$ 142.661,00	$ 20.571.716,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	86,80	$ 888.574,00	$ 77.128.223,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	57,80	$ 395.584,00	$ 22.864.755,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.097,00	$ 7.113,00	$ 29.141.961,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.923.991,00	$ 0,00	$ 149.923.991,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.218.336,00	$ 0,00	$ 45.218.336,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.372.197,00	$ 0,00	$ 4.372.197,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.514.524,00	$ 0,00	$ 199.514.524,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 57.752.312,96	$ 0,00	$ 57.752.312,96	$ 57.752.312,96
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 150.000,00	$ 0,00	$ 150.000,00	$ 150.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 476.000,00	$ 0,00	$ 476.000,00	$ 476.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 58.378.312,96	$ 0,00	$ 58.378.312,96	$ 58.378.312,96

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 59.854.357,20
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 58.378.312,96
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 98%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo el jobo



ALISTAMIENTO DEL TRAMO ASIGNADO
Estado inicial de la via de la vereda El Limón



PR0+200 SECTOR PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se presentan procedimientos de multa o sanción.

Firma
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2578 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

PLAZO INICIAL: 2,45 meses
FECHA DE INICIO: 17/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 8,53

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.766.543,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** JORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,00	$ 38.810,00	$ 194.050,00
Subbase Granular Clase C	M3	132,30	$ 121.211,00	$ 16.036.215,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,90	$ 884.912,00	$ 88.402.709,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,20	$ 382.984,00	$ 12.332.085,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.589,00	$ 7.140,00	$ 32.765.460,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.730.519,00	$ 0,00	$ 149.730.519,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.217.562,00	$ 0,00	$ 45.217.562,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.818.462,00	$ 0,00	$ 4.818.462,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.766.543,00	$ 0,00	$ 199.766.543,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 55.934.632,04
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO DEL CORREDOR VIAL - INICIO PLACA HUELLA PR6+040 (TRAMO 1)



INICIO PLACA HUELLA PR6+170 (TRAMO 2)

Estado inicial de la via de la vereda Quebrada del Sol

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2245 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** SORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 1,1 meses
FECHA DE INICIO: 27/11/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 7,73

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.768.353,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,20	$ 74.560,00	$ 387.712,00
Subbase Granular Clase C	M3	135,50	$ 128.361,00	$ 17.392.916,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,80	$ 892.414,00	$ 84.600.847,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,30	$ 389.914,00	$ 16.103.448,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.356,00	$ 7.140,00	$ 31.101.840,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.586.763,00	$ 0,00	$ 149.586.763,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.443.987,00	$ 0,00	$ 45.443.987,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.737.603,00	$ 0,00	$ 4.737.603,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.768.353,00	$ 0,00	$ 199.768.353,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 59.930.505,90
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Loma blanca vereda San Martin



ESTADO DEL CORREDOR VIAL



ESTADO DEL CORREDOR VIAL
Estado inicial de la via de la vereda San Martin



INICIO PLACA HUELLA PR5+860

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2328 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 | **INTERVENTOR:** JORCIO OPH-AIH-CAP | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 2,77 meses
FECHA DE INICIO: 7/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 8,87

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.926.136,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	4,30	$ 203.260,00	$ 874.018,00
Subbase Granular Clase C	M3	109,40	$ 257.061,00	$ 28.122.473,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	77,70	$ 1.011.298,00	$ 78.577.855,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	33,90	$ 507.634,00	$ 17.208.793,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.551,00	$ 7.117,00	$ 25.272.467,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 150.055.606,00	$ 0,00	$ 150.055.606,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.345.862,00	$ 0,00	$ 45.345.862,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.524.668,00	$ 0,00	$ 4.524.668,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.926.136,00	$ 0,00	$ 199.926.136,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 59.977.840,80
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA PR0+040
Estado inicial de la via



ESTADO INICIAL DE LA VÍA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2447 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** SORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,74 meses
FECHA DE INICIO: 8/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 8,83

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.862.852,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,60	$ 60.260,00	$ 337.456,00
Subbase Granular Clase C	M3	146,40	$ 114.061,00	$ 16.698.530,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	101,30	$ 847.657,00	$ 85.867.654,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,60	$ 365.524,00	$ 16.302.370,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.705,00	$ 7.106,00	$ 33.433.730,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.639.740,00	$ 0,00	$ 152.639.740,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.149.199,00	$ 0,00	$ 45.149.199,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.073.913,00	$ 0,00	$ 2.073.913,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.862.852,00	$ 0,00	$ 199.862.852,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 55.961.598,56
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la via del barrio Don Jaca Parte Alta



SECTOR PLACA HUELLA P3+026
Estado inicial de la via



PR3+200 SECTOR PLACA HUELLA

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No. 1 2520294564 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor; Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-1S-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA | **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2145 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 | **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP | **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 2,8 meses
FECHA DE INICIO: 7/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 8,87

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.117.427,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,70	$ 31.660,00	$ 180.462,00
Subbase Granular Clase C	M3	147,30	$ 109.771,00	$ 16.169.268,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	103,10	$ 854.981,00	$ 88.148.541,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,50	$ 357.028,00	$ 16.244.774,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.765,00	$ 6.693,00	$ 31.892.145,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.635.190,00	$ 0,00	$ 152.635.190,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.403.181,00	$ 0,00	$ 45.403.181,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.079.056,00	$ 0,00	$ 2.079.056,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.117.427,00	$ 0,00	$ 200.117.427,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 43.781.000,00	$ 0,00	$ 43.781.000,00	$ 43.781.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 10.134.541,00	$ 0,00	$ 10.134.541,00	$ 10.134.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 53.915.541,00	$ 0,00	$ 53.915.541,00	$ 53.915.541,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 58.034.053,83
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 53.915.541,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 92,90%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la via de la vereda El Canal



PR3+920 SECTOR PLACA HUELLA



PR4+200 SECTOR PLACA HUELLA

Estado inicial de la via



PR4+370 SECTOR PLACA HUELLA



PR5+500 SECTOR PLACA HUELLA LOMA TRES PEOS

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. ' 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 3775 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 0,64 meses
FECHA DE INICIO: 5/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 6,9

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.349.358,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: 0

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,50	$ 106.020,00	$ 530.100,00
Subbase Granular Clase C	M3	141,40	$ 159.821,00	$ 20.840.658,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,30	$ 909.130,00	$ 81.912.613,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,80	$ 415.726,00	$ 16.504.322,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.584,00	$ 7.125,00	$ 29.839.500,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.627.193,00	$ -	$ 149.627.193,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.233.349,00	$ -	$ 45.233.349,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.488.816,00	$ -	$ 4.488.816,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.349.358,00	$ -	$ 199.349.358,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 13.954.455,06
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR PLACA HUELLA PR1+700



SECTOR PLACA HUELLA PR2+500

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN. No se han presentado

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1 252020945 64 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 3799 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

PLAZO INICIAL: 0,64 meses
FECHA DE INICIO: 11/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 10/12/2025
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 6,70

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.454.933,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: 0

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	4,60	$ 31.600,00	$ 145.360
Subbase Granular Clase C	M3	119,50	$ 285.661,00	$ 34.136.490
Concreto reforzado resistencia 21 MPA	M3	83,40	$ 842.988,00	$ 70.305.199
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	36,40	$ 478.699,00	$ 17.424.644
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2	KG	3.840,00	$ 7.102,00	$ 27.271.680

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 149.283.649,00		$ 149.283.649,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.442.775,00		$ 45.442.775,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 4.728.509,00		$ 4.728.509,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.454.933,00		$ 199.454.933,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 17.950.943,97
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR PLACA HUELLA P0+000

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN. No se han presentado

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2582 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** JORGIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 2,5 meses
FECHA DE INICIO: 17/10/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 8,53

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.078.505,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	4,50	$ 117.460,00	$ 528.570,00
Subbase Granular Clase C	M3	118,20	$ 171.261,00	$ 20.243.050,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	96,80	$ 937.284,00	$ 90.729.091,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	21,90	$ 433.834,00	$ 9.500.965,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.401,00	$ 7.148,00	$ 31.458.348,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.460.024,00	$ 0,00	$ 152.460.024,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.244.680,00	$ 0,00	$ 45.244.680,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.373.801,00	$ 0,00	$ 2.373.801,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 200.078.505,00	$ 0,00	$ 200.078.505,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 49.985.000,00	$ 0,00	$ 49.985.000,00	$ 49.985.000,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 8.403.984,00	$ 0,00	$ 8.403.984,00	$ 8.403.984,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 58.388.984,00	$ 0,00	$ 58.388.984,00	$ 58.388.984,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 60.023.551,50
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 58.388.984,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 97,28%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la via de la vereda Palestina



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA PR0+410



ESTADO INICIAL DE LA VÍA

Estado inicial de la via

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 1 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2410 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 3,6
FECHA DE INICIO: 13/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 9,67

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.839.143,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	4,70	$ 103.160,00	$ 484.852,00
Subbase Granular Clase C	M3	123,20	$ 156.961,00	$ 19.337.595,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,50	$ 900.745,00	$ 90.524.873,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22,70	$ 410.614,00	$ 9.320.938,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.575,00	$ 7.117,00	$ 32.560.275,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.228.533,00	$ 0,00	$ 152.228.533,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.243.754,00	$ 0,00	$ 45.243.754,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.366.856,00	$ 0,00	$ 2.366.856,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.839.143,00	$ 0,00	$ 199.839.143,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 43.553.804,00	$ 0,00	$ 43.553.804,00	$ 43.553.804,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 2.451.934,00	$ 0,00	$ 2.451.934,00	$ 2.451.934,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 144.000,00	$ 0,00	$ 144.000,00	$ 144.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 46.149.738,00	$ 0,00	$ 46.149.738,00	$ 46.149.738,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 63.948.525,76
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 46.149.738,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 72,17%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la via del corregimiento de Sacramento



PR15+550 INICIO DEL TRAMO PSOTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR15+300

Estado inicial de la via

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 1 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 3801 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 0,64 meses
FECHA DE INICIO: 11/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2025
PLAZO ACUMULADO: 6,70

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.000.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: 0

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	5,10	$ 103.160,00	$ 526.116,00
Subbase Granular Clase C	M3	132,10	$ 156.961,00	$ 20.734.548,10
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) -	M3	92,80	$ 894.425,00	$ 83.002.640,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,50	$ 405.466,00	$ 16.421.373,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2	KG	4.260,00	$ 7.100,00	$ 30.246.000,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	150.930.677,00		150.930.677,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	45.322.363,00		45.322.363,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	3.746.960,00		3.746.960,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	200.000.000,00		200.000.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 18.000.000,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): 0
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRAMO POSTULADO - INICIO



TRAMO POSTULADO - FINAL

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN. No se han presentado

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2815 , DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

PLAZO INICIAL: 3,57 meses
FECHA DE INICIO: 13/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 9,67

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 201.927.472,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	6,00	$ 24.510,00	$ 147.060,00
Subbase Granular Clase C	M3	154,10	$ 121.211,00	$ 18.678.615,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,60	$ 874.522,00	$ 80.980.737,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	61,70	$ 371.392,00	$ 22.914.886,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.373,00	$ 6.688,00	$ 29.246.624,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	6,00	6,00
Subbase Granular Clase C	M3	15,00	15,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 151.967.922,00	$ 0,00	$ 151.967.922,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.400.512,00	$ 0,00	$ 45.400.512,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.559.038,00	$ 0,00	$ 2.559.038,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.927.472,00	$ 0,00	$ 199.927.472,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 32.373.446,29	$ 0,00	$ 32.373.446,29	$ 32.373.446,29
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 895.000,00	$ 0,00	$ 895.000,00	$ 895.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 3.774.019,00	$ 0,00	$ 3.774.019,00	$ 3.774.019,00
VALOR EJECUTADO	$ 37.042.465,29	$ 0,00	$ 37.042.465,29	$ 37.042.465,29

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 47.982.593,28
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 37.042.465,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 77,20%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 2
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 9

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TRABAJOS DE CARPINTERIA



TRABAJOS DE MAQUINARIA



TRABAJOS DE COMPACTACIÓN DEL TERRENO



SECTOR PLACA HUELLA PR1+320

Estado inicial de la via

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** JUNIO DE 2025

CONVENIO DE OBRA No.: 2806 DE 2024

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

PLAZO INICIAL: 3,57 meses
FECHA DE INICIO: 13/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2025
PLAZO ACUMULADO: 9,67

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 200.839.143,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	4,70	$ 103.160,00	$ 484.852,00
Subbase Granular Clase C	M3	123,20	$ 156.961,00	$ 19.337.595,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,50	$ 900.745,00	$ 90.524.873,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22,70	$ 410.614,00	$ 9.320.938,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.575,00	$ 7.117,00	$ 32.560.275,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD ACUMULADA
Excavaciones varias sin Clasificar	**M3**	0,00	0,00
Subbase Granular Clase C	M3	0,00	0,00
Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	0,00	0,00
Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	0,00	0,00
Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 152.228.533,00	$ 0,00	$ 152.228.533,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.243.754,00	$ 0,00	$ 45.243.754,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 2.366.856,00	$ 0,00	$ 2.366.856,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 199.839.143,00	$ 0,00	$ 199.839.143,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 100.711.800,00	$ 0,00	$ 100.711.800,00	$ 100.711.800,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 10.071.729,29	$ 0,00	$ 10.071.729,29	$ 10.071.729,29
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD (compensacion ambiental y protocolo de bioseguridad)	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	$ 110.783.529,29	$ 0,00	$ 110.783.529,29	$ 110.783.529,29

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 63.948.525,76
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 110.783.529,29
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 173,24%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado inicial de la via Federación del Magdalena



PR15+550 INICIO DEL TRAMO PSOTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR18+000

Estado inicial de la via

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN.

No se han presentado procedimientos de multa o sanción.

Firma

Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. ' 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO 3690 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 09
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONTRATISTA
CONSORCIO OPH-AIH-CAP
Nit. 901.864.538 - 6

CONVENIOS

CONVENIO	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
2806-2024	FED. COMUNAL DEL MAGDALENA
2328-2024	PUERTO ARTURO
2578-2024	QUEBRADA DEL SOL
2582-2024	PALESTINA
2410-2024	SACRAMENTO
2245-2024	SAN MARTIN
2416-2024	URANIO ALTO
2815-2024	BARRIO 20 DE OCTUBRE
2487-2024	CRISTALINA ALTA
2447-2024	DON JACA
2145-2024	EL CANAL
2186-2024	EL LIMON
2413-2024	EL MAMEY
2050-2024	NUEVA ESPERANZA
2114-2024	LAS PACHITAS
3775-2024	CESPEDES
3801-2024	SANTA ROSA DE LIMA
3759-2024	SANTA BARBARA

Santa Marta, Octubre de 2025

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 23
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 27
2.1. LOCALIZACIÓN 27
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO. 53
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS OBJETO DE INTERVENCION 54
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 91
3. INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS 232
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO 232
3.2. CONDICIONES INICIALES DE LOS CONVENIOS 250
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 268
3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 278
3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 278
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS SOLIDARIOS 279
4.1. INFORME SEMANAL 279
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA 433
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL CONTRATISTA DE OBRA 448
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIOS SOLIDARIOS 477
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 511
4.6. RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO. 539
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA. 539
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 569
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 569
Seguimiento a la inversión del anticipo 569
Seguimiento programa de obra 569
Seguimiento programa de inversiones 576
Actas de comité de obra 618
Actas de reunión 626
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 640
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 640
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR 641
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES 648
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC 806
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 808
5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 816
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 818
6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 818
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 820
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 823
6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 825
6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 829
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 848
SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 848
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO 887
SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS 889

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 889
8. ANEXOS 890
8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA ENTRE INTERVENTOR Y CONTRATISTA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 890
8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 892
8.3. EGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS 894
8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE 895

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la Vereda El Limón 55
Tabla 2. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la Vereda Las Pachitas 58
Tabla 3. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del barrio Nueva Esperanza 60
Tabla 4. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda Quebrada del Sol 62
Tabla 5. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda San Martin 63
Tabla 6.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del corregimiento de Puerto Arturo 66
Tabla 7. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del barrio Don Jaca Parte Alta 68
Tabla 8. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de Uranio Alto 70
Tabla 9. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de El Canal 72
Tabla 10. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de El Mamey 75
Tabla 11.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda Palestina 77
Tabla 12.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Sacramento 79
Tabla 13. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Cristalina Alta No 2 81
Tabla 14. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de 20 de octubre 83
Tabla 15. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía Federación comunal del Magdalena 86
Tabla 16 Características técnicas del proyecto inicial - El Limón 92
Tabla 17 Características técnicas del proyecto inicial - Las Pachitas 92
Tabla 18 Características técnicas del proyecto inicial - Nueva Esperanza 92
Tabla 19 Características técnicas del proyecto inicial - Quebrada del Sol 93
Tabla 20 Características técnicas del proyecto inicial - San Martín 93
Tabla 21 Características técnicas del proyecto inicial - Puerto Arturo 93
Tabla 22 Características técnicas del proyecto inicial - Don Jaca 93
Tabla 23 Características técnicas del proyecto inicial - El Canal 93
Tabla 24 Características técnicas del proyecto inicial - Uranio Alto 94
Tabla 25 Características técnicas del proyecto inicial - El Mamey 94
Tabla 26 Características técnicas del proyecto inicial - Palestina 94
Tabla 27 Características técnicas del proyecto inicial - Sacramento 94
Tabla 28 Características técnicas del proyecto inicial - Cristalina Alta No.2 95
Tabla 29 Características técnicas del proyecto inicial - 20 de Octubre 95
Tabla 30 Características técnicas del proyecto inicial - Federación Comunal Magdalena 95
Tabla 31. Características técnicas del proyecto inicial - Santa Rosa de Lima 95
Tabla 32. Características técnicas del proyecto inicial - Cespedes 96
Tabla 33 Características técnicas del proyecto inicial - Santa Bárbara 96
Tabla 34 Generalidades del convenio 2186-2024 El Limón 232
Tabla 35 Generalidades del convenio 2114-2024 Las Pachitas 233
Tabla 36 Generalidades del convenio 2050-2024 Nueva Esperanza 234
Tabla 37 Generalidades del convenio 2578-2024 Quebrada del Sol 235
Tabla 38 Generalidades del convenio 2245-2024 San Martín 236
Tabla 39 Generalidades del convenio 2328-2024 Puerto Arturo 237
Tabla 40 Generalidades del convenio 2447-2024 Don Jaca 238
Tabla 41 Generalidades del convenio 2416-2024 Uranio Alto 239
Tabla 42 Generalidades del convenio 2145-2024 El Canal 240
Tabla 43 Generalidades del convenio 2413-2024 El Mamey 241
Tabla 44 Generalidades del convenio 2582-2024 Palestina 242
Tabla 45 Generalidades del convenio 2410-2024 Sacramento 243
Tabla 46 Generalidades del convenio 2487-2024 Cristalina Alta No.2 244
Tabla 47 Generalidades del convenio 2815-2024 20 de Octubre 245

Tabla 48 Generalidades del convenio 2806-2024 Fed. Comunal Magdalena 246
Tabla 49 Generalidades del convenio 3801-2024 Santa Rosa de Lima 247
Tabla 50 Generalidades del convenio 3775-2024 Céspedes 248
Tabla 51 Generalidades del convenio 3759-2024 Santa Bárbara 249
Tabla 52. Control general de inversión de los 3 convenios solidarios suspendidos. 273
Tabla 53. Control general de inversión del convenio de LAS PACHITAS. 273
Tabla 54. Control general de inversión del convenio de El Limón 274
Tabla 55. Control general de inversión del convenio Nueva Esperanza 274
Tabla 56. Control general de inversión del convenio Quebrada del Sol 274
Tabla 57. Control general de inversión del convenio San Martin 275
Tabla 58. Control general de inversión del convenio Puerto Arturo 275
Tabla 59. Control general de inversión del convenio Don Jaca 275
Tabla 60. Control general de inversión del convenio El Canal 276
Tabla 61. Control general de inversión del convenio Palestina 276
Tabla 62. Control general de inversión del convenio Sacramento 276
Tabla 63. Control general de inversión del convenio 20 De Octubre 277
Tabla 64. Control general de inversión del convenio Federación Comunal del Magdalena 277
Tabla 65. Control general de inversión del convenio Santa Rosa de Lima 277
Tabla 66. Control general de inversión del convenio Cespedes 278
Tabla 67. Control general de inversión del convenio Santa Bárbara 278
Tabla 68 Relación de informes semanales 279
Tabla 69 Relación de equipo en obra 433
Tabla 70 Relación de personal de obra mínimo 448
Tabla 71 Información General del Contrato de Interventoría 634
Tabla 72. Convenios suspendidos del proyecto 635
Tabla 73. Convenios prorrogados y/o finalizados del proyecto 635
Tabla 74. Información Presupuestal Convenios en ejecución. 800
Tabla 75. Información Presupuestal Interventoria - PAC 802
Tabla 76 Personal de interventoría 814
Tabla 77 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de interventoría 819

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización departamento de Magdalena 27
Ilustración 2. Localización de proyectos - imagen tomada de anexo técnico 27
Ilustración 3. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena 28
Ilustración 4 - Localización vía a Intervenir Vereda El Limón 28
Ilustración 5. Ubicación de tramos de la vía a intervenir. Vereda El Limón 29
Ilustración 6. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena 30
Ilustración 7 - Localización vía a Intervenir Vereda Las Pachitas 30
Ilustración 8. Ubicación de tramos de la vía a intervenir. Vereda Las Pachitas. 31
Ilustración 9. Localización municipio Zona Bananera, departamento de Magdalena 32
Ilustración 10 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera del Barrio Nueva Esperanza 33
Ilustración 11. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena 34
Ilustración 12 - Localización vía a Intervenir de la Vereda Quebrada del Sol 34
Ilustración 13. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena 35
Ilustración 14 - Localización vía a Intervenir de la Vereda San Martín 35
Ilustración 15. Localización municipio San Zenón, departamento de Magdalena 36
Ilustración 16 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Puerto Arturo 36
Ilustración 17. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena 37
Ilustración 18 - Localización vía a Intervenir del Barrio Don Jaca 37
Ilustración 19. Localización municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena 38
Ilustración 20 - Localización vía a Intervenir de la Vereda Uranio Alto 38
Ilustración 21. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena 39
Ilustración 22 - Localización vía a Intervenir, corredor V. Puerto Mosquito- V. El canal, Municipio Santa Marta 39
Ilustración 23. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena 40
Ilustración 24 - Localización vía a Intervenir de la Vereda El Mamey 40
Ilustración 25. Localización municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena 41
Ilustración 26- Localización vía a Intervenir y lugar de cantera de la Vereda Palestina 42
Ilustración 27. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena 43
Ilustración 28 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Sacramento 44
Ilustración 29. Tramo de la vía a intervenir y lugar de cantera OAC Sacramento. 44
Ilustración 30. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena 45
Ilustración 31 - Localización vía a Intervenir de la Vereda de Cristalina Alta No.2 45
Ilustración 32. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena 46
Ilustración 33 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera del Barrio 20 De Octubre 47
Ilustración 34. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena 48
Ilustración 35 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera Federación Comunal Magdalena 49
Ilustración 36. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena 50
Ilustración 37 - Localización vía a Intervenir de la Vereda de Santa Rosa De Lima 50
Ilustración 38. Localización municipio de Sabanas de San Ángel, departamento del Magdalena 51
Ilustración 39 - Localización vía a Intervenir del corregimiento de Cespedes 51
Ilustración 40. Localización municipio El Banco, departamento del Magdalena 52
Ilustración 41 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Santa Bárbara 52
Ilustración 42. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Santa Rosa de Lima 88
Ilustración 43. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Cespedes 89
Ilustración 44.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Santa Barbara 91

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 09

REVISIÓN Y APROBACIÓN

REVISIÓN DOCUMENTAL				
	CARGO	**FIRMA**	**FECHA**	**VERSIÓN**
ELABORÓ	Director de Interventoría	Ana Hende Carreño	27/10/2025	V03
	Residente de interventoría	Carlos Alberto Eljadue Carreño	27/10/2025	V03
	Ingeniero de apoyo de interventoría	Daniel Felipe Bravo Lugo	27/10/2025	V03
REVISÓ	Director de Interventoría	Ana Hende Carreño	27/10/2025	V03

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN – FECHA	**MODIFICACIÓN**
Versión 0 7 Julio de 2025	Creación del documento.
Versión 1 12 Septiembre de 2025	Corrección del documento
Versión 2 14 Octubre de 2025	Corrección del documento
Versión 3 27 Octubre de 2025	Corrección del documento

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) ha orientado esfuerzos hacia la implementación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos destinados a fortalecer la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional, específicamente en lo que concierne a las carreteras terciarias. El propósito fundamental de estas iniciativas es mejorar las condiciones de movilidad y los estándares de servicio en dichas vías.

En consecuencia, se ha desarrollado el programa caminos comunitarios de la paz total el cual entre sus objetivos tiene la mejora sustancial de la calidad del transporte. Asimismo, se enfoca en optimizar la prestación de servicios para asegurar una conectividad eficiente entre los centros de producción, distribución y consumo. Este enfoque integral no solo busca facilitar el flujo de mercancías y personas, sino también promover la integración de los territorios, fomentando un desarrollo equitativo y sostenible.

Como resultado, el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución de proyectos a través de las Organismos de Acción Comunal (OAC) de los convenios:

El convenio No. 2186 de 2024, que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.",

El convenio No. 2114 de 2024 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA LAS PACHITAS** DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

El convenio No. 2050 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,

El convenio No. 2578 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA **QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,

El convenio No. 2245 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL

MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2328 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2447 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2145 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA **EL CANAL** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2416 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA **URANIO ALTO** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2413 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA EL MAMEY**, ALTA BURITACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2582 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2410 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL **CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO** DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2487 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA CRISTALINA ALTA No 2**

DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2815 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No. 2806 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA**, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No 3801 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SANTA ROSA DE LIMA**, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No 3775 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL **CORREGIMIENTO DE CESPEDES**, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

El convenio No 3759 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SANTA BARBARA** CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Así mismo, mediante licitación pública No. CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024 se dio apertura a el proceso de selección de interventoría y a través del comunicado de aceptación de oferta No. 3690 de 2024 el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías asignó los recursos y adjudicó el contrato cuyo objeto contractual consiste en la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7

Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque los Organismos de Acción Comunal (OAC), cumplan con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones.

Para el control y vigilancia el Instituto Nacional de Vías designo al ingeniero FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA, quien actualmente desempeña el cargo de Director Territorial Código 0042 Grado 16, de la Dirección Territorial Magdalena, ejercerá como SUPERVISOR del Contrato de Interventoría No. 3690 de 2024, según el acto administrativo por medio de la resolución No. 4341 del 18 de septiembre de 2024.

El presente informe mensual abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las actividades realizadas dentro de la ejecución de los 18 Convenios entre el periodo de 01 al 30 Junio de 2025.

El contenido y características del presente informe se encuentra enmarcado según los lineamientos definidos en el Manual de Interventoría vigente del INVIAS.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

A continuación, se registra la ubicación de las obras a ejecutar y realizar la interventoría:



Ilustración 1. Localización departamento de Magdalena



Ilustración 2. Localización de proyectos - imagen tomada de anexo técnico

Los proyectos objeto se encuentran en las vías que comunican las diferentes veredas de los municipios de Ciénaga, Fundación, San Zenón, Santa Marta y Zona Bananera en el departamento de Magdalena cuyas coordenadas aproximadas se pueden verificar en cada uno de los convenios suscritos en el correspondiente anexo técnico, el cual se encuentra publicado en el SECOP II.

Tres (3) de 18 convenios continuaron en suspensión en el presente periodo, por lo que solo se registra la localización de las veredas, corregimientos y barrios a intervenir de éstos:

- Vereda Uranio Alto (Ciénaga), vereda el Mamey (Santa Marta), vereda Cristalina Alta No. 2 (Fundación),.

En cuanto a los 15 convenios en ejecución y/o finalizados los cuales son: la vereda de Las Pachitas (Santa Marta), Vereda el Limón (Santa Marta), barrio Nueva Esperanza (zona bananera), vereda Quebrada del Sol (Santa Marta), vereda San Martin (Santa Marta), corregimiento de Puerto Arturo (San Zenón), barrio Don Jaca (Santa Marta), vereda El Canal (Santa Marta), vereda Palestina (Ciénega), corregimiento de Sacramento (Fundación), barrio 20 de Octubre (Santa Marta), Federación Comunal del Magdalena (Fundación), corregimiento de Santa Rosa de Lima (Fundación), corregimiento de Céspedes (Sábanas de San Ángel) y vereda de Santa Bárbara (Banco), se evidenciarán los tramos a intervenir y el campamento.

- **Localización de la Vereda El Limón**

De acuerdo con los anexos técnicos de los convenios. El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda El Limón, en el corredor vial denominado camino Trocha vereda El Limón con una longitud de 1,5 Km, el punto de inicio posterior a la calle 135 de la vía alterna 9007A PR5+400 Quebrada el Doctor – Mamatoco PR0+000 del corredor y el punto final de referencia es 1.500 metros al sur oriente RNP Jardín de las delicias PR1+500, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 3. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena

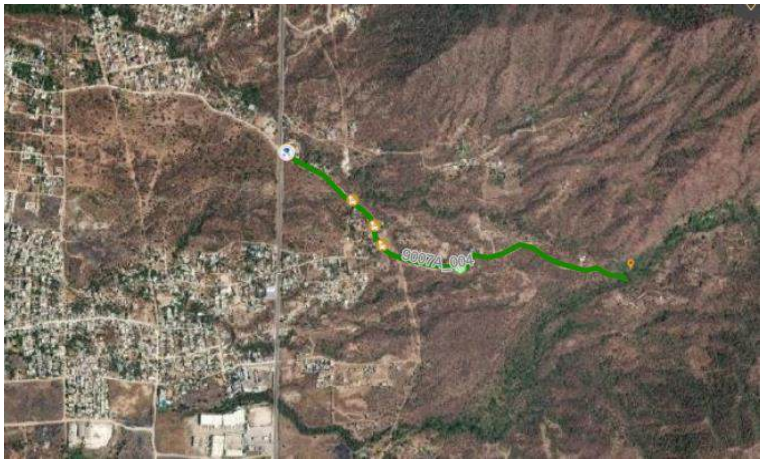


Ilustración 4 - Localización vía a Intervenir Vereda El Limón
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

En la siguiente imagen se evidencian los tramos de vías a intervenir. La zona de intervención está comprendida entre las coordenadas 11°8'4.43"N / 74° 12'47.22"O y 11°7'49.71"N / 74°12'5.89"O. El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

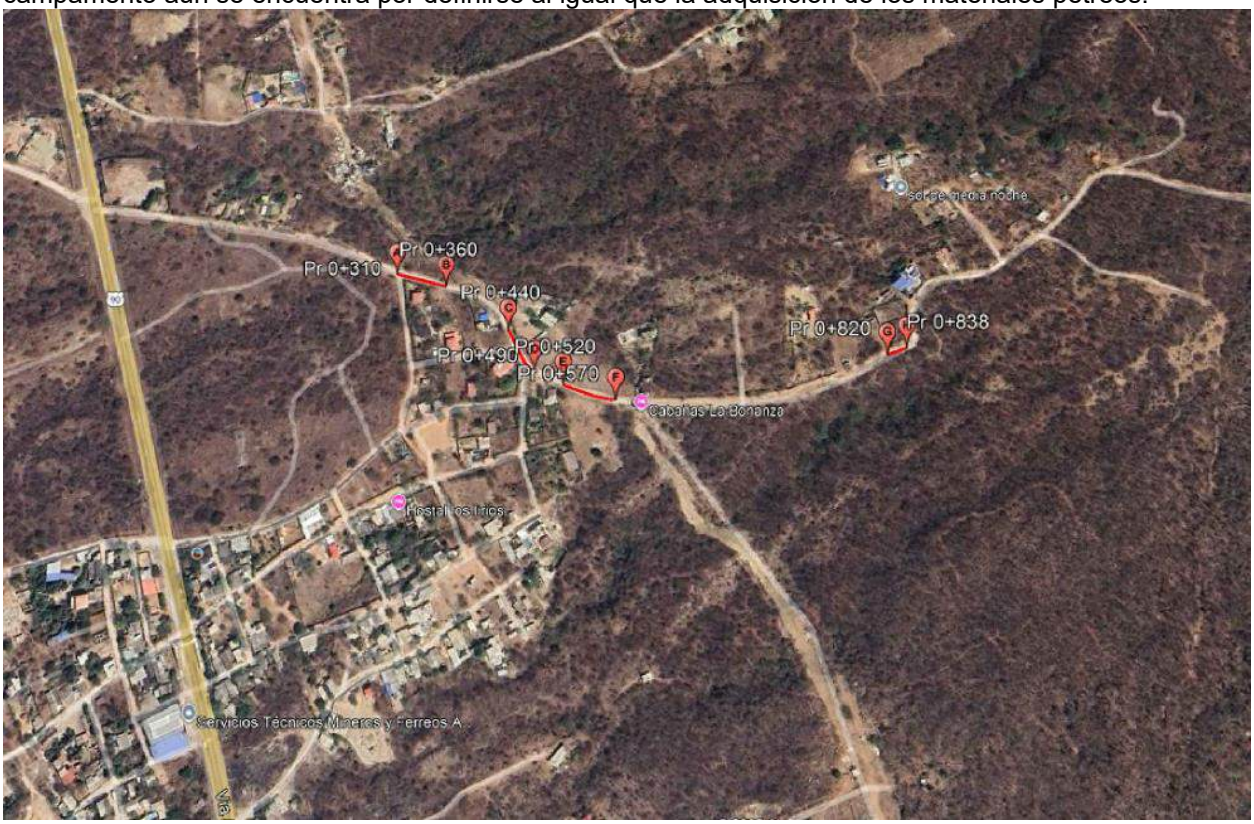


Ilustración 5. Ubicación de tramos de la vía a intervenir. Vereda El Limón

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda Las Pachitas**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Distrito, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta del departamento del Magdalena en la vereda Las Pachitas, en el corredor vial denominado Masinga - Paso del Mango con una longitud de 4.95 Km el punto de inicio de referencia es PR0+000 en la Yee de Bonda en la ruta 9008, girando por la entrada al conjunto campestre Alta Cumbre, hasta llegar a la recicladora Las Pitas y el punto final PR4+950 de referencia es hasta la intersección a la vía Paso del Mango-Masinga, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 6. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena

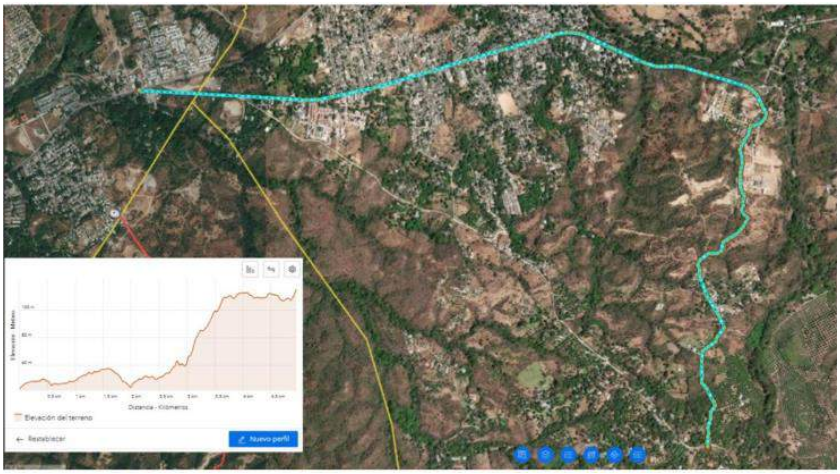


Ilustración 7 - Localización vía a Intervenir Vereda Las Pachitas
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

La zona de intervención tiene dos tramos; el primer tramo comprendido desde las coordenadas 2799079.020N 4878473.673E y 2799002.040N 4878496.105E y el tramo 2 entre las coordenadas

2798734.356N 4878268.990E y 2798664.771N 4878291.254E. El campamento se encuentra en la casa aledaña al tramo 1 como se evidencia en la siguiente imagen. Los materiales se adquirieron en ferretería.



Ilustración 8. Ubicación de tramos de la vía a intervenir. Vereda Las Pachitas.

- **Localización del Barrio Nueva Esperanza**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Zona bananera del departamento de Magdalena en el corregimiento de Tucurinca en el corredor vial denominado vía la acequia con una longitud de 1,9 km, el punto de inicio de referencia es accediendo por el PR52+900 de la vía 4518 PR0+000 y el punto final la finca "Alfredo Lacouture" PR1+900, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 9. Localización municipio Zona Bananera, departamento de Magdalena

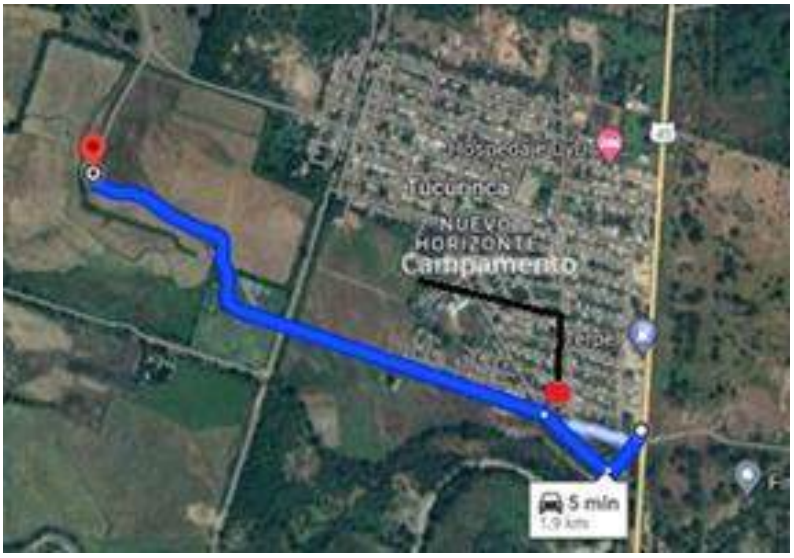




Ilustración 10 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera del Barrio Nueva Esperanza
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

- **Localización de la Vereda Quebrada del sol**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento del Magdalena, en la vereda Quebrada del Sol, en el corredor vial denominado Las Piñas – más abajo de La Aguacatera vereda Quebrada del sol con una longitud de 7 km aproximadamente, el punto de inicio de referencia es el PR51+400 de la vía 9008 en la entrada de la vereda los linderos PR0+000 inicio del corredor y el punto final de referencia es el sector conocido como La loma las piñas PR7+000, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 11. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena



Ilustración 12 - Localización vía a Intervenir de la Vereda Quebrada del Sol
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda San Martin**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento del Magdalena, en la vereda San Martin – Guachaca, en el corredor vial denominado San Martin – Loma Blanca con una longitud de 7,5 km aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial el cruce de la ruta 9008 posterior al puente río Guachaca kilómetro 42 margen derecha PR0+000 del corredor y punto final de referencia es el sector conocido como Loma Blanca PR7+500, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 13. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena



Ilustración 14 - Localización vía a Intervenir de la Vereda San Martín
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización del Corregimiento de Puerto Arturo**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de San Zenón del departamento de Magdalena en el corregimiento de Puerto Arturo, en el corredor vial denominado Puerto Arturo - Pijiño con una longitud de 2,2 Km, el punto de inicio de referencia es el puente de Puerto Arturo PR0+000 y el punto final de referencia es la desembocadura del camino al municipio de Pijiño del Carmen PR 2+200, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías



Ilustración 15. Localización municipio San Zenón, departamento de Magdalena



Ilustración 16 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Puerto Arturo
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización del Barrio Don Jaca**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda Don jaca parte Alta, en el corredor vial denominado Troncal del Caribe Km19 – vereda Don Jaca con una longitud de 7,42 Km, El punto de inicio de la referencia es la troncal del Caribe Km19 PR0+000 y el punto final de referencia es el PR7+420 barrio Don Jaca Parte Alta, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 17. Localización municipio Santa Marta, departamento de Magdalena



Ilustración 18 - Localización vía a Intervenir del Barrio Don Jaca
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda Uranio Alto**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Uranio Alto, en el corredor vial denominado Uranio Bajo – Uranio Alto con una longitud de 10,35 Km, el punto de inicio del corredor es el PR0+000 Uranio Bajo con coordenadas 10°43'35.830"N - 73°59'28.123"O y el punto final de referencia es el PR10+350 Uranio Alto Puente de Piedra con coordenadas 10°43'39.947"N - 73°59'25.323"O, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 19. Localización municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena

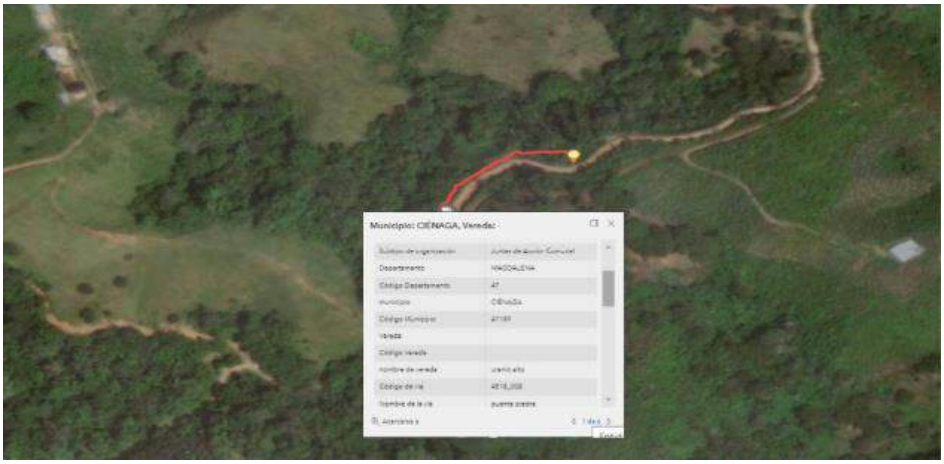


Ilustración 20 - Localización vía a Intervenir de la Vereda Uranio Alto
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda El Canal**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corredor vial denominado vía El Canal 1 al 5 con una longitud de 5.52 km, el punto de inicio de referencia es el PR0+000 en la ruta 9007A Alterna al Puerto-Entrada vereda Puerto Mosquito y el punto de referencia final es el PR5+520 sitio denominado como la loma de Los Tres Peos al llegar a El Canal, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 21. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena

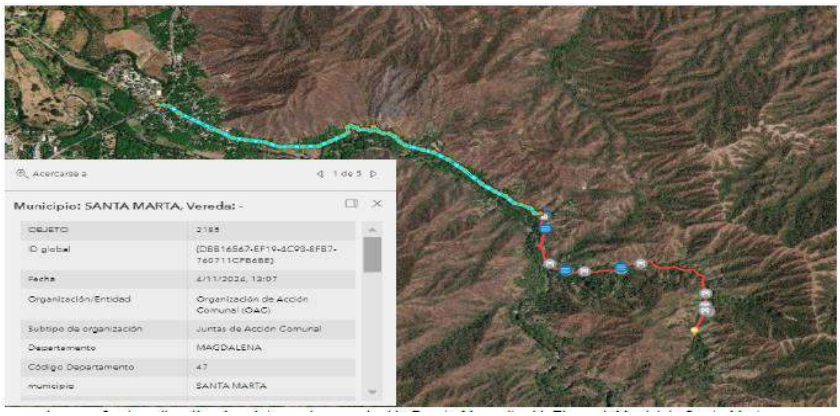


Ilustración 22 - Localización vía a Intervenir, corredor V. Puerto Mosquito- V. El canal, Municipio Santa Marta
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda El Mamey**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corregimiento de Guachaca, en la vereda El Mamey, Alta Buritaca, en el corredor vial denominado La Aguacatera – Machete Pelao, con una longitud de 10,80km, teniendo como referencia de inicio el PR0+000 del km 43 de la ruta 9008 - troncal del caribe, entrada la aguacatera y punto de referencia final la entrada a la vereda El Mamey (Machete Pelao) PR10+800, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 23. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena

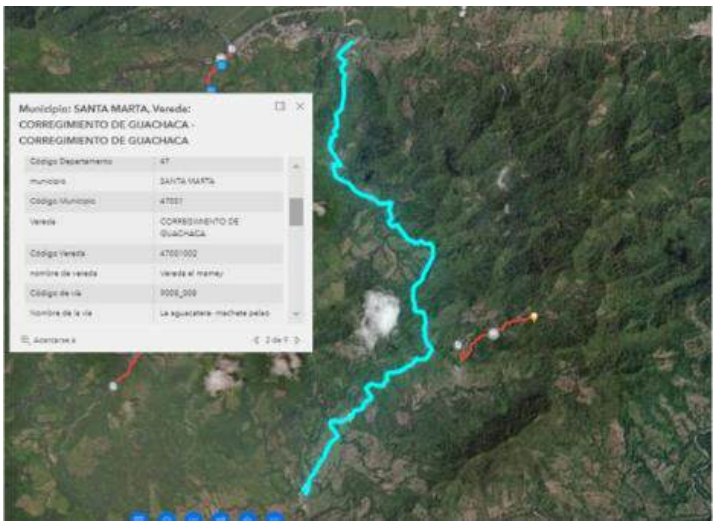


Ilustración 24 - Localización vía a Intervenir de la Vereda El Mamey
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la Vereda Palestina**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Palestina, en el corredor vial denominado Bodega Bettel – vereda Palestina con una longitud de 2,72 Km, el punto de inicio de referencia es el PR 00+000 en la salida de la vereda Bodega Bettel y el punto final de referencia es el Km 2+720, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 25. Localización municipio de Ciénaga, departamento del Magdalena





Ilustración 26- Localización vía a Intervenir y lugar de cantera de la Vereda Palestina
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

La adquisición de los materiales pétreo está por definirse de manera gráfica.

- **Localización del Corregimiento de Sacramento**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena en la vereda Sacramento, en el corredor vial denominado corregimiento de Bella vista – Sacramento con una longitud de 19.51km, el punto de inicio de referencial es el cruce de la ruta nacional 4518 entrada a Bellavista PR0+000 - Vuelta casa Roque Villegas PR15+300 - el punto final de referencia es la entra al casco urbano del corregimiento de Sacramento PR19+510, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 27. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena



municipio de Fundación

Ilustración 28 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Sacramento
Fuente: Anexo Técnico del Convenio





Ilustración 29. Tramo de la vía a intervenir y lugar de cantera OAC Sacramento.

La Junta de Acción Comunal cuenta con una bodega alquilada con piso en concreto y paredes en bloque, donde guarda los materiales y equipos que se utilizan en la ejecución de las obras, además de contar con espacio suficiente para acopio de materiales pétreos y estacionamiento de maquinarias y equipos.

- **Localización de la Vereda de Cristalina Alta No. 2**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena, en la vereda Cristalina alta No 2 en el corredor vial denominado Bellavista – Corregimiento de Sacramento – Vereda Cristalina alta No 2 con una longitud total de 23,6 km aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial el PR0+000 a la altura de centros poblados Bellavista (ruta vía nacional 4518) - corregimiento Sacramento y punto final de referencia La finca el Paraíso con PR23+600, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías. en el corredor vial denominado Bellavista – Sacramento – Vereda Cristalina Alta No 2



Ilustración 30. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena

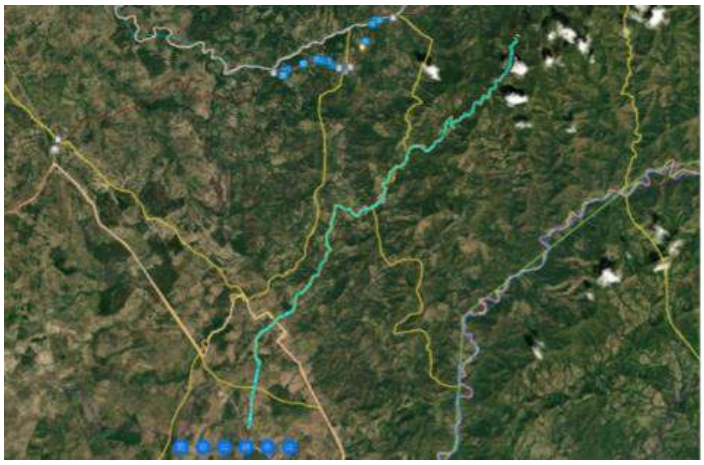


Ilustración 31 - Localización vía a Intervenir de la Vereda de Cristalina Alta No.2
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización del Barrio 20 de octubre**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena, en el corregimiento de Bonda barrio 20 de Octubre, en el corredor vial denominado troncal del caribe Vereda altos del 20 de Octubre hasta la vereda la Hamaca con una longitud de 2.8 km, el punto de inicio de referencia es PR0+000 en la ruta 9008 – Troncal del caribe por la entrada de la panadería tienda 20 de Octubre y el punto de referencia final es la Ye hacia la Vereda La Hamaca PR2+800, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 32. Localización municipio Santa Marta, departamento del Magdalena





Ilustración 33 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera del Barrio 20 De Octubre
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

- **Localización Federación Comunal del Magdalena**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena en la vereda Sacramento, en el corredor vial denominado corregimiento de Bella vista – Sacramento tramo Vuelta de Ñelo con una longitud de 19.51km, el punto de inicio de referencial es el cruce de la ruta nacional 4518 entrada a corregimiento Bellavista PR0+000 – pasando por Vuelta Ñelo PR18+000, y el punto final de referencia es la entra al casco urbano del corregimiento de Sacramento PR19+510, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 34. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena





Ilustración 35 - Localización vía a Intervenir y lugar de cantera Federación Comunal Magdalena
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

- **Localización del corregimiento de Santa Rosa de Lima**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena, en el corregimiento de Santa Rosa de Lima, en el corredor vial denominado vía que comunica los corregimientos de Santa Rosa de Lima – Monte Rubio con una longitud de 1,33 kilómetros aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial la entrada al corregimiento Santa Rosa de Lima (Ruta vía nacional 4518) PR0+000 y punto final de referencia Puente artesanal de la vía que conduce al corregimiento de Monte Rubio PR1+330, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 36. Localización municipio de Fundación, departamento del Magdalena



Ilustración 37 - Localización vía a Intervenir de la Vereda de Santa Rosa De Lima
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización Corregimiento de Cespedes**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de Sabanas de San Ángel del departamento del Magdalena en el corregimiento de Céspedes, en el corredor vial denominado vía que comunica el Corregimiento de Céspedes desde la Loma de los Viejitos hasta Zapatico Blanco en el municipio de Sabanas de San Ángel con una longitud de 3,0 km, el punto de inicio de referencial La Loma Los Viejitos PR0+000 – pasando por Zapatico Blanco y el punto final de referencia es la entrada a la Finca Triple A PR3+000, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 38. Localización municipio de Sabanas de San Ángel, departamento del Magdalena



Ilustración 39 - Localización vía a Intervenir del corregimiento de Cespedes
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

- **Localización de la vereda de Santa Bárbara**

El proyecto a desarrollar se encuentra ubicado en la zona rural del Municipio de El Banco del departamento de Magdalena, en la vereda Santa Bárbara del corregimiento de Tamalamequito, en el corredor vial que comunica los corregimientos de Tamalamequito - Algarrobal con una longitud de 1,9 km aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial El Puente conocido como Caño del Rincón en el corregimiento de Tamalamequito y punto final de referencia es el sector conocido como Ye de Hatillo de la Sabana y Malpica, conforme a la información levantada en campo por parte del equipo técnico de la dirección territorial Magdalena del Instituto Nacional de Vías.



Ilustración 40. Localización municipio El Banco, departamento del Magdalena



Ilustración 41 - Localización vía a Intervenir del Corregimiento de Santa Bárbara
Fuente: Anexo Técnico del Convenio

El campamento aún se encuentra por definirse al igual que la adquisición de los materiales pétreos.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

El Departamento de Magdalena, situado en la Región Caribe de Colombia, abarca 23.128 Km² y comprende 5 subregiones, 29 municipios y el Distrito de Santa Marta. Tiene una población total de 1.476.665 habitantes, dividida equitativamente entre hombres (737.933) y mujeres (738.732). En términos de área de residencia, el 68,3% vive en zonas urbanas (1.008.522) y el 31,7% en zonas rurales (468.143), según el Censo de 2018.

Este departamento hace parte de las regiones naturales de la Sierra Nevada de Santa Marta y Valle del Bajo Magdalena. Limita con el Mar Caribe y los departamentos de la Guajira, Cesar, Bolívar y Atlántico. Las cinco subregiones de Magdalena son: (1) Subregión de Santa Marta con 2.369 Km²; (2) Subregión Norte con un área de 5.857 Km²conformada por los municipios de Ciénaga, Zona Bananera, El Retén, Aracataca, Fundación y Algarrobo; (3) Subregión del Río con un área de 4.800 Km² conformada por los municipios de Sitionuevo, Remolino, Pivijay, Salamina, El Piñón, Cerro de San Antonio, Concordia, Pedraza y Zapayan; (4) Subregión Centro con 5.638 Km²conformada por los municipios de Chibolo, Sabanas de San Ángel, Tenerife, Plato, Nueva Granada y Ariguaní; y la Subregión Sur con 4.401 Km² conformada por los municipios de Santa Barbara de Pinto, Santa Ana, Piño del Carmen, San Zenón, San Sebastián, Guamal y El Banco.

Los municipios que se encuentran dentro de las zonas de influencia en los presentes convenios son los siguientes:

- **Santa Marta:** Es un distrito de Colombia, capital del departamento del Magdalena en la región caribe. Se encuentra a orillas de la bahía del mismo nombre. Desde 1991 fue organizada constitucionalmente como **Distrito Turístico, Cultural e Histórico.**
  Es conocida por sus actividades turísticas, la historia de sus calles y sus playas. El balneario El Rodadero es uno de los principales destinos del Caribe colombiano. Su casco urbano se encuentra entre la Sierra Nevada de Santa Marta y el mar Caribe, y el parque Tayrona se encuentra bajo su jurisdicción.

- **Zona Bananera**: es un municipio del departamento de Magdalena en el norte de Colombia. Su cabecera municipal es Prado Sevilla. Su población supera los 56.000 habitantes. Su Cabecera municipal es Prado Sevilla, dividida en dos sectores (Estación y La Sevilla). Además, en su periferia se encuentra las siguientes veredas: Media Tapa, Sacramento, Los Cauchos, La Barca, Los Cocos y 16 de Julio.

- **San Zenón:** Es un municipio del departamento del Magdalena, Colombia. Ubicado al margen derecho del Brazo de Mompox.
  Limita al sur y oriente con el municipio San Sebastián de Buenavista, al norte Con el municipio Piño del Carmen y Santa Ana.

- **Ciénaga:** Es un municipio del departamento colombiano del Magdalena. Se encuentra a orillas del Mar Caribe, junto a la Sierra Nevada de Santa Marta, en el extremo nororiental de la Ciénaga Grande de Santa Marta. Está a 3 m s. n. m. y tiene una temperatura promedio de 30 °C. Dista 35 km de la ciudad de Santa Marta. Pertenece a la red de pueblos patrimonio de Colombia.4 y es la capital de la subregión Norte del departamento del Magdalena.

- **Fundación:** Es un municipio de Colombia perteneciente al departamento del Magdalena, está localizado cerca de la Sierra Nevada de Santa Marta. Es el tercer municipio más poblado del departamento del Magdalena después de Ciénaga y Zona Bananera, y el cuarto si se incluye el distrito especial de Santa Marta.

- **Sabanas de San Ángel**: Es un municipio de Colombia perteneciente al departamento del Magdalena, Se sitúa a 170 km de la capital departamental, Santa Marta.

- **El Banco**: Es un municipio de Colombia perteneciente al departamento del Magdalena, en la confluencia de los ríos Magdalena y Cesar. Forma parte de la Depresión Momposina . Está rodeado por las ciénagas de Zapatosa y Chilloa.

La construcción de estas placas huellas en el área rural de estos corregimientos es una medida muy positiva para mejorar la infraestructura vial en estas regiones. Las placas huella son una solución efectiva para sus áreas rurales, ya que proporcionan una superficie más estable y duradera que el camino de tierra tradicional, lo que facilita el acceso a las comunidades, mejora el transporte de productos agrícolas y fortalece la conectividad entre diferentes zonas.

Estos convenios tendrán un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de los corregimientos, al facilitar el acceso a servicios básicos, como salud y educación, así como también estimular el desarrollo económico al hacer que sea más fácil para los agricultores transportar sus productos al mercado.

Además del aspecto práctico, la construcción de la placa huella puede contribuir a fortalecer el sentido de comunidad en los corregimientos, al mejorar las comunicaciones y facilitar la interacción entre los residentes. En resumen, estos convenio representa una inversión valiosa en el desarrollo y el bienestar de la zona rural del departamento de Magdalena.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS OBJETO DE INTERVENCION

En los sectores que han sido identificados como prioritarios para la intervención en cada una de las veredas previamente mencionadas en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Fundación, Zona Bananera y San Zenón, actualmente no cuentan con ningún tipo de pavimento. Se propone llevar a cabo la instalación de placa-huella en estas áreas como medida para mejorar la infraestructura vial.

Dicha propuesta implica la implementación de un pavimento con placa-huella, de acuerdo con las directrices establecidas por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Este enfoque busca proporcionar condiciones de circulación óptimas en vías terciarias.

La aplicación de placa-huella en estos sectores prioritarios representa una solución efectiva, brindando beneficios como la mejora de las condiciones de movilidad, la reducción de costos de construcción y mantenimiento, así como la posibilidad de utilizar recursos y mano de obra locales. Esta intervención se alinea con la estrategia de satisfacer las necesidades fundamentales de la comunidad y garantizar una transitabilidad adecuada en estas zonas de influencia.

Se relacionan el inventario y estado de la vía discriminándolo en cada uno de los convenios:

- **CONVENIO: 2186-2024 JAC VEREDA EL LIMÓN – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento EL LIMÓN – SANTA MARTA se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°8'4.43"N / 74° 12'47.22"O y Coordenadas de Punto Final: 11°7'49.71"N / 74°12'5.89"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda El Limón, en el corredor vial denominado camino Trocha vereda El Limón que tiene una longitud de 1.5 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+310 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 168 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 1. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la Vereda El Limón



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA P0+310



PR0+820 SECTOR PLACA HUELLA





Vía principal frente a la cabaña la bonanza

- **CONVENIO: 2114-2024 JAC VEREDA LAS PACHITAS – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento LAS PACHITAS – SANTA MARTA se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°13'47.39"N ; 74° 6'49.82"O y Coordenadas de Punto Final: 11°13'7.25"N ; 74° 6'54.87"O. Se localiza en la zona rural del Distrito, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta del departamento del Magdalena en la vereda Las Pachitas del corregimiento de Bonda, en el corredor vial denominado Masinga - Paso del Mango que tiene una longitud de 1.5 km.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR5+100 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 167 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 2. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la Vereda Las Pachitas



Vista general del tramo de vía



Lugar de intervención Placa Huella - PR5+100



Lugar de intervención Placa Huella - PR5+260

- **CONVENIO: 2050-2024 JAC BARRIO NUEVA ESPERANZA – ZONA BANANERA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento NUEVA ESPERANZA – ZONA BANANERA se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°38'42.55"N / 74° 9'45.09"O y Coordenadas de Punto Final: 10°39'16.71"N / 74°10'28.81"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Zona Bananera del departamento de Magdalena en el corregimiento de Tucurinca, en el corredor vial denominado vía Nueva Esperanza - El Jobo que tiene una longitud de 1.9 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+190 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 145 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 3. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del barrio Nueva Esperanza



Tramo el jobo



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



PR0+200 SECTOR PLACA HUELLA

- **CONVENIO: 2578-2024 JAC VEREDA QUEBRADA DEL SOL – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento QUEBRADA DEL SOL – SANTA MARTA se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°14'54"N / 73°44'42"W y Coordenadas de Punto Final: 11°12'10.6"N / 73°44'33"W. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda Quebrada del Sol, en el corredor vial denominado Las Piñas – más abajo de La Aguacatera vereda Quebrada del sol que tiene una longitud de 7 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR6+040 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 174 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 4. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda Quebrada del Sol



ESTADO DEL CORREDOR VIAL - INICIO PLACA HUELLA PR6+040 (TRAMO 1)



INICIO PLACA HUELLA PR6+170 (TRAMO 2)

- **CONVENIO: 2245-2024 JAC VEREDA SAN MARTIN – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SAN MARTIN – SANTA MARTA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°14'50.91"N / 73°50'20.23"O y Coordenadas de Punto Final: 11°11'56.98"N / 73°51'22,97"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda San Martin, en el corredor vial denominado San Martin – Loma Blanca que tiene una longitud de 7.5 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material embalastrado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR5+860 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 161 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 5. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda San Martin



ESTADO DEL CORREDOR VIAL



ESTADO DEL CORREDOR VIAL



INICIO PLACA HUELLA PR5+860



Loma blanca vereda San Martin

- **CONVENIO: 2328-2024 JAC CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO – SAN ZENON**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento PUERTO ARTURO – SAN ZENON se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°16'57.8"N / 74°27'12.3"O y Coordenadas de Punto Final: 9°16'57.6"N / 74°28'07.6"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de San Zenón del departamento de Magdalena en el corregimiento de Puerto Arturo, en el corredor vial denominado Puerto Arturo - Pijiño que tiene una longitud de 2.2 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+040 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 130 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 6.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del corregimiento de Puerto Arturo



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA PR0+040



ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **CONVENIO: 2447-2024 JAC BARRIO DON JACA PARTE ALTA– SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento DON JACA – SANTA MARTA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11° 6'19.76"N/ 74°13'14.87"O y Coordenadas de Punto Final: 11°06'35.9"N / 74°11'08.7"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda Don Jaca, en el corredor vial denominado Don Jaca que tiene una longitud de 6.52 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR3+026 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 174 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 7. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía del barrio Don Jaca Parte Alta



Estado inicial de la vía del barrio Don Jaca Parte Alta



SECTOR PLACA HUELLA P3+026



PR3+200 SECTOR PLACA HUELLA

- **CONVENIO: 2416-2024 JAC VEREDA URANIO ALTO – CIÉNAGA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento URANIO ALTO - CIÉNAGA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°43'35.830"N / 73°59'28.123"O y Coordenadas de Punto Final: 10°43'39.947"N / 73°59'25.323"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Uranio Alto, en el corredor vial denominado Palmor – Uranio Alto que tiene una longitud de 10.35 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR10+182 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 168 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 8. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de Uranio Alto



Estado inicial de la vía de la vereda Uranio Alto



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA PR10+182



SECTOR PLACA HUELLA PR10+350

- **CONVENIO: 2145-2024 JAC VEREDA EL CANAL – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento EL CANAL – SANTA MARTA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°10'46.88"N / 74°11'46.46"W y Coordenadas de Punto Final: 11°9'39.553"N / 74°9'48.729"W. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda El Canal, en el corredor vial denominado vía El Canal 1 al 5 que tiene una longitud de 5.52 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR5+320 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 175 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 9. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de El Canal



Estado inicial de la vía de la vereda El Canal



PR3+920 SECTOR PLACA HUELLA



PR4+370 SECTOR PLACA HUELLA



PR4+200 SECTOR PLACA HUELLA



PR5+500 SECTOR PLACA HUELLA LOMA TRES PEOS

- **CONVENIO: 2413-2024 JAC VEREDA EL MAMEY – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento EL MAMEY – SANTA MARTA se encuentra en terreno plano, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°14'56"N / 73°49'17"W y Coordenadas de Punto Final: 11°11'05.1"N / 73°49'41.3"W. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corregimiento de Guachaca, en la vereda El Mamey, Alta Buritaca, en el corredor vial denominado La Aguacatera – Machete Pelao que tiene una longitud de 10.8 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m con una superficie en terreno natural como superficie de rodadura que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR10+625 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 163 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 10. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda de El Mamey



Estado inicial de la vía de la vereda El Mamey



INICIO PLACA HUELLA PR10+625

- **CONVENIO: 2582-2024 JAC VEREDA PALESTINA – CIÉNAGA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento PALESTINA – CIÉNAGA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°49'30.0"N / 73°59'15.3"O y Coordenadas de Punto Final: 10°50'15.1"N / 73°58'53.30"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Palestina, en el corredor vial denominado Vereda Bettel – Vereda Palestina que tiene una longitud de 2.72 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico debido a la presencia de material embalastrado de gran tamaño que se encuentra suelto y dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+410 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 168 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 11.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de la vereda Palestina



Estado inicial de la vía de la vereda Palestina



PR0+000 INICIO DEL CORREDOR



SECTOR PLACA HUELLA PR0+410



ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **CONVENIO: 2410-2024 JAC CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO – FUNDACIÓN**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SACRAMENTO – FUNDACIÓN se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°19'59.17"N / 74° 1'58.23"O y Coordenadas de Punto Final: 10°25'0.64"N / 73°57'8.50"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento de Magdalena en el corregimiento de Sacramento, en el corredor vial denominado corregimiento de Bella Vista - Sacramento que tiene una longitud de 19.51 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR15+300 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 175 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 12.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Sacramento



Estado inicial de la vía del corregimiento de Sacramento



PR15+550 INICIO DEL TRAMO PSOTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR15+300

- **CONVENIO: 2487-2024 JAC VEREDA CRISTALINA ALTA No. 2 – FUNDACIÓN**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento CRISTALINA ALTA No. 2 – FUNDACIÓN se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°19'59.17"N / 74° 1'58.23"O y Coordenadas de Punto Final: 10°24'39.88"N / 73°57'29.423"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento de Magdalena en la vereda Cristalina Alta No. 2, en el corredor vial denominado Bellavista – Corregimiento de Sacramento – Vereda Cristalina Alta No 2 que tiene una longitud de 23.6 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales son de carácter crítico que dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR21+630 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 150 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 13. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Cristalina Alta No 2



Estado inicial de la vía de la vereda Cristalina Alta No 2



TRAMO POSTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR21+630

- **CONVENIO: 2815-2024 JAC BARRIO 20 DE OCTUBRE – SANTA MARTA**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento 20 DE OCTUBRE – SANTA MARTA se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 11°13'55.53"N / 74° 8'34.15"O y Coordenadas de Punto Final: 11°13'21.54"N / 74° 8'10.93"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corregimiento de Bonda, barrio 20 de Octubre, en el corredor vial denominado troncal del caribe Vereda altos del 20 de octubre hasta la vereda la Hamaca que tiene una longitud de 2.8 km.

La vía se encuentra en regular estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y con una superficie de en terreno afirmado como superficie de rodadura.

A la altura del PR1+320 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 155 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 14. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de 20 de octubre



Estado inicial de la vía del barrio 20 de Octubre



PR0+500 INICIO DEL TRAMO POSTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR1+320



SECTOR PLACA HUELLA FINAL PR2+800

- **CONVENIO: 2806-2024 FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA.**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA – SANTA MARTA se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°19'59.17"N / 74° 1'58.23"Oy Coordenadas de Punto Final: 10°25'0.64"N / 73°57'8.50"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento de Magdalena en la Sacramento, en el corredor vial denominado Bella vista – Sacramento tramo Vuelta de Ñelo que tiene una longitud de 19.51 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 4.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR18+000 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 175 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Tabla 15. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía Federación comunal del Magdalena



Estado inicial de la vía Federación del Magdalena



PR15+550 INICIO DEL TRAMO PSOTULADO



SECTOR PLACA HUELLA PR18+000

- **CONVENIO: 2806-2024 SANTA ROSA DE LIMA.**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SANTA ROSA DE LIMA – FUNDACIÓN se encuentra en terreno montañoso, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 10°24'23"N / 74° 06'52"O y Coordenadas de Punto Final: 10°23'53.9"N / 74°06'34.9"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Fundación del departamento de Magdalena en el corregimiento de Santa Rosa de Lima, en el corredor vial denominado vía que comunica los corregimientos de Santa Rosa de Lima – Monte Rubio que tiene una longitud de 1.33 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+970 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 157 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Ilustración 42. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Santa Rosa de Lima



TRAMO POSTULADO - INICIO



TRAMO POSTULADO - FINAL

- **CONVENIO: 2806-2024 CESPEDES.**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento CESPEDES – SABANAS DE SAN ANGEL se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°57'37.56"N / 74°17'25.43"O y Coordenadas de Punto Final: 9°58'4.87"NN / 74°16'6.60"O. Se localiza en la zona rural del Municipio de Sabanas de San Angel del departamento de Magdalena en el corregimiento de Cespedes, en el corredor vial denominado vía que comunica el Corregimiento de Céspedes desde la Loma de los Viejitos hasta Zapatico Blanco que tiene una longitud de 3 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y pocos tramos con altas pendientes los cuales dificulta el tránsito en estas pendientes por vehículos que no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR1+700 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 155 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Ilustración 43. Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Cespedes



SECTOR PLACA HUELLA PR1+700



SECTOR PLACA HUELLA PR2+500

- **CONVENIO: 2806-2024 SANTA BARBARA.**

La vía postulada para mantenimiento y mejoramiento SANTA BARBARA – BANCO se encuentra en terreno ondulado, cuenta con Coordenadas de Punto Inicial: 9°3'33.64"N / 74° 1'55.36"O y Coordenadas de Punto Final: 9°4'31.57"N / 74°2'2.39"O. Se localiza en la zona rural del Municipio del Banco del departamento de Magdalena en la vereda de Santa Bárbara, en el corredor vial que comunica los corregimientos de Tamalamequito - Algarrobal que tiene una longitud de 1.9 km.

La vía se encuentra en mal estado de transitabilidad y en su recorrido se identifica un ancho de vía de 5.0 m y no cuentan con sistema de doble tracción.

A la altura del PR0+000 se identifica la necesidad de realizar el mejoramiento de la superficie de rodadura de la vía mediante Placa Huella debido al mal estado de la vía por el paso del centro poblado; no obstante, se prioriza la construcción de 142 metros lineales de Placa Huella como metafísica para la postulación elevada por parte del Organismo de Acción Comunal.

Ilustración 44.Registro fotográfico - Estado inicial de la vía de Santa Barbara



SECTOR PLACA HUELLA P0+000

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades u obras a ejecutar se definen en concordancia con la guía de diseño de pavimentos con placa-huella del Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Este tipo de pavimento se presenta como una solución adecuada para vías terciarias de carácter veredal, caracterizadas por un bajo volumen de tránsito diario con escaso paso de buses y camiones, siendo los automóviles, camperos y motocicletas los principales componentes del flujo vehicular.

Teniendo en cuenta lo anterior se comprenden las siguientes intervenciones:

- En conjunto con el instituto realizar la revisión e implementación del contenido de los diseños especificados para la correcta construcción de las estructuras viales.
- Mejoramiento con la construcción de placa huellas en los sectores priorizados, así como todas las gestiones y trámites a efectuarse en los aspectos, sociales, ambientales que apliquen y que den cumplimiento a toda la normatividad vigente.

  También siguiendo los lineamientos de las normas:

- CARTILLA DE OBRAS MENORES DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS VIALES actualizados mediante Resolución No 002483 del 19 de octubre de 2020 del Ministerio de Transporte.

- NORMAS DE ENSAYO DE MATERIALES PARA CARRETERAS – INVIAS, actualizadas mediante Resolución No 001375 del 26 de mayo de 2014 del Ministerio de Transporte.

  Se muestra el abscisado de las obras a realizar:

  - **EL LIMON**

Tabla 16 Características técnicas del proyecto inicial - El Limón

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Camino trocha Vereda El Limón	PR0+310	PR0+360	50ml
Camino trocha Vereda El Limón	PR0+440	PR0+490	50ml
Camino trocha Vereda El Limón	PR0+520	PR0+570	50ml
Camino trocha Vereda El Limón	PR0+820	PR0+838	18ml
TOTAL			168ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

  - **LAS PACHITAS**

Tabla 17 Características técnicas del proyecto inicial - Las Pachitas

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Masinga - Paso del Mango	PR5+100	PR5+220	120ml
Masinga - Paso del Mango	PR5+620	PR5+667	47ml
TOTAL			167ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

  - **NUEVA ESPERANZA**

Tabla 18 Características técnicas del proyecto inicial - Nueva Esperanza

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Vía la acequia	PR0+190	PR0+335	145ml
TOTAL			145ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

  - **QUEBRADA DEL SOL**

Tabla 19 Características técnicas del proyecto inicial - Quebrada del Sol

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Los linderos – Quebrada del sol	PR6+040	PR6+213	173ml
TOTAL			173ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **SAN MARTIN**

Tabla 20 Características técnicas del proyecto inicial - San Martín

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
San Martin – Loma Blanca	PR5+860	PR6+021	161ml
TOTAL			161ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **PUERTO ARTURO**

Tabla 21 Características técnicas del proyecto inicial - Puerto Arturo

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Puerto Arturo - Pijiño	PR0+040	PR0+170	130ml
TOTAL			130ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **DON JACA**

Tabla 22 Características técnicas del proyecto inicial - Don Jaca

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Don Jaca	PR3+026	PR3+200	174ml
TOTAL			174ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **EL CANAL**

Tabla 23 Características técnicas del proyecto inicial - El Canal

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Vía El Canal 1 al 5	PR3+920	PR3+960	40ml
Vía El Canal 1 al 5	PR4+200	PR4+230	30ml

Vía El Canal 1 al 5	PR4+370	PR4+390	20ml
Vía El Canal 1 al 5	PR5+060	PR5+100	40ml
Vía El Canal 1 al 5	PR5+200	PR5+215	15ml
Vía El Canal 1 al 5	PR5+300	PR5+315	15ml
Vía El Canal 1 al 5	PR5+320	PR5+335	15ml
TOTAL			175ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **URANIO ALTO**

Tabla 24 Características técnicas del proyecto inicial - Uranio Alto

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Palmor – Uranio Alto	PR10+182	PR10+350	168ml
TOTAL			168ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **EL MAMEY**

Tabla 25 Características técnicas del proyecto inicial - El Mamey

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
La Aguacatera – Machete Pelao	PR10+625	PR10+768	163ml
TOTAL			163ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **PALESTINA**

Tabla 26 Características técnicas del proyecto inicial - Palestina

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Vereda Bettel vereda Palestina	PR0+410	PR0+578	168ml
TOTAL			168ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **SACRAMENTO**

Tabla 27 Características técnicas del proyecto inicial - Sacramento

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
corregento de Bella vista – Sacramento	PR15+300	PR15+475	175ml
TOTAL			175ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **CRISTALINA ALTA No 2**

Tabla 28 Características técnicas del proyecto inicial - Cristalina Alta No.2

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Bellavista – Corregimiento de Sacramento – Vereda Cristalina alta No 2	PR21+630	PR21+780	150ml
TOTAL			150ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **20 DE OCTUBRE**

Tabla 29 Características técnicas del proyecto inicial - 20 de Octubre

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Troncal del caribe Vereda altos del 20 de Octubre hasta la vereda la Hamaca	PR1+320	PR1+370	50ml
Troncal del caribe Vereda altos del 20 de Octubre hasta la vereda la Hamaca	PR2+670	PR2+710	40ml
Troncal del caribe Vereda altos del 20 de Octubre hasta la vereda la Hamaca	PR2+735	PR2+800	65ml
TOTAL			155ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **FEDERACION COMUNAL MAGDALENA**

Tabla 30 Características técnicas del proyecto inicial - Federación Comunal Magdalena

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Corregimiento de Bella vista – Sacramento tramo Vuelta de Ñelo	PR18+000	PR18+175	175ml
TOTAL			175ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **SANTA ROSA DE LIMA**

Tabla 31. Características técnicas del proyecto inicial - Santa Rosa de Lima

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Vía que comunica los corregimientos de Santa Rosa de Lima – Monte Rubio	PR0+970	PR1+070	100ml
Vía que comunica los corregimientos de Santa Rosa de Lima – Monte Rubio	PR1+070	PR1+127	57ml
TOTAL			157ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **CESPEDES**

Tabla 32. Características técnicas del proyecto inicial - Cespedes

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Vía que comunica el Corregimiento de Céspedes desde la Loma de los Viejitos hasta Zapatico Blanco en el municipio de Sabanas de San Ángel	PR1+700	PR1+800	100ml
Vía que comunica el Corregimiento de Céspedes desde la Loma de los Viejitos hasta Zapatico Blanco en el municipio de Sabanas de San Ángel	PR2+500	PR2+555	55ml
TOTAL			155ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- **SANTA BARBARA**

Tabla 33 Características técnicas del proyecto inicial - Santa Bárbara

Placa Huella	ABS Inicial	ABS Final	Longitud
Corredor vial que comunica los corregimientos de Tamalamequito - Algarrobal	PR0+000	PR0+142	142ml
TOTAL			142ml

Fuente: Elaboración propia a partir de Anexo Técnico del contrato de obra.

- Ofrece condiciones de circulación satisfactorias de manera permanente a lo largo de un extenso periodo de servicio, sin requerir acciones de mantenimiento significativas más allá de la limpieza de las obras de drenaje y la rocería de las zonas laterales.

- No demanda modificaciones sustanciales en la geometría de la vía existente, ya que la rugosidad de la superficie propicia velocidades vehiculares relativamente bajas. La baja velocidad, por ende, actúa como un control implícito de la accidentalidad.

- Reduce los costos tanto de construcción como de mantenimiento, equiparándolos a los costos asociados a un pavimento convencional.
- Facilita la utilización de materiales y mano de obra locales, contribuyendo así al desarrollo económico y a la sostenibilidad de la comunidad.

Es crucial destacar que la selección de las actividades a ejecutar se basa en el levantamiento de información realizado por los profesionales de la Dirección Territorial de Magdalena. Esto permite priorizar las necesidades fundamentales de la comunidad, asegurando la transitabilidad en el tramo de influencia

de los organismos de acción comunal.

- **Características de diseño para el mejoramiento**

El alcance de proyecto consiste en realizar la ejecución de obras de baja complejidad en los sectores priorizados mediante la aplicación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del Instituto Nacional de Vías, ejecutando actividades de mejoramiento tales como la construcción de obras de drenaje y/o placa huella y/o pavimento convencional y/o construcción de obras de contención. El Organismo de Acción Comunal junto con la Interventoría deberán gestionar y tramitar los aspectos sociales y ambientales que apliquen y que den cumplimiento a la normatividad vigente.

Las obras que se van a ejecutar deben cumplir las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del Instituto Nacional de Vías -Versión 2022, o la normatividad que se encuentre vigente.

El INSTITUTO deberá realizar la entrega de los informes y resultados de los ensayos de laboratorio y/o topografía al OAC con la definición del alcance final de las obras a ejecutarse, mediante la implementación de los diseños tipo de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INSTITUTO. La interventoría y/o supervisión deberá revisar la documentación y avalar el cumplimiento para la implementación de la cartilla de obras de drenaje y estructuras viales.

De acuerdo con lo anterior, por parte del Instituto Nacional de Vías se le brindará acompañamiento técnico al Organismo de Acción Comunal para la corroboración en el sitio de las condiciones del terreno donde se ejecutarán las obras, verificando entre otras actividades; el estado de la subrasante (caracterización del suelo), levantamiento topográfico, pendiente, drenajes requeridos y condiciones particulares para la construcción de la estructura de pavimento (Pavimento convencional o placa huella), obras de contención de baja complejidad, etc.

Asimismo, con el fin de atender las necesidades de servicio y cumplir con la eficiencia los objetivos del Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS - estructuró el programa denominado **"CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL**" a través del cual se atenderá la red vial regional a cargo de la Nación, departamentos y municipios. A través de este programa, se pretender intervenir 33.102 km con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de los caminos vecinales y vías regionales, en donde una de las líneas de acción es la implementación de un esquema de ejecución en el que las obras de baja complejidad sean construidas por los Organismos de Acción Comunal a través de la celebración de convenios solidarios.

- **Aprobación de estudios y diseños de placa huella para los convenios en ejecución:**

A continuación, se presentan los diseños aprobados hasta la fecha del periodo de Junio de 2025 de los convenios.

- **Convenio 2114-2024 Las Pachitas**

El alcance contempla la construcción de 167 ml de placa huella en los tramos (PR5+100 – PR5+220) y (PR5+620 – PR5+667) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Las Pachitas validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella del convenio **2114-2024 Las Pachitas**, entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (21.9%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Las Pachitas Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 21.9%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1 de 3 1
		PÁGINA	

FECHA: 27/12/2024 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS:

DISEÑOS Y ESTUDIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO SOLIDARIO No: 2114-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONVENIO SOLIDARIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONVENIO SOLIDARIO (INCLUIDO IVA) $ 200.292.898,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONVENIO SOLIDARIO 13 (Día) DE SEPT (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONVENIO SOLIDARIO 31 (Día) DE MARZO (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONVENIO SOLIDARIO :

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
PRORROGA NO. 1	20/12/2024	3 meses	$ 200.292.898	$ 200.292.898

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONVENIO SOLIDARIO:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A.					

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA DE 167ML DE PLACA HUELLA EN LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LAS PACHITAS, DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA.

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	54	0	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	1	54	4	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	1	54	4	N.A.
OTROS	N.A.				

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES
La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños:	$ -
Valor IVA:	$ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños:	$ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA	QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA
Firma:	Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA	Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRENO
Director Territorial	Representante legal o apoderado
INVIAS	Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV	Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES-PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

INFORME PAVIMENTOS No. 1

CONTRATO 3690 2024

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL O COMUNIDADES ETNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL



INTERVENTORIA
CONSORCIO OPH-AIH-CAP
Nit. 901.864.538 – 6

SANTA MARTA, ENERO DE 2025

INTRODUCCION

El Instituto Nacional de Vías (INVIAS) ha orientado esfuerzos hacia la implementación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos destinados a fortalecer la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional, específicamente en lo que concierne a las carreteras terciarias. El propósito fundamental de estas iniciativas es mejorar las condiciones de movilidad y los estándares de servicio en dichas vías.

En consecuencia, se ha desarrollado el programa caminos comunitarios de la paz total el cual entre sus objetivos tiene la mejora sustancial de la calidad del transporte. Asimismo, se enfoca en optimizar la prestación de servicios para asegurar una conectividad eficiente entre los centros de producción, distribución y consumo. Este enfoque integral no solo busca facilitar el flujo de mercancías y personas, sino también promover la integración de los territorios, fomentando un desarrollo equitativo y sostenible.

Como resultado, el Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución de proyectos a través de las Organismos de Acción Comunal (OAC) de los convenios:

1 No. 2186 de 2024, que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.",

2 El convenio No. 2114 de 2024 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

3 El convenio No. 2050 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL
BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,

4 El convenio No. 2578 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL,

5 El convenio No. 2245 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

6 El convenio No. 2328 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

7 El convenio No. 2447 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

8 El convenio No. 2145 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

9 El convenio No. 2416 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA URANIO ALTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

10 El convenio No. 2413 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY, ALTA BURITACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

11 El convenio No. 2582 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

12 El convenio No. 2410 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

13 El convenio No. 2487 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

14 El convenio No. 2815 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

15 El convenio No. 2806 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

16 El convenio No 3801 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

17 El convenio No 3775 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

18 El convenio No 3759 de 2024 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Así mismo, mediante licitación pública No. CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024 se dio apertura a el proceso de selección de interventoría y a través del comunicado de aceptación de oferta No. 3690 de 2024 el Gobierno nacional a través del Instituto Nacional de vías asignó los recursos y adjudicó el contrato cuyo objeto contractual consiste en la "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" –

2. ANTECEDENTES:

El ingreso del especialista en Pavimentos al contrato de interventoría fue autorizado por el INVIAS mediante oficio 2024S-VMAG-098063 de fecha: 2024-12-26 10:05:15.

De manera inmediata el especialista en pavimentos procedió con la revisión de la información suministrada por INVIAS en lo relacionado con el diseño de la Placa huella para el Convenio de las Pachitas, generando el comunicado de revisión de fecha 2 de enero de 2025, el cual se anexa la presente informe.

Es importante resaltar que aunque la revisión y el oficio de revisión del diseño de placa huella del Convenio del OAC Las Pachitas tienen fecha del 2 de enero de 2025, el cobro de las actividades del especialista se cobran en el acta del mes de enero de 2025, teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:

a. La aprobación del ingreso del especialista se realizó el 26-12-2024 por parte del INVIAS
b. El Acta de Costos del mes diciembre de 2024, por instrucciones del área financiera del INVIAS se radicó el día 10-12-2024 mediante comunicado C.E.INT-MAG-027-2024, es decir anterior a la fecha de autorización de ingreso del especialista.

Entre las funciones principales de la Interventoría esta velar porque los Organismos de Acción Comunal (OAC), cumplan con la totalidad de las especificaciones generales y particulares estipuladas en los pliegos de condiciones. El presente informe abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento a todas las actividades realizadas dentro de la ejecución de los 18 Convenios entre el periodo de 1 a 31 enero de 2025, en los aspectos relacionados con la Especialidad de Pavimentos.

En el presente periodo, el suscrito especialista en Pavimentos realizó una serie de actividades de tipo documental y de verificación de los estudios de suelos, topografía y diseños de la placa huella suministrados por el INVIAS. Para el mes de enero, en particular para el convenio No. 2114 de 2024 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL, dado que es el único convenio que cuenta con el desembolso de los recursos por parte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.



Ana Isabel Pende Carreño
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos
CONSORCIO OPH-AIH-CAP

INVIAS

Fecha: 2024-12-26 10:05:15
Radicado: 2024S-VMAG-098063
Destino: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VMAG-098063
Fecha: 2024-12-26 10:05:15

SEÑOR(A):
ANA ISABEL HENDE CARREÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OPH-AIH-CAP

magdalena.interventoria2024@gmail.com
BOGOTÁ, D.C., BOGOTA

ASUNTO: Ingreso de personal No. 2 Contrato No. 3690-2024

Respetada ingeniera Hende,

Por medio del presente, en mi calidad de supervisor del contrato de interventoría No. 3690-2024, cuyo objeto es "NTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 7", de manera atenta se informa que de acuerdo con lo comunicado mediante los oficio de salida No. 2024SVBOG-082509 y No. 2024S-VBOG-074560 por medio de los cuales se aprueba el personal, esta Dirección Territorial autoriza el ingreso a partir de la fecha del personal profesional relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Identificación	Matricula Profesional
ESPECCIALISTA DE VÍAS Y/O PAVIMENTOS	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	52.581.772 de El Cocuy	25202-094564 CND

Toda vez que se hace necesario la aprobación de los diseños de placa huella de los convenios solidarios en ejecución, así como los ensayos de suelos y topografías socializados con la interventoría mediante el siguiente 1. CONVENIOS SOLIDARIOS 2024, socializado con ustedes en comunicaciones anteriores.

De acuerdo con lo precisado en la minuta de los convenios solidarios la CLÁUSULA TERCERA, PARÁGRAFO PRIMERO:

(…) **I. ETAPA DE ALISTAMIENTO**. Esta etapa iniciará con la suscripción de la Orden de Inicio del Convenio impartida por parte de la Unidad Ejecutora. En esta Etapa el **INSTITUTO**, deberá realizar la entrega de los informes y resultados de los ensayos de laboratorio y/o topografía al **OAC,** la interventoría y/o supervisión quien deberá revisar la documentación y avalar el cumplimiento para la implementación de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del **INSTITUTO**. De igual manera en esta etapa, se deberá entregar el plan

INVIAS

de compras de necesidades de bienes y servicios con los respectivos costos, cantidades de ejecución, cronograma y programa de inversión.

Por parte del **OAC** se presentará la relación del personal que será vinculado para la ejecución de las obras que habite en su área de influencia, conforme a lo establecido en la Ley 2166 de 2021. (…)

Del mismo modo se le motiva a la interventoría a la culminación de la etapa de alistamiento hasta el día **27 de diciembre de 2024**, para dar paso a la firma del acta de inicio de ejecución con fecha del **28 de diciembre de 2024** del convenio solidario No. 2114-2024 cuyo objeto es "**AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.",** la cual pueden encontrar en el siguiente enlace: ACTA DE EJECUCION DE INICIO CONVENIOS.xls.

Cordialmente,

FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado por: CLAUDIA MARCELA GRANADOS BOLAÑOS
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:
Copia Externa a:

Bogotá D.C., 2 de enero de 2025

Señores
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA
Santa Marta

Ref.: **CONVENIO 2114-2024**
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

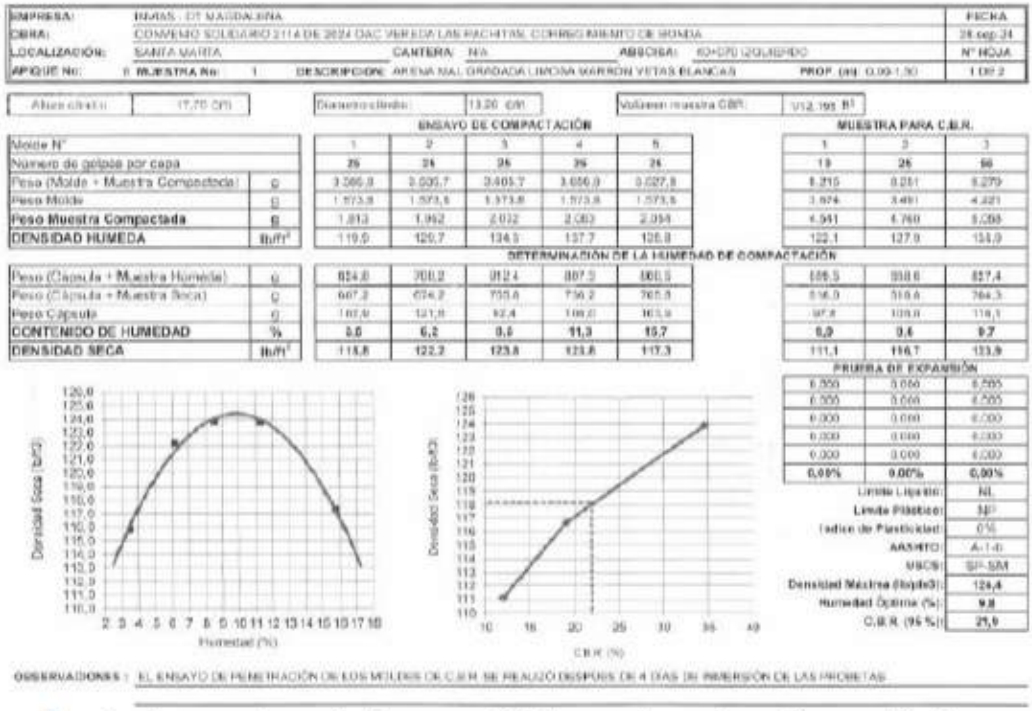
Asunto: Verificación Estudios y diseños geotécnicos y viales con respecto al convenio 2114-2024

Cordial Saludo,

Mediante el presente comunicado esta interventoría se permite presentar las siguientes consideraciones con respecto a la verificación de los estudios y diseños correspondientes al convenio 2114-2024:

Competente topográfico: Sector priorizado PR4+100 - PR4+147 vereda Las Pachitas del Municipio de Santa Marta Magdalena. Verificada la información suministrada dentro de este componente este mismo cumple con las especificaciones y datos necesarios exigidos dentro de la Guía de Diseño de Pavimento tipo Placa Huella.

Componente geotécnico: verificada la información suministrada del componente geotécnico y al estos suelos poseer un CBR de 21.9 %, donde se genera un valor superior al establecido por la Guía de Diseño de Pavimento tipo Placa Huella donde se especifica que los suelos inferiores al 3% deberán poseer mejoramiento, este resultado anteriormente presentado y confiando en la veracidad de los ensayos de laboratorio realizadas a las muestras obtenidas en el PR 0+070, estos suelos poseen las características necesaria de estabilidad, para así proceder con el diseño de pavimento tipo placa huella en su componente estructural, es importante hacer claridad que algún en caso de iniciar el procesos constructivo y se evidencien algún tipo de cambios, patologías o inestabilidades en el terreo será importante realizar una inspección visual del terreno por parte del especialista a cargo.



EMPRESA: INVIAS - DT MAGDALENA — FECHA
OBRA: CONVENIO SOLIDARIO 2114 DE 2024 DAC VEREDA LAS PACHITAS, CORREGIMIENTO DE SOMOZA — 28-sep-24
LOCALIZACIÓN: SANTA MARTA — CANTERA: N/A — ABSCISA: 60+070 (COLISEO) — N° HOJA
APIQUE No: 6 — MUESTRA No: 1 — DESCRIPCIÓN: ARENA MAL GRADADA LIMOSA MARRON VETAS BLANCAS — PROF. (m): 0.00-1.50 — 1 DE 2

Altura cilindro: 17,70 CM — Diámetro cilindro: 13,20 CM — Volumen muestra CBR: 1212,195 ft³

ENSAYO DE COMPACTACIÓN

Molde N°		1	2	3	4	5
Número de golpes por capa		25	25	25	25	25
Peso (Molde + Muestra Compactada)	g	3.366,8	3.395,7	3.405,7	3.406,0	3.327,8
Peso Molde	g	1.573,8	1.573,8	1.573,8	1.573,8	1.573,8
Peso Muestra Compactada	g	1.813	1.962	2.032	2.080	2.054
DENSIDAD HUMEDA	lb/ft³	119,9	129,7	134,3	137,7	126,8

DETERMINACIÓN DE LA HUMEDAD DE COMPACTACIÓN

Peso (Capsula + Muestra Humeda)	g	824,8	788,2	812,4	887,5	885,5
Peso (Capsula + Muestra Seca)	g	667,2	674,2	705,6	756,2	765,8
Peso Capsula	g	167,6	121,6	92,4	109,6	163,8
CONTENIDO DE HUMEDAD	%	5,6	6,2	9,6	11,3	15,7
DENSIDAD SECA	lb/ft³	113,6	122,2	123,8	123,6	117,3

MUESTRA PARA C.B.R.

1	2	3
10	25	56
0,315	0,251	0,279
3.974	3.981	4.421
4.941	4.760	5.088
122,1	127,9	133,9
886,5	898,6	827,4
696,9	818,6	764,3
97,8	109,6	118,1
9,9	9,6	9,7
111,1	116,7	123,9

PRUEBA DE EXPANSIÓN

0,355	0,000	0,355
0,355	0,000	0,355
0,000	0,000	0,000
0,000	0,000	0,000
0,000	0,000	0,000
0,00%	0,00%	0,00%

Límite Líquido: NL
Límite Plástico: NP
Índice de Plasticidad: 0%
AASHTO: A-1-b
USCS: SP-SM
Densidad Máxima (lb/pie3): 124,4
Humedad Óptima (%): 9,8
C.B.R. (95 %): 25,9

OBSERVACIONES: EL ENSAYO DE PENETRACIÓN DE LOS MOLDES DE C.B.R. SE REALIZÓ DESPUES DE 4 DIAS DE INMERSIÓN DE LAS PROBETAS

Fuente: imagen tomada de anexo 4 informe de exploración geotécnica.

Componente transito: Es valida la realización de proyecciones según los datos suministrados por el instituto nacional de vías, aunque se recomienda realizar algunos conteo o aforos a fin de verificar si existen cambios de volúmenes de transito a fin de establecer un tránsito promedio diario y si existen variaciones por cercanías a vías primarias o secundarias. Los volúmenes de tránsito proyectados no darán un acercamiento más real al periodo de diseño de la estructura.

Componente estructural: se verificaron los datos suministrado con respecto a refuerzos transversales, longitudinales, especificaciones en resistencia de los concretos a utilizar así como el material de agregado y sus tamaños, se aconseja la implantación de cantos rodados, todo esto dependerá de la ubicación transporte y disponibilidad de materiales. Con respecto a la Guía de Diseño de Pavimento tipo Placa Huella los parámetros establecidos dentro del diseño estructura cumplen a cabalidad con lo especificado

Conclusiones y o recomendaciones:

- Se recomienda por parte del diseñador realizar una nivelación y compactación de la superficie donde se vaya a instalar una capa nueva de estructura de pavimento, es decir la capa de subbase granular.
- Durante el proceso constructivo se debe garantizar el cumplimiento de estas condiciones mínimas de diseño, las cuales deben mantenerse durante el periodo de servicio del pavimento para garantizar la durabilidad del mismo.

- Todos los materiales que se usen para la construcción de la estructura vial deberán cumplir como mínimo los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones generales para la construcción de carreteras del INVIAS versión vigente al momento de la intervención y que se debe realizar los controles allí exigidos con la frecuencia normalizada a emplear
- Todos los materiales deberán ser certificados por el fabricante de los mismos.
- Para garantizar una superficie de acabado homogéneo, deberá existir un control topográfico de la obra, ya que, si lo anterior no se cumple, es condición para que se acumule algunos charcos de agua que pueden generar humedad que finalmente se infiltra en la estructura.

Con el presente documento se da aprobación por parte de esta interventoría de los estudios y diseños para el convenio 2114-2024 bajo el objeto AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Agradecemos su atención prestada

Sin otro particular,



ANA ISABEL HENDE CARREÑO
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
CONSORCIO OPH-AIH-CAP

- **Convenio 2186-2024 El Limón**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en los tramos (PR0+310 – PR0+360), (PR0+440 – PR0+490), (PR0+520 – PR0+570) y (PR0+820 – PR0+838) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto El Limón validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (34.6%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica El Limón Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 34.6%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No: 2186/2024 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.766.543,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 13 (Dia) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Dia) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar numero y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/12/2024	16/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	
		FECHA	19/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	49	7	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 3 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2186 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL LIMÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2186 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL LIMÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL LIMÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	01	49	07/05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica El Versión 2, Limón página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 34.6%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica El Limón Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 34.6%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2050-2024 Nueva Esperanza**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR0+190 – PR0+345) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Nueva Esperanza validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (16.3%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 16.3%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL."

CONVENIO No: 2050/2024 (Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.514.524,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 13 (Dia) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Dia) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA EN LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3
		FECHA	06/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	16	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	54	3	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 3 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DISEÑO PALCA HUELLA OAC NUEVA ESPERANZA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROLES DE CAMABIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
0	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA OAC NUEVA ESPERANZA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: **JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA**	**01**	**54**	**31-10-2024**	**EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO:** **NUEVA ESPERANZA (dwg)** **PLANO NUEVA ESPERANZA PLANTA – PERFIL (pdf)** **PLANO NUEVA ESPERANZA PLANTA - SECCIONES 1 (pdf)** **PLANO NUEVA ESPERANZA PLANTA - SECCIONES 2 (pdf)**

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple

Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, página 14 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR (95%)=16.3**	Cumple

Con relación a las pendientes se hicieron igualmente las verificaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Pendiente longitudinal mínima	≥ 0.5% para permitir escurrimiento superficial	Mínima observada: 0.44% (tramo K0+311.39)	Se recomienda ajustar ya que se puede comprometer el drenaje **(*Ver soporte de cálculo)**
Pendiente longitudinal máxima	≤ 12% en vías veredales	Máxima observada: ~4.8%	Cumple
Pendiente transversal (camber)	-2% hacia cunetas o berma	Todas las secciones reportan -2%	Cumple

***Soporte de cálculo observación sobre pendiente longitudinal en (tramo K0+311.39):**

En el plano de perfil longitudinal del documento "PLANO NUEVA ESPERANZA PLANTA - PERFIL.pdf", se observa:

Esta parábola se define con tres puntos clave:

PCV (Punto de Curva Vertical de entrada)
PIV (Punto Intermedio de la Curva)
PTV (Punto de Curva Vertical de salida)
El punto K0+311.39 es el PIV de una curva vertical parabólica.

Identificando los datos del plano:

PCV = K0+309.92, Cota = 36.10
PIV = K0+311.39, Cota = 36.03
PTV = K0+312.87, Cota = 36.06
K (parámetro de curvatura) = 0.44
LCV (longitud de curva vertical) = 2.95 m hacia cada lado (total = 5.9 m)

Aplicando la fórmula del parámetro K de curvatura tenemos:

$K = LCV / |g_2 - g_1|$

Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, página 14 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR (95%)=16.3**	Cumple

Con relación a las pendientes se hicieron igualmente las verificaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Pendiente longitudinal mínima	≥ 0.5% para permitir escurrimiento superficial	Mínima observada: 0.44% (tramo K0+311.39)	Se recomienda ajustar ya que se puede comprometer el drenaje (***Ver soporte de cálculo**)
Pendiente longitudinal máxima	≤ 12% en vías veredales	Máxima observada: ~4.8%	Cumple
Pendiente transversal (camber)	-2% hacia cunetas o berma	Todas las secciones reportan -2%	Cumple

***Soporte de cálculo observación sobre pendiente longitudinal en (tramo K0+311.39):**

En el plano de perfil longitudinal del documento "PLANO NUEVA ESPERANZA PLANTA - PERFIL.pdf", se observa:

Esta parábola se define con tres puntos clave:

PCV (Punto de Curva Vertical de entrada)
PIV (Punto Intermedio de la Curva)
PTV (Punto de Curva Vertical de salida)
El punto K0+311.39 es el PIV de una curva vertical parabólica.

Identificando los datos del plano:

PCV = K0+309.92, Cota = 36.10
PIV = K0+311.39, Cota = 36.03
PTV = K0+312.87, Cota = 36.06
K (parámetro de curvatura) = 0.44
LCV (longitud de curva vertical) = 2.95 m hacia cada lado (total = 5.9 m)

Aplicando la fórmula del parámetro K de curvatura tenemos:

$K = LCV / |g_2 - g_1|$

$|g_2 - g_1| = LCV / K$
$|g_2 - g_1| = 2.95 / 0.44 \approx 6.70\%$

Determinando las pendientes de entrada y salida tenemos:

Asumiendo una curva parabólica simétrica, se distribuye esta diferencia entre dos:
- g_1 (pendiente de entrada) ≈ -3.35%
- g_2 (pendiente de salida) ≈ +3.35%

La pendiente mínima se calcula como el promedio entre las pendientes de entrada y salida:

$g_{min} = (g_1 + g_2) / 2$
$g_{min} = (-3.35\% + 3.35\%) / 2 = 0\%$

Sin embargo, el plano indica una pendiente de 0.44% en el punto K0+311.39, lo cual sugiere que la curva no es simétrica o hay redondeo. Aunque este valor es técnicamente válido, este se encuentra por debajo del mínimo sugerido por la Guía INVIAS (0.5%) para garantizar el escurrimiento superficial. Se recomienda justificar hidráulicamente el diseño en este tramo o considerar ajustes a la rasante.

CONSLUCIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se sugiere revisar la pendiente longitudinal en el diseño parabólico planteado, ya que en el diseño se señala una pendiente de 0.44%, si bien este valor es válido, el mínimo sugerido por la Guía INVIAS es del (0.5%).

Se recomienda al contratista tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 16.3%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: *"El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%).*

Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc."

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

Detalles Diseño Aprobado:

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2578-2024 Quebrada del Sol**

El alcance contempla la construcción de 133 ml de placa huella en el tramo (PR6+040 – PR6+173) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Quebrada Del Sol validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (9.5%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Quebrada del Sol Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 9.5%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2578/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.766.543,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 17 (Día) DE 10 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	51	6	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 13/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2587 DE 2024

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2587 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA	**01**	**51**	**24/04/2025**	**EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO:** **ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS** **ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO** **ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES** **ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA**

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Quebrada del Sol Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 9.5%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica Quebrada del Sol Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 9.5%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2245-2024 San Martin**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR5+860 – PR6+015) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto San Martín validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (30.2%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica San Martín Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 30.2%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTÍN - GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2245/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.768.353,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 27 (Día) DE 11 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	14/04/2025	30/06/2025	$ 200.768.353	$ 200.768.353

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
	1	13/02/2025	13/02/2025	31/03/2025	N/A

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA JUNTA DE LA VEREDA SAN MARTÍN - GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	48	4	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2245 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA SAN MARTIN DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2245 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA SAN MARTIN DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA SAN MARTIN DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA	01	48	17-04-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica San Martín Versión 2, página 6– Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 30.2%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica San Martin Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 30,2%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2328-2024 Puerto Arturo**

El alcance contempla la construcción de 90 ml de placa huella en el tramo (PR5+040 – PR0+170) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Puerto Arturo validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (30.2%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

CONSORCIO OPH-AIH-CAP
NIT: 901.864.538-6

Santa Martha, 12 de junio de 2025 **C.E.INT-MAG-034-2025**

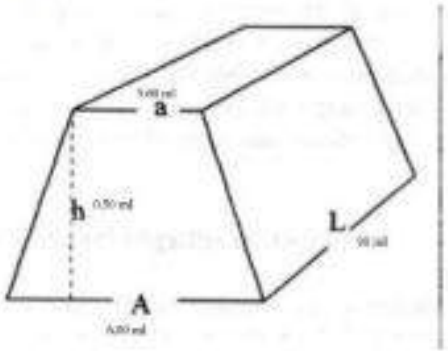
Señores
OAC CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO
Atn. Sra. FRANCIA ISABEL OSPINO
Presidente OAC

REFERENCIA: CONTRATO No. 3690-2024. Objeto: *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 7".*

ASUNTO: **Aprobación modificación placa huella Puerto Arturo**

Comedidamente me permito dar respuesta a su solicitud de aprobación del terraplén para la construcción de la placa huella empezando por elPR0+170 hacia el PR0+040, con el fin de superar la cota de inundación y garantizar la estabilidad de la obra, solicitud presentada el día 10 de junio de 2025, en los siguientes términos

1. La propuesta presentada se ajusta técnicamente a las necesidades actuales del sector definido para la construcción de la placa huella.
2. Propuesta presentada y aprobada por interventoría:
   a. Construcción terraplén en material común con altura de 0.50m y una longitud de 90 ml con una base de 6 ml y una corona de 5.60 ml, como se muestra a continuación:



   b. Instalación de una capa de subbase granular de 0.15 m sobre la corona del terraplén
   c. Construcción de la placa huella diseñada por INVIAS en espesor de 0.15m
   d. Longitud de placa huella a construir 90 ml a partir del Pr0+170 hacia el PR0+080 teniendo en cuenta que este sector corresponde a las cotas más altas del sector priorizado.

3. Se solicita al OAC presentar las cotizaciones de los materiales a fin de obtener la aprobación de los mismos en el comité operativo.
4. Igualmente se solicita la socialización del nuevo diseño con la comunidad y levantar un acta de no objeción para la nueva obra que se va a construir. De tal modo que no se presenten quejas en el futuro, teniendo en cuenta que la socialización de inicio ya se realizó.

Cualquier información adicional será atendida con gusto.

Atentamente,

ANA ISABEL HENDE CARREÑO
C.C. No. 52.581.772 de Suba
Representante legal

- **Convenio 2447-2024 Don Jaca**

El alcance contempla la construcción de 133 ml de placa huella en el tramo (PR3+026 – PR3+159) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Don Jaca validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (33.4%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Don Jaca Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 33.4%**	Cumple

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
	VERSIÓN	1 de 3
	PÁGINA	

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2447/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.862.852,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 8 (Día) DE 10 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DON JACA PARTE ALTA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	2
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	49	5	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2447 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DON JACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2447 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DON JACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE DON JACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	01	49	29-04-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Don Jaca Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 33.4%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica El Don Jaca Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 33.4%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2145-2024 El Canal**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR3+920 – PR3+960), (PR4+200 – PR4+230), (PR4+370 – PR4+390), (PR5+060 – PR5+100) , (PR5+200 – PR5+215) y (PR5+300 – PR5+310) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto El Canal validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (28.5%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica El Canal Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 28.5%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 08/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISENOS:

ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2145/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 201.117.427,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 7 (Día) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CANAL

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/12/2024	16/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
VERSIÓN	2
PÁGINA	1 de 3
FECHA	08/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	55	14	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
	VERSIÓN	3 de 3
	PÁGINA	

FECHA: 08/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2145 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CANAL DEL CORREGIMIENTO DE MINCA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2145 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CANAL DEL CORREGIMIENTO DE MINCA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2145 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CANAL DEL CORREGIMIENTO DE MINCA	**01**	**55**	15-04-2025	**EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO:** **ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS** **ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO** **ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES** **ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA**

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica El Canal Versión 2, página 6– Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 28.5%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 28.5%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.". "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base*", de conformidad con lo definido en el documento de diseño de placa huella en el numeral 5.1.1.

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2416-2024 Uranio Alto**

El alcance contempla la construcción de 163 ml de placa huella en el tramo (PR10+625 – PR10+768) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto El Mamey validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (37%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC El Mamey, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 37%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No: 3801/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 201.000.000,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 11 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSA DE LIMA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	21/052025	30/06/2025	$ 201.000.000	$ 201.000.000

SUSPENSION Y/O AMPLIACION DE SUSPENSION DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	16/12/2024	16/12/2024	15/02/2025	-
-	1	16/02/2025	16/02/2025	30/03/2025	31/03/2024
	2	26/03/2025	31/03/2025	29/06/2025	21/05/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	20/05/2025
	(Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	17	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	51	8	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

+

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

	FECHA	20/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3801 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3801 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA	01	53	05-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Santa Rosa, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 27.9%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica OAC SANTA ROSA Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 27.9%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2413-2024 El Mamey**

El alcance contempla la construcción de 163 ml de placa huella en el tramo (PR10+625 – PR10+768) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto El Mamey validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (37%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC El Mamey, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 37%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCION DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA La Junta De Acción Comunal De La Vereda El Mamey, Alto Buriticá, del Municipio de Santa Marta, Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

CONVENIO No: 2413/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta De Acción Comunal De La Vereda El Mamey, Alto Buriticá, del Municipio de Santa Marta, Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.416.868,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 27 (Día) DE 11 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY, ALTO BURITACA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
NO APLICA				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	16/12/2024	16/12/2024	15/02/2025	-
-	1	16/02/2025	16/02/2025	30/03/2025	31/03/2024
	2	26/03/2025	31/03/2025	29/06/2025	30/06/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la Junta De Acción Comunal De La Vereda El Mamey, Alto Buriticá, del Municipio de Santa Marta, Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total .

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	15	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	51	8	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2413 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2413 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ELMAMEY DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ELMAMEY DEL CORREGIMIENTO DE GUACHACA	01	51	05-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple

Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC El Mamey, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 37%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica OAC VEREDA ELMAMEY Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 37%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2582-2024 Palestina**

El alcance contempla la construcción de 140 ml de placa huella en el tramo (PR0+410 – PR0+550) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Palestina validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (26.1%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Palestina Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 26.1%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2582/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 201.078.505,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 17 (Día) DE 10 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PALESTINA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	14/04/2025	30/06/2025	$ 201.078.505	$ 201.078.505

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
	1	13/02/2025	13/02/2025	31/03/2025	N/A

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 3

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	14	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	49	6	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 12/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2582 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2582 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA	01	49	05/05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Palestina Versión 2, página 29 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 26.1%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica San Martin Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 26.1%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2410-2024 Sacramento**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR15+300 – PR15+455) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Sacramento validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (16.6%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Sacramento Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR (95%)=16.6**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA EN EL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2410/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 199.320.292,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 13 (Día) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SACRAMENTO MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/12/2024	16/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	58	6	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 06/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2410 DE 2024 OAC FEDERACIÓN DE JUNTAS DEL MAGDALENA, FUNDACIÓN

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCION DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2410 DE 2024 OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO MUNICIPIO DE FUNDACIÓN**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	01	58	29-04-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Sacramento Versión 2, página 6– Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR (95%)=16.6**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica Nueva Esperanza Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 16.6%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.". "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base*", de conformidad con lo definido en el documento de diseño de placa huella en el numeral 5.2.1.

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **Convenio 2487-2024 Cristalina Alta No. 2**

El alcance contempla la construcción de 150 ml de placa huella en el tramo (PR21+630 – PR21+780) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Cristalina Alta N°2 validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (15.3%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Cristalina Alta, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 15.3%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2487/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.609.389,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 27 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA 2

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
NO APLICA				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	16/12/2024	16/12/2024	15/02/2025	-
-	1	16/02/2025	16/02/2025	30/03/2025	31/03/2024
	2	26/03/2025	31/03/2025	29/03/2025	30/03/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	27/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	48	6	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2487 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No. 2

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2487 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No. 2**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No. 2	01	48	05-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple

Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Uranio Alto, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 15.3%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica **OAC CRISTALINA ALTA 2** Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 15.3%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **2815-2024 20 De Octubre**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR1+320 – PR1+370), (PR2+670 – PR2+710) y (PR2+735 – PR1+800) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto 20 De Octubre validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (12%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Cristalina Alta, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 12%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 2815/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.927.472,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 13 (Día) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL 20 DE OCTUBRE

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	15/04/2025	30/06/2025	$ 200.927.472	$ 200.927.472

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/12/2024	16/12/2024	16/02/2025	N/A
	1	16/02/2025	16/02/2025	31/03/2025	N/A

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	
		FECHA	19/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	13	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	49	14	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 19/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2815 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL CORREGIMIENTO DE BONDA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2815 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL CORREGIMIENTO DE BONDA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL CORREGIMIENTO DE BONDA	01	51	08/05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica 20 de Octubre Versión 2, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 12%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica 20 de octubre Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 12%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **2806-2024 Federación del Magdalena.**

El alcance contempla la construcción de 155 ml de placa huella en el tramo (PR18+000 – PR18+155 priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Federación Comunal Del Magdalena validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente, superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	No se pudo realizar el ensayo de CBR debido a que la primera capa de material presentaba mucho material rocoso y tenía poca profundidad, y la segunda capa es un estrato rocoso. Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales para el material de soporte de las estructuras de pavimento para vías terciarias, no se requiere el mejoramiento de la estructura de soporte debido a que la subrasante presenta una resistencia mecánica superior al 3%, al apoyarse sobre un estrato rocoso.	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 08/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA FEDERACION COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No: 2806/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.839.143,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 13 (Día) DE 9 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: FEDERACION COMUNAL DEL MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		16/12/2024	16/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 08/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	11	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	49	6	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	3 de 3
		PÁGINA	1

FECHA: 08/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2806 DE 2024 OAC FEDERACIÓN DE JUNTAS DEL MAGDALENA, FUNDACIÓN

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2806 DE 2024 OAC FEDERACIÓN DE JUNTAS DEL MAGDALENA, FUNDACIÓN**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SACRAMENTO DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA**	**01**	**49**	**28-04-2025**	**EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO:** **ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS** **ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO** **ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES** **ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA**

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple

Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	No se pudo realizar el ensayo de CBR debido a que la primera capa de material presentaba mucho material rocoso y tenía poca profundidad, y la segunda capa es un estrato rocoso. Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales para el material de soporte de las estructuras de pavimento para vías terciarias, no se requiere el mejoramiento de la estructura de soporte debido a que la subrasante presenta una resistencia mecánica superior al 3%, al apoyarse sobre un estrato rocoso.	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se solicita realizar la aclaración del objeto del informe, el cual aparece como "**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SACRAMENTO DEL CORREGIMIENTO DE BELLA VISTA", pero debe ser "DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 2806 DE 2024 OAC FEDERACIÓN DE JUNTAS DEL MAGDALENA, FUNDACIÓN".**

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al contratista tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Teniendo en cuenta que el informe de suelos y el informe de diseño de placa huella menciona que " No se pudo realizar el ensayo de CBR debido a que la primera capa de material presentaba mucho material rocoso y tenía poca profundidad, y la segunda capa es un estrato rocoso. Teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales para el material de soporte de las
estructuras de pavimento para vías terciarias, no se requiere el mejoramiento de la estructura de soporte debido a que la subrasante presenta una resistencia mecánica superior al 3%, al apoyarse sobre un estrato rocoso", se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.". "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base*", de conformidad con lo definido en el documento de diseño de placa huella en el numeral 5.2.1.

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **3801-2024 Santa Rosa de Lima.**

El alcance contempla la construcción de 157 ml de placa huella en el tramo (PR0+970 – PR1+070) y (PR1+070 – PR1+127) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Santa Rosa De Lima validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (27.9%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Santa Rosa, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 27.9%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No: 3801/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 201.000.000,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 11 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSA DE LIMA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	21/052025	30/06/2025	$ 201.000.000	$ 201.000.000

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	16/12/2024	16/12/2024	15/02/2025	-
-	1	16/02/2025	16/02/2025	30/03/2025	31/03/2024
	2	26/03/2025	31/03/2025	29/06/2025	21/05/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	17	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	51	8	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3801 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3801 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA	01	53	05-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Santa Rosa, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 27.9%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica OAC SANTA ROSA Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 27.9%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **3775-2024 Cespedes.**

El alcance contempla la construcción de 133 ml de placa huella en el tramo (PR1+700 – PR1+800) y (PR2+500 – PR2+533) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Cespedes validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (4.3%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Céspedes, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 4.3%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA PARA LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No: 3775/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.349.358,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 12 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DE LA VEREDA CESPEDES

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
N.A.				

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		13/12/2024	13/12/2024	13/02/2025	N/A
1	1	14/02/2025	14/02/2025	31/03/2025	01/04/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA PARA LA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	15	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	52	10	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 3 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños:	$ -
Valor IVA:	$ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños:	$ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				N.A

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3775 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CÉSPEDES DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGELES

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3775 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CÉSPEDES DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGELES**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CÉSPEDES DEL MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ÁNGELES	01	52	05-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple

Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Céspedes, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 4.3%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica OAC CESPEDES Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 4.3%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

- **3759-2024 Santa Bárbara.**

El alcance contempla la construcción de 142 ml de placa huella en el tramo (PR0+000 – PR0+142) y (PR2+500 – PR2+555) priorizados, siguiendo los lineamientos técnicos de la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del INVIAS.

Las actividades de mejoramiento a ejecutar incluyen:

- Excavaciones Varias sin Clasificar
- Subbase Granular Clase C
- Concreto reforzado resistencia 21MPa (Clase D) – Mezcla In Situ para placa huella
- Concreto Ciclópeo Resistencia 14Mpa (F) 60% concreto – 40% Piedra para placa huella)
- Acero de Refuerzo Fy = 4.200 Kg/cm2 (60.000 PSI)

Las obras se ejecutaron cumpliendo las Normas de Ensayo de Materiales para Carreteras y las Especificaciones Generales de Construcción para Carreteras del INVIAS. El diseño específico aprobado para el proyecto Santa Barbara validados por el equipo técnico de la interventoría se presenta a continuación:

Verificación diseño de placa huella entregado por INVIAS y aprobado por INTERVENTORIA, el cual cumple los parámetros de la cartilla de placa huella del Instituto y se evidencia el cumplimiento del CBR del terreno existente (14.3%), superior al solicitado por la cartilla que es del 3%.

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple
Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Santa Bárbara, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 14.3%**	Cumple

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

INDICAR LA ACTIVIDAD DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

ELABORACIÓN ☐ ACTUALIZACIÓN ☐ MODIFICACIÓN ☐ COMPLEMENTACIÓN ☐ AJUSTE ☐ REVISIÓN ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:
CONSTRUCCION DE UNA PLACA HUELA PARA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No: 3759/2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (INCLUIDO IVA) $ 200.454.933,00 (Indique en este espacio el valor total incluidos adicionales en números)

VALOR ACUMULADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (INCLUIDO IVA) $ - (Indique en este espacio el valor total incluido adicionales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 11 (Día) DE 12 (Mes) DE 2024 (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 30 (Día) DE 6 (Mes) DE 2025 (Año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA BARBARA

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH- CAP **CONTRATO No.** 3690-2024 (Indicar número y año)

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRÓRROGAS DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO PRINCIPAL No. Y ADICIONAL No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	22/05/2025	30/06/2025	$ 200.454.933	$ 200.454.933

SUSPENSIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	AMPLIACIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	-	16/12/2024	16/12/2024	15/02/2025	-
-	1	16/02/2025	16/02/2025	30/03/2025	31/03/2025
	2	26/03/2025	31/03/2025	30/06/2025	22/05/2025

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS EJECUTADOS:

PROYECTO: PLACA HUELLA PARA AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1 2 de 3
		PÁGINA	

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

RESUMEN DEL CONTENIDO DEL INFORME FINAL

* VOLUMEN	* DESCRIPCIÓN	TOMOS	FOLIOS	No. PLANOS	OBSERVACIONES
VOL I	ESTUDIOS DE TRANSPORTE, CAPACIDAD Y NIVELES DE SERVICIO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL II	ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMÉTRICO, SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL (Incluye identificación y diseño de señalización para sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL III	ESTUDIO DE GEOLOGÍA PARA INGENIERÍA Y GEOTECNIA	1	15	N.A.	N.A.
VOL IV	ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL V	ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE MATERIALES	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VI	ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA DISEÑO DEL PAVIMENTO	1	55	8	N.A.
VOL VII	ESTUDIO DE HIDRÁULICA, HIDROLOGÍA Y SOCAVACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL VIII	ESTUDIO Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL IX	ESTUDIO Y DISEÑO DE URBANISMO Y PAISAJISMO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL X	ESTUDIO COMPONENTES AMBIENTAL Y SOCIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XI	ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XII	ESTUDIOS DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGO Y SOSTENIBILIDAD (Incluye entre otros identificación de sitios críticos, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones y la Ley 1523 de 2012 por la cual se adopta la política Nacional de gestión del riesgo de desastres...)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIII	ESTUDIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL PROYECTO	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XIV	ESTUDIO DE CANTIDADES DE OBRA, COSTOS, PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
VOL XV	INFORME FINAL EJECUTIVO (El Informe Final Ejecutivo debe contener con precisión y claridad la identificación de los ajustes y/o modificaciones y/o actualizaciones y/o complementaciones realizadas por el contratista en el ítem de los Estudios y Diseños.)	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
OTROS		N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

*** Estos conceptos deben corresponder a los volúmenes exigidos en el pliego de condiciones, documentos contractuales y manuales relacionados vigentes.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 3

FECHA: 26/05/2025 (Día / Mes / Año)

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES

La Interventoría deja constancia que recibió, revisó y aprobó los volúmenes, tablas, anexos, planos y demás documentos correspondientes a los estudios y diseños entregados por el Contratista, los cuales, cumplen con lo contemplado en las normas, especificaciones y demás condiciones contractuales incluidas las obligaciones ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad.

VALOR TOTAL EJECUTADO ÍTEM DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS:

Valor básico ejecutado del ítem de estudios y diseños: $ -
Valor IVA: $ -
Valor total ejecutado ítem de los estudios y diseños: $ -

Mediante la suscripción del Acta de Aprobación Definitiva de los Estudios y Diseños, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no exonera al contratista de las obligaciones ni de las responsabilidades estipuladas en el contrato.

Hacen parte de la presente Acta los siguientes documentos:

1 - Actas parciales de aprobación de estudios y diseños

ACTAS PARCIALES

No. DE ACTA	FECHA			VALOR
	Día	Mes	Año	
N.A.				
TOTAL				**N.A**

2 - Se anexa certificación expedida por la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración en la que consta que los Planos son compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfica (SIG) exigido por el INVIAS.

Con la suscripción de la presente acta la Interventoría certifica que recibió del contratista los documentos requeridos que conforman los estudios y diseños aprobados conforme el pliego de condiciones, minuta del contrato y demás documentos adoptados por el Instituto para el desarrollo de estas actividades.

QUIEN ENTREGA

Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Representante legal o apoderado
Director Territorial INVIAS MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

QUIEN RECIBE, VERIFICA Y APRUEBA

Introduce el texto aquí

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Original: Anexo para el pago de la última cuenta de Estudios y Diseños. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración y Dirección Territorial.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

INFORME DE REVISIÓN DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3759 DE 2024 JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE EL BANCO

RELACIÓN DE INFORMACIÓN REVISADA:

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN**	**RESPONSABLE DE LA MODIFICACIÓN**
1	----	Versión Original	Ana Isabel Hende Carreño

El presente concepto tiene por objeto la revisión de la información recibida que se relaciona en la siguiente tabla, realizado por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS con referencia al **DISEÑO PLACA HUELLA DEL CONVENIO SOLIDARIO 3759 DE 2024** JUNTA **DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE EL BANCO**

Nombre y tipo del documento	Versión	No. de Folios	Fecha de elaboración del documento	Descripción de Anexos
DOCUMENTO TÉCNICO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS REGIONALES MEDIANTE PLACA-HUELLA. JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE EL BANCO	01	55	06-05-2025	EN EL CUERPO DEL DOCUMENTO: ANEXO 1. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ANEXO 2. CARTERA LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO ANEXO 3. INFORME TOPOGRAFÍA - PLANO PLANTA - PERFIL -SECCIONES ANEXO 4. INFORME DE EXPLORACIÓN GEOTÉCNICA

En función de la revisión realizada nos permitimos realizar las siguientes observaciones:

Aspecto	Requisito según Guía INVIAS Placa Huella	Diseño entregado por el contratista	Verificación
Clasificación de la vía	Vía terciaria	Vía terciaria	Cumple
Espesor de la placa-huella	15 cm en concreto reforzado	15 cm en concreto reforzado	Cumple
Espesor subbase granular	15 cm	15 cm	Cumple
Vehículo de diseño	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Camión tipo C-3 (22 Ton)	Cumple
Dimensiones de placa	Anchos de 0.90m, 1.35m o 1.80 m; longitud entre 1.00 y 2.80 m	En el rango	Cumple
Refuerzo longitudinal	1 #4 @ 0.15 m	1 #4 @ 0.15 m	Cumple

Refuerzo transversal	1 #2 @ 0.30 m	1 #2 @ 0.30 m	Cumple
Subrasante mínima requerida	CBR ≥ 3% o mejoramiento especial	Informe de exploración Geotécnica Versión 2 OAC Santa Bárbara, página 6 – Resultados Ensayo CBR de laboratorio método I I.N.V. E-148-13. **CBR 14.3%**	Cumple

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Aunque el diseño menciona cunetas, bordillos y aliviaderos, se debe garantizar su dimensionamiento técnico conforme a los aportes de escorrentía.

Se recomienda al OAC tener en cuenta las recomendaciones de la "Capacitación sobre preparación y manejo del concreto" realizada por esta interventoría y las diapositivas allí socializadas.

El diseño estructural se ajusta en términos generales a la Guía del INVIAS, especialmente en cuanto a espesores, refuerzos y vehículo de diseño. Sin embargo, se recomienda verificar los anteriores puntos y garantizar que las soluciones de drenaje y geometría en curvas cumplan los lineamientos específicos de la Guía.

Teniendo en cuenta la información suministrada por el INVIAS en el documento Informe de exploración Geotécnica OAC SANTA BARBARA Versión 2, se evidencia que el CBR corresponde a 14.3%, superior al mínimo requerido por diseño del 3%, se recomienda no realizar mejoramiento de la subrasante ya que la subrasante existente es una capa competente para soportar la estructura de la placa huella. Se recomienda realizar una nivelación con material de subbase, en los sitios que se requiera, de la rasante existente para garantizar una superficie homogénea para la instalación de la estructura de la placa huella diseñada. Lo anterior teniendo en cuenta que dentro del estudio de suelos suministrado por el INVIAS no se evidencia la presencia de suelos expansivos, suelos con alta plasticidad ni Nivel freático, conforme lo indica la Guía para la Construcción de Placa huella del INVIAS: "*El espesor adoptado es suficiente para subbases granulares colocadas sobre suelos con CBR mayor o igual a tres por ciento (3%). Suelos con valores de CBR menores a 3% son suelos de comportamiento complejo que requieren del concurso de un especialista para establecer los procedimientos de mejoramiento. La evaluación de la subrasante se reduce a detectar sectores con subrasantes de comportamiento complejo como pueden ser los suelos expansivos, los suelos demasiado blandos, etc.*" "El criterio es obtener un perfil longitudinal aceptable realizando pequeñas correcciones tendientes a mejorar curvas verticales cóncavas demasiado pronunciadas. Para ello se harían rellenos en tramos de muy corta longitud con material seleccionado o con el material de afirmado utilizado para el mantenimiento de la vía o con el mismo material que sería utilizado para la sub-base", según lo indicado por *INVIAS en el numeral 5.2.1 del informe de Diseño de Placa Huella.*

Se recomienda al OAC el cumplimiento de las especificaciones técnicas, calidad de los material y construcción del diseño de placa huella suministrado por el INVIAS con el fin de garantizar la calidad y estabilidad de las obras construidas.

ING. ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXOS

1. Estudio Topográfico suministrado por el INVIAS
2. Estudio de suelos suministrado por INVIAS
3. Diseño de Placa Huella elaborado por el INVIAS, revisado y aprobado por la Interventoría
4. Planos firmados por interventoría
5. Documento "capacitación No. 1 Concreto" - Capacitación sobre preparación y manejo del concreto

3. INFORMACIÓN DE LOS CONVENIOS

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda El Limón:**

Tabla 34 Generalidades del convenio 2186-2024 El Limón

PROCESO	SPSC-CD-CS-096-2024
NUMERO DE CONVENIO	2186-2024
FECHA CONVENIO	4/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON**
NIT	901.820.110-9
E-MAIL	jacveredaellimon@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	ROBER JAVIER CIRO VILLADA
DIRECCIÓN	CLL 135 16B-61 VDA EL LIMON
ID SECOP	CO1.PCCNTR.5511292
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS ($200.997.306).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 16/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	6/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	15/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda Las Pachitas:**

Tabla 35 Generalidades del convenio 2114-2024 Las Pachitas

PROCESO	SPSC-CD-CS-043-2024
NUMERO DE CONVENIO	2114-2024
FECHA CONVENIO	2/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDEDA LAS PACHITAS CORREGIMIENTO DE BONDA**
NIT	901.726.294-3
E-MAIL	juntalaspachitas@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	YAQUELINE DE JESUS VILLAR SAAVEDRA
DIRECCIÓN	VEREDA LAS PACHITAS
ESTADO	FINALIZADO
OBSERVACIONES	PENDIENTES TEMAS FINANCIEROS.
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($200.292.898,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE PRÓRROGA 1	HASTA EL 31/03/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Barrio Nueva Esperanza:**

Tabla 36 Generalidades del convenio 2050-2024 Nueva Esperanza

PROCESO	SPSC-CD-CS-011-2024
NUMERO DE CONVENIO	2050-2024
FECHA CONVENIO	25/06/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA**
NIT	901.737.045-3
E-MAIL	jac.denuevaesperanza@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	HOBER CASTRO CANTILLO
DIRECCIÓN	Cll 11 9-35 CORR TUCURINCA
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($200.514.524,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2027
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda Quebrada del Sol:**

Tabla 37 Generalidades del convenio 2578-2024 Quebrada del Sol

PROCESO	SPSC-CD-CS-399-2024
NUMERO DE CONVENIO	2578-2024
FECHA CONVENIO	19/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL**
NIT	900.181.457-2
E-MAIL	atorresierra@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	ANA BEATRIZ TORRES SIERRA
DIRECCIÓN	CLL 43 12-80
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA TRES PESOS ($200.766.543,00).
FECHA DE INICIO	17/10/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda San Martín:**

Tabla 38 Generalidades del convenio 2245-2024 San Martín

PROCESO	SPSC-CD-CS-146-2024
NUMERO DE CONVENIO	2245-2024
FECHA CONVENIO	5/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN-GUACHACA**
NIT	900.999.727-8
E-MAIL	oana07817@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	ANA DE DIOS ORTEGA ORTEGA
DIRECCIÓN	VEREDA SAN MARTIN CORR GUACHACA
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA TRES PESOS ($200.768.353,00).
FECHA DE INICIO	27/11/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Corregimiento de Puerto Arturo:**

Tabla 39 Generalidades del convenio 2328-2024 Puerto Arturo

PROCESO	SPSC-CD-CS-204-2024
NUMERO DE CONVENIO	2328-2024
FECHA CONVENIO	11/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**
NIT	901.746.036-5
E-MAIL	jpuertoarturo@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCIA ISABEL OSPINO BETANCOURT
DIRECCIÓN	CORR PUERTO ARTURO
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE SEIS MIL CIENTO TREINTA SEIS PESOS ($200.926.136).
FECHA DE INICIO	7/10/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Barrio Don Jaca:**

Tabla 40 Generalidades del convenio 2447-2024 Don Jaca

PROCESO	SPSC-CD-CS-294-2024
NUMERO DE CONVENIO	2447-2024
FECHA CONVENIO	17/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA**
NIT	900.362.097-1
E-MAIL	evelynalcazar1959@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	EVELIS ALCAZAR MEZA
DIRECCIÓN	KM 2 VIAL ALTERNA ALTOS DE DON JACA PA LAS MERCEDES
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA DOS PESOS ($200.862.852,00).
FECHA DE INICIO	8/10/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda Uranio Alto:**

Tabla 41 Generalidades del convenio 2416-2024 Uranio Alto

PROCESO	SPSC-CD-CS-270-2024
NUMERO DE CONVENIO	2416-2024
FECHA CONVENIO	16/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA URANIO ALTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA URANIO ALTO**
NIT	901.733.976-7
E-MAIL	jacuranioalto2023@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	NEDIN GUERRERO PEÑARANDA
DIRECCIÓN	VEREDA URANIO ALTO CORR PALMOR
ESTADO	SUSPENDIDO
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTO OCHENTA NUEVE PESOS ($200.609.389,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	15/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE TERMINACION 4	15/07/2025
AMPLIACIÓN 3 DE SUSPENSIÓN 1	HASTA 29/07/2025
FECHA DE REANUDACIÓN	30/07/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	14/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda El Canal:**

Tabla 42 Generalidades del convenio 2145-2024 El Canal

PROCESO	SPSC-CD-CS-066-2024
NUMERO DE CONVENIO	2145-2024
FECHA CONVENIO	2/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CANAL**
NIT	901.181.738-0
E-MAIL	veredaelcanalsantamarta@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ
DIRECCIÓN	FCA NO HAY COMO DIOS VDA EL CANAL CORR MINCA
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS UN MILLONES CIENTO DIESCISIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE SIETE PESOS ($201.117.427,00).
FECHA DE INICIO	7/10/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 16/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	15/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda El Mamey:**

Tabla 43 Generalidades del convenio 2413-2024 El Mamey

PROCESO	SPSC-CD-CS-268-2024
NUMERO DE CONVENIO	2413-2024
FECHA CONVENIO	16/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY, ALTA BURITACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY**
NIT	901.819.640-9
E-MAIL	jacveredaelmameyaltoburitaca@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	ROBER NIETO PORTILLO
DIRECCIÓN	VDA EL MAMEY ALTO BURITACA
ESTADO	SUSPENDIDO
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA OCHO PESOS ($200.416.868,00).
FECHA DE INICIO	27/11/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	18/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO 4	15/07/2025
AMPLIACIÓN 3 DE SUSPENSIÓN 1	HASTA 30/07/2025
FECHA DE REANUDACIÓN	30/07/2025
FECHA DE TERMINACION ACTUAL	17/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda Palestina:**

Tabla 44 Generalidades del convenio 2582-2024 Palestina

PROCESO	SPSC-CD-CS-403-2024
NUMERO DE CONVENIO	2582-2024
FECHA CONVENIO	19/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA**
NIT	901.705.727-0
E-MAIL	maurobernal1804@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	MAURICIO RODRIGUEZ BERNAL
DIRECCIÓN	VDA PALESTINA CORR EL PALMOR DG COLEGIO BETEL
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS UN MILLONES SETENTA OCHO MIL QUINIENTOS CINCO PESOS ($201.078.505,00).
FECHA DE INICIO	17/10/2027
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 13/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	18/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Corregimiento de Sacramento:**

Tabla 45 Generalidades del convenio 2410-2024 Sacramento

PROCESO	SPSC-CD-CS-267-2024
NUMERO DE CONVENIO	2410-2024
FECHA CONVENIO	16/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO**
NIT	901.174.875-2
E-MAIL	samuelbalmaceda2022@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	SAMUEL BALMACEDA RODRIGUEZ
DIRECCIÓN	CL PRINCIPAL CORR SACRAMENTO
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA NUEVE MIL CIENTO CUARENTA TRES PESOS ($200.839.143,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	15/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda Cristalina Alta no 2:**

Tabla 46 Generalidades del convenio 2487-2024 Cristalina Alta No.2

PROCESO	SPSC-CD-CS-324-2024
NUMERO DE CONVENIO	2487-2024
FECHA CONVENIO	18/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2**
NIT	901.705.251-7
E-MAIL	jacveredacristalinaalta2@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	ISMAEL ANTONIO LAZARO BERMUDEZ
DIRECCIÓN	VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 FINCA EL PARAISO
ESTADO	SUSPENDIDO
VALOR	DOSCIENTOS UN MILLONES PESOS ($201.000.000,00).
FECHA DE INICIO	27/11/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/12/2024 – HASTA 12/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 13/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	18/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO 4	18/07/2025
AMPLIACIÓN 3 DE SUSPENSIÓN 1	HASTA 29/07/2025
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL	17/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal Barrio 20 de Octubre:**

Tabla 47 Generalidades del convenio 2815-2024 20 de Octubre

PROCESO	SPSC-CD-CS-586-2024
NUMERO DE CONVENIO	2815-2024
FECHA CONVENIO	26/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE**
NIT	901.821.972-5
E-MAIL	delyslachicabernal@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	DELFINA OROZCO
DIRECCIÓN	CLL 31 87-31 BRR VEITE DE OCTUBRE
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE SIETE MIL CUATROCIENTO SETENTA DOS PESOS ($200.927.472,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	15/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Federación Comunal del Magdalena:**

Tabla 48 Generalidades del convenio 2806-2024 Fed. Comunal Magdalena

PROCESO	SPSC-CD-CS-577-2024
NUMERO DE CONVENIO	2806-2024
FECHA CONVENIO	26/07/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	**FEDERACION COMUNAL DEL MAGDALENA**
NIT	900.204.500-2
E-MAIL	federacionmagdalena2022@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	EDISON JOSE CRIADO
DIRECCIÓN	MZ 1 CA 15 BRR EL FARO
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA NUEVE MIL CIENTO CUARENTA TRES PESOS ($200.839.143,00).
FECHA DE INICIO	13/09/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACIÓN 3	15/04/2025
PRÓRROGA 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06//2025
FECHA TERMINACIÓN 4	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Corregimiento de Santa Rosa de Lima:**

Tabla 49 Generalidades del convenio 3801-2024 Santa Rosa de Lima

PROCESO	SPSC-CD-CS-972-2024
NUMERO DE CONVENIO	3801-2024
FECHA CONVENIO	11/10/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA**
NIT	901.721.941-8
E-MAIL	jacsantarosa59@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	BIBIANA SALCEDO FERNANDEZ
DIRECCIÓN	CLL 8 30 CRR DE SANTA ROSA DE LIMA
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS UN MILLONES ($ 201.000.000,00).
FECHA DE INICIO	11/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	15/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA TERMINACIÓN 4	15/07/2025
FECHA REACTIVACIÓN	13/05/2025
FECHA PRÓRROGA 1	DESDE 13/05/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN 5	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal del Corregimiento de Céspedes:**

Tabla 50 Generalidades del convenio 3775-2024 Céspedes

PROCESO	SPSC-CD-CS-966-2024
NUMERO DE CONVENIO	3775-2024
FECHA CONVENIO	11/10/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL
CONTRATISTA	**JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES**
NIT	901.365.555-0
E-MAIL	jaccespedessanangel@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ VERGARA FONTALVO
DIRECCIÓN	CORR DE CESPEDES CALLE PRINCIPAL
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA OCHO PESOS ($ 200.349.358,00).
FECHA DE INICIO	5/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	15/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA TERMINACIÓN 4	15/07/2025
FECHA REACTIVACIÓN	13/05/2025
FECHA PRÓRROGA 1	DESDE 13/05/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE TERMINACIÓN 5	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

- **Información general del convenio solidario Junta de acción comunal de la Vereda de Santa Bárbara:**

Tabla 51 Generalidades del convenio 3759-2024 Santa Bárbara

PROCESO	SPSC-CD-CS-956-2024
NUMERO DE CONVENIO	3759-2024
FECHA CONVENIO	11/10/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.
CONTRATISTA	**JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA**
NIT	901.155.903-1
E-MAIL	politicasociales@hotmail.com
REPRESENTANTE LEGAL	HEIDER TORRES MARTINEZ
DIRECCIÓN	VDA Santa Barbara CL principal vía algarrobal al Banco Mag
ESTADO	EN EJECUCIÓN
VALOR	DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA TRES PESOS ($ 200.454.933,00).
FECHA DE INICIO	11/12/2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/12/2024 – HASTA 15/02/2025
FECHA TERMINACIÓN 2	3/03/2025
FECHA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 16/02/2025 – HASTA 30/03/2025
FECHA DE REACTIVACIÓN DE SUSPENSIÓN 1	31/03/2025
FECHA TERMINACION 3	15/04/2025
AMPLIACIÓN 2 DE SUSPENSIÓN 1	DESDE 31/03/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA TERMINACIÓN 4	15/07/2025
FECHA REACTIVACIÓN	13/05/2025
FECHA PRÓRROGA 1	DESDE 13/05/2025 – HASTA 30/06/2025
FECHA DE VENCIMIENTO 5	30/06/2025
PRÓRROGA 2	DESDE 25/06/2025 – HASTA 30/08//2025
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del convenio

3.2. CONDICIONES INICIALES DE LOS CONVENIOS

A continuación, se presenta los ítems contractuales a ejecutar del presente proyecto:

- **Junta de acción comunal de la vereda El Limón, del distrito turístico, cultura e histórico de Santa Marta**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA|	1,50	MAGDALENA	19/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,50	$ 60.260,00	$ 331.430,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	141,40	$ 114.061,00	$ 16.128.225,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,30	$ 853.182,00	$ 85.574.155,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,80	$ 365.524,00	$ 16.009.951,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.584,00	$ 7.106,00	$ 32.573.904,00
							SUB-TOTAL	**$ 150.617.665,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 150.617.665,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.158.530,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.221.111,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.997.306,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal de la vereda las pachitas del corregimiento de Bonda**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREIMIENTO DE BONDA	1,60	MAGDALENA	19/08/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 24.510,00	$ 122.550,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	141,00	$ 121.211,00	$ 17.090.751,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	97,60	$ 859.069,00	$ 83.845.134,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclopeo Resistencia 14MPa (G)	M3	43,00	$ 371.752,00	$ 15.985.336,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.534,00	$ 7.103,00	$ 32.133.972,00
							SUB-TOTAL	$ 148.177.743,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 148.177.743,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.772.804,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 46.342.351,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.292.898,00

Elaboró:
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matricula Profesional: 08202-397046ATL

Revisó: Firma Lider Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matricula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matricula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal del barrio Nueva Esperanza del corregimiento de Tucurinca del municipio de zona bananera.**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	ZONA BANANERA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA	1,90	MAGDALENA	22/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,60	$ 38.810,00	$ 217.336,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	144,20	$ 142.661,00	$ 20.571.716,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	86,80	$ 888.574,00	$ 77.128.223,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	57,80	$ 395.584,00	$ 22.864.755,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.097,00	$ 7.113,00	$ 29.141.961,00
							SUB-TOTAL	$ 149.923.991,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 149.923.991,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.372.197,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.218.336,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.514.524,00

Elaboró:
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-MAG
Matrícula Profesional: 021037-0505236 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal Quebrada del Sol**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL	7,00	MAGDALENA	22/05/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 38.810,00	$ 194.050,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	132,30	$ 121.211,00	$ 16.036.215,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	99,90	$ 884.912,00	$ 88.402.709,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	32,20	$ 382.984,00	$ 12.332.085,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.589,00	$ 7.140,00	$ 32.765.460,00
							SUB-TOTAL	$ 149.730.519,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 149.730.519,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.818.462,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.217.562,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.766.543,00**

Elaboró:
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-MAG
Matricula Profesional: 021037-0505236 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matricula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matricula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal vereda San Martín – Guachaca**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA	7,50	MAGDALENA	19/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,20	$ 74.560,00	$ 387.712,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	135,50	$ 128.361,00	$ 17.392.916,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	94,80	$ 892.414,00	$ 84.600.847,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	41,30	$ 389.914,00	$ 16.103.448,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.356,00	$ 7.140,00	$ 31.101.840,00
							SUB-TOTAL	$ 149.586.763,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 149.586.763,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.737.603,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.443.987,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.768.353,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 021037-0505236 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal del corregimiento de Puerto Arturo**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SAN ZENON	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	2,20	MAGDALENA	19/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,30	$ 203.260,00	$ 874.018,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	109,40	$ 257.061,00	$ 28.122.473,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcle in situ	M3	77,70	$ 1.011.298,00	$ 78.577.855,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	33,90	$ 507.634,00	$ 17.208.793,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.551,00	$ 7.117,00	$ 25.272.467,00
							SUB-TOTAL	$ 150.055.606,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 150.055.606,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.524.668,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.345.862,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.926.136,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal vereda Don Jaca**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DON JACA|	7,42	MAGDALENA	17/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,60	$ 60.260,00	$ 337.456,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	146,40	$ 114.061,00	$ 16.698.530,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	101,30	$ 847.657,00	$ 85.867.654,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	44,60	$ 365.524,00	$ 16.302.370,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.705,00	$ 7.106,00	$ 33.433.730,00
							SUB-TOTAL	$ 152.639.740,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 152.639.740,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2.073.913,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.149.199,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.862.852,00

Elaboró:
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-MAG
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal Vereda El Canal**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CANAL	5,52	MAGDALENA	20/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,70	$ 31.660,00	$ 180.462,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	147,30	$ 109.771,00	$ 16.169.268,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	103,10	$ 854.981,00	$ 88.148.541,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	45,50	$ 357.028,00	$ 16.244.774,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.765,00	$ 6.693,00	$ 31.892.145,00
							SUB-TOTAL	$ 152.635.190,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2.079.056,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.403.181,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 200.117.427,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-397046ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal vereda Uranio Alto**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA URANIO ALTO DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	CIÉNAGA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA URANIO ALTO	10,35	MAGDALENA	17/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,50	$ 117.460,00	$ 528.570,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	118,20	$ 171.261,00	$ 20.243.050,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	96,80	$ 937.284,00	$ 90.729.091,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	21,90	$ 433.834,00	$ 9.500.965,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.401,00	$ 7.148,00	$ 31.458.348,00
							SUB-TOTAL	$ 152.460.024,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 152.460.024,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3.496.885,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 43.652.480,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.609.389,00

Elaboró:
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-MAG
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal vereda El Mamey, Alta Buritaca**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MAMEY, ALTA BURITACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL MAMEY, ALTA BURITACA	10,80	MAGDALENA	17/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,30	$ 74.560,00	$ 395.168,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	137,20	$ 128.361,00	$ 17.611.129,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	95,70	$ 886.889,00	$ 84.875.277,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	42,10	$ 389.914,00	$ 16.415.379,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.428,00	$ 7.140,00	$ 31.615.920,00
							SUB-TOTAL	$ 150.912.873,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 150.912.873,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.157.704,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.346.291,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.416.868,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal vereda Palestina**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	CIÉNAGA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALESTINA	2,72	MAGDALENA	20/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL 2022	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,50	$ 117.460,00	$ 528.570,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	118,20	$ 171.261,00	$ 20.243.050,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	96,80	$ 937.284,00	$ 90.729.091,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	21,90	$ 433.834,00	$ 9.500.965,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.401,00	$ 7.148,00	$ 31.458.348,00
							SUB-TOTAL	**$ 152.460.024,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 152.460.024,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 2.373.801,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.244.680,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 200.078.505,00**

Elaboró:
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-MAG
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción del corregimiento de Sacramento**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	FUNDACIÓN	JUNTA DE ACCIÓN DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION.	19,51	MAGDALENA	26/06/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,70	$ 103.160,00	$ 484.852,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	123,20	$ 156.961,00	$ 19.337.595,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,50	$ 900.745,00	$ 90.524.873,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22,70	$ 410.614,00	$ 9.320.938,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.575,00	$ 7.117,00	$ 32.560.275,00
							SUB-TOTAL	$ 152.228.533,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 152.228.533,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2.366.856,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.243.754,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.839.143,00

Elaboró:
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-397046 ATL

Revisó:
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal de la Vereda Cristalina Alta No. 2**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2 DEL MUNICIPIO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	FUNDACION	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA No 2	23,60	MAGDALENA	9/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA Y/O CUNETA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 34.520,00	$ 172.600,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	126,20	$ 171.261,00	$ 21.613.138,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	89,00	$ 932.977,00	$ 83.034.953,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	39,00	$ 431.962,00	$ 16.846.518,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.080,00	$ 7.142,00	$ 29.139.360,00
							SUB-TOTAL	$ 150.806.569,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 150.806.569,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.370.065,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 44.823.366,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 200.000.000,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional:

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal Barrio 20 de Octubre**

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SANTA MARTA	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE	2,80	MAGDALENA	11/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	6,00	$ 24.510,00	$ 147.060,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	154,10	$ 121.211,00	$ 18.678.615,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,60	$ 874.522,00	$ 80.980.737,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	61,70	$ 371.392,00	$ 22.914.886,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.373,00	$ 6.688,00	$ 29.246.624,00
							SUB-TOTAL	$ 151.967.922,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 151.967.922,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 2.559.038,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.400.512,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	$ 199.927.472,00

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-397046ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Federación Comunal del Magdalena**

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	FUNDACIÓN	FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA	19,51	MAGDALENA	22/07/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,70	$ 103.160,00	$ 484.852,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	123,20	$ 156.961,00	$ 19.337.595,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	100,50	$ 900.745,00	$ 90.524.873,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	22,70	$ 410.614,00	$ 9.320.938,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.575,00	$ 7.117,00	$ 32.560.275,00
							SUB-TOTAL	**$ 152.228.533,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 152.228.533,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 2.366.856,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.243.754,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.839.143,00**

Elaboró:
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-397046 ATL

Revisó:
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolivar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal del corregimiento de Santa Rosa de Lima**

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	FUNDACIÓN	JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA	1,33	MAGDALENA	3/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,10	$ 103.160,00	$ 526.116,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	132,10	$ 156.961,00	$ 20.734.548,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	92,80	$ 894.425,00	$ 83.002.640,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	40,50	$ 405.466,00	$ 16.421.373,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.250,00	$ 7.100,00	$ 30.246.000,00
							SUB-TOTAL	$ 150.930.677,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 150.930.677,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 3.746.960,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.322.363,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 200.000.000,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Yojay Zulema Cantillo Calvete
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 021037-0505236 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal del corregimiento de Cespedes**

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	3,00	MAGDALENA	5/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	5,00	$ 106.020,00	$ 530.100,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	130,40	$ 159.821,00	$ 20.840.658,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	90,10	$ 909.130,00	$ 81.912.613,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	39,70	$ 415.726,00	$ 16.504.322,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	4.188,00	$ 7.125,00	$ 29.839.500,00
							SUB-TOTAL	$ 149.627.193,00
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 149.627.193,00
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	$ 4.488.816,00
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.233.349,00
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.349.358,00**

Elaboró:
Nombre: Claudia Marcela Granados Bolaños
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-397046 ATL

Revisó:
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

- **Junta de acción comunal de la vereda Santa Bárbara.**

CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL — INVIAS

PRESUPUESTO ESTIMADO DE REFERENCIA

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ORGANISMO DE ACCIÓN COMUNAL	LONGITUD DEL CORREDOR (Km)	DIRECCIÓN TERRITORIAL	FECHA ELABORACIÓN
MAGDALENA	EL BANCO	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	1,90	MAGDALENA	5/09/2024

ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL 2022	PARTICULAR					
SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO								
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA								
1	600.1.1	600-22		Excavaciones varias sin Clasificar	M3	4,60	$ 31.660,00	$ 145.636,00
2	320.3	320-22		Subbase Granular Clase C	M3	119,50	$ 285.661,00	$ 34.135.490,00
3	630.1.4.1	630-22		Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ	M3	83,40	$ 842.968,00	$ 70.305.199,00
4	630.1.7	630-22		Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)	M3	36,40	$ 478.699,00	$ 17.424.644,00
5	640.1	640-22		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)	KG	3.840,00	$ 7.102,00	$ 27.271.680,00
							SUB-TOTAL	**$ 149.283.649,00**
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 149.283.649,00**
							PAGA (GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL)	**$ 4.728.509,00**
							GASTOS ADMINISTRATIVOS	**$ 45.442.775,00**
							VALOR ESTIMADO CONVENIO	**$ 199.454.933,00**

Elaboró: Firma Profesional que elaboró el presupuesto
Nombre: Carlos Alberto Eljadue Carreño
Cargo: Profesional de Apoyo de la DT-Magdalena
Matrícula Profesional: 08202-124606 ATL

Revisó: Firma Líder Zona Programa
Nombre: Felipe Andrés Vaca Cortés
Cargo: Coordinador Zona Norte CCPT
Matrícula Profesional: 15202 - 195276 BYC

Revisó: JUAN PABLO GONZALEZ VELANDIA
Cargo: Apoyo a la supervisión Departamento de Bolívar
Matrícula Profesional: 01110-1038 CPITVC

Fuente: Presupuesto del proceso

Condiciones actualizadas según modificatoria

NO APLICA PARA EL PERIODO.

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

En el periodo comprendido entre el 01 al 30 de Junio de 2025, en el marco de los convenios, 3 de 18 se encuentran suspendidos. Además se dio el inicio de los siguientes convenios que ya cuenta con recursos económicos para el inicio de obra hasta el 30 de julio de 2025: 2186 – El Limón, 2050 – Nueva Esperanza, 2578 – Quebrada del Sol, 2245 – San Martín, 2328 – Puerto Arturo, 2447 – Don Jaca, 2145 – El Canal, 2582 – Palestina, 2410 – Sacramento, 2815 – 20Octubre, 2806 – Federación del Magdalena, 3801 – Santa Rosa de Lima, 3775 – Cespedes y 3759 – Santa Bárbara.

Por otra parte, los convenios que siguen sin recursos continúan en suspensión hasta el 30 de Julio de 2025. Estos convenios son: 2416 – Uranio Alto, 2413 – El Mamey y 2487 – Cristalina Alta No 2.

CONVENIOS	No. CONVENIO	ACTIVIDADES EJECUTADAS			
		Técnica y Administrativa	Social	Predial	Ambiental
Las Pachitas	2114-2024	Aunque el convenio finalizó el 30 de Marzo del 2025, se tiene previsto para el siguiente periodo realizar el pago de la contadora ($2.400.000) y el ingeniero residente ($3.600.000), para un valor total de $6.000.000, el saldo restante fue reintegrado al tesoro Nacional conforme a los lineamientos del contrato de obra.	Participación de la comunidad en la socialización de cierre el cuál se realizó el 27 de Junio de 2025, esto debido a que la RL del convenio no encontró nel espacio para asistir anteriormente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
El Limón	2186-2024	Entregar la propuesta sobre la realización de la topografía de los 3 tramos a la interventoría para aprobación, además realizaron la solicitud de la prórroga del convenio.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente. Participación de la comunidad en la reunión sobre el taller de normas de	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.

			seguridad y vigilancia en las vías el 18 de Junio.		
Nueva esperanza	2050-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Se iniciaron actividades de avance físico pero por orden de la interventoría se tuvieron que suspender ya que el personal no se encontraba afiliado, por ende se tuvieron que realizar las afiliaciones del personal.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Quebrada Del Sol	2578-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Realizan envío de hojas de vida del personal de obra.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
San Martin	2245-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Puerto Arturo	2328-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Presentación de la propuesta para realización de un terraplén que es aprobado por la interventoría	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Don Jaca	2447-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.

			revisar el Buzón PQRS semanalmente.		
El Canal	2145-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Compra de materiales para la ejecución de la obra.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente. Participación de la comunidad en la reunión realizada por la interventoría con un aliado estratégico (HELIOS) el 19 de Junio de 2025.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Uranio Alto	2416-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de adición de suspensión del convenio.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión social.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
El Mamey	2413-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de adición de suspensión del convenio.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión social.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Palestina	2582-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Presentación de cotizaciones que fueron aprobadas por la interventoría. Afiliación del personal de obra e inicio de actividades de campo tales como la adecuación del terreno y limpieza de éste.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Sacramento	2410-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de	Revisión por parte del encargado junto	No se realizaron actividades correspondiente	No se realizaron actividades correspondiente

		prórroga del convenio. Se realizaron cotizaciones que fueron aprobadas, además se realizó la compra de material para el comienzo de la obra.	con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente. En la I.E.D. Juan Francisco Ospina participó la comunidad en el taller de prácticas ambientales el 30 de Junio liderada por la interventoría.	a la gestión predial.	a la gestión ambiental.
Cristina Alta No2	2487-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de adición de suspensión del convenio.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión social.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
20 De Octubre	2815-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Después de la afiliación del personal de obra y la aprobación de las cotizaciones por parte de la interventoría se procedió a realizar actividades de adecuación del terreno en obra y figuración del acero.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Federación Comunal Del Magdalena	2806-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Después de la afiliación del personal de obra y la aprobación de las cotizaciones por parte de la interventoría.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente. Participación de las actividades lideradas por la profesional social de la interventoría tales como el	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.

			taller de normas básicas de seguridad vial y las prácticas ambientales sostenibles.		
Santa Rosa de Lima	3801-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio. Se realizó envío de cotizaciones a la interventoría de los proveedores.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Cespedes	3775-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente. Participación de la comunidad en la socialización de inicio desarrollada por la profesional social de interventoría el 13 de Junio de 2025. Conformación del comité de participación comunitaria.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.
Santa Bárbara	3759-2024	Se lleva a cabo la entrega de documentos para la solicitud de prórroga del convenio.	Revisión por parte del encargado junto con la interventoría de revisar el Buzón PQRS semanalmente.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión predial.	No se realizaron actividades correspondiente a la gestión ambiental.

Para el presente periodo los 3 convenios aún se encuentran suspendidos son: Uranio Alto, El Mamey, Cristalina Alta No.2, por ende el siguiente cuadro de control general de inversión es presentado de manera general para éstos en el presente periodo.

Tabla 52. Control general de inversión de los 3 convenios solidarios suspendidos.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$0	$0	$0	$0	$0
GESTION SOCIAL	$0	$0	$0	$0	$0
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$0	$0	$0	$0	$0
VALOR TOTAL	$0	$0	$0	$0	$0

Por otro lado, para los convenios restantes se encuentran discriminados en las siguientes tablas de inversiones:

Tabla 53. Control general de inversión del convenio de LAS PACHITAS.

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.177.743	$149.177.743	$ 0	$134.285.622,48	$14.892.120,52
GESTION SOCIAL	$4.772.804	$4.772.804	$0	$0	$4.772.804
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.342.351	$45.342.351	$ 0	$39.042.351,00	$6.300.000,00
VALOR TOTAL	$199.292.898	$199.292.898	$ 0	$173.327.973.48	$25.964.924,52

Para el convenio de las pachitas se tiene previsto para el siguiente periodo realizar el pago de la contadora ($3.600.000) y el ingeniero residente ($2.700.000), para un valor total de $6.300.000, el saldo restante fue reintegrado al tesoro Nacional conforme a los lineamientos del contrato de obra.

Tabla 54. Control general de inversión del convenio de El Limón

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$150.617.665	$150.617.665	$0	$0	$150.617.665
GESTION SOCIAL	$4.158.530	$4.158.530	$0	$0	$4.158.530
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.221.111	$45.221.111	$0	$0	$45.221.111
VALOR TOTAL	$199.997.306	$199.997.306	$0	$0	$199.997.306

Tabla 55. Control general de inversión del convenio Nueva Esperanza

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.923.991	$149.923.991	$57.752.313.07	$57.752.313.07	$92.171.677,93
GESTION SOCIAL	$4.372.197	$4.372.197	$476.000	$476.000	$3.896.197
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.218.336	$45.218.336	$150.000	$150.000	$45.068.336
VALOR TOTAL	$199.514.524	$199.514.524	$58.378.313.07	$58.378.313.07	$141.136.210,93

Tabla 56. Control general de inversión del convenio Quebrada del Sol

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.730.519	$149.730.519	$0	$0	$149.730.519
GESTION SOCIAL	$4.818.462	$4.818.462	$0	$0	$4.818.462
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.217.562	$45.217.562	$0	$0	$45.217.562
VALOR TOTAL	$199.766.543	$199.766.543	$0	$0	$199.766.543

Tabla 57. Control general de inversión del convenio San Martin

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.586.763	$149.586.763	$0	$0	$149.586.763
GESTION SOCIAL	$4.737.603	$4.737.603	$0	$0	$4.737.603
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.443.987	$45.443.987	$0	$0	$45.443.987
VALOR TOTAL	$199.768.353	$199.768.353	$0	$0	$199.768.353

Tabla 58. Control general de inversión del convenio Puerto Arturo

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$150.055.606	$150.055.606	$0	$0	$150.055.606
GESTION SOCIAL	$4.524.668	$4.524.668	$0	$0	$4.524.668
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.345.862	$45.345.862	$0	$0	$45.345.862
VALOR TOTAL	$199.926.136	$199.926.136	$0	$0	$199.926.136

Tabla 59. Control general de inversión del convenio Don Jaca

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$152.639.740	$152.639.740	$0	$0	$152.639.740
GESTION SOCIAL	$2.073.913	$2.073.913	$0	$0	$2.073.913
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.149.199	$45.149.199	$0	$0	$45.149.199
VALOR TOTAL	$199.862.852	$199.862.852	$0	$0	$199.862.852

Tabla 60. Control general de inversión del convenio El Canal

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$152.635.190	$152.635.190	$43.781.000	$43.781.000	$108.854.190
GESTION SOCIAL	$2.079.056	$2.079.056	$0	$0	$2.079.056
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.403.181	$45.403.181	$10.134.541	$10.134.541	$35.268.640
VALOR TOTAL	$200.117.427	$200.117.427	$53.915.541	$53.915.541	$146.201.886

Tabla 61. Control general de inversión del convenio Palestina

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$152.460.024	$152.460.024	$49.985.000	$49.985.000	$102.475.024
GESTION SOCIAL	$2.373.801	$2.373.801	$0	$0	$2.373.801
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.244.680	$45.244.680	$8.403.984	$8.403.984	$36.840.696
VALOR TOTAL	$200.078.505	$200.078.505	$58.388.984	$58.388.984	$141.689.521

Tabla 62. Control general de inversión del convenio Sacramento

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$152.228.533	$152.228.533	$43.553.804	$43.553.804	$108.674.729
GESTION SOCIAL	$2.366.856	$2.366.856	$144.000	$144.000	$2.222.856
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.243.754	$45.243.754	$2.451.934	$2.451.934	$42.791.820
VALOR TOTAL	$199.839.143	$199.839.143	$46.149.738	$46.149.738	$153.689.405

Tabla 63. Control general de inversión del convenio 20 De Octubre

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$151.967.922	$151.967.922	$32.373.446.29	$32.373.446.29	$119.594.475.71
GESTION SOCIAL	$2.559.038	$2.559.038	$3.774.019	$3.774.019	$0
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.400.512	$45.400.512	$895.000	$895.000	$44.505.512
VALOR TOTAL	$199.927.472	$199.927.472	$37.042.465.29	$37.042.465.29	$162.885.006.71

Tabla 64. Control general de inversión del convenio Federación Comunal del Magdalena

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$152.228.533	$152.228.533	$100.711.800	$100.711.800	$51.516.733
GESTION SOCIAL	$2.366.856	$2.366.856	$0	$0	$2.366.856
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.243.754	$45.243.754	$10.071.729.29	$10.071.729.29	$35.172.024.71
VALOR TOTAL	$199.839.143	$199.839.143	$110.783.529.29	$110.783.529.29	$89.055.613.71

Tabla 65. Control general de inversión del convenio Santa Rosa de Lima

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$150.930.677	$150.930.677	$0	$0	$150.930.677
GESTION SOCIAL	$3.746.960	$3.746.960	$0	$0	$3.746.960
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.322.363	$45.322.363	$0	$0	$45.322.363
VALOR TOTAL	$200.000.000	$200.000.000	$0	$0	$200.000.000

Tabla 66. Control general de inversión del convenio Cespedes

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.627.193	$149.627.193	$0	$0	$149.627.193
GESTION SOCIAL	$4.488.816	$4.488.816	$0	$0	$4.488.816
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.233.349	$45.233.349	$0	$0	$45.233.349
VALOR TOTAL	$199.349.358	$199.349.358	$0	$0	$199.349.358

Tabla 67. Control general de inversión del convenio Santa Bárbara

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACTUALIZADO (Según última acta de modificación)	VALOR EJECUTADO MES	VALOR ACUMULADO	SALDO
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	$149.238.649	$149.238.649	$0	$0	$149.238.649
GESTION SOCIAL	$4.728.509	$4.728.509	$0	$0	$4.728.509
GESTION AMBIENTAL (INCLUYE PAGA)					
OTROS (GASTOS ADMINISTRATIVOS)	$45.442.775	$45.442.775	$0	$0	$45.442.775
VALOR TOTAL	$199.454.933	$199.454.933	$0	$0	$199.454.933

3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

En el periodo del presente informe no se han presentado ítems no previstos para el desarrollo de los 18 convenios solidarios.

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Para el periodo de junio del 2025, se realizó una socialización al convenio de Céspedes que era el convenio faltante por realizar socialización, se han realizado comités operativos en la gran mayoría de estos convenios para definir y aprobar proveedores y se autorizaron desembolsos en cinco de los convenios que han presentado toda la información y documentación requerida para realizar esta actividad, se impartieron 5 órdenes de inicio de actividades en los convenios de Nueva Esperanza, Federación, Sacramento, El Canal y 20 de Octubre, se realizó la entrega de la documentación para prorrogar los convenios hasta fecha de 30 de agosto de 2025, se realizó prórroga de contrato de interventoría hasta fecha 30 de agosto de 2025.

Para el siguiente periodo, se tiene la programación de iniciar actividades en la totalidad de los convenios e iniciar la ejecución de construcción de placa huela en estos. Y se espera realizar el pago de la contadora siendo este un valor de

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONVENIOS SOLIDARIOS

4.1. INFORME SEMANAL

Esta información se relaciona en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Se realizan de acuerdo con el Manual de interventoría del INVIAS y se encuentran como anexos al presente informe de acuerdo con las órdenes de inicio.

Tabla 68 Relación de informes semanales

INFORME	SEMANA	PERIODO	CONVENIO
034	SEM No.34	30/05/2025 – 05/06/2025	**JAC vereda**: El Limón, Quebrada del sol, San Martín, El Canal, Palestina, Santa Bárbara; **JAC barrios**: Nueva Esperanza, Don Jaca, 20 de Octubre; **Corregimientos:** Puerto Arturo, , Sacramento; Federación Magdalena, Céspedes, Santa Rosa de Lima.
035	SEM No.35	06/06/2025 – 12/06/2025	
036	SEM No.36	13/06/2025 – 19/06/2025	
037	SEM No.37	20/06/2025 – 26/06/2025	
038	SEM No. 38	27/06/2025 – 03/07/2025	

Fuente: Elaboración propia.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA EL LIMÓN**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 160 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**Junta de accion comunal de la vereda el limón**		
INTEGRANTES:	**Junta de accion comunal de la vereda el limón**		
CONTRATO No.	2186-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.997.306.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.997.306.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.997.306			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.997.306			
	VALOR RESERVA		$ 199.997.306		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.997.306.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	gl	1		
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	0	0			0%
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ___
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda el Limón

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos
Se realiza visita técnica al tramo a intervenir con el fin de determinar los tramos, la unta expresa la intención de modificar los tramos a intervenir.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realización de comité para determinar si se modifican los tramos a intervenir.
Se continua con la revisión de documentos de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





VISITA TÉCNICA VEREDA EL LIMÓN	COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/09/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL D**E LA VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 160 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**Junta de accion comunal de la vereda el limón**		
INTEGRANTES:	**Junta de accion comunal de la vereda el limón**		
CONTRATO No.	2186-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.997.306.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.997.306.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.997.306			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.997.306			
	VALOR RESERVA		$ 199.997.306		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.997.306.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 11.999.838.36	6%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11.999.838.36	6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 11.999.838.36	6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11.999.838.36	6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 11.999.838.36	6%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda el Limón

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe propuesta de la JAC para ejecutar el convenio según anexo técnico
La JAC realiza propuesta de realizar topografía en los puntos donde no se llevó a cabo topografía y se requiere para construcción de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación de propuesta presentada por parte de la JAC
Se continua con la revisión de documentos de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VEREDA EL LIMÓN | **COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL D**E LA VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 160 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda el limón		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda el limón		
CONTRATO No.	2186-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.997.306.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.997.306.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.997.306			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.997.306			
	VALOR RESERVA		$ 199.997.306		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.997.306.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.999.811.42	7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 13.999.811.42	7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.999.811.42	7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 13.999.811.42	7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.999.973.06	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Limón

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se recibe información y formatos para prorrogar convenio
Se realiza socialización de componente social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación de propuesta presentada por parte de la JAC
Se continua con la revisión de documentos de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL VEREDA EL LIMÓN	SOCIALIZACIÓN COMPONENTE SOCIAL	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL D**E LA VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 160 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	**Junta de accion comunal de la vereda el limón**		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2186-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.997.306.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.997.306.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.997.306			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.997.306			
	VALOR RESERVA		$ 199.997.306		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.997.306.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.999.730.60	10%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 19.999.730.60	10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.999.730.60	10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 19.999.730.60	10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.999.919.18	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A	___	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A	___	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A	___	
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A	___	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A	___	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Limón

OBSERVACIONES:La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa documentación para pago de proveedores
Se prorroga convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección acta de inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VEREDA EL LIMÓN

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL D**E LA VEREDA EL LIMÓN**, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 160 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda el limón		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda el limón		
CONTRATO No.	2186-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.997.306,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.997.306,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.997.306			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.997.306			
	VALOR RESERVA		$ 199.997.306		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.997.306,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 23.999.676,72	12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 23.999.676,72	12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23.999.676,72	12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23.999.676,72	12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.999.946,12	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11%
Meta Física Ejecutada %:
Avance o Atraso Físico %: 11%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Limón

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa documentación para pago de proveedores
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección acta de inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







ESTADO INICIAL VEREDA EL LIMÓN	COMITÉ TÉCNICO 2-7-25	TOPOGRAFÍA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES BARRIO NUEVA ESPERANZA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2050-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.514.524,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.514.524,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.514.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.514.524			
	VALOR RESERVA		$ 199.514.524		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.514.524,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación de pagos
Inicio de actividades

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25



TRAMO A INTERVENIR BARRIO NUEVA ESPERANZA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2050-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.514.524.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.514.524.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.514.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.514.524			
	VALOR RESERVA		$ 199.514.524		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.514.524.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39.902.904.80	20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 39.902.904.80	20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.902.904.80	20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 39.902.904.80	20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 39.902.904.80	20%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___		
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A ___		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A ___		
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___		
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___		
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A ___		

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Barrio Nueva Esperanza

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan correcciones a la información y documentación de proveedores y formatos
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación de pagos
Inicio de actividades

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.	FIRMA NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2050-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.514.524.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.514.524.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.514.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.514.524			
	VALOR RESERVA		$ 199.514.524		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.514.524.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.859.211.96	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 58.377.949.72	29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (518.737.76)	0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.859.211.96	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.859.211.96	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.956.307.16	9%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 58.377.949.72	29%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 17%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 17%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Barrio Nueva Esperanza

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan pagos a proveedores
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acta de inicio de actividades
Recibo de materiales y equipos
Afiliación de personal a seguridad social

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAGO DE PROVEEDORES

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2050-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.514.524,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.514.524,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.514.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.514.524			
	VALOR RESERVA		$ 199.514.524		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.514.524,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 61.849.502,44	31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 58.377.949,72	29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.471.552,72	2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.849.502,44	31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 58.377.949,72	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.471.552,72	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.990.290,48	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 21%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 21%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
motonivelador	1	1
trompo	1	1
rana	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	CIÉNAGA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Barrio Nueva Esperanza

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se inician trabajos de perfilación de terreno
Se realiza prórroga de convenio hasta 31-8-25
Llegada de materiales acampo
Personal de obra no afiliado, orden por parte de la interventoria de suspender la ejecución de la obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acta de inicio de actividades
Recibo de materiales y equipos

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRABAJOS DE CAMPO | **FIGURACIÓN DE ACERO**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO **NUEVA ESPERANZA** DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2050-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.514.524.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.514.524.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.514.524			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.514.524			
	VALOR RESERVA		$ 199.514.524		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.514.524.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 65.839.792.92	33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 58.377.949.72	29.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.461.843.20	4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 65.839.792.92	33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 58.377.949.72	29.26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.461.843.20	4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.990.290.48	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 33% — Avance o Atraso Físico % 33%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
motonivelador	1	1
trompo	1	1
rana	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: CIÉNAGA	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Barrio Nueva Esperanza

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

A la fecha del 30 de Junio se suspendieron actividades debido que el personal de obra no se encontraba afiliado, el progreso de ejecución se tomará en cuenta para el mes de Julio de 2025.

Se continuan trabajos de perfilación de terreno
Se realiza trabajo de figuración de acero
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

AFILIACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA
REAUNDACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN
continuar trabajos de perfilación de terreno
continuar trabajo de figuración de acero
Actividades de encofrado
Fundida de placa huella

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ TÉCNICO 2-7-25



ACOPIO DE MATERIAL



COMPACTACIÓN DE TERRENO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA QUEBRADA DEL SOL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de realizar socializaciones y de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol
CONTRATO No.	2578-2024
FECHA DE INICIO:	17/10/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25
VALOR INICIAL:	$ 200.766.543.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 200.766.543.00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No.	3690-2024
FECHA DE INICIO:	11-oct-24
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25
VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.766.543			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.766.543			
	VALOR RESERVA		$ 199.766.543		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.766.543.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Quebrada del Sol

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Revisión de cotizaciones presentadas por la JAC
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de realizar socializaciones y de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 2578-2024 — VALOR INICIAL: $ 200.766.543,00
FECHA DE INICIO: 17/10/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 200.766.543,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-jun-25 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES: (OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No. 3690-2024 — VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO: 11-oct-24 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-jun-25 — VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800,00
VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.766.543			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.766.543			
	VALOR RESERVA		$ 199.766.543		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 199.766.543,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 35.957.977,74 — 18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - —
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ 35.957.977,74 — 18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 35.957.977,74 — 18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - —
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ 35.957.977,74 — 18%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 35.957.977,74 — 18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - —

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 275.640.431 — 42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 266.831.080 — 41%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 9.150.272,80 — 1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 6.937.231,04 — 1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0 — Avance o Atraso Físico %: 0
Meta Física Ejecutada %: 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Quebrada del Sol

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité para revisión de proveedores y aprobaciones, pero se suspende por falta de información
La JAC presenta atrasos en la presentación de documentación para aprobar proveedores y dar inicio a actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA QUEBRADA DEL SOL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de realizar socializaciones y de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2578-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.766.543.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.766.543.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.766.543			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.766.543			
	VALOR RESERVA		$ 199.766.543		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.766.543.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 37.955.643.17	19%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 37.955.643.17	19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 37.955.643.17	19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 37.955.643.17	19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.997.665.43	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Quebrada del Sol

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité para revisión de proveedores y aprobaciones, pero se suspende por falta de información
La JAC presenta atrasos en la presentación de documentación para aprobar proveedores y dar inicio a actividades
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA QUEBRADA DEL SOL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.	FIRMA NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de realizar socializaciones y de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol		
CONTRATO No.	2578-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.766.543.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.766.543.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.766.543			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.766.543			
	VALOR RESERVA		$ 199.766.543		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.766.543.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.936.966.61	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 53.936.966.61	27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.936.966.61	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 53.936.966.61	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.981.323.44	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI	___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Quebrada del Sol

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza Prórroga de convenio hasta 31-8-25
La JAC presenta atrasos en la presentación de documentación para aprobar proveedores y dar inicio a actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA QUEBRADA DEL SOL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.	FIRMA NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA **VEREDA QUEBRADA DEL SOL** DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de realizar socializaciones y de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda quebrada del sol		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	2578-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.766.543,00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.766.543,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.766.543			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.766.543			
	VALOR RESERVA		$ 199.766.543		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.766.543,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 55.934.632,04	28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 55.934.632,04	28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.934.632,04	28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 55.934.632,04	28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.997.665,43	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 22%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 22%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A ___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Quebrada del Sol

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella
La JAC presenta atrasos en la presentación de documentación para aprobar proveedores y dar inicio a actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL VÍA QUEBRADA DEL SOL	COMITÉ TÉCNICO 2-7-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA SAN MARTIN**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2245-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.768.353.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.768.353.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.768.353			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.768.353			
	VALOR RESERVA		$ 199.768.353		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.768.353,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión documentos de proveedores
Corrección de documentos d eproveedores
Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun. Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2245-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.768.353.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.768.353.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.768.353			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.768.353			
	VALOR RESERVA		$ 199.768.353		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.768.353,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 51.939.771,78	26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 51.939.771,78	26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 51.939.771,78	26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 51.939.771,78	26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 51.939.771,78	26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:: no hay obsercaiones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda San Martín

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La JAC presenta retrasos en la entrega de los formatos y documentos de proveedores para los desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DE VÍA SAN MARTÍN

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun. al 19-jun. Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2245-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.768.353.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.768.353.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.768.353			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.768.353			
	VALOR RESERVA		$ 199.768.353		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.768.353,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.937.455,31	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 53.937.455,31	27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.937.455,31	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 53.937.455,31	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.997.683,53	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	___	NO ___

OBSERVACIONES:: no hay obsercaiones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda San Martín

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La JAC presenta retrasos en la entrega de los formatos y documentos de proveedores para los desembolsos
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DE VÍA SAN MARTÍN

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca
INTEGRANTES: Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca
CONTRATO No. 2245-2024 — VALOR INICIAL: $ 200.768.353,00
FECHA DE INICIO: 27/11/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 200.768.353,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-ago-25 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES: (OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No. 3690-2024 — VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO: 11-oct-24 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-ago-25 — VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800,00
VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.768.353			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.768.353			
	VALOR RESERVA		$ 199.768.353		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 199.768.353,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 57.932.822,37 — 29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - —
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ 57.932.822,37 — 29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 57.932.822,37 — 29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - —
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ 57.932.822,37 — 29%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 3.995.367,06 — 2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - —

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 293.940.977 — 45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 280.705.542 — 43%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 9.150.272,80 — 1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 6.937.231,04 — 1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 0
Meta Física Ejecutada %: 0
Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:: no hay obsercaiones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda San Martín

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La JAC presenta retrasos en la entrega de los formatos y documentos de proveedores para los desembolsos
Se realiza prórroga de convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL DE VÍA SAN MARTÍN

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA **VEREDA SAN MARTIN** GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda san Martín Guachaca		
CONTRATO No.	2245-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.768.353.00
FECHA DE INICIO:	27/11/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.768.353.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.768.353			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.768.353			
	VALOR RESERVA		$ 199.768.353		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.768.353.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 59.930.505.90	30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 59.930.505.90	30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.930.505.90	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 59.930.505.90	30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.997.683.53	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 22%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES:: no hay obsercaiones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda San Martín

OBSERVACIONES: La junta cuenta con aprobación pero no afiliación del personal como Ingeniero, Contadora y Maestro; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa documentación para desembolsos y se hacen observaciones
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL DE VÍA SAN MARTÍN | **COMITÉ TÉCNICO 2-7-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad. Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA PUERTO ARTURO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 100 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo
INTEGRANTES: Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo
CONTRATO No. 2328-2024 — VALOR INICIAL: $ 200.926.136.00
FECHA DE INICIO: 7/10/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 200.926.136.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-jun-25 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES: (OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No. 3690-2024 — VALOR INICIAL: $ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO: 11-oct-24 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-jun-25 — VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800.00
VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506.00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.926.136			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.926.136			
	VALOR RESERVA		$ 199.926.136		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 199.926.136.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 266.490.159 — 41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 259.893.849 — 40%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 9.150.272,80 — 1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 6.937.231,04 — 1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A		
	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:			
	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se buscan acciones y soluciones ante la problemática de la construcción de placa huella en zona inundable
Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
La JAC envía propuesta para ejecución de placa huella sobre terraplé en tramo a intervenir

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Definr factibilidad de construcción de placa huella según propuesta de la JAC

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 100 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.926.136.00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.926.136.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.926.136			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.926.136			
	VALOR RESERVA		$ 199.926.136		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.926.136.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 51.980.795.36	26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 51.980.795.36	26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 51.980.795.36	26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 51.980.795.36	26%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 51.980.795.36	26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0
Meta Física Ejecutada %: 0
Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa propuesta presentada por parte de la JAC para realizar terraplén y placa huella en la vía

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Revisar documentación de proveedores
Aprobar pago a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA PUERTO ARTURO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 90 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.926.136.00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.926.136.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.926.136			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.926.136			
	VALOR RESERVA		$ 199.926.136		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.926.136.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.980.056.72	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 53.980.056.72	27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.980.056.72	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 53.980.056.72	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.999.261.36	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se aprueba propuesta presentada por parte de la JAC para realizar terraplén y placa huella en la vía
se aprueban proveedores
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Revisar documentación de proveedores
Aprobar pago a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ OPERATIVO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 90 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.926.136.00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.926.136.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.926.136			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.926.136			
	VALOR RESERVA		$ 199.926.136		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.926.136.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.978.579.44	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 57.978.579.44	29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.978.579.44	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 57.978.579.44	29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.998.522.72	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa documentación de proveedores para pagos
Se realiza prórroga del convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobar pago a proveedores
Inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA PUERTO ARTURO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **PUERTO ARTURO** DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 90 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de puerto Arturo			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.926.136.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.926.136.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.926.136			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.926.136			
	VALOR RESERVA		$ 199.926.136		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.926.136.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 59.977.840.80	30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 59.977.840.80	30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.977.840.80	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 59.977.840.80	30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.999.261.36	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 22%
Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %: 22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se revisa documentación de proveedores para pagos
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobar pago a proveedores
Inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL VÍA PUERTO ARTURO | **COMITÉ TÉCNICO 2-7-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA DON JACA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, en el PR 3+020.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2447-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.862.852.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	8/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.862.852.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.862.852			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.862.852			
	VALOR RESERVA		$ 199.862.852		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.862.852.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, en el PR 3+020.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2447-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.862.852.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	8/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.862.852.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.862.852			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.862.852			
	VALOR RESERVA		$ 199.862.852		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.862.852.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.965.713.00	25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 49.965.713.00	25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.965.713.00	25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 49.965.713.00	25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 49.965.713.00	25%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Don Jaca

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de documentación para pago a proveedores
La JAC solicita cambio de profesional contador
La JAC presenta retrasos en la entrega de información para desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA DON JACA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, en el PR 3+020.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2447-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.862.852.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	8/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.862.852.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.862.852			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.862.852			
	VALOR RESERVA		$ 199.862.852		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.862.852.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 49.965.713.00	25%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 49.965.713.00	25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 49.965.713.00	25%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 49.965.713.00	25%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.998.628,52	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Don Jaca

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Revisión de documentación para pago a proveedores
La JAC presenta retrasos en la entrega de información para desembolsos
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA DON JACA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, en el PR 3+020.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2447-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.862.852,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	8/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.862.852,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.862.852			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.862.852			
	VALOR RESERVA		$ 199.862.852		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.862.852,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53.962.970,04	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 53.962.970,04	27%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53.962.970,04	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 53.962.970,04	27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.997.257,04	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Don Jaca

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza prórroga de convenio hasta 30-8-25
La JAC presenta retrasos en la entrega de información para desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA DON JACA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO **DON JACA** PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 150 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, en el PR 3+020.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del barrio don jaca parte alta			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2447-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.862.852.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	8/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.862.852.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.862.852			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.862.852			
	VALOR RESERVA		$ 199.862.852		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.862.852.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 55.961.598.56	28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 55.961.598.56	28%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.961.598.56	28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	-
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 55.961.598.56	28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.998.628.52	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	-

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22% — Avance o Atraso Físico % 22%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Don Jaca

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité técnico para revisar avances y atrasos en obras
La JAC presenta retrasos en la entrega de información para desembolsos
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





COMITÉ TÉCNICO 2-7-25	ESTADO INICIAL VÍA VEREDA DON JACA	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA EL CANAL**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella envariosl sectores de jurisdicción de la junta de acción comunal

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.117.427,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.117.427,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.117.427			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.117.427			
	VALOR RESERVA		$ 200.117.427		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 200.117.427,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ - %
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - %
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - %
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ - %
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - %
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - %

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 266.490.159 — 41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 259.893.849 — 40%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ 9.150.272,80 — 1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ 6.937.231,04 — 1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 38.373.272,00
Saldo $	$ 69.962.528,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A	___	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A	___	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A	___	
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A	___	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A	___	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella envariosl sectores de jurisdicción de la junta de acción comunal

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.117.427,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.117.427,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.117.427			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.117.427			
	VALOR RESERVA		$ 200.117.427		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.117.427,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 36.021.136,86	18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 36.021.136,86	18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 36.021.136,86	18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 36.021.136,86	18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 36.021.136,86	18%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 41.975.038,00
Saldo $	$ 66.360.762,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Canal

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan correcciones a la información y documentación de proveedores y formatos
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores
Proyección de acta de inicio

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA EL CANAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella envariosl sectores de jurisdicción de la junta de acción comunal

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal vereda el canal			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.117.427,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.117.427,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.117.427			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.117.427			
	VALOR RESERVA		$ 200.117.427		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.117.427,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 40.023.485,40	20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 6.003.522,81	3%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 34.019.962,59	17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 40.023.485,40	20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.003.522,81	3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 34.019.962,59	17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.002.348,54	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.003.522,81	3%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 45.576.804,00
Saldo $	$ 62.758.996,00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___		
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___		

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A	___	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A	___	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A	___	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A	___	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A	___	
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A	___	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A	___	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Canal

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan pagos a proveedores
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio
Se realiza socialización de componente social

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acta de inicio de actividades
Recibo de materiales y equipos
Afiliación de personal a seguridad social

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





SOCIALIZACIÓN COMPONENTE SOCIAL | **DESEMBOLSO PROVEEDORES**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL□

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella envariosl sectores de jurisdicción de la junta de acción comunal

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal vereda el canal		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal vereda el canal		
CONTRATO No.	2328-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.117.427.00
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.117.427.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ACUMULADO:	$ 108.335.800.00
		VALOR ANTICIPO:	$ 34.771.506.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.117.427			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 14.008.220			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 186.109.207			
	VALOR RESERVA		$ 186.109.207		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.117.427.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 54.031.705.29	27%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.008.219.89	7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 40.023.485.40	20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 54.031.705.29	27%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.008.219.89	7%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 40.023.485.40	20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.004.697.08	4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 8.004.697.08	4%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES: Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Canal

OBSERVACIONES: En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza prórroga de convenio hasta 31-8-25
Se realizan afiliaciones a personal de obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir Materiales de obra
Topografía inicial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA EL CANAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul. Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella envariosl sectores de jurisdicción de la junta de acción comunal

CONTRATO DE OBRA:		**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**	
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal vereda el canal	INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal vereda el canal	INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No.	2328-2024	CONTRATO No.	3690-2024
FECHA DE INICIO:	7/10/2024	FECHA DE INICIO:	11-oct-24
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25
VALOR INICIAL:	$ 201.117.427.00	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
VALOR ADICIONES:	$ -	VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 201.117.427.00	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
	$ -	VALOR ACUMULADO:	$ 108.335.800.00
	$ -	VALOR ANTICIPO:	$ 34.771.506.00
	$ -	VALOR AMORTIZADO:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.117.427			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 53.911.635			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 146.205.792			
	VALOR RESERVA		$ 146.205.792		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.117.427.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.034.053.83	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 53.911.634.83	26.94%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.122.419.00	2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 58.034.053.83	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53.911.634.83	26.94%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.122.419.00	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.002.348.54	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 39.903.414.94	19.94%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 23%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 23%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Trompo	1	1
Rana	1	1
Retroexcavadora	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES:: Sin observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda El Canal

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recibir Materiales de obra
Perfilamiento de terreno

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







COMITÉ TÉCNICO 2-7-25	ESTADO INICIAL VÍA VEREDA EL CANAL	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA PALESTINA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 140 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda palestina		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda palestina		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.078.505.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.078.505.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.078.505			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.078.505			
	VALOR RESERVA		$ 200.078.505		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.078.505.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palestina

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se aprueban y realizan desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 140 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.078.505.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.078.505.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.078.505			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.078.505			
	VALOR RESERVA		$ 200.078.505		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.078.505.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 52.020.411.30	26%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 10.003.925.25	5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 42.016.486.05	21%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 52.020.411.30	26%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 10.003.925.25	5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 42.016.486.05	21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.020.411.30	26%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.003.925.25	5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	25	0		25	18%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palestina

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan los desembolsos a proveedores
Se imparte orden de inicio de actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Afiliación de personal a seguridad social
Realización de exámenes de ingreso al personal
Recibo de materiales en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA VEREDA PALESTINA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 140 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.078.505.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.078.505.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		$	-			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.078.505			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.078.505			
	VALOR RESERVA		$ 200.078.505		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.078.505.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 56.021.981.40	28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 52.020.411.30	26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4.001.570.10	2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 56.021.981.40	28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 52.020.411.30	26%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4.001.570.10	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.001.570.10	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 42.016.486.05	21%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	28	0		28	20%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palestina

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben los materiales del primer desembolso
Se afilia al personal que trabajará en obra
Se realizan exámenes de ingreso al personal que laborará en obra
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PAGO A PROVEEDORES

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 140 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda palestina			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.078.505.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.078.505.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.078.505			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.078.505			
	VALOR RESERVA		$ 200.078.505		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.078.505.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 58.022.766.45	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 56.021.981.40	28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.000.785.05	1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 58.022.766.45	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 56.021.981.40	28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.000.785.05	1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.000.785.05	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 4.001.570.10	2%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palestina

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza prórroga de convenio hasta 31-8-25
Se presentan inconvenientes con las afiliaciones del personal en obra
Recibo de material en obra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



MATERIAL EN CAMPO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE **LA VEREDA PALESTINA** DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 140 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal de la vereda palestina		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal de la vereda palestina		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.078.505,00
FECHA DE INICIO:	17/10/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.078.505,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.078.505			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.078.505			
	VALOR RESERVA		$ 200.078.505		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.078.505,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 60.023.551,50	30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 58.022.766,45	29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2.000.785,05	1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 60.023.551,50	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 58.022.766,45	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2.000.785,05	1%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 6.002.355,15	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.000.785,05	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 25% — Avance o Atraso Físico % 25%
Meta Física Ejecutada %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Palestina

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se iniciian actividades de replanteo
Se lograron resolver los inconvenientes con las afiliaciones del personal en obra
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





MATERIAL EN CAMPO | **COMITÉ TÉCNICO 2-7-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA SACRAMENTO**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SACRAMENTO D**EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,839,143.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200,839,143.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653,305,278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653,305,278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108,335,800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34,771,506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73,564,294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199,839,143.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266,490,159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259,893,849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,150,272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,937,231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36,598,029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este ítem no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento sacramento

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se aprueban y realizan desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

TRAMO A INTERVENIR SACRAMENTO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SACRAMENTO D**EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,839,143.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200,839,143.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$	-
		$	-
		$	-

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653,305,278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653,305,278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108,335,800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34,771,506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73,564,294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199,839,143.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 31,974,262.88	16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,996,782.86	2%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 27,977,480.02	14%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 31,974,262.88	16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,996,782.86	2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 27,977,480.02	14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 31,974,262.88	16%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,996,782.86	2%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275,640,431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266,831,080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,150,272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,937,231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36,598,029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 16%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 16%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	EL COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento sacramento

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan los desembolsos a proveedores
Se imparte orden de inicio de actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Afiliación de personal a seguridad social
Realización de exámenes de ingreso al personal
Recibo de materiales en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESEMBOLSO CORREGIMIENTO SACRAMENTO

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SACRAMENTO D**EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,839,143.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200,839,143.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653,305,278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653,305,278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108,335,800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34,771,506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73,564,294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199,839,143.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 35,971,045.74	18%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 23,980,697.16	12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 11,990,348.58	6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 35,971,045.74	18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 23,980,697.16	12%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 11,990,348.58	6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,996,782.86	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,983,914.30	10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284,790,704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273,768,311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,150,272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,937,231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36,598,029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 18%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	EL COPEY	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento sacramento

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben los materiales del primer desembolso
Se afilia al personal que trabajará en obra
Se realizan exámenes de ingreso al personal que laborará en obra
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECIBO DE MATERIAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SACRAMENTO D**EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.839.143,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.839.143,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.953.351,47	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 33.972.654,31	17%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 23.980.697,16	12%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.953.351,47	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.972.654,31	17%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 23.980.697,16	12%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 21.982.305,73	11%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.991.957,15	5%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 22% — Avance o Atraso Físico %: 22%
Meta Física Ejecutada %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	EL COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento sacramento

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua con el recibo de materiales en campo
Se prorroga convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECIBO DE MATERIAL



RECIBO DE MATERIAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE **SACRAMENTO D**EL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal del corregimiento de sacramento			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2582-2024	VALOR INICIAL:	$ 200,839,143.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200,839,143.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199,839,143.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63,948,525.76	32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 45,963,002.89	23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17,985,522.87	9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 63,948,525.76	32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 45,963,002.89	23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17,985,522.87	9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5,995,174.29	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11,990,348.58	6%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303,091,250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287,642,773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9,150,272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6,937,231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36,598,029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 24%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
TROMPO	1	1
RANA	1	1
RETROEXCAVADORA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	EL COPEY	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento sacramento

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.
Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua la subida de materiales a la obra
Figuración de acero
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con actividades de encofrado
fundida de placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA | **COMITÉ TÉCNICO 2-7-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES VEREDA 20 DE OCTUBRE**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de placa huella en tres sectores del tramo vial que son PR 1+320 al PR 1+370, PR 2+670 al PR 2+710 y PR 2+735 al PR 2+800

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2815-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.927.472.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.927.472.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.472			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.472			
	VALOR RESERVA		$ 199.927.472		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.472.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se realizó la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se aprueban y realizan desembolsos

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de placa huella en tres sectores del tramo vial que son PR 1+320 al PR 1+370, PR 2+670 al PR 2+710 y PR 2+735 al PR 2+800

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2815-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.927.472.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.927.472.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.472			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.472			
	VALOR RESERVA		$ 199.927.472		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.472.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.994.197.76	8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 9.996.373.60	5%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.997.824.16	3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.994.197.76	8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 9.996.373.60	5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 5.997.824.16	3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.994.197.76	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.996.373.60	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 8%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 8%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	12	0		12	8%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: cantera sarita	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES: La junta cuenta con personal como Ingeniero, Contadora, Maestro y ayudantes; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan los desembolsos a proveedores
Se imparte orden de inicio de actividades
Afiliación de personal a seguridad social

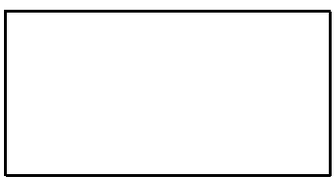
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realización de exámenes de ingreso al personal
Recibo de materiales en campo

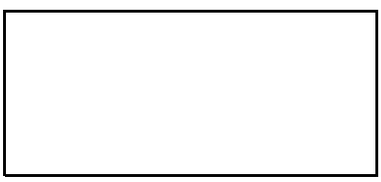
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







RELACIÓN DE PAGOS

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de placa huella en tres sectores del tramo vial que son PR 1+320 al PR 1+370, PR 2+670 al PR 2+710 y PR 2+735 al PR 2+800

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2815-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.927.472.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.927.472.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.472			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.472			
	VALOR RESERVA		$ 199.927.472		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.472.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 39.985.494.40	20%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.992.747.20	10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 19.992.747.20	10%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 39.985.494.40	20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.992.747.20	10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 19.992.747.20	10%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 23.991.296.64	12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.996.373.60	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 9%
Meta Física Ejecutada % 5%

Avance o Atraso Físico % 4%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)
Estudios y diseños	gl	1		
*				
*				
*				

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	14	0		14	9%
Ejec	8	1		9	5%
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					
Prog					
Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Trompo	1	1
Rana	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: cantera sarita	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES:: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:La junta cuenta con personal como Ingeniero, Contadora, Maestro y ayudantes; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben los materiales del primer desembolso
Se afilia al personal que trabajará en obra
Se realizan exámenes de ingreso al personal que laborará en obra
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECIBO DE MATERIAL



RECIBO DE MATERIAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de placa huella en tres sectores del tramo vial que son PR 1+320 al PR 1+370, PR 2+670 al PR 2+710 y PR 2+735 al PR 2+800

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2815-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.927.472.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.927.472.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.472			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.472			
	VALOR RESERVA		$ 199.927.472		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.472.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 43.984.043.84	22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 29.989.120.80	15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 13.994.923.04	7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 43.984.043.84	22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 29.989.120.80	15%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 13.994.923.04	7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.996.373.60	5%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 9.996.373.60	5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 15%
Meta Física Ejecutada % 15%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	23	0		23	15%
					Ejec	23	1		24	15%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Trompo	1	1
Rana	1	1
motoniveladora	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: cantera sarita	PERMISO MINERO: SI	x NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI	NO

OBSERVACIONES:: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES: La junta cuenta con personal como Ingeniero, Contadora, Maestro y ayudantes; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Continúa el llegado de materiales al terreno
Se realizan trabajos de nivelación y extendido de subbase en la vía
Se realizan trabajos de carpintería
Se realiaz prórroga del convenio hasta 30-08-2025

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar figurado de acero
Empezar a fundir placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





TRABAJOS DE CARPINTERÍA	TRABAJOS DE MAQUINARIA	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL **BARRIO 20 DE OCTUBRE** DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de placa huella en tres sectores del tramo vial que son PR 1+320 al PR 1+370, PR 2+670 al PR 2+710 y PR 2+735 al PR 2+800

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre		
INTEGRANTES:	Junta de accion comunal barrio 20 de octubre		
CONTRATO No.	2815-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.927.472.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.927.472.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.927.472			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.927.472			
	VALOR RESERVA		$ 199.927.472		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.927.472.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 47.982.593.28	24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 37.046.560.56	18.53%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 10.936.032.72	5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 47.982.593.28	24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 37.046.560.56	18.53%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 10.936.032.72	5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.997.824.16	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.057.439.76	3,53%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 18%
Meta Física Ejecutada % 18%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	28	0		28	18%
					Ejec	28	1		29	18%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Trompo	1	1
Rana	1	1
motoniveladora	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	cantera sarita	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES:: No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES: La junta cuenta con personal como Ingeniero, Contadora, Maestro y ayudantes; Por otro lado por parte de la interventoria, Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social, ingeniero apoyo administrativo cuyo pago será asumido por la interventoria.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad a la radicación oficial de documentación ambiental del convenio. No de radicado: 2025E-VUVRAZ-060036 de fecha: 2025-06-04 16:13:22

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan trabajos de nivelación y extendido de subbase en la vía
Se realizan trabajos de figuración de acero
Se realizan trabajos de instalación de formaleta para fundir
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar figurado de acero
fundir placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO







TRABAJOS EN CAMPO | **TRABAJOS DE COMPACTACIÓN DE TERRENO** | **COMITÉ TÉCNICO 2-7--25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNA**L DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	federación comunal del Magdalena		INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
INTEGRANTES:	federación comunal del Magdalena		INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)	
CONTRATO No.	2806-2024	VALOR INICIAL: $ 200.839.143,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO: $ 200.839.143,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 38.373.272,00
Saldo $	$ 69.962.528,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No se ha radicado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Federación

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Se revisa documentación para aprobación de desembolsos
Se realiza visita técniica al tramo a intervenir

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Aprobación de desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





VISITA TÉCNICA CONVENIO FEDERACIÓN | **COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNA**L DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 165 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	federación comunal del Magdalena			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	federación comunal del Magdalena			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2806-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.839.143,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.839.143,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	$	-	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		$	-			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		$	-			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 57.953.351,47	29%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 57.953.351,47	29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 57.953.351,47	29%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.953.351,47	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 57.953.351,47	29%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 41.975.038,00
Saldo $	$ 66.360.762,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: EL COPEY	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES::No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Federación

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizan los desembolsos a proveedores
Se imparte orden de inicio de actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Afiliación de personal a seguridad social
Realización de exámenes de ingreso al personal
Recibo de materiales en campo

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESEMBOLSOS FEDERACIÓN COMUNAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNA**L DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	federación comunal del Magdalena			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	federación comunal del Magdalena			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2806-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.839.143,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.839.143,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 59.951.742,90	30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 19.983.914,30	10%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 39.967.828,60	20%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 59.951.742,90	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 19.983.914,30	10%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 39.967.828,60	20%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.998.391,43	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19.983.914,30	10%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 20%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: EL COPEY	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES::No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Federación

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se reciben los materiales del primer desembolso
Se afilia al personal que trabajará en obra
Se realizan exámenes de ingreso al personal que laborará en obra
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Inicio de actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RECIBO DE MATERIAL

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNA**L DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORIA:		
CONTRATISTA:	federación comunal del Magdalena		INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
INTEGRANTES:	federación comunal del Magdalena		INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)	
CONTRATO No.	2806-2024	VALOR INICIAL: $ 200.839.143,00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO: $ 200.839.143,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800,00
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506,00
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 61.950.134,33	31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 57.953.351,47	29%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.996.782,86	2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 61.950.134,33	31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 57.953.351,47	29%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.996.782,86	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.998.391,43	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 37.969.437,17	19%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1,40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1,06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800,00
Amortizado $	$ 49.178.570,00
Saldo $	$ 59.157.230,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 22%
Meta Física Ejecutada %

Avance o Atraso Físico % 22%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
bobcat	1	1
trompo	1	1
rana	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: EL COPEY	PERMISO MINERO: SI	x	NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES::No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Federación

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se está a la espera de respuesta por parte de sostenibilidad al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua la subida de materiales a la obra
Se inician trabajos de perfilación de terreno
Se realiza prórroga de convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con actividades de figuración
Trabajos de topografía

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ENTREGA DE DOTACIÓN	PERFILACIÓN DE TERRENO	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA **FEDERACIÓN COMUNA**L DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se realiza cálculo por parte del ingeniero de la JAC para el alcance de la placa huella y este da un alcance de 155 ml

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal,

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	federación comunal del Magdalena			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	federación comunal del Magdalena			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	2806-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.839.143.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	13/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.839.143.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.839.143			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.839.143			
	VALOR RESERVA		$ 199.839.143		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.839.143.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 63.948.525.76	32.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110.790.820.88	55.44%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (46.842.295.12)	-23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 63.948.525.76	32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 110.790.820.88	55.44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (46.842.295.12)	-23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.998.391.43	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 52.837.469.41	26%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1.40%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1.06%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 25%
Meta Física Ejecutada %:

Avance o Atraso Físico %: 25%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
bobcat	1	1
trompo	1	1
rana	1	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	EL COPEY	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES::No se tienen observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICA

OBSERVACIONES: No aplica

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Federación

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Se da respuesta por parte de sostenibilidad 2025S-VBOG-044647 al radicado del componente social : 2025E-VUVRAZ-056307 con fecha: 2025-05-27 08:31:17. se recibieron observaciones las cuales fueron subsanadas.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se continua la subida de materiales a la obra
Figuración de acero
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con actividades de encofrado
fundida de placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FIGURACIÓN DE ACERO



SUBIDA DE MATERIAL A TERRENO



COMITÉ TÉCNICO 2-7-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES OAC SANTA ROSA DE LIMA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3801-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.000.000.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.000.000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.000.000			
	VALOR RESERVA		$ 200.000.000		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.000.000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento santa Rosa

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Revisión de cotizaciones presentadas por la JAC
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3801-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.000.000.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.000.000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.000.000			
	VALOR RESERVA		$ 200.000.000		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.000.000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 8.000.000.00	4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 8.000.000.00	4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 8.000.000.00	4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 8.000.000.00	4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 8.000.000.00	4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

	Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento santa Rosa

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA ROSA DE LIMA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3801-2024	VALOR INICIAL:	$ 201.000.000.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 201.000.000.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.000.000			
	VALOR RESERVA		$ 200.000.000		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.000.000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 12.000.000.00	6%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 12.000.000.00	6%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 12.000.000.00	6%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12.000.000.00	6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 4.000.000.00	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ___
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento santa Rosa

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA ROSA DE LIMA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA
INTEGRANTES: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA
CONTRATO No. 3801-2024 — VALOR INICIAL: $ 201.000.000,00
FECHA DE INICIO: 11/12/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 201.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-ago-25 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES: (OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No. 3690-2024 — VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO: 11-oct-24 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31-dic-24 — VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30-ago-25 — VALOR ANTICIPO: $ 108.335.800,00
VALOR AMORTIZADO: $ 34.771.506,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.000.000			
	VALOR RESERVA		$ 200.000.000		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 200.000.000,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 16.000.000,00 — 8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ - —
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ 16.000.000,00 — 8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - — %
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 16.000.000,00 — 8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ - —
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ 16.000.000,00 — 8%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 4.000.000,00 — 2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - —

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 293.940.977 — 45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 280.705.542 — 43%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ 9.150.272,80 — 1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ 6.937.231,04 — 1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI ___ NO ___	
	LICENCIA AMBIENTAL: SI ___ NO ___	

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento santa Rosa

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades
Se realiza prórroga del convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA ROSA DE LIMA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul. Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA
CONTRATO No.	3801-2024
FECHA DE INICIO:	11/12/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25
VALOR INICIAL:	$ 201.000.000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 201.000.000.00
	$ -
	$ -
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)
CONTRATO No.	3690-2024
FECHA DE INICIO:	11-oct-24
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25
VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 200.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 200.000.000			
	VALOR RESERVA		$ 200.000.000		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 200.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.000.000,00	9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 18.000.000,00	9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.000.000,00	9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 18.000.000,00	9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2.000.000,00	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI ___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento santa Rosa

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL VÍA SANTA ROSA DE LIMA	COMITÉ TÉCNICO 2-7-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES OAC CESPEDES**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
CONTRATO No.	3775-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.349.358.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.349.358.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.349.358			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.349.358			
	VALOR RESERVA		$ 199.349.358		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.349.358.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento cespedes

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se tenía programada socialización y por motivos de fuerza mayor no se pudo realizar
Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Programar socialización en conjunto con Junta de Accion Comunal
Recolección de documentación para revisión de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
CONTRATO No.	3775-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.349.358.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.349.358.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.349.358			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.349.358			
	VALOR RESERVA		$ 199.349.358		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.349.358.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento cespedes

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Programar socialización en conjunto con Junta de Accion Comunal
Recolección de documentación para revisión de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA CÉSPEDES

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
CONTRATO No.	3775-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.349.358.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.349.358.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.349.358			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.349.358			
	VALOR RESERVA		$ 199.349.358		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.349.358.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5.980.480.74	3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 5.980.480.74	3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5.980.480.74	3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 5.980.480.74	3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 5.980.480.74	3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento cespedes

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza socialización
Se dan instrucciones para recolectar las cotizaciones con los proveedores
Se recibe información y formatos para prorrogar convenio

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Recolección de documentación para revisión de proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



SOCIALIZACIÓN CORREGIMIENTO DE CÉSPEDES



ESTADO INICIAL VÍA CÉSPEDES

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se tiene proyectado la ejecución de 133 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
CONTRATO No.	3775-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.349.358.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.349.358.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.349.358			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.349.358			
	VALOR RESERVA		$ 199.349.358		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.349.358.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 9.967.467.90	5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 9.967.467.90	5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 9.967.467.90	5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 9.967.467.90	5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.986.987.16	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento cespedes

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité de aprobación de proveedores
Se revisa documentación para desembolsos
Se realiza prórroga de convenio hasta 30-08-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





COMITÉ OPERATIVO	ESTADO INICIAL VÍA CÉSPEDES	

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: Se tiene proyectado la ejecución de 133 ml de placa huella

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
INTEGRANTES:	JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES		
CONTRATO No.	3775-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.349.358.00
FECHA DE INICIO:	5/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.349.358.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.349.358			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.349.358			
	VALOR RESERVA		$ 199.349.358		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.349.358.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 13.954.455.06	7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 13.954.455.06	7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 13.954.455.06	7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 13.954.455.06	7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.986.987.16	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029.69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO: SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL: SI		NO

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: no hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Corregimiento cespedes

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité técnico con los ingenieros residentes de las JAC
Se revisa documentación para desembolsos
Se solicita informe técnico ante la solicitud de maquinaria en campo por demasiado tiempo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Desembolsos a proveedores

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





COMITÉ TÉCNICO 2-7-25 | **ESTADO INICIAL VÍA CÉSPEDES**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **INFORMES SEMANALES OAC SANTA BARBARA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 6/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 34 del 30-may al 5-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA		
INTEGRANTES:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA		
CONTRATO No.	3759-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.454.933,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.454.933,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.454.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.454.933			
	VALOR RESERVA		$ 199.454.933		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.454.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 266.490.159	41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 259.893.849	40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 38.373.272.00
Saldo $	$ 69.962.528.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0
Meta Física Ejecutada % 0
Avance o Atraso Físico % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES::Aun no se tienen proveedores de materiales por tal razon este item no se diligencia

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A	
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No se ha radicado

OBSERVACIONES: No hay habra radicaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda 20 de octubre

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realiza comité presencial con todos las JAC para concrettar temas concernientes a los convenios y despejar dudas planteadas por las juntas
Revisión de cotizaciones presentadas por la JAC
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMITÉ PRESENCIAL 30-5-25

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 35 del 6-jun al 12-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3759-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.454.933.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.454.933.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.454.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.454.933			
	VALOR RESERVA		$ 199.454.933		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.454.933.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3.989.098.66	2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3.989.098.66	2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.989.098.66	2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3.989.098.66	2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.989.098.66	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 275.640.431	42%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 266.831.080	41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 41.975.038.00
Saldo $	$ 66.360.762.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A ___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Santa Bárbara

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA BÁRBARA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 36 del 13-jun al 19-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3759-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.454.933.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.454.933.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-jun-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.454.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.454.933			
	VALOR RESERVA		$ 199.454.933		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.454.933.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 7.978.197.32	4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 7.978.197.32	4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 7.978.197.32	4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 7.978.197.32	4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3.989.098.66	2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 284.790.704	44%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 273.768.311	42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 45.576.804.00
Saldo $	$ 62.758.996.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A ___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Santa Bárbara

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA BÁRBARA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 27/06/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 37 del 20-jun al 26-jun Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA			INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3759-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.454.933.00	CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278.00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.454.933.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800.00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506.00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.454.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.454.933			
	VALOR RESERVA		$ 199.454.933		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456.81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821.19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821.19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.454.933.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 15.956.394.64	8%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 15.956.394.64	8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 15.956.394.64	8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 15.956.394.64	8%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.978.197.32	4%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 293.940.977	45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 280.705.542	43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272.80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231.04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925
PERIODO FACTURADO: ene-25
VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

	INDICADOR I/C
En el mes:	**N/A**
Acumulado:	**N/A**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 49.178.570.00
Saldo $	$ 59.157.230.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0 — Avance o Atraso Físico % 0
Meta Física Ejecutada % 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	**Equipo Mínimo**	**Total Disponible**
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI ___	NO X	N/A ___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI ___	NO X	N/A ___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI ___	NO X	N/A ___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI ___	NO X	N/A ___
VERTIMIENTOS:	SI ___	NO X	N/A ___
EMISIONES:	SI ___	NO X	N/A ___
OTROS (Especificar cual)	SI ___	NO X	N/A ___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No hay observaciones

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Santa Bárbara

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades
Se realiza prórroga del convenio hasta 31-8-25

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ESTADO INICIAL VÍA SANTA BÁRBARA

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño

Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/07/2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 38 del 27-jun al 3-jul. Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ING FABIAN ARANGO PINEDA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: AUNAR AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL. ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: A fecha de elaborar este informe semanal aun no se han iniciado trabajos en la zona, a espera de dar inicio al proyecto.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se tiene proyctado la construcción de una placa huella en el sector de jurisdicción de la junta de acción comunal, se está a la espera de los diseños de placa huella para determinar las características técnicas del proyecto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA		
INTEGRANTES:	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA		
CONTRATO No.	3759-2024	VALOR INICIAL:	$ 200.454.933,00
FECHA DE INICIO:	11/12/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 200.454.933,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO OPH-AIH-CAP		
INTEGRANTES:	(OPH 45%, ANA ISABEL HENDE CARREÑO 5%, CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ 50%)		
CONTRATO No.	3690-2024	VALOR INICIAL:	$ 653.305.278,00
FECHA DE INICIO:	11-oct-24	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-24	VALOR ACUMULADO:	$ 653.305.278,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 108.335.800,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 34.771.506,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 73.564.294,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025		
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 199.454.933			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 199.454.933			
	VALOR RESERVA		$ 199.454.933		
	EJECUTADO RESERVA				
	SALDO DE RESERVA				
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 653.305.278	$ -		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 55.784.456,81	$ -		
	SALDO DE VIGENCIA	$ 597.520.821,19	$ -		
	VALOR RESERVA	$ -	$ 597.520.821,19		
	EJECUTADO RESERVA	$ -	$ 197.172.161		
	SALDO DE RESERVA	$ -	$ 400.348.660		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 199.454.933,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17.950.943,97	9%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17.950.943,97	9%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17.950.943,97	9%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17.950.943,97	9%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.994.549,33	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:Aun no se han iniciado la ejecucion del proyecto por tal razon no hay informacion que ingresar.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 303.091.250	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 287.642.773	44%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 9.150.272,80	1%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 6.937.231,04	1%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2555925

PERIODO FACTURADO: ene-25

VALOR FACTURA: $ 36.598.029,69

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: revisión en la DT Magdalena. El total de inversión programada cambiará según la reprogramación al plan de cargas No.3

ANTICIPOS	
Otorgado $	NA
Amortizado $	NA
Saldo $	NA

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 108.335.800.00
Amortizado $	$ 52.780.336.00
Saldo $	$ 55.555.464.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 0 — Avance o Atraso Físico %: 0

Meta Física Ejecutada %: 0

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1			Prog	0	0			0%
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: Aun no se ha iniciado la ejecucion de los tramos definidos en el contrato

TRAMO Y/O SECTOR 2:

TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
NA en este periodoo		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI ___	NO ___	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI ___	NO ___	

OBSERVACIONES:: No hay observaciones

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	___	NO	X	N/A	___
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	___	NO	X	N/A	___
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	___	NO	X	N/A	___
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	___	NO	X	N/A	___
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	___	NO	X	N/A	___
VERTIMIENTOS:	SI	___	NO	X	N/A	___
EMISIONES:	SI	___	NO	X	N/A	___
OTROS (Especificar cual)	SI	___	NO	X	N/A	___

OBSERVACIONES: No aplica en este periodo

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: No aplica

OBSERVACIONES: No se han realizado

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 3

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vereda Santa Bárbara

OBSERVACIONES:En el momento personal de obra no hay, solo por parte de la interventoria, estos son Directora de obra, Residente de obra, Profesional Social

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No se requiere

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se está a la espera de los comités operativos para aprobación de proveedores
Se mantiene comunicación constante con el personal de la junta para resolver inquietudes y lograr dar inicio lo más pronto a las actividades
Se realiza comité de avance de obras con las JAC
Se realiza topografía de referenciación de puntos iniciales y finales de placa huella

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar comité operativo para revisar proveedores de materiales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Aun no hay informacion para realizar el esquema grafico puesto que aun no se ha iniciado la ejecucion de la obra

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ESTADO INICIAL VÍA SANTA BÁRBARA | **COMITÉ TÉCNICO 2-7-25**

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Asegurarse de que todas las condiciones del contrato sean claras y se encuentren actualizadas. Verificar que la ejecución de la obra cumpla con las especificaciones técnicas, normas de calidad y planos establecidos. Supervisar que el contratista cumpla con el cronograma de ejecución establecido, evaluando posibles retrasos y sugiriendo soluciones cuando sea necesario para cumplir con los plazos. Verificar que los pagos solicitados por el contratista estén justificados según el avance físico de la obra. Preparar informes periódicos sobre el estado de la obra, detallando avances, problemas identificados y las acciones correctivas que se han implementado.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ana Isabel Hende Carreño
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATO DE OBRA

Según lo consignado en el anexo técnico, se relaciona el equipo mínimo requerido en la siguiente tabla:

Tabla 69 Relación de equipo en obra

EQUIPO	MINIMO SOLICITADO
Compactador manual (SALTARÍN) peso de operación (Kg) 52, fuerza de impacto por golpe (KN) 12.	1
Mezcladora de concreto 1 bulto	1
Cizalla manual de 90 cm	1
Carrotanque de agua (1000 Galones)	1
Vibro compactador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	1
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	1
Ruteadora	1
Compresor (barrido y soplado)	1
Camioneta D – 300	1
Retroexcavadora sobre llantas	1
Compresor 120 HP, con martillo	1
Vibrador de concreto	1
Aspersor manual	1

Fuente: Elaboración propia.

Listado de herramienta menor de referencia:

- Pica
- Pala
- Carretilla
- Motosierra
- Guadañadora
- Herramienta de poda
- Boquillera metálica
- Texturizador de concreto
- Palustre
- Mazo 2 lb
- Puntero
- Martillo
- Cizalla manual
- Azadón
- Barra agrícola 12 lb

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 para este periodo para los convenios en ejecución:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2186 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025**																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA,	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																														
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																														
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																														
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																														
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																														
Ruteadora	N/A	N/A																														
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																														
Camioneta D – 300	N/A	N/A																														
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																														
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																														
Vibrador de concreto	N/A	N/A																														
Aspersor manual	N/A	N/A																														
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2050 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Compactador manual (SALTARÍN) TIPO RANA	N/A	N/A	OBRA DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	A	I	A	A	I	I	I	A	I	A	A	I	A
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Sebastian Andres Villalba Fernandez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 101037-0788878 GJA

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2578 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2245 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				**DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025**																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDASAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																																		
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																																		
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																																		
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																																		
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																																		
Ruteadora	N/A	N/A																																		
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																																		
Camioneta D – 300	N/A	N/A																																		
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																																		
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																																		
Vibrador de concreto	N/A	N/A																																		
Aspersor manual	N/A	N/A																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2520: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2328 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA CORREGIMIENTO PUERTO ARTURO – SAN ZENON	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																																
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																																
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																																
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																																
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																																
Ruteadora	N/A	N/A																																
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																																
Camioneta D – 300	N/A	N/A																																
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																																
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																																
Vibrador de concreto	N/A	N/A																																
Aspersor manual	N/A	N/A																																
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2447 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA BARRIO DON JACA – MUNICIPIO DE SANTA MARTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 2145 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA EL CANAL – MUNICIPIO DE SANTA MARTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3775 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA CORREGIMIENTO DE CESPEDES – MUNICIPIO DE SABANAS DE SAN ANGEL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3759 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA SANTA BARBARA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2582 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA PALESTINA – MUNICIPIO DE CIÉNAGA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONVENIO No. 2410 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA CORREGIMIENTO SACRAMENTO – MUNICIPIO DE FUNDACIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																																
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																																
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																																
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																																
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																																
Ruteadora	N/A	N/A																																
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																																
Camioneta D – 300	N/A	N/A																																
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																																
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																																
Vibrador de concreto	N/A	N/A																																
Aspersor manual	N/A	N/A																																
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-1246062 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 3801 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Compactador manual (SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA VEREDA SANTA ROSA DE LIMA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																																
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																																
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																																
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																																
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																																
Ruteadora	N/A	N/A																																
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																																
Camioneta D – 300	N/A	N/A																																
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																																
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																																
Vibrador de concreto	N/A	N/A																																
Aspersor manual	N/A	N/A																																
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Bibiana Salcedo Fernandez

Firma
Nombre: BIBIANA CECILIA SALCEDO FERNANDEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 2815 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Vibrocompactadora rana motor a gasolina 6.5 HP, placa de 50X70, con fuerza de 15 KN	Rana motor a gasolina con potencia 6.5 HP CORMAG	Peso de operación (100Kg.), Fuerza de impacto por golpe 12 KN	OBRA BARRIO 20 DE OCTUBRE – MUNICIPIO DE SANTA MARTA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Mezcladora de concreto 1 bulto y medio (360Lt) 10HP	mezcladora de 1 bulto y medio CORMAG	1 bulto y medio																																
Motoniveladora potencia 173 HP, ancho de cuchilla 3,7 m, peso 14606 KG.	CASE VHP 845B	4.4 M3		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1	33%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	67%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La maquinaria y equipo que se encuentra inactiva, es debido a que el incio de obra no se precisó de estos equipos.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACION= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: Albeiro A. Herrera C.
Nombre: ALBEIRO HERRERA CAMARGO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 021037-0686945 ATL

Firma:
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONVENIO No. 2806 DE 2024

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2025																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**
(SALTARÍN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza de impacto por golpe (KN) 12	N/A	N/A	OBRA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Mezcladora de concreto 1 bulto	N/A	N/A																															
Cizalla manual de 90 cm.	N/A	N/A																															
Carrotanque de agua (1000 Galones)	N/A	N/A																															
Vibrocompatador, potencia 153 HP, peso 10 Ton.	N/A	N/A																															
Motoniveladora potencia 215 HP, ancho de cuchilla 4,27 m, peso 18 ton.	N/A	N/A																															
Ruteadora	N/A	N/A																															
Compresor (barrido y soplado)	N/A	N/A																															
Camioneta D – 300	N/A	N/A																															
Retroexcavadora sobre llantas	N/A	N/A																															
Compresor 120 HP, con martillo	N/A	N/A																															
Vibrador de concreto	N/A	N/A																															
Aspersor manual	N/A	N/A																															
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): El equipo se encuentra disponible, no se ha utilizado pues no se han iniciado actividades de relleno ni concretos.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Para el presente periodo no hay obra en ejecución

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 2 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL PARA EL CONTRATISTA DE OBRA

El control de personal, control de aportes legales y seguridad social de los convenios de obra para el presente periodo, se encuentra en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6. Se relaciona en la siguiente tabla el personal mínimo exigido en los anexos técnicos.

Tabla 70 Relación de personal de obra mínimo

CARGO	MINIMO SOLICITADO
Ingeniero Residente de obra	1
Contador	1
Maestro de Obra	1
Oficial de Obra	
Ayudante de Obra	

Fuente: Elaboración propia.

En lo que respecta a la participación de los habitantes de la comunidad en la ejecución de obras, el organismo de acción comunal asume el compromiso de llevar a cabo la vinculación de acuerdo con los resultados del análisis del sector realizado por la Entidad Estatal. Aquellas personas que deseen participar deben ser residentes de la comunidad, lo que implica que deben demostrar su domicilio en el área del territorio delimitado para el ejercicio de las funciones del Organismo de Acción Comunal (OAC), conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley 2166 de 2021.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **EL LIMÓN** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2186 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																																										
2																																											
3																																											
4																																											
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ROBER JAVIER CIRO VILLADA
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **NUEVA ESPERANZA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2050 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **3690 DE 2024** **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El personal no se encontraba afiliado, por ende se tuvieron que suspender actividades de ejecución de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: HOBER CASTRO CANTILLO
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **QUEBRADA DEL SOL** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2578 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL									PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión		Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																	
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANA BEATRIZ TORRES SIERRA
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **SAN MARTÍN** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2245 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																																									
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANA DE DIOS ORTEGA ORTEGA
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **PUERTO ARTURO** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2328 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL									PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión		Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																	
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Francia Ospino Betancourt
Nombre: FRANCIA ISABEL OSPINO BETANCOURT
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **DON JACA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2447 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL									PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión		Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																	
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EVELIS DEL ROSARIO ALCAZAR MEZA
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **EL CANAL** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2145 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																																									
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **PALESTINA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2582 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma Mauricio Rodriguez
Nombre: MAURICIO RODRIGUEZ BERNAL
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **SACRAMENTO** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2410 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución.																
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Samuel Balmaceda
Nombre: SAMUEL BALMACEDA RODRIGUEZ
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **20 DE OCTUBRE** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2815 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **3690 DE 2024**

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	BLANCO TAMAYO EDINSON	7140362	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	NUEVA EPS	E	$ 39.900	PROTECCION	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
2	BLANCO TAMAYO LUIS ALBER	85473751	OFICIAL DE OBRA	$ 2.700.000		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 1.890.000,00	$ 131.600	V	SALUD TOTAL	E	$ 75.600	PROTECCION	E	$ 302.400	$ 75.600	N/A	N/A	
3	CHARRIS FONTALVO NEIRON	1082837491	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	SALUD TOTAL	E	$ 39.900	PORVENIR	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
4	GONZALEZ ESTRADA JOVANIS	7603335	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	CAJACOPI	E	$ 39.900	PORVENIR	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
5	TORRES PEREZ ROBERTO CA	1004357775	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	MUTUAL SER	E	$ 39.900	PORVENIR	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
6	TORRES PEREZ SHAIRA YULIE	1082850911	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	COOSALUD MOVILIDAD	E	$ 39.900	PORVENIR	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
7	VALENCIA LARA LUIS FELIPE	1079931854	OBRERO	$ 1.423.500		JAC BARRIO 20 OCTUBRE	$ 996.450,00	$ 69.400	V	COOSALUD MOVILIDAD	E	$ 39.900	PORVENIR	E	$ 159.500	$ 39.900	N/A	N/A	
	CONTRATISTAS			**OPS**															
8	RICARDO ENRIQUE AROCA VERGARA	77090969	CONTADOR	$ 2.800.000		RICARDO ENRIQUE AROCA	$1,281,150	$ 6.700	1	SALUD TOTAL	9486967250	$ 160.200	PORVENIR	9486967250	$ 205.000	N/A	N/A	N/A	
9	ALBEIRO HERRERA CARMARGO	1004370446	ING. RESIDENTE	$ 3.500.000		ALBEIRO HERRERA CARMARGO	$ 1.423.500,00	$ 85.900	V	EPS037 NUEVA E.P.S.	9485620685	$ 154.300	PORVENIR	9485620685	$ 197.400	N/A	N/A	N/A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 16/07/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DELFINA ESTHER OROZCO
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2806 DE 2024 **CONTRATISTA:** FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.																
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDINSON JOSE CRIADO
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **Santa Rosa de Lima** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3801 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Bibiana Salcedo Fernandez
Nombre: BIBIANA CECILIA SALCEDO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **CESPEDES** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3775 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
						Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.																
2																	
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUZ DARY VERGARA FONTALVO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe de personal, control aportes legales y seguridad social de obra para **SANTA BARBARA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3759 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NOMBRE ARL: N/A **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** N/A

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1																																										
2																																										
3																																										
4																																										
5																																										
6																																										
7																																										
8																																										
9																																										

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, por tal motivo a no hay personal de obra.

El contratista adjunta la certificación de fecha

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: HEIDER JOSE TORRES MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONVENIOS SOLIDARIOS

Se presentan Para este informe se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 para los siguientes convenios:

- Informe financiero y presupuestal **EL LIMÓN** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2186 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	652924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2186 DE 2024	$ 199.997.306	N/A
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 199.997.306,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ROBER JAVIER CIRO VILLADA
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **NUEVA ESPERANZA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2050 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	600424	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2050 DE 2024	$ 199.514.524	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.514.524,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	jun-25	$ 50.572.850,00	$ 7.805.462,96	$ 58.378.312,96	0	0	0	N/A	$ 141.136.211,04	$ 141.136.211,04	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 50.572.850,00	$ 7.805.462,96	**$ 58.378.312,96**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 58.378.313**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: HOBER CASTRO CANTILLO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **AUXILIAR DETALLADO MOVIMIENTOS BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO No. 2050-2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NUEVA ESPERANZA TUCURINCA ZONA BANANERA

RUBRO No.	DESCRIPCION RUBRO	INGRESOS Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS	FECHA	DOCUMENTO DE PAGO	NUMERO DE CHEQUE O TRANSFERENCIA	NUMERO FACTURA	CONCEPTO	BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL FACTURA	VALOR ANTICIPO	RETENCION EN LA FUENTE	RETENCION DE ICA	VALOR A PAGAR	SALDO	OBSERVACIONES INTERVENTORÍA
8	Desembolso																			199.514.524,00	
2	Euipo y herramientas		16/06/2025	0	1	1006	Dotaciones	Nadia Carrillo Orozco	1045770272	calle 57 21b-146	3204501696	nadiaorozco2000@gmail.com	1.800.200,00	342.038,00	2.142.238,00		45.005,00		2.097.233,00	197.417.291,00	
3	Materiales		16/06/2025	0	2	pendiente	Material Ferreteria	Carlos Mejia Noriega	12551873	calle 05 3-05 tuc	3006078569	info@ferreteriacarlosmejia.com.co	30.561.853,00	5.806.752,07	36.368.605,07		764.046,00		35.604.559,07	161.812.731,93	
2	Equipo y herramientas		16/06/2025	0	3	29	Motoniveladora	Jhony Carrillo Camargo	7603275	calle7 6e 261	3114094410	jhonycarrillo482@gmail.com	3.000.000,00		3.000.000,00		55.500,00		2.944.500,00	158.868.231,93	
3	Materiales		16/06/2025	0	4	922	Suministros y transp	Inversiones Zer Sas	900641778	cra 11 10 36 ap 203	3205328762	inversioneszersas@gmail.com	15.919.331,00	1.656.672,89	17.576.003,89		469.983,00		17.106.020,89	141.762.211,04	
7	paga		16/06/2025	0	5	RPP 3647	Examenes Ocupacionales	Miledys Moreno	49776571	cra 9 7 12 brr centro	3003661345	prevencion_saludocupacional@hotmail.com	476.000,00		476.000,00				476.000,00	141.286.211,04	
7	paga		16/06/2025	0	6	1324	Vallas	Dilsa Camargo Pacheco	22662411	cra 9 5 91 brr centro	3102017021	facturacionygraficasfundacion@gmail.com	150.000,00		150.000,00				150.000,00	141.136.211,04	
8	Rendimientos Financieros	399059	30/06/2025	0			Rendimientos financene-may						399.059,00		399059				399.059,00	141.535.270,04	
8	Rendimientos Financieros	86572	30/06/2025	0			Rendimientos financieros junio						86.572,00		86572				86572	141.621.842,04	
6	Administrativo	426093	30/06/2025	0			Gastos bancarios enero a junio					<¿	426093		426093				426093	141.195.749,04	

Firma:
Nombre:
Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma:
Nombre:
Contador del contratista
Apoyo Administrativo - Contable del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Tarjeta Profesional No.:

Firma: Sebastian Villalba
Nombre:
Ingeniero Residente del contratista
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **QUEBRADA DEL SOL** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2578 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	855824	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2578 DE 2024	$ 199.766.543	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.766.543,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.53	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ANA BEATRIZ TORRES SIERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **SAN MARTÍN** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2245 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	698324	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2245 DE 2024	$ 199.768.353	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.768.353,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ANA DE DIOS ORTEGA ORTEGA
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **PUERTO ARTURO** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2328 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	859124	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2328 DE 2024	$ 199.926.136	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.926.136,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: Francia Ospino Betancourt
Nombre: FRANCIA ISABEL OSPINO BETANCOURT
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **DON JACA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2447 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	685724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2447 DE 2024	$ 199.862.852	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 199.862.852,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EVELIS DEL ROSARIO ALCAZAR MEZA
Director de Obra/ Representante legal
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **EL CANAL** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2145 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	641724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2145 DE 2024	$ 200.117.427	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 200.117.427,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	$ 53.915.541,00	0	$ 53.915.541,00	0	0	0	N/A	$ 146.201.886,00	$ 146.201.886,00	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 53.915.541,00	$ 0,00	**$ 53.915.541,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 53.915.541**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año) 1 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 **MES:** JUNIO **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2145 - 2024 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 26.576 %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 52.844.723.00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONVENIO:

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: ANA ISABEL HENDE CARREÑO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
1	19/06/2025	PREVENIR 1A SA	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	384000	$ -	7680	0	376320	6	EXAMEN MEDICO LABORAL
1	19/06/2025	PREVENIR 1A SA	EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	128000	$ -	2560	0	125440	6	EXAMEN MEDICO LABORAL
2	19/06/2025	PATUCA SAS	DOTACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	2384641	$ -	50098	0	2334543	6	EPP Y DOTACION
3	19/06/2025	INVERSIONES ELECTROMAGDALENA S	COMPRA MATERIALES DE CONSTRUCCION	25321000	$ -	531954	0	24789046	3	MATERIALES DE CONSTRUCCION
4	19/06/2025	JERSON TORO MATEUS	ELABORACION DE VALLAS Y AVISOS	1130000	$ -	0	0	1130000	2	VALLAS INFORMATIVAS
5	19/06/2025	DIANA JASBLEYDI PEÑA TRIANA	SUMINISTRO MAQUINARIA Y EQUIPOS	8650000	$ -	181723	0	8468277	2	COMPRA EQUIPOS
6	19/06/2025	YURY YELU TORO MATEUS	HONORARIOS INGENIERA RESIDENTE PRELIMINARES	3500000	$ -	0	0	3500000	6	HONORARIOS INGENIERA RESIDENTE
7	19/06/2025	MEIBY ELENA GUERRERO BRUGES	COMPRA TABLAS CIZALLAS Y ESTIBAS	3410000	$ -	85250	0	3324750	2	MADERAS ESTIBAS Y CIZALLAS
8	19/06/2025	ELBER ENRIQUE PINEDA GONZALEZ	HONORARIOS CONTADOR PRELIMINARES	1400000	$ -	0	0	1400000	6	HONORARIOS CONTADOR
9	19/06/2025	ACOSTA CONSTRUCCIONES SAS	ALQUILER RETROEXCAVADORA	5270000	$ -	177143	0	5092857	2	ALQUILER DE PAJARITA
11	19/06/2025	JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ	AUXILIO TRANSPORTE PRESIDENTE	400000	$ -	0	0	400000	6	GASTOS DE DEZPLAZAMIENTO
11	19/06/2025	JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ	CAJA MENOR Y PAPELERIA	300000	$ -	0	0	300000	6	CAJA MENOR
12	19/06/2025	ACOSTA CONSTRUCCIONES SAS	COMPRA MEDIDAS AMBIENTALES Y SEÑALIZACION	1637900	$ -	34410	0	1603490	6	MEDIDAS AMBIENTALES Y SEÑALIZACION

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
2	EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	$ 19.692.999.00	$ -	$ 18.460.000.00	$ 18.460.000.00	$ 1.232.999.00
3	MATERIALES DE CONSTRUCCION	$ 86.593.315.00	$ -	$ 25.321.000.00	$ 25.321.000.00	$ 61.272.315.00
4	TRANSPORTE E IMPREVISTOS	$ 5.550.056.00	$ -	$ -	$ -	$ 5.550.056.00
5	MANO DE OBRA	$ 40.798.795.00	$ -	$ -	$ -	$ 40.798.795.00
6	ADMINISTRATIVOS	$ 44.129.830.00	$ -	$ 10.134.541.00	$ 10.134.541.00	$ 33.995.289.00
7	PAGA	$ 2.079.056.00	$ -	$ -	$ -	$ 2.079.056.00
	TOTALES	$ 198.844.051.00	$ -	$ 53.915.541.00	$ 53.915.541.00	$ 144.928.510.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME **JUNIO DEL 2025** (Indicar el mes) $ 103.251.00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 472.211.00 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre:
Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-13474 CAU

Firma:
Nombre:
Contador del contratista
Tarjeta Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **PALESTINA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2582 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	697224	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2582 DE 2024	$ 200.078.505	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 200.078.505,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	may-25	$ 58.388.984,00	0	$ 58.388.984,00	0	0	0	N/A	$ 141.689.521,00	$ 141.689.521,00	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 58.388.984,00	$ 0,00	**$ 58.388.984,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 58.388.984**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma: Mauricio Rodriguez
Nombre: MAURICIO RODRIGUEZ BERNAL
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
	VERSIÓN	
	PÁGINA	

FECHA: 30 JULIO DE 2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:**

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 **MES:** jul-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO**

CONVENIO No. 2582 DE 2024 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 29% **%**

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: **$ 58.388.984 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
1	28/02/2025	SEGUROS MUNDIAL S.A.	Poliza descontada por INVIAS	1.233.385	-	-	-	1.233.385	6	Gastos Atvos
2	5/06/2025	SERGIO ZUÑIGA JIMENEZ	Examenes laborales	280.000	-	11.200	-	268.800	6	Gastos Atvos
3	5/06/2025	MAURICIO RODRUIGUEZ	Caja menor-Papelería	300.000	-	-	-	300.000	6	Gastos Atvos
4	5/06/2025	MAURICIO RODRUIGUEZ	Gastos de desplazamiento OAC	400.000	-	-	-	400.000	6	Gastos Atvos
5	6/06/2025	HENRY RICARDO MALDONADO	Valla Informativa	355.000	-	21.300	-	333.700	6	Gastos Atvos
6	6/06/2025	HILMER SANTRICH BOLAÑO	Contador	1.400.000	-	-	-	1.400.000	6	Gastos Atvos
7	6/06/2025	CHRISTIAN ALTAHONA GONZALEZ	Ing Residente	1.750.000	-	-	-	1.750.000	6	Gastos Atvos
8	6/06/2025	BRAYAN HELIAN BERNAL	Materiales de Ferreteria	20.535.000	-	513.375	-	20.021.625	3	Materiales
9	6/06/2025	BRAYAN HELIAN BERNAL	Alquiler de equipos	5.700.000	-	228.000	-	5.472.000	2	Alquiler de equipos y H
10	6/06/2025	BRAYAN HELIAN BERNAL	Material de Cantera	$ 23.750.000	-	593.750	-	23.156.250	3	Materiales
11	6/06/2025	BRAYAN HELIAN BERNAL	Dotación y EPP	$ 2.278.000	-	56.950	-	2.221.050	6	Gastos Atvos
12	30/06/2025	Banco de Bogota	Comisiones bancarias	155.930	-	-	-	155.930	6	Gastos Atvos
13	30/06/2025	Banco de Bogota	Iva Comisiones Bancarias	29.630	-	-	-	29.630	6	Gastos Atvos
14	30/06/2025	Banco de Bogota	GMF	222.039	-	-	-	222.039	6	Gastos Atvos

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO **200.078.505** **-**

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
2	Alquiler de Maq , Equipo y Herramientas	17.145.608	$ -	$ 5.700.000.00	5.700.000	$ 11.445.608.00
3	Materiales	85.953.132	$ -	$ 44.285.000.00	44.285.000	$ 41.668.132.00
4	Transp Materiales	26.580	$ -	$ -	-	$ 26.580.00
5	Mano de Obra	49.334.704	$ -		-	$ 49.334.704.00
6	Gastos Atvos	45.244.680		$ 8.403.984.00	8.403.984	$ 36.840.696.00
7	Inversión Social (Paga)	2.373.801		$ -	-	$ 2.373.801.00
	TOTALES	**200.078.505**	**$ -**	**58.388.984**	**58.388.984**	**$ 141.689.521.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME **(_____) :** $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES: NO se ha realizado devolución de Rendimientos financieros

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma: Mauricio Rodriguez
Nombre:

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-13474 CAU

Firma:
Nombre:
Contador del contratista
Tarjeta Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **SACRAMENTO** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2410 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	658024	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2410 DE 2024	$ 199.839.143	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.839.143,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	$ 46.149.738,00	0	$ 46.149.738,00	0	0	0	N/A	$ 153.689.405,00	$ 153.689.405,00	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 46.149.738,00	$ 0,00	**$ 46.149.738,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 46.149.738**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: SAMUEL BALMACEDA RODRIGUEZ
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 **MES:** junio **INFORME FINAL DE INVERSION DEL DESEMBOLSO**

CONVENIO No. 2410-2024 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 30 %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: *$ 46.149.738* **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONVENIO:

CONTRATISTA: Junta accion comunal de sacramento

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690/2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
0	15062025	NADIA CARRILLO OROZCO	Dotacion de suministro empresarial	$ 303.441		$ 39.926		$ 1.860.574	6	Dotacion personal
0	1081786153	JOSE MORA LONDOÑO	Pago de material petreo	$ 3.486.500		$ 458.750		$ 21.377.750	3	Materiales
0	9010252683	Asociacion agroempresarial de sacr	Alquiler de maquinaria	$ 798.080		$ 168.017		$ 4.830.483	2	Equipo y herramientas
0	901447553-9	Materiales y suministro ferreteros	Pago materiales fereteros	$ 2.195.378		$ 288.866		$ 13.461.134	3	Materiales
0	57270713	MERLYS YICETH BARRANCO	Valla publicitaria			$ 6.000		$ 144.000	7	Paga
0	900412223-9	RED DE PROMOCION Y PREVENCIO	Examenes de ingreso			$ 24.640		$ 591.360	6	Administrativo
0	19611877-3	FERRETERIA GAMERO	Maquinaria amarilla	$ 510.924		$ 107.563		$ 3.092.437	3	materiales
0	19611877-3	FERRETERIA GAMERO	Transporte de maquinaria			$ 8.000		$ 792.000	4	Transporte
						$ 1.101.762	$ 0	$ 46.149.738		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
1						$ -
2	EQUIPO Y HERRAMIENTA	$ 4.830.483		$ 4.830.483	$ 4.830.483.00	$ -
3	MATERIALES	$ 123.375.064.00		$ 37.931.321.00	$ 37.931.321.00	$ 85.443.743.00
4	TRANSPORTE	$ 4.040.640.00		$ 792.000.00	$ 792.000.00	$ 3.248.640.00
5	MANO DE OBRA	$ 18.112.000.00			$ -	$ 18.112.000.00
6	ADMINISTRATIVO	$ 44.676.305.00		$ 2.451.934.00	$ 2.451.934.00	$ 42.224.371.00
7	PAGA	$ 2.510.856.00		$ 144.000.00	$ 144.000.00	$ 2.366.856.00
	TOTALES	$ 197.545.348.00		$ 46.149.738.00	$ 46.149.738.00	$ 151.395.610.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME **~30062025** (Indicar el mes) $ 7.113.00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 7.113.00 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	$ 7.113	$ 7.113			$ 7.113

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: Samuel Balmaceda Rodriguez
Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No. 19202-13474 CAU

Firma:
Nombre: wilson Chinchilla gaitan
Contador del contratista
Tarjeta Profesional No.: 111670-T

Firma:
Nombre: Jose Gregorio Mora Londoño
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.: 08202-379599

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **20 DE OCTUBRE** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2815 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	718924	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2815 DE 2024	$ 199.927.472	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.927.472,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	$ 37.042.465	$ -	$ 37.042.465	$ -	$ -	$ -	N/A	$ 162.885.007	$ 162.885.007	N/A	N/A	N/A	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 37.042.465,29	$ 0,00	**$ 37.042.465,29**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 37.042.465**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: DELFINA ESTHER OROZCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES, CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 **MES:** jun-25 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO** ☐

CONVENIO No. 2815-2024 (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 19% %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 37.042.465.29 (M/CTE) PRIMERAS POLIZAS

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

ORGANIZACIÓN DE ACCIÓN COMUNAL /ÉTNIA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO 20 DE OCTUBRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3690 DEL 2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
E004	5/06/2024	MATERIALES Y BLOQUES SANTA MARTA SAS.	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION VARIOS	$ 22.238.610.24		498.063.95		$ 21.740.546.29	3	MATERIALES
E005	5/06/2024	SERVICIOS MEDICOS OLIMPUS IPS SAS	7 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRERO, PERIODICO, RETIRO (ENFASIS OSTEOMUSCULAR) 7 VISOMETRIA Y 7 AUDIOMETRIA	$ 378.000.00		-		$ 378.000.00	6	ADMINISTRATIVOS
E006	5/06/2024	DOTACIONES y PROTECCION INDUSTRIAL SAS	COMPRA DE DOTACION Y ELEMENTOS DE PROTECCION Y AMBIENTALES	$ 3.855.700.00		81.681.00		$ 3.774.019.00	7	AMBIENTALES Y DOTACION
E007	5/06/2024	ANDRES FELIPE ANDRADE PEREZ	VALLA METALICA INFORMATIVA DE 2.0 MTS * 1.0 MTS, ELABORADA EN LAMINA GALVANIZADA Y LONA BANNER CON IMPRESUIN DIGITAL, PARALES LATERALES EN ANGULO DE 1 1/2" * 1/8" FIJADOS A LA LAMINA CON TORNILLOS.	$ 550.000.00		33.000.00		$ 517.000.00	7	COMUNICACIONES
E008	5/06/2024	MATERIALES Y BLOQUES SANTA MARTA SAS.	ANTICIPO ALQUILER DE MOTONIVELADORA	$ 2.150.400.00				$ 2.150.400.00	2	EQUIPO Y HERRAMIENTA
E009	5/06/2024	YURANI CAROLINA SARMIENTO NIÑO	COMPRA MEZCLADOR DE CONCRETO DE 1 BULTO Y MEDIO CON MOTOR DIESEL 10 HP Y 1 RANA CON MOTOR A GASOLINA	$ 8.700.000.00		217.500.00		$ 8.482.500.00	2	EQUIPO Y HERRAMIENTA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
1	EQUIPO Y HERRAMIENTA	$ 17.900.400.00	$ -	$ 10.632.900.00	$ 10.632.900.00	$ 7.267.500.00
2	MATERIALES	$ 104.067.502.00	$ -	$ 21.740.546.29	$ 21.740.546.29	$ 82.326.955.71
3	TRANSPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
4	MANO DE OBRA	$ 45.813.104.00	$ -	$ -	$ -	$ 45.813.104.00
5	PAGA (Gestión Social y Ambiental)	$ 6.333.057.00	$ -	$ 3.774.019.00	$ 3.774.019.00	$ 2.559.038.00
6	GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 25.813.389.00	$ -	$ 895.000.00	$ 895.000.00	$ 24.918.389.00
	TOTALES	**$ 199.927.452.00**	**$ -**	**$ 37.042.465.29**	**$ 37.042.465.29**	**$ 162.884.986.71**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME (JUNIO 2025) (Indicar el mes): $ 1.377.81 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 6.439.67 (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
122184777	$ 54.43	$ -	FEBRERO	28/02/2025	$ 54
	$ 1.687.00	$ -	MARZO	31/03/2025	$ 1.741
	$ 1.633.38	$ -	ABRIL	30/04/2025	$ 3.375
	$ 1.687.05	$ -	MAYO	30/05/2025	$ 5.062
	$ 1.377.81	$ -	JUNIO	30/06/2025	$ 6.440
		$ -			$ 6.440

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)**

Firma:
Nombre: DELFINA ESTHER OROZCO
Representante Legal OAC
Ejecutor

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional N° 19202-13474 CAU

Firma:
Nombre: RICARDO E. AROCA
Contador de la OAC
Tarjeta Profesional No.:

Firma:
Nombre: ALBEIRO HERRERA CAMARGO
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2806 DE 2024 **CONTRATISTA:** FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	718724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	2806 DE 2024	$ 199.839.143	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.839.143,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	$ 110.783.529,29	$ -	$ 110.783.529,29	0	0	0	N/A	$ 89.055.613,71	$ 89.055.613,71	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 110.783.529,29	$ 0,00	**$ 110.783.529,29**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 110.783.529**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: EDINSON JOSE CRIADO
Director de Obra / Representante legal OAC
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL DESEMBOLSO CONVENIOS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	

FECHA: 30 JULIO DE 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO No. 1 MES: jun-25 INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

CONVENIO No. 2806 DE 2024. (Indicar número y año)

DESEMBOLSO OTORGADO: 55 %

VALOR DEL DESEMBOLSO OTORGADO: $ 110.783.529 (M/CTE)

OBJETO DEL CONVENIO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA FAZ TOTAL.

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA - NIT. 900.204.500-2.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL DESEMBOLSO

DOCUMENTO DE EGRESO No.	FECHA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR FACTURA CON IVA	VALOR ANTICIPO	DESCUENTO RETENCIÓN EN LA FUENTE	DESCUENTO RETENCIÓN ICA	VALOR A PAGAR O VALOR GIRADO	RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO
	25/02/2025	**Federación Comunal del Magdalena**	**Aporte Invias - Convenio 2806 de 2024**	**199.839.143**	**0**	**0**	**0**	**199.839.143**	**1**	**Desembolso**
1	25/02/2025	Seguros Mundial S.A	Poliza descontada por INVIAS	1.220.319	-	-	-	1.220.319	6	Gastos Atvos
2	10/06/2025	Jorge Eliecer Ruiz Villegas	Valla Informativa	405.000	-	24.300	-	380.700	6	Gastos Atvos
3	10/06/2025	Hilmer Santrich Bolaño	Contador - Etapa de alistamiento	1.400.000	-	-	-	1.400.000	6	Gastos Atvos
4	10/06/2025	Vicente Junior Cogollo	Ing Residente - Etapa de alistamiento	1.750.000	-	-	-	1.750.000	6	Gastos Atvos
5	10/06/2025	Javier Guzman Lovera	Madera	1.800.000	-	45.000	-	1.755.000	6	Gastos Atvos
6	10/06/2025	Yuri Fred Orozco Lopez (El Guerrero)	Dotación y EPP	2.035.733	-	50.893	-	1.984.840	6	Gastos Atvos
7	10/06/2025	Jossi Vizcaino Pineda	Transporte Material de Ferreteria y Cantera	2.260.000	-	22.600	-	2.237.400	4	Transp Materiales
8	10/06/2025	Jesus Mario Ariza	Alquiler de Pajarita	3.000.000	-	120.000	-	2.880.000	2	Alquiler de Maq y Equipo
9	10/06/2025	Jesus Mario Ariza	Material de Cantera	19.775.000	-	494.375	-	19.280.625	3	Materiales
10	12/06/2025	Edinson José Criado	Caja Menor	150.000	-	-	-	150.000	6	Gastos Atvos
11	12/06/2025	Edinson José Criado	Transporte OAC	200.000	-	-	-	200.000	6	Gastos Atvos
12	12/06/2025	Red de promocion y prevencion en salud ocupacional s.a.s. (Milhedys Moreno)	Examenes laborales de Ingreso	546.000	-	21.840	-	524.160	6	Gastos Atvos
13	12/06/2025	Jhon Fredy Galan Cadena - Ferreteria Los Galanes	Materiales de Ferreteria	18.137.800	-	453.445	-	17.684.355	3	Materiales
14	27/06/2025	Emilia Niño De Fuentes	Alquiler de Rana y Trompo	2.700.000	-	108.000	-	2.592.000	2	Alquiler de Maq y Equipo
15	27/06/2025	Jossi Vizcaino Pineda	Transporte Material de Ferreteria y Cantera	4.036.000	-	40.360	-	3.995.640	4	Transp Materiales
16	27/06/2025	Jesus Mario Ariza	Material de Cantera	25.335.000	-	633.375	-	24.701.625	3	Materiales
17	27/06/2025	Jhon Fredy Galan Cadena - Ferreteria Los Galanes	Materiales de Ferreteria	25.468.000	-	464.412	-	25.003.588	3	Materiales
18	30/06/2025	Banco de Bogota	Comisión uso de portal	81.000	-	-	-	81.000	6	Gastos Atvos
19	30/06/2025	Banco de Bogota	Comisión dispersión	129.450	-	-	-	129.450	6	Gastos Atvos
20	30/06/2025	Banco de Bogota	GMF	312.355	-	-	-	312.355	6	Gastos Atvos
21	30/06/2025	Banco de Bogota	IVA	41.872	-	-	-	41.872	6	Gastos Atvos

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del rubro según la numeración establecida en el Plan de Inversión del desembolso Mensualizado del convenio.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de desembolso y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del desembolso,

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL CONVENIO POR RUBRO

RUBRO No.	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO DESEMBOLSO ACTUAL (A-D)
1	Desembolso	$ 199.839.143.00	$ -	$ 199.839.143.00	$ 199.839.143.00	$ -
2	Alquiler de Maq , Equipo y herramientas	$ 17.145.607.86	$ -	$ 5.700.000.00	$ 5.700.000.00	$ 11.445.607.86
3	Materiales	$ 85.953.132.43	$ -	$ 88.715.800.00	$ 88.715.800.00	$ (2.762.667.57)
4	Transp Materiales	$ 26.580.76	$ -	$ 6.296.000.00	$ 6.296.000.00	$ (6.269.419.24)
5	Mano de Obra	$ 49.103.211.95	$ -	$ -	$ -	$ 49.103.211.95
6	Gastos Atvos	$ 45.243.754.00	$ -	$ 10.071.729.29	$ 10.071.729.29	$ 35.172.024.71
7	Inversión Social	$ 2.366.856.00	$ -	$ -	$ -	$ 2.366.856.00
	TOTALES	**199.839.143**	**$ -**	**$ 110.783.529.29**	**$ 110.783.529.29**	$ 89.055.613.71

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES DEL INFORME ( ) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

OBSERVACIONES: No se realizó devolución de rendimientos financieros

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica de remitir mensualmente copia a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del desembolso otorgado, el número, año del convenio y el nombre del contratista (Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica)

Firma:
Nombre: EDINSON JOSÉ CRIADO
Representante Legal
Contratista

Firma:
Nombre: ANA ISABEL HEDE CARREÑO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional N° 19202-13474 CAU

Firma:
Nombre:
Contador del contratista
Tarjeta Profesional No.:

Firma:
Nombre:
Ingeniero Residente del Proyecto
Apoyo Técnico del Organismo de Acción Comunal o Comunidad Étnica
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **SANTA ROSA DE LIMA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3801 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	718724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	3801 DE 2024	$ 201.000.000	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 201.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Bibiana Salcedo Fernandez

Firma
Nombre: BIBIANA CECILIA SALCEDO FERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula Profesior N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **CESPEDES** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3775 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025 **PROYECTO:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	718724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	3775 DE 2024	$ 199.349.358	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 199.349.358,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LUZ DARY VERGARA FONTALVO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Informe financiero y presupuestal **SANTA BARBARA** en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3759 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO
MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	718724	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	NACION	3759 DE 2024	$ 200.454.933	
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 200.454.933,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Obra	nov-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Obra	dic-24	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Obra	abr-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Obra	may-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Obra	jun-25	0	0	0	0	0	0	N/A	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
acta parcial No.1	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.2	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.3	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.4	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
Acta parcial No.5	$ 0,00	$ 0,00	**$ 0,00**
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ -**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: HEIDER JOSE TORRES MARTINEZ
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 para los convenios:

- Informe General del tiempo **EL LIMÓN** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2186 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24		648
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0		48
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (30/09/2025 10:42)

Nombre estación:	AEROPUERTO SIMON BOLIVAR [1501005]	Centro de:		Categoría estación:	Climática Principal
Latitud:	11.11469444	Longitud:	-74.23102777780	Elevación:	6
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa:	Area Operativa 05 - Magdalena Cesar Guajira San Andres	Departamento:	Magdalena
Municipio:	Santa Marta	Fecha Instalacion:	15/05/1952 00:00	Fecha suspensión:	
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diaria	Fecha consulta:	01/06/2025 06:00:00-30/06/2025 06:00:00
Parametro:	Precipitación (Intervalo)	Unidad medida:	mm		

Fecha	Valor	Nivel de Aprobación
2025-06-01 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-02 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-03 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-04 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-05 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-06 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-07 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-08 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-09 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-10 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-11 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-12 06:00:00	0.3	Preliminar
2025-06-13 06:00:00	23.7	Preliminar
2025-06-14 06:00:00	0.4	Preliminar
2025-06-15 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-16 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-17 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-18 06:00:00	0.3	Preliminar
2025-06-19 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-20 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-21 06:00:00	0.5	Preliminar
2025-06-22 06:00:00	0.8	Preliminar
2025-06-23 06:00:00	0.4	Preliminar
2025-06-24 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-25 06:00:00	0.3	Preliminar
2025-06-26 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-27 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-28 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-29 06:00:00	0	Preliminar
2025-06-30 06:00:00	2.8	Preliminar

- Informe General del tiempo **NUEVA ESPERANZA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2050 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	20	24	24	22	24	20	18	19	24	20	21	21	687
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	4	0	0	2		4	6	0	0	0	0	3	21
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	4	3	0	12
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

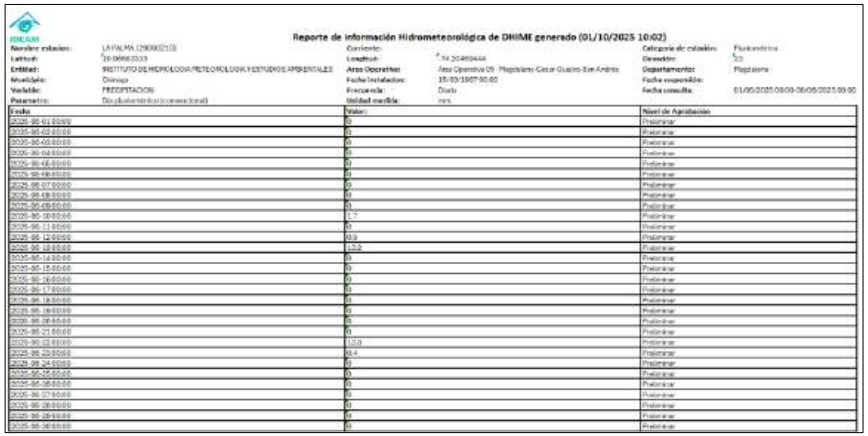
OBSERVACIONES:

Sebastian Villalba

Firma
Nombre: Sebastian Andres Villalba Fernandez
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 101037-0788878 GJA

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (01/10/2025 10:02)

Nombre estación:	LA PALMA [29080210]	Corriente:		Categoría de estación:	Pluviométrica
Latitud:	10.04983333	Longitud:	-74.30489444	Gerencia:	20
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa:	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira-San Andres	Departamento:	Magdalena
Municipio:	Chimichagua	Fecha Instalación:	15/03/1967 00:00	Fecha suspensión:	
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diario	Fecha consulta:	01/09/2025 08:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Dia pluviométrico (convencional)	Unidad medida:	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-09-01 00:00	0	Preliminar
2025-09-02 00:00	0	Preliminar
2025-09-03 00:00	0	Preliminar
2025-09-04 00:00	0	Preliminar
2025-09-05 00:00	0	Preliminar
2025-09-06 00:00	0	Preliminar
2025-09-07 00:00	0	Preliminar
2025-09-08 00:00	0	Preliminar
2025-09-09 00:00	0	Preliminar
2025-09-10 00:00	1.7	Preliminar
2025-09-11 00:00	0	Preliminar
2025-09-12 00:00	0.3	Preliminar
2025-09-13 00:00	13.2	Preliminar
2025-09-14 00:00	0	Preliminar
2025-09-15 00:00	0	Preliminar
2025-09-16 00:00	0	Preliminar
2025-09-17 00:00	0	Preliminar
2025-09-18 00:00	0	Preliminar
2025-09-19 00:00	0	Preliminar
2025-09-20 00:00	0	Preliminar
2025-09-21 00:00	0	Preliminar
2025-09-22 00:00	12.8	Preliminar
2025-09-23 00:00	0.4	Preliminar
2025-09-24 00:00	0	Preliminar
2025-09-25 00:00	0	Preliminar
2025-09-26 00:00	0	Preliminar
2025-09-27 00:00	0	Preliminar
2025-09-28 00:00	0	Preliminar
2025-09-29 00:00	0	Preliminar
2025-09-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **QUEBRADA DEL SOL** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2578 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	624
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	72
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

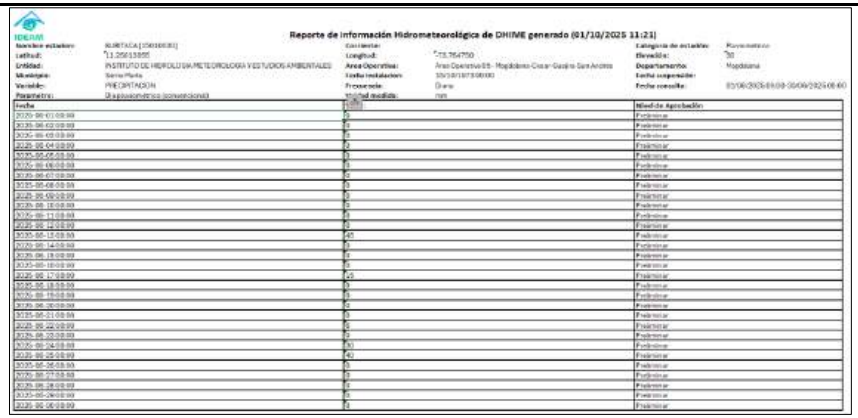
OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (01/10/2025 11:21)

Nombre estación:	[illegible]	**Categoría de estación:**	[illegible]		
Latitud:	11.256133[illegible]	**Longitud:**	-73.764750	**Elevación:**	30
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 05 - Magdalena Cesar-Guajira San Andres	**Departamento:**	Magdalena
Municipio:	Santa Marta	**Fecha instalacion:**	30/10/1973 00:00	**Fecha suspension:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/06/2025 00:00 - 30/06/2025 00:00
Parametro:	[illegible]	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	[illegible]	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	0	Preliminar
2025-06-03 00:00	0	Preliminar
2025-06-04 00:00	2	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	0	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-12 00:00	0	Preliminar
2025-06-13 00:00	45	Preliminar
2025-06-14 00:00	0	Preliminar
2025-06-15 00:00	0	Preliminar
2025-06-16 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	20	Preliminar
2025-06-18 00:00	0	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-20 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	0	Preliminar
2025-06-22 00:00	0	Preliminar
2025-06-23 00:00	0	Preliminar
2025-06-24 00:00	30	Preliminar
2025-06-25 00:00	40	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	0	Preliminar
2025-06-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **SAN MARTIN** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2245 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	672
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

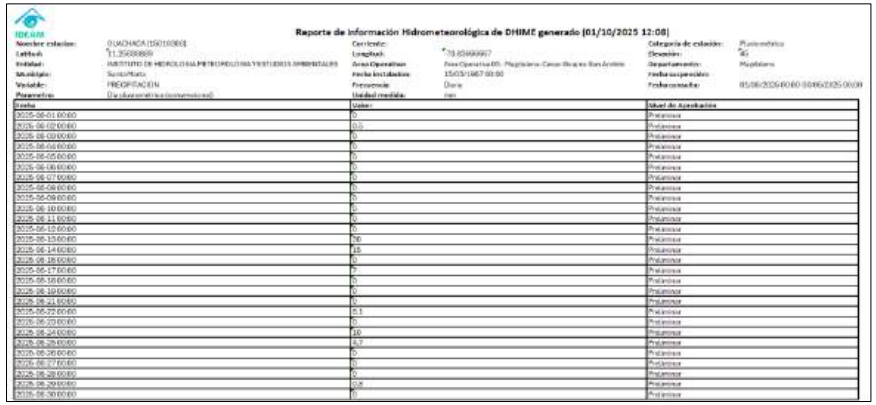
OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado [01/10/2025 12:08]

Fecha	Valor	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	0.8	Preliminar
2025-06-03 00:00	0	Preliminar
2025-06-04 00:00	0	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	0	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-13 00:00	0	Preliminar
2025-06-13 00:00	0	Preliminar
2025-06-14 00:00	15	Preliminar
2025-06-16 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	0	Preliminar
2025-06-18 00:00	0	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	0	Preliminar
2025-06-22 00:00	0.1	Preliminar
2025-06-23 00:00	0	Preliminar
2025-06-24 00:00	10	Preliminar
2025-06-25 00:00	4.7	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	0.8	Preliminar
2025-06-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **PUERTO ARTURO** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2328 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		672
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (01/10/2025 12:08)

Nombre estación:	GUACHACA [15010080]	Corriente:		Categoría de estación:	Pluviométrica
Latitud:	11.3903889	Longitud:	-73.9369667	Elevación:	45
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa:	Area Operativa 05 - Magdalena-Cauca-Region San Andres	Departamento:	Magdalena
Municipio:	Santa Marta	Fecha Instalacion:	16/05/1987 00:00	Fecha suspensión:	
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diaria	Fecha cancela:	01/08/2025 00:00 - 30/09/2025 00:00
Parametro:	Dia pluviométrico (convencional)	Unidad medida:	mm		

Fecha	Valor	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	0.5	Preliminar
2025-06-03 00:00	0	Preliminar
2025-06-04 00:00	0	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	0	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-12 00:00	0	Preliminar
2025-06-13 00:00	38	Preliminar
2025-06-14 00:00	23	Preliminar
2025-06-15 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	7	Preliminar
2025-06-18 00:00	0	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	0	Preliminar
2025-06-22 00:00	5.5	Preliminar
2025-06-23 00:00	0	Preliminar
2025-06-24 00:00	1.5	Preliminar
2025-06-25 00:00	3.5	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	0.8	Preliminar
2025-06-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **DON JACA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2447 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24		648
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0		48
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

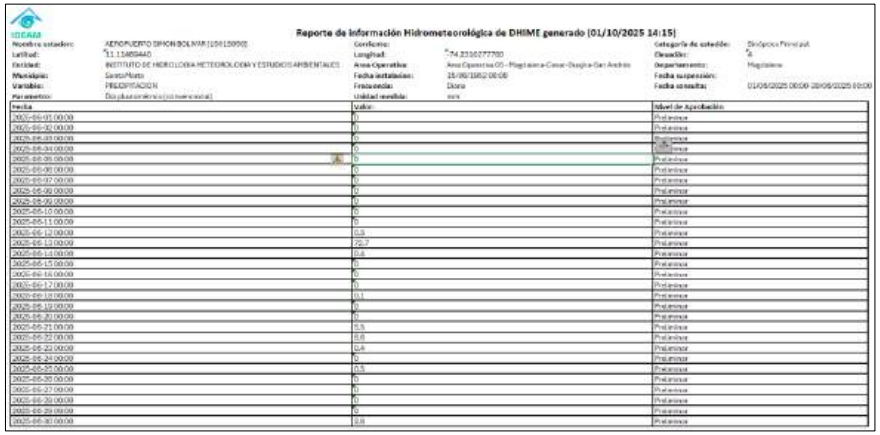
OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado [01/10/2025 14:15]

Nombre estación:	AEROPUERTO SIMON BOLIVAR [1501500]	Corriente:	
Latitud:	11.1165944O	Longitud:	74.2316277700
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa:	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Ranchería-Sinú Atrato
Municipio:	Santa Marta	Fecha instalacion:	15/05/1982 00:00
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diaria
Parametro:	Dia (Acumulado en 24 horas locales)	Unidad medida:	mm
Categoría de estación:	Climática Principal		
Clasificación:	A		
Departamento:	Magdalena		
Fecha suspensión:			
Fecha consulta:	01/06/2025 00:00-28/06/2025 00:00		

Fecha	Valor	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	0	Preliminar
2025-06-03 00:00	0	Preliminar
2025-06-04 00:00	0	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	0	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-12 00:00	0,3	Preliminar
2025-06-13 00:00	29,7	Preliminar
2025-06-14 00:00	0,6	Preliminar
2025-06-15 00:00	0	Preliminar
2025-06-16 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	0	Preliminar
2025-06-18 00:00	0,1	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-20 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	0,5	Preliminar
2025-06-22 00:00	0,8	Preliminar
2025-06-23 00:00	0,4	Preliminar
2025-06-24 00:00	0	Preliminar
2025-06-25 00:00	0,3	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	0	Preliminar
2025-06-30 00:00	2,8	Preliminar

- Informe General del tiempo **EL CANAL** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2145 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	24	24	24	24	24	0	0	552
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	24	70
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	21	0	24	0	0	0	0	0	24	0	93
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	22	24	24	24	24	24	24	24	24	715

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

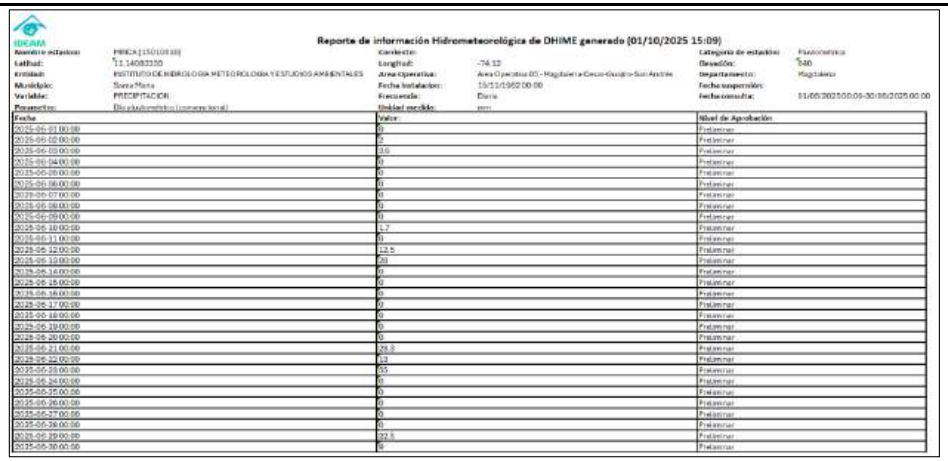
OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (01/10/2025 15:09)

Fecha	Valor	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	2	Preliminar
2025-06-03 00:00	2.6	Preliminar
2025-06-04 00:00	0	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	1.7	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-12 00:00	12.5	Preliminar
2025-06-13 00:00	20	Preliminar
2025-06-14 00:00	0	Preliminar
2025-06-15 00:00	0	Preliminar
2025-06-16 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	0	Preliminar
2025-06-18 00:00	0	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-20 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	28.8	Preliminar
2025-06-22 00:00	13	Preliminar
2025-06-23 00:00	55	Preliminar
2025-06-24 00:00	0	Preliminar
2025-06-25 00:00	0	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	22.5	Preliminar
2025-06-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **PALESTINA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2582 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24		696
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0		48
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (01/10/2025 15:47)

Nombre estación:	LA PALMA [28050210]	Corriente:		Categoría de estación:	Pluviométrica
Latitud:	10.00000333	Longitud:	-74.20489444	Elevación:	23
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Operativa:	Area Operativa 05 - Magdalena-Cesar-Guajira-San Andres	Departamento:	Magdalena
Municipio:	Ciénaga	Instalación:	15/03/1957 00:00	Fecha suspensión:	
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diaria	Fecha consulta:	01/05/2025 00:00-30/05/2025 00:00
Parametro:	Dia pluviométrico (convencional)	Unidad medida:	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-06-01 00:00	0	Preliminar
2025-06-02 00:00	0	Preliminar
2025-06-03 00:00	0	Preliminar
2025-06-04 00:00	0	Preliminar
2025-06-05 00:00	0	Preliminar
2025-06-06 00:00	0	Preliminar
2025-06-07 00:00	0	Preliminar
2025-06-08 00:00	0	Preliminar
2025-06-09 00:00	0	Preliminar
2025-06-10 00:00	1.7	Preliminar
2025-06-11 00:00	0	Preliminar
2025-06-12 00:00	0.8	Preliminar
2025-06-13 00:00	13.2	Preliminar
2025-06-14 00:00	0	Preliminar
2025-06-15 00:00	0	Preliminar
2025-06-16 00:00	0	Preliminar
2025-06-17 00:00	0	Preliminar
2025-06-18 00:00	0	Preliminar
2025-06-19 00:00	0	Preliminar
2025-06-20 00:00	0	Preliminar
2025-06-21 00:00	0	Preliminar
2025-06-22 00:00	15.6	Preliminar
2025-06-23 00:00	0.4	Preliminar
2025-06-24 00:00	0	Preliminar
2025-06-25 00:00	0	Preliminar
2025-06-26 00:00	0	Preliminar
2025-06-27 00:00	0	Preliminar
2025-06-28 00:00	0	Preliminar
2025-06-29 00:00	0	Preliminar
2025-06-30 00:00	0	Preliminar

- Informe General del tiempo **SACRAMENTO** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2410 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE MAYO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**			**Total**
Seco	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	0			600
Lluvias moderadas	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	24			96
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24			720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

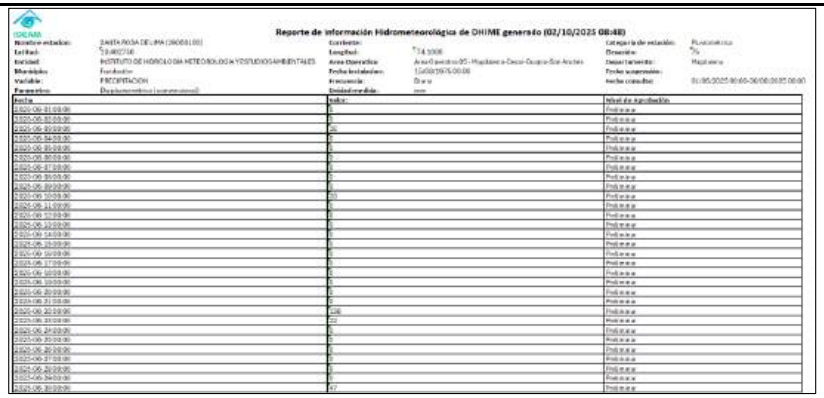
OBSERVACIONES:

Para el presente periodo no hay obra en ejecución, pero se presenta registro pluviométrico.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-1246062 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (02/10/2025 08:48)

Nombre estación:	SANTA ROSA DE LIMA [29060100]	Corriente:		Categoría de estación:	Pluviométrica
Latitud:	9.486278	Longitud:	-74.3008	Elevación:	75
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Área Operativa:	Área Operativa 07 - Magdalena-Cesar-Guajira-Sur Atlántico	Departamento:	Magdalena
Municipio:	Fundación	Fecha Instalación:	12/02/1975 00:00	Fecha suspensión:	
Variable:	PRECIPITACION	Frecuencia:	Diaria	Fecha consulta:	01/05/2025 00:00-30/09/2025 00:00
Parametro:	Precipitación total (corregida)	Unidad medida:	mm		

fecha	valor	Nivel de agregación
2025-05-01 05:00	0	Poligono
2025-05-02 05:00	0	Poligono
2025-05-03 05:00	26	Poligono
2025-05-04 05:00	0	Poligono
2025-05-05 05:00	0	Poligono
2025-05-06 05:00	0	Poligono
2025-05-07 05:00	0	Poligono
2025-05-08 05:00	0	Poligono
2025-05-09 05:00	0	Poligono
2025-05-10 05:00	20	Poligono
2025-05-11 05:00	0	Poligono
2025-05-12 05:00	0	Poligono
2025-05-13 05:00	0	Poligono
2025-05-14 05:00	0	Poligono
2025-05-15 05:00	0	Poligono
2025-05-16 05:00	0	Poligono
2025-05-17 05:00	0	Poligono
2025-05-18 05:00	0	Poligono
2025-05-19 05:00	0	Poligono
2025-05-20 05:00	0	Poligono
2025-05-21 05:00	0	Poligono
2025-05-22 05:00	106	Poligono
2025-05-23 05:00	22	Poligono
2025-05-24 05:00	0	Poligono
2025-05-25 05:00	0	Poligono
2025-05-26 05:00	0	Poligono
2025-05-27 05:00	0	Poligono
2025-05-28 05:00	0	Poligono
2025-05-29 05:00	0	Poligono
2025-05-30 05:00	42	Poligono

- Informe General del tiempo **20 DE OCTUBRE** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2815 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma: Albeiro A. Herrera C.
Nombre: ALBEIRO HERRERA CAMARGO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 021037-0686945 ATL

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

- Informe General del tiempo **FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 2806 DE 2024

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**			**Total**
Seco	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24			624
Lluvias moderadas	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	24			96
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	48			744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

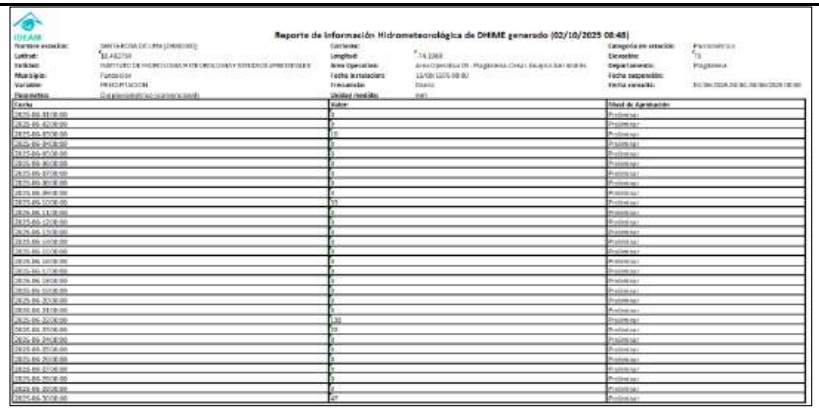
OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



IDEAM

Reporte de Información Hidrometeorológica de DHIME generado (02/10/2025 08:48)

- Informe General del tiempo **SANTA ROSA DE LIMA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3801 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	0		600
Lluvias moderadas	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	0	0	0	0	0	0	24		96
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

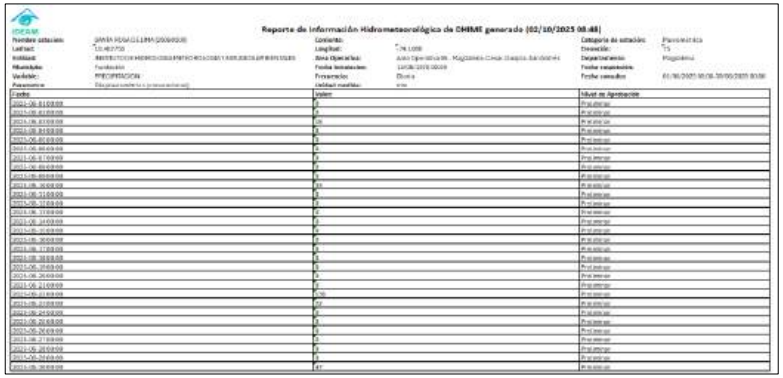
OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.


Reporte de información Hidrometeorológica de CHIMÉ generado (02/10/2025 08:48)

- Informe General del tiempo **CESPEDES** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3775 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		672
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



- Informe General del tiempo **SANTA BARBARA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No: 3759 DE 2024

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2025

PROYECTO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE JUNIO**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24		648
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0		48
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		24
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

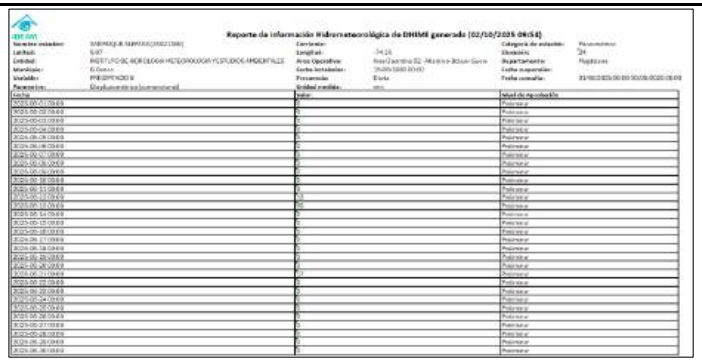
OBSERVACIONES:

El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Firma N/A
Nombre: 0
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 0

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-124606 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



4.6. RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO.

Dado que según los anexos técnicos de los convenios solidarios en el apartado 13.3. LABORATORIO TOMA DE CONTROL DE CALIDAD, se afirma que:

(…) En la etapa de ejecución la interventoría efectuará los respectivos ensayos de ensayos de materiales según la normatividad vigente y avance de la obra. (…)

En esta sección no es necesario el adjunto del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 para todos los convenios.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros de los convenios, en las siguientes tablas se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco de los Convenios Solidarios en Magdalena.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 para este periodo para los siguientes convenios:

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **EL LIMÓN** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2186-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 13/09/2024

PLAZO INICIAL: 3,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.997.306,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.997.306,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 0,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.099.730,60	4	7	2024	31/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.049.865,30	4	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.199.461,20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100000313

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	4	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100000160 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.099.730,60	4	7	2024	31/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	$ 10.049.865,30	4	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.199.461,20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100000313

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Rechazada en SECOP 2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	4	7	2024	15	4	2025
Otros		$ 0,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100000160 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.099.730,60	16	12	2024	1	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	$ 10.049.865,30	4	7	2024	15	4	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.199.461,20	15	4	2025	15	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100000313

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.099.730,60	16	12	2024	30	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	5%	$ 10.049.865,30	4	7	2024	30	6	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.199.461,20	30	6	2025	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100000313

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	4	7	2024	30	6	2025
Otros		$ 0,00	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100000160 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

A espera de aprobación de las garantias en secop 2.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **NUEVA ESPERANZA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2186-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 13/09/2024

PLAZO INICIAL: 3,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.514.524,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.514.524,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.051.452,40	25	6	2024	31/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.025.726,20	25	6	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.102.904,80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100329781

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	25	6	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100082995 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **QUEBRADA DEL SOL** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2186-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 17/10/2024

PLAZO INICIAL: 2,45 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.766.543,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.766.543,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.076.654,30	22	7	2024	31/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.038.327,15	22	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.153.308,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100000313

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	22	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100000160 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **SAN MARTIN** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2186-2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 27/11/2024

PLAZO INICIAL: 1,1 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.768.353,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.768.353,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.076.835,30	9	7	2024	31/10/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.038.417,65	9	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.153.670,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100332230

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	9	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100083859 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **PUERTO ARTURO** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2328 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 7/10/2024

PLAZO INICIAL: 2,77 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.926.136,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.926.136,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.092.613,60	19	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.046.306,80	19	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.185.227,20	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100334302

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	19	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100084490 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas por concepto de renovación de convenios a partir del 31/03/2025.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **DON JACA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2447 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 8/10/2024

PLAZO INICIAL: 2,74 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.862.852,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.862.852,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.086.285,20	3	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.043.142,60	3	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.172.570,40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100334301

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	3	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100084489 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas,

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **EL CANAL** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2145 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

FECHA DE INICIO: 7/10/2024
PLAZO INICIAL: 2,8 meses
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL: $ 201.117.427,00
VALOR ACUMULADO: $ 201.117.427,00
(Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.111.742,70	3	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.055.871,35	3	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.223.485,40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100330936
Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

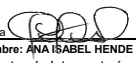
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	3	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100083411 **OTRAS PÓLIZAS No.**
Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 3/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **PALESTINA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2582 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 17/10/2024

PLAZO INICIAL: 2,5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.078.505,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.078.505,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.107.850,50	23	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.053.925,25	23	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.215.701,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100335862

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	23	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100084976 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas,

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **SACRAMENTO** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2410 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/09/2024

PLAZO INICIAL: 3,6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.839.143,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.839.143,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.083.914,30	17	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.041.957,15	17	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.167.828,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100333827

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 29/07/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	17	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100084355 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 29/07/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **20 DE OCTUBRE** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/09/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2815 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

FECHA DE INICIO: 13/09/2024

PLAZO INICIAL: 3,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.927.472,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.927.472,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.192.747,20	29	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.096.373,60	29	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.385.494,40	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100336181

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 1/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	29	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100085097 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 1/08/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 2806 DE 2024 **CONTRATISTA:** FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 13/09/2024

PLAZO INICIAL: 3,57 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.839.143,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.839.143,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.083.914,30	29	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.041.957,15	29	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.167.828,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100336780

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	29	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100085276 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **SANTA ROSA DE LIMA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 3801 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 11/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 201.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 201.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.100.000,00	29	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.050.000,00	29	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.200.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100336780

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	29	7	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100085276 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/08/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **CESPEDES** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 3775 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 5/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: JUNIO DE 2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.349.358,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.349.358,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.034.935,80	29	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.017.467,90	29	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.069.871,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100336780

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/09/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	29	7	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100085276 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/09/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas,

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento Garantías y seguros convenio **SANTA BARBARA** el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/10/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE OBRA No. 3759 DE 2024 **CONTRATISTA:** JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

OBJETO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO
MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

FECHA DE INICIO: 11/12/2024

PLAZO INICIAL: 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 200.454.933,00

VALOR ACUMULADO: $ 200.454.933,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 20.045.493,30	29	7	2024	31/12/2025		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 10.022.746,65	29	7	2024	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	20%	$ 40.090.986,60	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 100336780

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 25/09/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	29	7	2024	31	12	2024
Otros		$ 0,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 100085276 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 25/09/2024

OBSERVACIONES:

La interventoría realiza el acompañamiento al seguimiento de las garantías del convenio. Está pendiente la actualización de pólizas.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Dado que según los anexos técnicos de los convenios solidarios en el apartado 13.3. LABORATORIO TOMA DE CONTROL DE CALIDAD, se afirma que:

"En la etapa de ejecución la interventoría efectuará los respectivos ensayos de ensayos de materiales según la normatividad vigente y avance de la obra."

En esta sección no es necesario el adjunto del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14, dado que se informará en la sección 6.5. seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del anticipo

Los convenios solidarios no contemplan anticipo, dentro de los lineamientos de los pliegos de condiciones y el cuerpo del convenio. Por lo tanto, no aplica los formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2 N/A para este periodo.

Seguimiento programa de obra

Se adjuntan los siguientes programas de obra:

JAC VEREDA EL CANAL 16/06/2025 No. CONVENIO 2145-2024

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE OBRA VEREDA EL CANAL

ITEM	ACTIVIDADES	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L
1	Excavacion sin clasificar																		
2	Sub base Granular Clase C																		
3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ																		
4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)																		
5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)																		
6	Valor Parcial	**$ 5,270,000**		**$25,000,000**								**$ 22,000,000**							
7	Valor total de Proyecto	**$ 198.844.051**																	

ING. YURY YELU TORO MATEUS

RESIDENTE DE OBRA

CRONOGRAMA DE OBRA SACRAMENTO CONVENIO No. 2410-2024		20-may-25	21-may-25	22-may-25	23-may-25	24-may-25	25-may-25	26-may-25	27-may-25	28-may-25	29-may-25	30-may-25	1-jun-25	2-jun-25	3-jun-25	4-jun-25	5-jun-25	6-jun-25	7-jun-25	8-jun-25	9-jun-25	10-jun-25	11-jun-25	12-jun-25	13-jun-25	14-jun-25	15-jun-25	16-jun-25	17-jun-25	18-jun-25	19-jun-25	20-jun-25	21-jun-25	22-jun-25	23-jun-25	24-jun-25	25-jun-25	26-jun-25	27-jun-25	28-jun-25	29-jun-25	30-jun-25
ITEM	ACTIVIDAD																																							
1	ENVIOS DE DESEMBOLSOS A PROVEDORES																																							
2	EXAMENES Y AFILIACION DEL PERSONAL																																							
3	LLEGADA DE HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIAL A LA OBRA																																							
4	PERFILACION Y AMPLITUD DE VIA (TRAMO A INTERVENIR)																																							
5	TRAZADO Y REPLANTEO, COLOCACION DE PUNTOS OBCISADO(COMISION TOP)																																							
6	COLOCACION DE SUB BASE Y COMPACTACION																																							
7	FIGURACION DE ACERO																																							
8	EXCAVACION																																							
8	COLOCACION DE FORMALETAS																																							
9	FUNDICION DE CONCRETO REFORZADO RESISTENCIA 21MPA																																							
10	FUNCION DE CONCRETO CICLOPEO RESISTENCIA 14 MPA																																							
11	FUNDICION DE CUNETAS REFORZADA, RESISTENCIA 21MPA																																							
12	FUNDICION DE VIGAS RIOSTRAS RESISTENCIA 21MPA																																							
13	FUNDICION DE BORDILLOS																																							
14	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL																																							
15																																								



Ing Jose Mora Londoño
Residente de obra

OBSERVACIONES:
1, SE DEBEN ASOCIAR LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES
2, GENERAR FLUJO DE INVERSION PARA VERIFICAR Y CONTROLAR AVANCE SEMANAL
3, FECHA DE INICIO: 09/06/2025 FECHA DE TERMINACION: 30/06/2025

No.	ITEM DE PAGO	ITEM GENERAL	UND	DESCRIPCION GENERAL	UNIDA	CANT.		SEMANA 1 DEL 19 AL 25 MAY	SEMANA 8		SEMANA 9		SEMANA 2 DEL 26 MAYO AL 2 JUN	SEMANA 3 DEL 3 AL 9 JUN	SEMANA 4 DEL 10 AL 16 JUN	SEMANA 5 DEL 17 AL 23 JUN	SEMANA 6 DEL 24 AL 30 JUN
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES VEREDA PALESTINA CONVENIO No. 2582 - 2024								**CANT.**	**CANT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**VR/TOTAL**	**CANT.**	**CANT.**	**CANT.**	**CANT.**	**CANT.**
I. PLACA HUELLA 165ML SEGÚN PRESENTADOS POR INTERVENTORIA CON UN ANCHO DE 4,1 M																	
CONSTRUCCIÓN		**165**		**METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO**													
1	600.1.1	600-13		Excavaciones varias sin	m3	5.40		5.4									
2	320.3	320-13		Subbase Granular Clase	m3	67.65		6.15					24.6	36.9			
3	630.4	630-13		Concreto reforzado	m3	92.40							8.842	21.49	20.08	19.086	22.90
4	630.4	630-13		Concreto Ciclópeo	m3	40.10							3.54	9.6	5.87	9.61	11.48
5	640.1	640		Acero de refuerzo de FY	kg	5,197.00		150					350	1100	1650	1077	870

Firma

Nombre: CHRISTIAN DAVID ALTAHONA GONZALEZ
Ingeniero Residente
Matrícula Profesional No.: 021037-0540111 ATL

Tucurinca, Mayo 20 de 2025

PROGRAMACION ACTIVIDADES DE OBRA - NUEVA ESPERANZA CONVENIO No. 2050 - 2024

ITEM	ACTIVIDADES	MAYO																													JUNIO																							
		19	20	21	22	23	24	##	26	27	28	##	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31									
		L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M									
1	Excavacion sin clasificar																																																					
2	Sub base Granular Clase C																																																					
3	Concreto reforzado resistencia 21 MPA (D) - mezcla in situ																																																					
4	Concreto Ciclópeo Resistencia 14MPa (G)																																																				
5	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI)																																																			

ING JUAN CARLOS CHARRY
RESIDENTE DE OBRA

FEDERACIÓN DEL MAGDALENA - CONVENIO No. 2806 - 2024								
ACTIVIDAD	TIEMPO EN SEMANAS 01/MAYO/2025 A 30/JUNIO/2025 (PLAZO 60 DIAS)							
	semana 1	semana 2	semana 3	semana 4	semana 5	semana 6	semana7	semana 8
limpieza del terreno								
trazado y replanteo								
excavacion del terreno								
estabilizacion del terreno								
ubicación de formaleta								
herrajes de refuerzo para placas								
fundicon de concreto para placas								
fundicicon de concreto ciclopeo								
elaboracion de cunetas								

Vicente Cogollo
1084787359

MEJORAMIENTO VIAL DEL BARRIO 20 DE OCTUBRE - CONVENIO No. 2815 - 2024

CRONOGRAMA DE OBRA

ITEM	ACTIVIDAD	Inicio	Fin	MAYO	JUNIO	JULIO
	TRAMO 1 (80 M)	26/05/2025	13/06/2025	SEMANA 1	SEMANA 2 / SEMANA 3 / SEMANA 4 / SEMANA 5	SEMANA 6
1.0	ACTIVIDADES PRELIMINARES	26/05/2025	26/05/2025			
1.1	Instalación de campamento y señalización					
1.2	Desmonte y limpieza					
2.0	EXCAVACIÓN	27/05/2025	28/05/2025			
2.1	Excavación y nivelación					
3.0	COMPACTACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA SUBBASE	28/05/2025	30/06/2025			
3.1	Compactación de la subrasante					
3.2	Extendido y nivelación de la subbase					
3.3	Compactación de la subbase					
4.0	ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA Y CUNETA	29/05/2025	13/06/2025			
4.1	Encofrado y armado de acero					
4.2	Fundida de placa huella					
4.3	Construcción de cunetas y bordillos					
	TRAMO 2 (70 M)	13/06/2025	30/06/2025			
1.0	ACTIVIDADES PRELIMINARES	13/06/2025	13/06/2025			
1.1	Instalación de campamento y señalización					
1.2	Desmonte y limpieza					
2.0	EXCAVACIÓN	14/06/2025	16/06/2025			
2.1	Excavación y nivelación					
3.0	COMPACTACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA SUBBASE	16/06/2025	18/06/2025			
3.1	Compactación de la subrasante					
3.2	Extendido y nivelación de la subbase					
3.3	Compactación de la subbase					
4.0	ESTRUCTURA DE PLACA HUELLA Y CUNETA	17/06/2025	30/06/2025			
4.1	Encofrado y armado de acero					
4.2	Fundida de placa huella					
4.3	Construcción de cunetas y bordillos					
5.0	LIMPIEZA GENERAL	30/06/2025	30/06/2025			

NOTA: ESTOS HORARIOS DE TRABAJO ESTAN SUJETOS A MODIFICACION SEGÚN TIEMPO CLIMATICO

Albeiro A. Herrera C.

Ing. Albeiro Herrera Camargo
INGENIERO CIVIL

Seguimiento programa de inversiones

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **EL LIMON**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2186 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.997.306,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.997.306,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.617.665	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	%
	$150.617.665	12,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.221.111	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$ 45.221.111	12,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.158.530	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
	$4.158.530	12,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677			$0		
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 199.997.306,00**	**12%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 199.997.306,00**	**12%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**12,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$23.999.677**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**12,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$23.999.677**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.997.306,00**	**$ -**	**0%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.997.306,00**		

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ROBER JAVIER CIRO VILLADA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** MAYO DE 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2186 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.997.306,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.997.306,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.997.306,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado										
				$ Valor programado										
				$ Valor Ejecutado										
				% Ejecutado	nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.617.665	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677					
	$150.617.665	12,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.221.111	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677					
	$ 45.221.111	12,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.158.530	12,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	12,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$23.999.677					
	$4.158.530	12,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.997.306**	**12%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.997.306**	**12%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.999.676,72				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 23.999.676,72				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0%	0%	0%	0%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.997.306,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.997.306,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ROBER JAVIER CIRO VILLADA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 94324436

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Nueva Esperanza**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2050 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.514.524,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.514.524,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$ 149.923.991,00	33%	28,95%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
	$ 149.923.991,00	33%	$57.752.313	$ P	$0	$0	$0	$0	$65.839.793					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$57.752.312,96					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	28,95%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.218.336,00	33%	0,08%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
	$ 45.218.336,00	33%	$150.000	$ P	$0	$0	$0	$0	$65.839.793					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$150.000					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,08%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.372.197,00	33%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
	$ 4.372.197,00	33%	$476.000	$ P	$0	$0	$0	$0	$65.839.793					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$476.000					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.514.524**	**33%**	**29,26%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.514.524**	**33%**	**$ 58.378.312,96**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**33%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$65.839.793**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**33%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$65.839.793**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,26%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.378.312,96**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,26%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.378.312,96**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.514.524,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.514.524,00**	**$ 58.378.312,96**	**29,26%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en sin
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: HOBER CASTRO CANTILLO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** NIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 58.378.312,96

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2050 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.514.524,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.514.524,00

PLAZO ACUMULADO: 9,7 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.514.524,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$ 149.923.991,00	33%	28,95%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$ 65.839.792,92					
	$ 149.923.991,00	33%	$57.752.313	$ E	$0	$0	$0	$0	$ 57.752.312,96					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	28,95%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.218.336,00	33%	0,08%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$ 65.839.792,92					
	$ 45.218.336,00	33%	$150.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$ 150.000,00					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,08%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 4.372.197,00	33%	0,24%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$ 65.839.792,92					
	$ 4.372.197,00	33%	$476.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$ 476.000,00					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,24%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 199.514.524,00**	**33%**	**29,26%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 199.514.524,00**	**33%**	**$ 58.378.312,96**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**33,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$65.839.793**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**33,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$65.839.793**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,26%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.378.312,96**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,26%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.378.312,96**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.514.524,00**	**$ 58.378.312,96**	**29,26%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.514.524,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: HOBER CASTRO CANTILLO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Quebrada del Sol**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2578 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,45 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.766.543,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.766.543,00

PLAZO ACUMULADO: 8,53 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.730.519	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$149.730.519	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.217.562	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$45.217.562	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.818.462	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$4.818.462	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.766.543**	**28%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.766.543**	**28%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**28,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.934.632**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**28,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.934.632**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$199.766.543**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$199.766.543**	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ANA BEATRIZ TORRES SIERRA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2578 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,45 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.766.543,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.766.543,00

PLAZO ACUMULADO: 8,53 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.766.543,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.730.519	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	28%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
	$149.730.519	28%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.217.562	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	28%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
	$45.217.562	28%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.818.462	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	28%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$55.934.632					
	$4.818.462	28%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.766.543**	**28%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.766.543**	**28%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.934.632**						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.934.632**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.766.543,00**	**$ -**	**0%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.766.543,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ANA BEATRIZ TORRES SIERRA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **San Martin**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2245 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 1,1 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.768.353,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.768.353,00

PLAZO ACUMULADO: 7,17 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 Indicar mes y año N…	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.568.763	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.925.106					
	$149.568.763	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.443.987	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.925.106					
	$45.443.987	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.737.603	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.925.106					
	$4.737.603	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.750.353**	**30%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.750.353**	**30%**	$ -											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.925.106**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.925.106**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.750.353,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.750.353,00**	$ -	**0%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ANA DE DIOS ORTEGA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2245 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN – GUACHACA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 1,1 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/11/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.768.353,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.768.353,00

PLAZO ACUMULADO: 7,17 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.768.353,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					nov-24	dic-24	abr-25	may-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.568.763	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$59.925.106**					
	$149.568.763	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.443.987	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$59.925.106**					
	$45.443.987	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,0%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.737.603	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$59.925.106**					
	$4.737.603	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.750.353**	**30%**	**0%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.750.353**	**30%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.925.106**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.925.106**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.750.353,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.750.353,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: ANA DE DIOS ORTEGA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Puerto Arturo**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2328 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,77 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 7/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.926.136,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.926.136,00

PLAZO ACUMULADO: 8,87 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.055.606	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.977.841					
	$150.055.606	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.345.862	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.977.841					
	$45.345.862	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.524.668	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.977.841					
	$4.524.668	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.926.136**	**30%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.926.136**	**30%**	$ -											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.977.841**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.977.841**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ - / $ -	$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.926.136,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.926.136,00**	$ -	$ -

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma: Francia Ospino Betancourt
Nombre: FRANCIA ISABEL OSPINO BETANCOURT
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **IRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 5 **DE** NIO DE 2025. (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2328 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENÓN DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,77 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 7/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.926.136,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.926.136,00

PLAZO ACUMULADO: 8,87 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025. (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.926.136,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.055.606	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$59.977.841					
	$150.055.606	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.345.862	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$59.977.841					
	$45.345.862	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.524.668	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	$59.977.841					
	$4.524.668	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.926.136**	**30%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.926.136**	**30%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.977.841**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.977.841**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.926.136,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.926.136,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma: Francia Ospino Betancourt
Nombre: FRANCIA ISABEL OSPINO BETANCOURT
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Don Jaca**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2447 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,74 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.862.852,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.862.852,00

PLAZO ACUMULADO: 8,83 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.639.740	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$152.639.740	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.149.199	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$45.149.199	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.073.913	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$2.073.913	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.862.852**	**28%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.862.852**	**28%**	**$ -**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.961.599**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.961.599**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.862.852,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.862.852,00**	$ -	**0%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: EVELIS DEL ROSARIO ALCAZAR MEZA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

IRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2447 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTA ALTA DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,74 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 8/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.862.852,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.862.852,00

PLAZO ACUMULADO: 8,83 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.862.852,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
				% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.639.740	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$152.639.740	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.149.199	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$45.149.199	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.073.913	28%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	28,00%					
	$2.073.913	28%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$55.961.599					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.862.852**	**28%**	**0%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.862.852**	**28%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.961.599**						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$55.961.599**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.862.852,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.862.852,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: EVELIS DEL ROSARIO ALCAZAR MEZA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 36544132

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **El Canal**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2145 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL..

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,8 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 8,87 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 7/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.117.427,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.117.427,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.635.191	29%	21,88%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$152.635.191	29%	$43.781.000	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$43.781.000					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	21,88%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.403.181	29%	5,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$45.403.181	29%	$10.134.541	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$10.134.541					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	5,06%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.079.056	29%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$2.079.056	29%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$200.117.428**	**29%**	**26,94%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$200.117.428**	**29%**	**$ 53.915.541,00**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.034.054**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.034.054**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,94%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$53.915.541**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,94%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$53.915.541**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.117.428,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.117.428,00**	**$ 53.915.541,00**	**26,94%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en sn
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

IRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 53.915.541,00

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2145 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,8 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 7/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.117.427,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.117.427,00

PLAZO ACUMULADO: 8,87 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 201.117.427,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.635.191	29%	21,88%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$152.635.191	29%	$43.781.000	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$43.781.000					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	22%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.403.181	29%	5,06%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$45.403.181	29%	$10.134.541	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$10.134.541					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	5,1%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.079.056	29%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	29,00%					
	$2.079.056	29%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$58.034.054					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$200.117.428**	**29%**	**26,94%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$200.117.428**	**29%**	**$ 53.915.541,00**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.034.054**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**29%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.034.054**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,94%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$53.915.541**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**26,94%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$53.915.541**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.117.428,00**	**$ 53.915.541,00**	**26,94%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.117.428,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: JOSE GREGORIO SUAREZ DIAZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 77165563

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Palestina**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2582 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIÉNAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,5 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 8,53 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.078.505,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.078.505,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.460.024	30%	24,98%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	**$60.023.552**					
	$152.460.024	30%	$49.985.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$49.985.000					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	25%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.244.680	30%	4,20%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$60.023.552**					
	$45.244.680	30%	$8.403.984	$ E	$0	$0	$0	$0	$8.403.984					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	4,2%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.373.801	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$60.023.552**					
	$2.373.801	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$200.078.505**	**30%**	**29,18%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$200.078.505**	**30%**	**$ 58.388.984,00**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**30,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$60.023.552**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**30%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$60.023.552**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,18%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.388.984**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,18%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.388.984**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.078.505,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.078.505,00**	**$ 58.388.984,00**	**29%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en n
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: MAURICIO RODRIGUEZ BERNAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** MAYO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 58.388.984,00

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2582 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA DEL MUNICIPIO DE CIENAGA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 2,5 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/10/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.078.505,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.078.505,00

PLAZO ACUMULADO: 8,53 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 201.078.505,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.460.024	30%	24,98%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$60.023.552					
	$152.460.024	30%	$49.985.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$49.985.000					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	25%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.244.680	30%	4,20%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$60.023.552					
	$45.244.680	30%	$8.403.984	$ E	$0	$0	$0	$0	$8.403.984					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	4,2%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.373.801	30%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$60.023.552					
	$2.373.801	30%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$200.078.505**	**30%**	**29,18%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$200.078.505**	**30%**	**$ 58.388.984,00**											



		1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**30,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$60.023.552**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**30%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$60.023.552**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,18%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.388.984**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**29,18%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$58.388.984**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.078.505,00**	**$ 58.388.984,00**	**29,18%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.078.505,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Mauricio Rodriguez
Nombre: MAURICIO RODRIGUEZ BERNAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 1082895150

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Sacramento**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2410 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,6 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.839.143,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.839.143,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$ 152.228.533,00	30%	22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 152.228.533,00	30%	$43.553.804	$ E	$0	$0	$0	$0	$43.553.804					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	22%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.243.754,00	30%	1,23%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 45.243.754,00	30%	$2.451.934	$ E	$0	$0	$0	$0	$2.451.934					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	1,2%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 2.366.856,00	30%	0,07%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 2.366.856,00	30%	$144.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$144.000					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.839.143**	**30%**	**23,09%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.839.143**	**30%**	**$ 46.149.738,00**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**30,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.951.743**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**30%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.951.743**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**23,09%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$46.149.738**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**23,09%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$46.149.738**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.839.143,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.839.143,00**	**$ 46.149.738,00**	**23%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: SAMUEL BALMACEDA
Nombre: SAMUEL BALMACEDA RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 46.149.738,00

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2410 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,6 (En meses según contrato orinicial)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.839.143,00 (Servión contrato orinicial)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.839.143,00

PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.839.143,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N...
BASICO DE OBRA	$ 152.228.533,00	30%	22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 152.228.533,00	30%	$43.553.804	$ E	$0	$0	$0	$0	$43.553.804					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	22%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 45.243.754,00	30%	1,23%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 45.243.754,00	30%	$2.451.934	$ E	$0	$0	$0	$0	$2.451.934					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	1,2%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$ 2.366.856,00	30%	0,07%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	30,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$59.951.743					
	$ 2.366.856,00	30%	$144.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$144.000					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 199.839.143,00**	**30%**	**23,09%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 199.839.143,00**	**30%**	**$ 46.149.738,00**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**30,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.951.743**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**30%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$59.951.743**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**23,09%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$46.149.738**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**23,09%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$46.149.738**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.839.143,00**	**$ 46.149.738,00**	**23,09%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.839.143,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma: Samuel Balmaceda
Nombre: SAMUEL BALMACEDA RODRIGUEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19583952

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **20 De Octubre**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2815 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses. (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.927.472,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.927.472,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$151.967.922	24%	16,19%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$151.967.922	24%	$32.373.446	$ E	$0	$0	$0	$0	$32.373.446					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	16%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.400.512	24%	0,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$ 45.400.512	24%	$895.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$895.000					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,4%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.559.038	24%	1,89%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$2.559.038	24%	$3.774.019	$ E	$0	$0	$0	$0	$3.774.019					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,89%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.927.472**	**24%**	**18,53%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.927.472**	**24%**	**$ 37.042.465,29**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**24,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$47.982.593**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**24%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$47.982.593**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**18,53%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.042.465**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**18,53%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.042.465**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.927.472,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.927.472,00**	**$ 37.042.465,29**	**18,53%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en sn
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: DELFINA ESTHER OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 6 **DE** JUNIO DE 2025. (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 37.042.465,29

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2815 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.927.472,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 201.927.472,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.927.472,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$151.967.922	24%	16,19%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$151.967.922	24%	$32.373.446	$ E	$0	$0	$0	$0	$32.373.446					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	16%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.400.512	24%	0,45%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$ 45.400.512	24%	$895.000	$ E	$0	$0	$0	$0	$895.000					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	0,4%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.559.038	24%	1,89%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	24,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$47.982.593					
	$2.559.038	24%	$3.774.019	$ E	$0	$0	$0	$0	$3.774.019					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,89%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.927.472**	**24%**	**18,53%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.927.472**	**24%**	**$ 37.042.465,29**											

$ Valor programado $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**24,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$47.982.593**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**24,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$47.982.593**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**18,53%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.042.465**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**18,53%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.042.465**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.927.472,00**	**$ 37.042.465,29**	**18,53%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.927.472,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: DELFINA ESTHER OROZCO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 56092097

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Federación del Magdalena**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 2806 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.839.143,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.839.143,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.228.533	32%	50,40%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	**$63.948.526**					
	$152.228.533	32%	$100.711.800	$ E	$0	$0	$0	$0	$100.711.800					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	50%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.243.754	32%	5,04%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$63.948.526**					
	$ 45.243.754	32%	$10.071.729	$ E	$0	$0	$0	$0	$10.071.729					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	5,0%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.366.856	32%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	$0	**$63.948.526**					
	$2.366.856	32%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.839.143**	**32%**	**55,44%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.839.143**	**32%**	**$110.783.529,29**											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**32,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$63.948.526**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**32%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$63.948.526**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**55,44%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$110.783.529**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**55,44%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$110.783.529**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.839.143,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.839.143,00**	**$ 110.783.529,29**	**55,44%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: EDINSON JOSE CRIADO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 110.783.529,29

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 2806 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 3,57 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.839.143,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.839.143,00

PLAZO ACUMULADO: 9,67 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 31/03/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.839.143,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$152.228.533	32%	50,40%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
	$152.228.533	32%	$100.711.800	$ P	$0	$0	$0	$0	$63.948.526					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$100.711.800					
				% E	0%	0%	0%	0,00%	50%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.243.754	32%	5,04%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
	$ 45.243.754	32%	$10.071.729	$ P	$0	$0	$0	$0	$63.948.526					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$10.071.729					
				% E	0,0%	0,0%	0,0%	0,00%	5,0%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$2.366.856	32%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0%	32,00%					
	$2.366.856	32%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$63.948.526					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.839.143**	**32%**	**55,44%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.839.143**	**32%**	**$ 110.783.529,29**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**32,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$63.948.526**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**32%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$63.948.526**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**55,44%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$110.783.529**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**55,44%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$110.783.529**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.839.143,00**	**$ 110.783.529,29**	**55,44%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.839.143,00**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDINSON JOSE CRIADO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 12448530

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Santa Rosa de Lima**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3801 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6,70 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.930.677	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$150.930.677	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.322.363	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$ 45.322.363	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$3.746.960	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$3.746.960	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
	$200.000.000	9%	0,00%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$200.000.000	9%	$ -											

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 0,00	9%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$18.000.000				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	$ 0,00	9%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$18.000.000				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0%	0%	0%	0%	0%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.000.000,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.000.000,00**	$ -	$ -

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: BIBIANA CECILIA SALCEDO FERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

IRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** NIO DE 2025. (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 3801 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION MAGDALENA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 201.000.000,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 201.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: 6,70 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025. (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 201.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$150.930.677	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
	$150.930.677	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.322.363	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
	$ 45.322.363	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$3.746.960	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$18.000.000					
	$3.746.960	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$200.000.000**	**9%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$200.000.000**	**9,00%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**9%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$18.000.000**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0%**	**9%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$18.000.000**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 200.000.000,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 200.000.000,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: BIBIANA CECILIA SALCEDO FERNANDEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Cespedes**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3775 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.349.358,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.349.358,00

PLAZO ACUMULADO: 6,9 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…	%
BASICO DE OBRA	$149.627.193	7,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,00%						
	$149.627.193	7,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$13.954.455						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.233.349	7,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,00%						
	$ 45.233.349	7,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$13.954.455						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.488.816	7,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	7,00%						
	$4.488.816	7,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$13.954.455						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 199.349.358,00**	**7%**	**0,00%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 199.349.358,00**	**7%**	**$ -**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**7,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$13.954.455**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**7,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$13.954.455**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.349.358,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.349.358,00**	**$ -**	**0%**

NOTAS:
1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: LUZ DARY VERGARA FONTALVO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 3775 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 6,9 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 5/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.349.358,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.349.358,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.349.358,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
					nov-24	dic-24	abr-25	may-25	jun-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.627.193	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0					
	$149.627.193	0,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.233.349	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0					
	$ 45.233.349	0,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.488.816	0,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0			$0		
	$4.488.816	0,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 199.349.358,00**	**0%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 199.349.358,00**	**0,00%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.349.358,00**	**$ -**	**0,00%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.349.358,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: LUZ DARY VERGARA FONTALVO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARRREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN- 6-FR-2 para el convenio de **Santa Barbara**.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONVENIO No: 3759 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.454.933,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.454.933,00

PLAZO ACUMULADO: 5,7 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: N/A

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 jun-25	6 Indicar mes y año N…	7 Indicar mes y año N…	8 Indicar mes y año N…	9 Indicar mes y año N…	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.283.649	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$149.283.649	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.442.775	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$45.442.775	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.728.509	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
	$4.728.509	9,00%	$0	$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.454.933**	**9%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.454.933**	**9%**	**$ -**											

%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**9,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$17.950.944**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**9,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$17.950.944**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**				

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.454.933,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.454.933,00**	**$ -**	**0%**

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversion en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	- - - - - -	———
CURVAS		

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: HEIDER JOSE TORRES MARTINEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: **ANA ISABEL HENDE CARREÑO**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

IRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 5 **DE** JUNIO DE 2025 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ -

SEGUIMIENTO No. 5
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONVENIO No: 3759 DE 2024

OBJETO:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAZO INICIAL: 0,64 meses (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 5,70 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/12/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 16/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/05/2025 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 200.454.933,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 200.454.933,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 200.454.933,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(% OBRA PROGRAMADA) / (% ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA)	(% EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA) / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	1 nov-24	2 dic-24	3 abr-25	4 may-25	5 Indicar mes y año	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
BASICO DE OBRA	$149.283.649	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
	$149.283.649	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$45.442.775	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
	$45.442.775	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
PAGA (GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL	$4.728.509	9,00%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	9,00%					
				$ P	$0	$0	$0	$0	$17.950.944					
	$4.728.509	9,00%	$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$199.454.933**	**9,00%**	**0,00%**											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$199.454.933**	**9,00%**	**$ -**											

$ Valor $ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**9,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$17.950.944**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**9,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$17.950.944**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**	**0%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ - / $ -	$ -	%
Implementación Protocolo de Bioseguridad por COVID-19	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 199.454.933,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 199.454.933,00**	**$ -**	**0,00%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
El convenio ya cuenta con los recursos para iniciar obra, por lo tanto se encuentra en fase de alistamiento.

Aprueba Firma:
Nombre: HEIDER JOSE TORRES MARTINEZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Actas de comité de obra

Para el presente periodo se anexan las siguientes actas de comité de obra:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	6/05/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ OPERATIVA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN D VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2328-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No hay lectura de acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Comité operativo N°1 para aprobación de proveedores en el marco del convenio 2328-2024

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

•La junta de acción comunal puerto arturo presenta sus cotizaciones realizadas.
• Se escoge proveedor que suministrara material de cantera entre los proveedores Jhon Molina, Civil proyectos y confegu, el aprobado es confeg con un valor de $3,725,000.
•Se escoge proveedor que suministrara material de ferretería entre los proveedores distritodo, ferretería la principal y argiro gallego, el aprobado es distritodocon un valor de $40,678,806.
• Se aprueban los exámenes médicoa al proveedor patricia turizo por valor de $416,500, los otros proveedores fueron franklin gonzalez y alvar miranda.
- Se aprueba compra de dotación a servicios y suministros JM por valor de $2,201,200, los otros proveedores fueron fashion boutique y calzado alpa new
- Se aprueba compra de herramientas menores a sandra castro por valor de $9,216,000, los otros proveedores fueron oswaldo cock y benjamín buelvas.
- Se aprueba alquiler de maquinaria amarilla a confegu por valor de $22,272,000, los otros proveedores fueron juan garcía y benjamín buelvas
- Se aprueba compra de dmedidas ambientales a accesorios elkin por valor de $1,614,000, los otros proveedores fueron ferretodo y ferresan
- Se aprueba compra de valla a impresiones la tropa por valor de $230,860, los otros proveedores fueron producciones fuji y copimompox

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentación de proveedores		OAC
Entrega de formatos para desembolsos		OAC
Presentación de componente social		OAC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por definir (Día / Mes / Año)

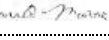
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ELJADUE	Ingeniero Intervetor	Consorcio OPH-AIH-CAP	
ANA HENDE	Directora	Consorcio OPH-AIH-CAP	
FRANCIA OSPINO	Presidente	OAC PUERTO ARTURO	
EVA PÉREZ	Contador	OAC PUERTO ARTURO	
JAISON GUTIERREZ	Ingeniero Residente	OAC PUERTO ARTURO	
RONALD MUÑOZ	Veeduría	OAC PUERTO ARTURO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ OPERATIVA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN D VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2186-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No hay lectura de acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Comité operativo N°3 para aprobación de proveedores en el marco del convenio 2186-2024

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

•La junta de acción comunal EL Limon preseta sus cotizaciones realizadas.
•Se aprueba proveedor de maquinaria, construtodo por valor de $4,800,000
•Se aprueba proveedor de valla, AR publicidad por valor de $280,000
- Se aprueban exámenes médicos a ips segursalud por valor de $245,000
- Se aprueba proveedor de equipos menores, dotación, cantera, ferretería y bobcat, Bale Qpor valor de $112,311,736

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentación de proveedores		OAC
Entrega de formatos para desembolsos		OAC
Presentación de componente social		OAC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por definir (Día / Mes / Año)

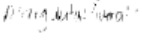
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ELJADUE	Ingeniero Intervetor	Consorcio OPH-AIH-CAP	
ANA HENDE	Directora	Consorcio OPH-AIH-CAP	
ROBER JAVIER CIRO	Presidente	EL LIMÓN	
MARGARITA RIVERA	Contadora	EL LIMÓN	
JESUS GUERRERO	Ingeniero Residente	EL LIMÓN	
OCTAVIO ARENA	Veeduría	EL LIMÓN	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ OPERATIVA No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN D VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2050-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
No hay lectura de acta anterior

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Comité operativo N°1 para aprobación de proveedores en el marco del convenio 2050-2024

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

• La junta de acción comunal del barrio nueva esperanza presenta cotizaciones de materiales de ferretería, se escoge proveedor Carlos Mejí Noriega, por valor de $29,494,000
•Se escoge proveedor de exámenes de ingreso red de promoción y prevención en salud ocupacional, por valor de $476.000
•Se escoge proveedor de equipos Jesús Ariza por valor de $9,050,000.
•Se escoge proveedor de la valla publicitaría graficas vallas, por valor de $150,000
•Se escoge proveedor de dotación a dotaciones y suministros empresariales, por valor de $2,032,000
•Se escoge proveedor de material de canteraa ACR por valor de $30,400,000

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega de documentación de proveedores		OAC
Entrega de formatos para desembolsos		OAC
Presentación de componente social		OAC

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA por definir (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
CARLOS ELJADUE	Ingeniero Intervetor	Consorcio OPH-AIH-CAP	firmado digitalmente
ANA HENDE	Directora	Consorcio OPH-AIH-CAP	firmado digitalmente
HOBER CASTRO	Presidente	NUEVA ESPERANZA	firmado digitalmente
JUAN CHARRY	Ingeniero Residente	NUEVA ESPERANZA	firmado digitalmente
HILDA PÉREZ	Contadora	NUEVA ESPERANZA	firmado digitalmente
SERGIO RIVERA	Veeduría	NUEVA ESPERANZA	firmado digitalmente

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Actas de reunión

Se adjuntan las siguiente actas de reunión:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Comité técnico, social y ambiental para la revisión y avances obtenidos en la ejecución de los convenios de placa huellas

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión carpetas de radicación ante sostenibilidad de componente social, ambiental.
2. Avances del proceso ambientales de la OAC Las Pachitas para realizar cierre de convenio
3. Cargue de documentos Interventoría al OneDrive
4. Actualización documentos REDAM e IAS presidentes OAC

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Juan Francisco García: Apoyo a la supervisión Invias Planta Central
Erika Ortiz: Gestora Social Invias Regional
Claudia Granados: Ingeniera de Apoyo Invias Magdalena
Carlos Eljadue: Ingeniero Residente de Interventoría
Ana Isabel Ende: Directora de Interventoría
Soraida Piraquive: Profesional Social de Interventoría
Nicolas Andres Stuwe: Jurídico Invias Magdalena
Carlos Palta: Especialista ambiental interventoría
Lyda Calderón: Coordinadora de calidad Interventoría
Se inicia la reunión #12 en horas 9:05 am entre las partes de la interventoría y seccional regional Invias para revisar avances y compromisos realizados con anterioridad en reunión #11.
1. El Dr. Nicolás reitera la solicitud del envío de los saldos de las cuentas bancarias de los convenios para conocer el saldo de estas y los pagos de pólizas realizados.
2. Se solicita la actualización de pólizas de los convenios.
3. Se solicita el envío de la documentación de las JAC para iniciar con el trámite de las prórrogas de los convenios.
4. El ingeniero Juan Francisco expresa su preocupación por el atraso en el envío de los documentos por parte de las JAC para las prórrogas por la premura de tiempo.
5. La ingeniera Ana Isabel Hende manifiesta que ya se está trabajando en las tareas y que en el transcurso de la semana se cumplirá con esos compromisos.
6. LA ingeniera Ana hace intervención e indica las actividades realizadas y las visitas técnicas llevadas a cabo durante su estadía en la ciudad de Santa Marta.
7. La Ingeniera Ana hace intervención acerca de las observaciones que se presentan en los informes semanales y mensuales, adicionalmente expresa la inconformidad y dificultades presentadas con la interventoría por la falta de recursos, solicita información sobre el trámite del anticipo.
8. El ingeniero Juan Francisco requiere que se envíe un oficio al gerente del programa para obtener información sobre el anticipo..
9. La ingeniera Claudia Granados hace su intervención con respecto a las observaciones de los informes y expresa que son correcciones que hay que realizar porque se contiene información errada y enviar información acerca de las gestiones de los profesionales para poder cobrar en las actas de costos los profesionales, dado que en un inicio se mandaban los informes mediantes enlaces , así ocmo los formatos y estos no se pudieron revisar inicialmente, y que la información está errada de forma sistematica en los informes enviados por el consorcio interventor hasta la fecha.
10. La ingeniera Claudia propone realizar mesa de trabajo para explicar como corregir los informes y subsanar observaciones.
11. La ingeniera Claudia solicita información y formatos para prórroga del contrato de interventoría expresando que para realizar adición al contrato, este debe llevar una ejecución de 70%, para lo cual hay que ponerse al día con todos los informes mensuales y las actas de costos, los cuales aún siguen entramite de subsanación por parte del consorcio interventor.
12. Se expresa la necesidad de solicitar prórroga por 3 meses.
13. INVIAS pregunta sobre el estado del convenio de Puerto Arturo, en cuanto a lo expuesto en la reunión de seguimiento contrato 3690 de 2024 No. 11.
14. Interventoría responde que se va a aprobar la propuesta presentada por parte de la JAC en donde se realizará un levantamiento en terraplén y se construirá la placa huella sobre este, así las cosas poder ejecutar el convenio solidario con esta novedad.
15. INVIAS solicita información sobre las modificaciones en el convenio El Limón.
16. Interventoría responde que se está evaluando la propuesta presentada por parte de la JAC y que la junta va a realizar la topografía en los puntos que no se realizó para la ejecución del convenio.
17. INVIAS solicita la actualización de la matriz de información de los convenios a la que se le han incluido nuevas celdas para ingresar fotos de avances
18, LA dra. Erika Ortiz solicita la actualización de los componentes sociales, a lo que la interventoría responde que se pondrá al día con todos los requerimientos.

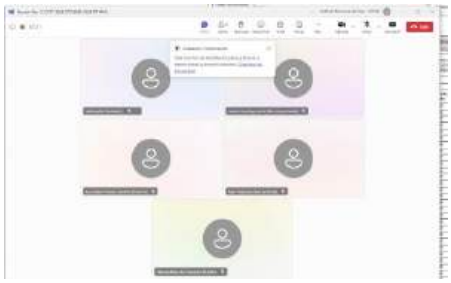
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/06/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Actualización de componentes sociales	viernes, 13 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Entrega de documentos de JAC para prórrogas	viernes, 6 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Actualización de pólizas	viernes, 6 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Entrega de informes mensuales y actas de costos con subsanaciones por parte de la itnerventoria - Mesa de trabajo	Por definir	INTERVENTORÍA
Entrega de soportes de rendimientos financieros de los 18 convenios solidarios	viernes, 6 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Entrega de documentos prórroga interventoría	viernes, 13 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Radicación de oficio informativo del anticipo	jueves, 5 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Oficio aprobación diseño puerto arturo	martes, 10 de junio de 2025	INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS: **Anexos**





LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Francisco Garcia	Apoyo a la Supervisión	PLANTA CENTRAL	
Erika Ortiz	Apoyo a la supervisión social	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Claudia Granados	Apoyo a la Supervisión tecnico	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Nicolas Stuwe	Apoyo a la supervisión Jurídico	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Carlos Eljadue	Ingeniero Residente Interventoría	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Lyda Calderón	coordinadora calidad	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Ana Hende	Directora	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Soraida Piravique	Prof. Social	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Carlos Palta	Especialista Ambiental	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. Mesa de trabajo No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar y ajustar los formatos de informes mensuales, financieros y técnicos correspondientes a los convenios solidarios del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, así como definir los lineamientos de diligenciamiento y presentación en los mismo, así como las actas de costos.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. Revisión general del informe mensual, item a item en base a la lista de chequeo del Manual de Interventoria de Obra Publica vigente.
2. Revisión general del acta de costos item a item para resolución de dudas e inquietudes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Claudia Granados: Ingeniera de Apoyo Invias Magdalena
Carlos Eljadue: Ingeniero Residente de Interventoría (Conexión parcial)
Lida Calderon: Coodinara de Caldiad interventoria
Se inicia la mesa de trabajo No. 1 entre las partes de la interventoría y Dirección territorial Magdalena- Invias para tratar lo temas anteriormente listados:

1) Apertura y metodología de trabajo
- Ana Isabel Hende abrió la sesión proponiendo trabajar en orden: revisar el oficio de observaciones y corregir cada observación (si está atendida, la Ingeniera Claudia indicará “OK atendida”). Esta propuesta fue aceptada por los asistentes.
- Claudia Marcela Granados señaló que abordarán las dudas una por una y coordinó el orden de revisión (observaciones → formatos → anexos → actas).

2) Revisión de formatos (problema de imágenes azuladas y propuesta técnica)
- Problema identificado: Los formatos que se están pegando en el informe como imágenes (capturas del Excel) pierden nitidez y dificultan la lectura. Esto fue señalado por Claudia y comentado por Daniel.
- Solución propuesta por Claudia:
  - Mantener las tablas en Excel con encabezado/pie/paginación y exportarlas a PDF (en lugar de pegarlas como imagen en Word). De este modo se conserva la nitidez y la numeración de páginas.
  - Añadir controles de versión (ej. “Versión 2 — junio”) en los documentos para control de cambios.
- Daniel aceptó la recomendación y mencionó que puede implicar dejar páginas en blanco para mantener el paginado al unir los PDF, lo cual se consideró viable.

3) Fechas y control de versiones
- Acuerdo sobre la fecha de elaboración/edición: se acordó dejar la fecha de los documentos actualizada a 5 de junio de 2025 (si se presentará al día siguiente), en lugar de mantener fechas antiguas. Claudia pidió que la fecha refleje la fecha de elaboración/edición actual.
- Se insistió en numerar versiones y en incluir el responsable (quién elaboró / quién apoyó) en el encabezado del documento.

4) Convenios activos y alcance del informe
- Determinación de convenios a incluir: para el periodo de noviembre–diciembre 2024 se deben considerar 15 convenios activos (no los 18 que aparecen en otra versión); la razón es que 3 convenios aún no tenían orden de inicio en noviembre. Claudia explicó que en diciembre ya aparecen los 18.
- Instrucción: los formatos y el informe mensual deben generarse solo para los convenios activos en el periodo que se reporta.

5) Contenido del informe mensual (estructura y detalle)
- Claudia indicó que la información debe ser clara y contundente: cada convenio activo debe tener su propio cuadro o párrafo que detalle gestión social, predial, ambiental y técnica (si se realizaron actividades, qué exactamente se hizo; si no, consignar “no se realizó”).
- Recomendación sobre numeración: ceñirse estrictamente a la numeración del MEPI / lista de chequeo (evitar subnumeraciones innecesarias: 3.2.1, 3.2.13, etc.).

6) Actas mensuales y auxiliares financieros
- Claudia explicó que aunque no haya ejecución física, se deben elaborar actas mensuales en cero (registro formal de que no hubo actividad) y mantener el Auxiliar detallado de manejo del desembolso mes a mes para conciliación.
- Daniel confirmó que elaborará estos documentos y que se harán cortes mensuales que deberán cerrar con los movimientos contables.

7) Evidencias fotográficas y documentos técnicos
- Claudia compartió (en pantalla) la carpeta de trabajo (p. ej. “solidarios 2024”) donde están los documentos de levantamiento de vía y las fotografías iniciales por convenio. Recomendó usar esas fotos como referencia (tomar la misma toma luego para comparar avance). Daniel y Ana confirmaron recepción y uso.
- Se enfatizó que las fotos deben indicar ubicación/tramo (p. ej. “Limón – punto 1 de 4”) para que el registro fotográfico sea comparable en el tiempo.

8) Hoja de vida y gestiones realizadas
- Daniel informó que en Neiva revisaron hojas de vida y tienen cartas de aprobación de personal (ingenieros, residentes, contadores); Ana y Claudia coincidieron en incluir estas gestiones como parte del informe técnico (aunque no generen movimiento financiero inmediato).

9) Observaciones formales y edición final
- Claudia pidió eliminar cuadros o líneas que no aporten (ej.: eliminar una línea de “por causas ajenas” cuando no aplica; reducir fotos repetidas) y mantener el informe conciso.
- Se puntualizó mantener valores en cero explícitos cuando corresponde (no dejar celdas vacías) y conservar la trazabilidad del acta (fechas, versiones, responsables).

La siguiente síntesis corresponde al desarrollo detallado de la segunda parte de la sesión de trabajo celebrada el 4 de junio de 2025, continuación directa de la revisión de informes técnicos y administrativos iniciada en la Parte 1. En esta fase, los participantes profundizaron en la elaboración de informes de clima, datos IDEAM, correspondencia entre avances físicos y financieros, y criterios de diligenciamiento de los formatos anexos a los informes mensuales.

1) Introducción a la segunda parte de la sesión

•La Ing. Claudia Marcela Granados retomó la reunión solicitando continuar con los puntos pendientes del día anterior, centrados en los formatos complementarios de los informes mensuales y su justificación técnica.

•Confirmó la participación de Daniel Felipe Bravo y Lida Calderón, quienes tenían a su cargo la actualización de plantillas y recolección de información de apoyo.

2) Informe de condiciones climáticas y uso de información IDEAM

•El Ing. Daniel Bravo manifestó que ya se descargaron los registros de precipitación del IDEAM para los municipios del departamento del Magdalena y preguntó si debía incluirlos en todos los convenios o solo en los que tuvieron ejecución.

•La Ing. Granados explicó que deben incluirse en todos los informes mensuales, aun cuando no haya ejecución de obra, acompañados de la nota:

"Se presentan datos climáticos con base en registros del IDEAM. No se realizaron actividades de obra durante el período reportado."

•Indicó que los datos deben corresponder a la estación meteorológica más cercana a la zona de intervención y que no es necesario generar un registro independiente por convenio cuando varios se encuentran en un mismo municipio (por ejemplo, Santa Marta o Zona Bananera).

•Se acordó consolidar la información en un solo formato climático agrupado para los convenios de una misma zona y anexarlo al informe general.

3) Clasificación y registro de lluvias

•La Ing. Granados explicó la forma de clasificar la intensidad de lluvias para diligenciar correctamente los formatos:

oLluvia ligera: menos de 5 mm/h

oModerada: entre 5 y 15 mm/h

oIntensa: más de 15 mm/h

•Indicó que esta clasificación se aplica tanto para los días con ejecución de obra como para los días sin actividad, con el fin de justificar posibles suspensiones o falta de avance.

•El Ing. Bravo señaló que el formato del IDEAM tiene muchas celdas y puede resultar complejo; la interventora respondió que basta con diligenciar los campos obligatorios (fecha, precipitación total diaria, tipo de lluvia e intensidad).

•Se acordó que para los meses de enero, febrero y marzo de 2025, en los que hubo obra en Las Pachitas, el registro climático será obligatorio y deberá incorporarse con su respectivo anexo.

4) Formato de maquinaria y personal en obra

•El Ing. Bravo consultó cómo diligenciar los formatos cuando no hay personal ni maquinaria contratada.

•La Ing. Granados indicó que debe colocarse la observación:

"Durante el presente período no se contó con personal ni maquinaria en sitio debido a la no ejecución de obra."

y evitar dejar casillas vacías.

•En los convenios activos, los equipos y personal deben registrarse con fecha, tipo de recurso y tiempo en campo (jornales o días trabajados).

5) Relación entre avances físicos y financieros

•La Ing. Granados enfatizó que los avances financieros del informe deben corresponder estrictamente a los porcentajes de avance físico de cada convenio.

•En los meses sin ejecución, los rubros deben mantenerse en 0%, aclarando que no se trata de atraso, sino de ausencia de inicio formal.

•También recordó que el informe de interventoría debe incluir una nota explicativa sobre las razones de la falta de ejecución (falta de acta de inicio, trámites de pólizas, o condiciones climáticas adversas).

•La Sra. Lida Calderón confirmó que está actualizando los formatos financieros y que se reflejarán los valores del Convenio Las Pachitas, único con avance durante el primer trimestre de 2025.

6) Control documental y formatos

•La Ing. Granados reiteró que todos los formatos deben tener encabezado y pie de página con identificación del convenio, número de contrato y período reportado.

•Solicitó eliminar formatos duplicados y mantener un control de versión (por ejemplo: "Versión 2 – junio de 2025").

•Además, pidió que los documentos sean convertidos a PDF antes de anexarlos al informe consolidado para evitar alteraciones.

7) Validación del plan de informes y continuidad

•Se acordó que el Ing. Bravo consolidará todos los anexos (maquinaria, personal, clima y financiero) y los enviará a Claudia Granados para revisión antes de su incorporación al informe mensual.

•La interventora revisará los formatos el 5 de junio de 2025 y comunicará las observaciones por correo.

•También se dejó previsto que la Sra. Calderón completará la sección de gastos y avances en el acta de costos (tema que se abordará a profundidad en la Parte 3).

8) Cierre de la sesión

•La Ing. Granados agradeció los avances y destacó la mejora en la estructura de los informes.

•Solicitó que la información revisada en esta mesa se use como guía para los reportes futuros, de modo que la interventoría no tenga que devolver documentos por errores de forma.

Esta sección corresponde a la reunión sostenida el 5 de junio de 2025 a partir de las 6:55 p.m., centrada en la revisión técnica y administrativa del Acta de Costos e Informe de Interventoría, así como en la verificación de valores, porcentajes, plazos y flujo de firmas requeridas para los informes del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total. Participaron la Ing. Claudia Marcela Granados Bolaños (interventora) y Lida Calderón (profesional de apoyo administrativo de la interventoría).

1) Revisión inicial de los plazos y parámetros del Acta de Costos

•La Sra. Lida Calderón inició la sesión solicitando la validación de los plazos iniciales y acumulados que aparecen en el documento del Acta de Costos correspondiente al periodo noviembre 2024 – diciembre 2024.

•Indicó que el formato tiene registrado un plazo inicial de 2,67 meses y consultó si debía modificarse a 2,7 meses para ajustarlo al periodo completo a 31 de diciembre de 2024.

•La Ing. Claudia Granados confirmó que debe mantenerse igual al plazo inicial (2,67 meses), dado que el valor debe expresarse en meses exactos y no en fechas. Señaló que en todos los casos se debe escribir "plazo en meses según prórroga sin suspensión".

•Respecto a las casillas de "suspensión" y "fecha de reanudación", la interventora instruyó colocar "No aplica (N/A)", por no haberse registrado suspensiones en el periodo.

2) Revisión de participación de personal técnico y porcentajes de dedicación

•Lida Calderón consultó los valores correspondientes a la dedicación del personal técnico, indicando que la Ing. Ende tuvo una participación del 33 % (0.33) en el mes de diciembre.

•La Ing. Granados verificó los porcentajes registrados (0.33, 0.66 y 0.06) y confirmó que son coherentes con la distribución de días laborados y con la planeación mensual.

•Se acordó que las casillas de "otros costos directos" deben quedar en cero (0) cuando no se haya generado gasto.

•En cuanto a los viáticos, la Sra. Calderón recordó que en noviembre hubo desplazamientos hacia Santa Marta, por lo que se deberá reflejar en el informe de actividades de la interventoría, dentro del apartado de "Desplazamientos realizados para acompañamiento técnico".

3) Verificación de valores acumulados y totales

•Lida Calderón informó que el valor total consolidado para el periodo era de $22.000.000, monto que corresponde al cobro presentado en el acta y coincide con el avance acumulado de los convenios.

•La Ing. Granados revisó la cifra y validó que los cálculos están correctos.

•Calderón señaló que en algunos rubros aún no se habían incluido valores, dado que no se realizaron actividades ni gastos adicionales, lo cual fue confirmado por la interventora como correcto.

4) Registro de fechas y flujo de radicación

•Se discutió la correcta diligencia de las fechas de entrega, devolución y aprobación dentro del formato del Acta de Costos.

•La Ing. Granados indicó que la fecha de radicación inicial debe corresponder al día en que el documento se entregó al supervisor (se citó como ejemplo el 4 de diciembre).

•La fecha de devolución del supervisor debe reflejar el último envío de observaciones, y la fecha de entrega del acta corregida será la del 10 de junio de 2025, acordada para remitir la versión definitiva.

•La Sra. Calderón confirmó que esos ajustes se harán en la columna "historial del interventor".

5) Revisión de firmantes y roles

FECHA	19/06/2025 (Día / Mes / Año)

5) Activación de firmantes y roles
•La Ing. Granados explicó que el documento debe incluir los siguientes firmantes:
oIng. Fabián, Supervisor del contrato
oIng. Sandra Acosta, Dirección Territorial Magdalena
oIng. Johnny Alexander López Martín, Ordenador del Gasto
oIng. Ana Isabel Ende, Directora de la Interventoría
•Se eliminó del listado a la Ing. Ana Isabel Calderón, ya que no participa en la cadena de firma para este documento.
•Se acordó que una vez el Supervisor (Ing. Fabián) y el Ordenador del Gasto (Ing. Johnny Alexander López) firmen, la interventoría recibirá el documento final con todas las firmas digitalizadas.
•En cuanto a las fechas en rojo dentro del formato (fechas de envío), se definió que se completarán al momento de remitir oficialmente el documento firmado.
6) Validación de valores decimales y ajustes numéricos
•Lida Calderón mencionó que en algunos cálculos aparecen centavos o decimales (ej. 0,81) y preguntó si debían redondearse.
•La Ing. Granados indicó que no deben redondearse, sino dejarse tal cual aparecen en el sistema, para mantener exactitud contable y evitar inconsistencias con el registro presupuestal.
•También se revisó que los valores con IVA y sin IVA correspondan a las cifras del registro contable, verificando que no existan diferencias entre las hojas.
7) Revisión de convenios, municipios y valores
•La Sra. Calderón explicó que el documento mostraba 15 convenios activos para noviembre y 18 para diciembre; la interventora confirmó que esto es correcto, pues en noviembre tres convenios aún no contaban con orden de inicio.
•Se revisaron los nombres de los municipios y departamentos: la Ing. Granados solicitó unificar todos bajo “Departamento del Magdalena”, eliminando duplicidades y correcciones ortográficas.
•Asimismo, se revisó que las columnas de valores “con IVA” y “sin IVA” estuvieran correctamente diligenciadas y con el mismo subtotal por convenio.
•La interventora recomendó eliminar cualquier abreviatura o referencia duplicada y mantener los nombres completos de los municipios para garantizar uniformidad documental.
8) Cierre y acuerdos finales
•La Ing. Granados indicó que el documento revisado quedaba técnicamente validado, salvo por los ajustes de fechas y encabezados.
•Solicitó a la Sra. Calderón enviar la versión corregida en formato PDF con las observaciones incorporadas antes del 10 de junio de 2025, con el nombre estándar “Acta_Costos_Convenio_[No.]Periodo[mes-año].pdf”.
•Se acordó que la interventoría remitiría el acta definitiva a la Dirección Territorial Magdalena y posteriormente a la Planta Central en Bogotá, dentro del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Actualizar los formatos en Excel y exportar a PDF evitando el uso de imágenes.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Actualizar la fecha de elaboración a 5 de junio de 2025 y mantener control de versiones.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Elaborar actas mensuales en cero para los meses sin ejecución y preparar el auxiliar detallado de manejo del desembolso.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Usar la carpeta compartida “Levantamiento de vía / Solidarios 2024” para las fotos iniciales y estandarizar la ubicación de imágenes.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Mantener la numeración según el MEPI sin crear subíndices adicionales.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Incorporar registros de clima del IDEAM en todos los informes, aun sin ejecución, con la observación correspondiente.	6/06/2025	INTERVENTORIA
Diligenciar formatos de maquinaria y personal con la observación “sin ejecución” cuando aplique.	6/06/2025	INTERVENTORIA
Actualizar los informes financieros garantizando coherencia entre avance físico y financiero.	7/06/2025	INTERVENTORIA
Consolidar anexos técnicos y financieros para revisión de interventoría.	7/06/2025	INTERVENTORIA
Revisar y aprobar los formatos consolidados antes de enviarlos a la supervisión.	8/06/2025	INTERVENTORIA
Mantener el plazo acumulado igual al plazo inicial (2,67 meses) y registrar “No aplica” en suspensiones.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Actualizar los valores y porcentajes de dedicación del personal (Ing. Ende 0.33 y demás roles).	6/06/2025	INTERVENTORIA
Incorporar observación de desplazamientos realizados por la interventoría en Santa Marta dentro del informe de actividades.	6/06/2025	INTERVENTORIA
Verificar fechas de radicación, devolución y entrega del acta corregida (10/06/2025).	9/06/2025	INTERVENTORIA
Confirmar listado de firmantes (Supervisor, Dirección Territorial, Ordenador del Gasto e Interventoría).	6/06/2025	INTERVENTORIA
Unificar los nombres de los municipios bajo “Magdalena” y corregir duplicidades.	10/06/2025	INTERVENTORIA
Enviar versión final en PDF del Acta de Costos con ajustes numéricos y encabezado estandarizado.	10/06/2025	INTERVENTORIA
Mantener la precisión de valores decimales sin redondear.	10/06/2025	INTERVENTORIA
Coordinar con el área contable la validación de saldos y descuentos por pólizas.	12/06/2025	INTERVENTORIA
Remitir a la Dirección Territorial las actas corregidas y recopilar las firmas finales.	17/06/2025	INTERVENTORIA
Radicar todos los informes pendientes correspondientes a noviembre y diciembre de 2024.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA

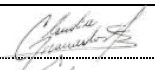
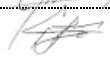
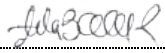
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

Radicar los informes de enero, febrero, marzo y abril de 2025.	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA
Tener en cuenta los ajustes y observaciones para la presentación del informe de mayo de 2025 (próxima radicación).	Inmediato – Ajustar antes de próxima radicación.	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Granados	Apoyo a la Supervisión	INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA	
Carlos Eljadue	Ingeniero Interventoría	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Ana Hende	Directora	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Lida Calderon	Coordinación de calidad	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Daniel Bravo	Ingeniero Auxiliar	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 13
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Reunión de seguimiento del contrato de interventoría en los componentes técnico, social y ambiental para la revisión y avances obtenidos en la ejecución de los convenios de placa huellas del programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. Revisión socialización OAC Cespedes e inversión social
2. Entrega de informes Mensuales
3. Informe mensual del mes de Noviembre
4. Informe mensual del mes de Diciembre
5. Entrega Mepi aprobación de diseños
6. Cierre ambiental y social de Convenio Las Pachitas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Juan Francisco García: Apoyo a la supervisión Invias Planta Central
Erika Ortiz: Apoyo a la supervisión Invias Social
Claudia Granados: Apoyo a la supervisión Invias tecnico
Carlos Eljadue: Ingeniero Residente de Interventoría
Ana Isabel Ende: Directora de Interventoría
Soraida Piraquive: Profesional Social de Interventoría
Nicolas Andres Stuwe: Jurídico Invias Magdalena
Fabian Arango Pineda: Supervisor del contrato No. 3690-2024
Sofia Alejandra Rincon Casallas:

Se inicia la reunión #13 entre las partes de la interventoría y la dirección Territorial Magdalena Invias para revisar avances de los convenios que se encuentran en ejecución.
1. La doctora Erika Ortiz da inicio a la reunión para hacer seguimiento a las actividades de los convenios, en una primera intervención hace consulta acerca de la Vereda Cespedes, revisar si pudo realizarse la especialización respectiva del convenio.
2. La dra Soraida Piravique por parte de la interventoría hace participación dando respuesta a lo preguntado por la dra Erika informando que el día 13 de Junio pudo realizarse la socialización del convenio en la comunidad de Cespedes, teniendo buena participación de asistencia por parte de la comunidad, se logró concretar con la comunidad la inversión social teniendo un presupuesto de $4.480.000 para la inversión. Se enfatizó que la comunidad esta en disposición de participar en actividades sociales y se tiene en cuenta que es la primera obra de placa huella que se realiza en el sector.
3. La dra Erika interviene después de la participación de Soraida y pregunta sobre los talleres a realizar por la parte de infraestructura y ambiental.
4. La dra soraida informa acerca de los talleres que se tienen previsto realizar
5. La dra Erika hace la anotación del acompañamiento por parte de la comunidad y la importancia de la capacitación para que se haga buen uso de dotación y de los talleres a realizar.
6. Sofia Rincon consulta cuál es el lugar en que se realizarán los talleres y si cuentan con un certificado que es un lugar público, así mismo, consulta que la valla a utilizar con el dinero del paga como va a estar relacionada con mantenimiento y mejoramiento de infraestructura social?
7. La dra soraida dando respuesta a la pregunta de Sofia, menciona que se va a construir en una parte de la vía, por tal motivo no se hizo una solicitud de certificación que es un lugar publico debido que es una via de carácter público, por tal motivo, no aplicaría el certificado. Respondiendo al beneficio de la comunidad ellos hacen énfasis que este aporte les sirve en la parte cultural para afianzar la valla con las actividades económicas que en el sector practican para que sea de identidad de cultura del mural de la valla.
8. La dra Soraida menciona que este aporte de la valla sería una participación comunitaria y espera pueda ser aprobada y poder hacer su inversión
9. La dra Erika realiza un resumen de lo conversado al ingeniero Fabian para ponerlo al tanto de lo que va en marcha la reunión.
10. El ingeniero Fabian menciona que la valla se puede hacer dentro de la parte social pero debe gestionar la comunidad con el municipio si requiere algún permiso para la construcción de la valla comunitaria.
11. Sofia Rincon menciona que realizará la consulta si es posible realizar la obra de la valla debido que la ficha de esa inversión se contempla en mejoramiento o mantenimiento de infraestructura social, solicita a Soraida que le envíe a través de correo electrónico la propuesta para tenerlo más claro y esperar la respuesta que de sostenibilidad acerca de la propuesta.
12. El ingeniero Fabian menciona que sería de importancia si la comunidad requiere hacer esa inversión en la valla para tener esa identificación tocaría conversarlo con la gestora social de sostenibilidad para estar al tanto de la aprobación.
13. El ingeniero fabian interviene y menciona acerca del oficio que se entrego de como deben ser entregado los informes mensuales que debe ser entregado por la interventoría y aún así se siguen recibiendo no acorde a lo solicitado, así mismo, una carta donde se solicita el retiro de un personal por parte de la interventoría cuando en este momentos deberían estar todos activos por la ejecución que se viene presentando en los convenios. Este es un programa que esta auditado por la Contraloría General de manera permanente y no hay soportes para respaldar las solicitudes que Interventoría realiza. Enfatiza que desde el mes de enero se ha estado explicando como deben ser entregados los informes mensuales y que a la fecha se sigan entrando de manera errónea, solicita que se hagan las correcciones para dejar en claro.
14. La ingeniera claudia hace intervención y menciona que están subsanando aun el informe del mes de Noviembre esperando la espera de una información social para añadir al

FECHA 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

documento, el ingeniero Daniel mencionó que iba a ser entregada la información pero a la fecha no ha sido enviada.
15.El ingeniero Fabian le consulta a la ingeniera Ana Isabel que ha sucedido para la subsanación de este documento
16.La ingeniera Ana Isabel interviene y menciona que se buscará una estrategia para resolver los temas que tiene la interventoría pendiente y que en el comité anterior se habían establecidos mesas de trabajo con la ingeniera Claudia para ir revisando cada una de las observaciones realizadas, se han realizado entre 2 o 3 mesas de trabajo para resolver observaciones del informe de noviembre y a la fecha había sido radicado, mencionaba que también se había radicado el informe de diciembre y la cuenta también
17.Ingeniera claudia menciona que no ha recibido a su bandeja de correo alguna radicación y menciona que el informe que fue radicado en su momento, se realizaron observaciones debido que el acá de costos no estaba adjunta al informe y debía ser añadida.
18.La ingeniera Ana Isabel menciona que revisará las observaciones realizadas para hacer las respectivas correcciones y radicar nuevamente en el menor tiempo posible.
19.El ingeniero Fabian menciona que se solicita la información que se encuentra dentro de el manual de interventoría vigente, por ese motivo les informa a todos los contratistas que deben revisar el manual para no tener inconveniente alguno con la entrega de información
20.Soraida hace intervención con respecto a la parte social del acta de noviembre donde menciona que las imágenes añadidas se pixelaron al momento de convertirlo en PDF, la idea era revisar esa parte para evitar que la imagen perdiera su calidad al momento de ser enviada.
21.El ingeniero Fabian recomienda que la imagen al ser insertada en Word den en la imagen cortar e inserten la imagen desde la opción de pegar especial en formafo de imagen (JPG) para que la imagen no pierda su calidad y le ayuda a bajar el peso de la imagen.
22.Haciendo el nuevo tema a desarrollar en la reunión, la ingeniera Claudia menciona que el punto a tocar será el informe mensual del mes de Diciembre.
23.La ingeneira Ana Isabel interviene y menciona que con los ajustes revisados para el día de hoy 16 de junio quedaba radicado el informe del mes de Noviembre y el día 17 de junio del presente año quedaba radicado el informa del mes de Diciembre.
24.La ingeniera Claudia interviene y menciona cuando quedarían radicados los informes de Enero, Febrero, Marzo y Abril?
25.La ingeniera Ana Isabel solicita un espacio adicional a la reunión actual para poder revisar los otros informes.
26.La ingeniera Claudia menciona que se debe dar celeridad para no tener esas mesas de trabajo de 6 horas por cada informe porque es muy desgastante.
27.El ingeniero Fabian le deja la indicación a la ingeniera Claudia estipular 1 hora para revisar pendiente de los demás informes y hacer un cuadro dejando la relación de lo que se vaya a subsanar, la idea es darle celeridad a todos los informes para evitar que si los entes de control solicitan la información se pueda tener que presentar.
28.La ingeniera Claudia hace consulta sobre la entrega de los MEPI de aprobación de los diseños.
29.La ingeneira Ana Isabel menciona que se encuentra trabajando en la entrega de los MEPI de aprobación de los diseños, se han ido subiendo a la carpeta en conjunto realizando 8 actas de convenios listos, los demás pendientes se tienen estipulado subir el día martes 17 de Junio del presente año.
30.La ingeniera Claudia Granados menciona que debe ser enviado las policas actualizadas de los convenios y la solicitud de prorroga del contrato de interventoria.
31.La ingeniera Ana Isabel menciona que se esta trabajando en conjunto con las juntas para que se entreguen los documentos requeridos y con ayuda del ingeniero Carlos Eljadue se esta revisando la prorroga del contrato de interventoria.
32.El dr Nicolas interviene y menciona que los MEPIS solicitados son los mismos a los trabajados anteriormente para el tema de la prorroga, solo es realizar la modificación respectiva acorde a la nueva solicitud e ir trabajando en las prorrogas del convenio.
33.La ingeniera Ana menciona que se esta proyectando el oficio.
34.El ingeniero Juan Francisco interviene y dice que se redacte a más tardar el jueves 19 de Junio para no estar apretados de tiempo y poder radicar sin problema alguno las prórrogas.
35.El dr Nicolas menciona que es importante que la documentación esté en editable por si hay alguna modificación se pueda realizar cualquier cambio y no tener que devolver el paquete para tenerlo listo antes de ser enviado al ingeniero Juan Francisco, menciona la preocupación que hoy en día solo se ha enviado 1 póliza de todos los convenios que se están activando y es importante la entrega de las pólizas para poder gestionar ante la aseguradora y agilizar el proceso.
36.El ingeniero Juan Francisco interviene y menciona que si las pólizas no se han actualizado o realizado algún envío, no van a hacer tramitología para las prorrogas que se vayan a solicitar. Es importante la entrega de documentación por parte de los presidentes.
37.La ingeniera Ana Isabel menciona que ha sido difícil gestionar el tema de pólizas y rendimientos financieros por parte de las Juntas porque no entregan la información cuando se les solicita a cada uno, al igual cuando se les pide cartas y demás.
38.El ingeniero Fabian participa y solicita realizar una reunión virtual con cada uno de los presidentes de las Juntas para poder realizar la solicitud de la información que se requiere a cada uno.
39.La sr Erika menciona que va a revisar agendas para organizar la reunión y que por parte de ellos puede realizar llamado a las juntas para solicitar la información y recalcarles lo importantes que es el envió de la documentación. Así mismo realizar un sondeo de quienes ya han enviado la información de la poliza y gestionar con la aseguradora, así mismo, que la interventoría realice acompañamiento a las juntas solicitando información y que ellos sientan que el apoyo de seguimiento.
40.La ingeniera Ana Isabel menciona que va a realizar un listado del estado en que se encuentran los avances de pólizas de cada una de las juntas para ser compartido a la dra Erika y así darle avance al proceso, enviado al correo electrónico.
41.La dra Erika menciona si ya hubo respuesta o fue enviado el radicado de la parte ambiental, así mismo, cuando hagan la radicación de un documento le compartan la respuesta por parte de Invias para que se le pueda hacer seguimiento a cda proceso.
42.La ingeniera Claudia menciona la documentación pendiente del cierre Social-ambiental del convenio de las pachitas.
43.La ingeniera Ana Isabel menciona que las pachitas realizó la entrega de una documentación contable pero no es la información requerida, así mismo se menciona que se han tenido inconvenientes por parte del personal de la Junta de las Pachitas por comentarios inapropiados colocando en mala posición a la interventoría ante la comunidad, solicita apoyo en esta situación para que se entregue la documentación requerida.
44.El ingeniero Fabian menciona que se haga solicitud a la presidenta de la junta Las Pachitas la entrega de la información requerida para poder hacer el cierre respectivo y dejas la trazabilidad de ese proceso.

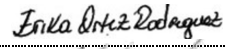
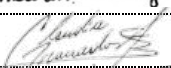
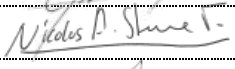
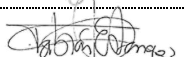
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Radicación informe Noviembre	lunes, 16 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Radicación informe Diciembre	martes, 17 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Reunión revisión y socialización de observaciones informes enero, febrero, marzo y abril de 2025	martes, 17 de junio de 2025	INTERVENTORÍA - INVIAS
Entrega MEPI aprobación de diseños	martes, 17 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Realizar listado de estado de avances de polizas con Juntas	lunes, 16 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Mesa de trabajo Informes y actas de costos	domingo, 29 de junio de 2025	INTERVENTORÍA - INVIAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 4/07/2025 (Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Francisco Garcia	Apoyo a la Supervisión	PLANTA CENTRAL	
Erika Ortiz	Gestora Social	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Claudia Granados	Apoyo a la Supervisión Regional	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Nicolas Stuwe	Jurídico	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Carlos Eljadue	Ingeniero Interventoría	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Fabian Arango Pineda	Director	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Ana Hende	Directora	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Soraida Piravique	Social	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Sofia Alejandra Rincon Casallas	Planta Central GCCPT	PLANTA CENTRAL	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONVENIO SOLIDARIO No 2114-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC VEREDA LAS PACHITAS CORREGIMIENTO DE BONDA

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar continuidad al proceso de cierre y liquidación del Convenio de la Junta de Acción Comunal Las Pachitas, abordando las dificultades presentadas en la entrega de la documentación requerida por la interventoría, definir compromisos concretos para completar los formatos técnicos, contables y sociales faltantes, y coordinar la planificación de la socialización final del convenio con la comunidad, garantizando la transparencia y cumplimiento de las obligaciones contractuales.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. Revisión del cumplimiento de compromisos de la primera mesa de trabajo
2. Explicación y verificación de los documentos requeridos para la liquidación del convenio
3. Revisión de los soportes de pago, planillas de seguridad social y liquidación del personal
4. Coordinación de una nueva mesa técnica
5. Propuesta y concertación de la fecha para la socialización de cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Erika Beatriz Ortiz Rodríguez – Profesional Social de la Dirección Territorial del Magdalena (Invías).
Sofía Alejandra Rincón Casallas – Profesional del área social GCCPT Invías,
Juan Francisco García Acosta - Profesional del área Tecnica GCCPT Invías
Lenin Jhonathan Dávila Pardo – Coordinador Social Planta Central-Invías.
Ana Isabel Hende – Directora de Interventoría OPH AIH CAP
Soraida Pirquive – Profesional Social de la Interventoría OPH AIH CAP
Yaqueline Villar Saavedra – Presidenta de la Junta de Acción Comunal Las Pachitas.
Profesionales del proyecto

Se inicia la mesa de trabajo N° 2 para dar continuidad al proceso de cierre y liquidación del Convenio de la Junta de Acción Comunal Las Pachitas. 1. La reunión inició el 16 de junio con la presencia de los representantes del Invías, la Interventoría y la Junta de Acción Comunal Las Pachitas, con el propósito de revisar el estado del convenio, las dificultades para su liquidación y definir compromisos pendientes.

2. Erika Beatriz Ortiz Rodríguez, profesional social de la Dirección Territorial del Magdalena, dio apertura al espacio explicando que esta era la segunda mesa de trabajo. Recordó que la reunión tenía como objetivo principal dar continuidad al proceso de cierre del convenio, revisar los documentos enviados por la Junta y aclarar por qué no se había realizado la socialización de cierre programada el 6 de junio. También contextualizó que en la primera mesa de trabajo se había acordado realizar esta nueva reunión para resolver dudas sobre los documentos exigidos por la interventoría, sin embargo, no se había cumplido en su totalidad.

3. Luego, Jaqueline Villar Saavedra, presidenta de la Junta de Acción Comunal, tomó la palabra. Explicó que la mesa técnica del 22 de mayo no se realizó porque la interventoría no ingresó al encuentro, incumpliendo el compromiso y no envió excusas ni una reprogramación de la mesa de trabajo. Señaló que esperaba una respuesta tanto al derecho de petición como a la documentación enviada, pero no obtuvo comunicación hasta el día 5 de juno de 2025. Manifestó su molestia porque la interventoría la contactó solo un día antes de la socialización de cierre, lo que le impidió asistir, ya que vive en fuera del corregimiento de Bonda y necesitaba tiempo para programarse y desplazarse.
Agregó que los profesionales del convenio estaban preocupados porque no se les había pagado, y que algunos, como la contadora, ya habían cumplido con sus compromisos, así como el ingeniero había entregado toda su documentación y bitácora al Ingeniero residente de interventoría. Además que sus profesionales junto con ella pensaban, que si se hacia la socialización de cierre, eso sería señal del no pago de sus honorarios trayendo consigo inconvenientes legales. Señaló que se sentía irrespetada por la falta de comunicación oportuna de la interventoría y sus miembros, y falta de planeación con la agenda realizada por la intervnetoría. Además, expresa que se comunico con la Dra. Soraida que los videos compartidos de las capacitaciones no pudo acceder a ellos para guiarse y gestionar los documentos exijidos por la interventoría.

4. A continuación, la ingeniera Ana Isabel Hende, representante de la interventoría, respondió. Aclaró que la interventoría no pudo ingresar a la reunión anterior porque se encontraban en otra socialización del convenio solidario de Santa Rosa de Lima que se extendió más de lo previsto y posteriormente quedaron sin señal en carretera. Presentó disculpas, pero indicó que la fecha del 6 de junio para la socialización de cierre ya había sido acordada previamente con la presidenta de la Junta, y que el 5 de junio solo se le llamó para confirmar, no para avisar por primera vez.
Añadió que la Junta ha mostrado demoras e incumplimientos reiterados, y que su obligación contractual es entregar todos los formatos requeridos para liquidar el convenio. Afirmó que no se ha recibido la documentación completa y que las planillas de seguridad social están incompletas, pues falta la correspondiente a abril.
La ingeniera habló con tono firme, expresando que la interventoría no llenará los formatos por la Junta, ya que su labor es verificar y hacer cumplir las obligaciones, no realizar el trabajo administrativo de la contraparte.

5. Frente a esto, Jaqueline Villar intervino nuevamente, argumentando que sí había enviado la planilla de abril, aunque no descargada del sistema, sino adjunta con el comprobante de pago. La ingeniera Hende insistió en que requería el documento completo que evidenciara el retiro del personal, no solo el pago. La presidenta se comprometió a reenviarlo.

6. En ese momento, Erika Ortiz propuso que la ingeniera compartiera su pantalla para mostrar de forma clara los documentos faltantes. Ana Isabel Hende accedió y explicó uno a uno los archivos requeridos: el acta de liquidación del convenio, el formato auxiliar detallado de buen manejo de la inversión de los desembolsos.
Mientras explicaba, la presidenta Jaqueline pidió ver el documento donde aparecían los compromisos específicos de los profesionales, ya que quería saber qué le faltaba a cada uno. La ingeniera le respondió que esos compromisos ya estaban relacionados en una carta del 28 de abril y que aún seguían pendientes varios puntos, como los informes semanales, las actas de comité y el registro fotográfico de la obra.

7. En medio de la revisión, la presidenta Jaqueline explicó que el ingeniero residente le había comentado que no podía entregar los ensayos de laboratorio porque costaban cerca de dos millones de pesos y que el convenio solidario no tenia recursos destinados para tal fin.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 16/06/2025 (Día / Mes / Año)

La ingeniera Hende respondió que eso debía verificarse con una cotización formal y que ella necesitaba saber exactamente qué se estaba solicitando para buscar una alternativa. Posteriormente, revisaron los compromisos de la contadora Juliette, y la interventora le indicó que solo faltaban dos formatos por diligenciar: el formato auxiliar detallado de buen buen manejo de los desembolsos. La presidenta tomó nota de ambos y afirmó que se encargaría de completarlos con la profesional contable.

8.Después de la parte técnica y contable, la profesional social Zoraida Pirquive, del equipo de la interventoría, intervino. Expuso que la socialización del cierre no se realizó por falta de concertación y que la presidenta no reside en la zona, lo cual ha dificultado la comunicación.

Soraida manifestó sentirse vulnerada, afirmando que la Junta difundió mensajes en la comunidad que generaron miedo y desconfianza hacia ella, incluyendo supuestas amenazas sobre cobros o sanciones a quienes asistieran a las reuniones. Sostuvo que debido a esos comunicados ya no podía ingresar con seguridad al territorio, pues su integridad estaba en riesgo. Recalcó que su labor ha sido acompañar, no obstaculizar, y que incluso había apoyado personalmente a la presidenta en tareas técnicas y sociales.

9.Erika Ortiz agradeció su intervención y se mostró sorprendida por la gravedad de las acusaciones, ya que no había sido informada previamente de la situación. Señaló la importancia de haber reportado esos hechos con anticipación.

Sofía Alejandra Rincón, profesional social del Invías, intervino para calmar el ambiente, recordando que el propósito de la reunión era resolver, no profundizar en los conflictos. Pidió que las partes mantuvieran el respeto y la comunicación asertiva.

10.Luego, Lenin Jhonathan Dávila Pardo, coordinador social del Invías, tomó la palabra. Reconoció que existían tensiones, pero pidió hacer un alto y concentrarse en soluciones. Propuso establecer compromisos claros de respeto mutuo y trabajo conjunto. También aclaró que el recurso del componente social no podía reprogramarse, pues el convenio ya había cerrado, y llamó a todas las partes a reducir las tensiones en el territorio y a mantener una comunicación respetuosa.

11.Erika Ortiz retomó la moderación, reiterando el compromiso de realizar una mesa de trabajo al día siguiente17 de junio de 2025 en horas de la tarde entre la Junta y la interventoría, con el fin de diligenciar los formatos faltantes. Propuso no definir aún una fecha para la socialización de cierre del convenio solidario hasta avanzar en los documentos.

12.La presidenta Jaqueline Villar pidió la palabra para ofrecer disculpas a la profesional social Zoraida, aclarando que nunca fue ni ha sido su intención hacer que se sienta insegura en el territorio. También mencionó que advirtió a la comunidad que no firmara nada sin su presencia porque le habían informado que harían el cierre sin ella, siendo ella la representante legal del convenio solidario y sintiendose excluida por parte de la interventoría.

13.La ingeniera Ana Isabel Hende intervino por última vez, manifestando su inconformidad con la forma en que se estaba conduciendo el diálogo, señalando que, ante la gravedad de los hechos y la falta de control del espacio, prefería retirarse de la reunión. Indicó que enviaría una solicitud formal a Invías para que se garantizara la seguridad de la interventoría.

14.La reunión concluyó con el acuerdo de realizar una nueva mesa técnica el día siguiente en horas de la tarde, liderada por la interventoría, para revisar y completar los formatos financieros y técnicos faltantes.

Se estableció además que la socialización final del cierre se programaría posteriormente, una vez se subsanaran los documentos requeridos.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Remisión de la planilla de abril con evidencia de retiro del personal	martes, 17 de junio de 2025	JAC
Diligenciamiento y entrega de los formatos contables faltantes	miércoles, 18 de junio de 2025	JAC
Revisión y actualización del informe técnico del ingeniero residente	jueves, 19 de junio de 2025	RESIDENTE
Programar la socialización de cierre del convenio con la comunidad	viernes, 27 de junio de 2025	INTERVENTORÍA - JAC - INVIAS
Reunión técnica entre la Junta y la Interventoría para orientar el llenado de formatos	martes, 17 de junio de 2025	INTERVENTORÍA - JAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 17/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sofia Rincon Casallas	Profesional Social	PLANTA CENTRAL GCCPT INVIAS	
Lenin Davila Pardo	Coordinador Social	PLANTA CENTRAL GCCPT INVIAS	
Juan Francisco García Acosta	Apoyo a la Supervisión Tecnico	PLANTA CENTRAL GCCPT INVIAS	
Erika Ortiz Rodríaguez	Apoyo a la supervisión Social	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Claudia Granados Bolaños	Apoyo a la Supervisión Tecnico	INVIAS TERRITORIAL MAGDALENA	
Ana Hende Carreño	Directora	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Soraida Piraquive	Porfesional social	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Jaqueline Villar Saavedra	Presidente OAC	JAC V. LAS PACHITAS Corr. BONDA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. Mesa de trabajo No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión del plan de cargas, actas de cobro, reprogramación de costos variables y ajustes derivados de la prórroga del contrato de interventoría No. 3690-2024, verificando la coherencia entre los avances de obra, la ejecución presupuestal y los cobros de la interventoría.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. Revisión general de la prórroga
2. Análisis financiero y técnico mensual (noviembre 2024 – mayo 2025)
3. Revisión de gastos variables y soportes
4. Actas de inicio y avances de obra
5. Reprogramación abril – junio 2025 y prórroga

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Participantes:
Claudia Granados: Ingeniera de Apoyo Invias Magdalena
Carlos Eljadue: Ingeniero Residente de Interventoría
Ana Isabel Hende: Directora de Interventoría
Lida Calderon: Coodinara de Caldiad interventoria
Se inicia la mesa de trabajo No. 2 entre las partes de la interventoría y Dirección territorial Magdalena- Invias para tratar lo temas anteriormente listados:
Revisión general de la prórroga

La Sra. Lida Calderón informó que junto con la Ing. Hende trabajaron en la actualización del documento de prórroga y ajustes al plan de cargas. Indicó que se modificaron valores y periodos con base en los estudios y diseños realizados por el especialista en pavimentos durante mayo.

La Ing. Claudia Granados confirmó que todos los estudios de diseño (17 convenios) fueron ejecutados en mayo y que el análisis debía reflejarse en la programación del plan de cargas.

Análisis financiero y técnico mensual (noviembre 2024 – mayo 2025)

La Ing. Claudia Granados solicitó verificar que el mes de noviembre quedara con un valor de $22.000.000, conforme a las actas radicadas y los reportes de enero y febrero.
La Sra. Lida Calderón explicó que ya se revisaron los valores y que los cobros de interventoría se distribuyeron entre los meses de noviembre, enero, febrero y marzo, especificando los porcentajes asignados a cada profesional (director, social, ambiental y especialistas).

La Ing. Granados indicó que debía garantizarse la correspondencia entre los porcentajes de avance de obra y los valores facturados, recordando que el rubro de interventoría está anclado al avance de los convenios solidarios. Señaló que para enero el porcentaje ajustado debía ser de 18,10 %, de forma que la sumatoria de los cobros (noviembre + enero) coincidiera con el avance de obra.
La Sra. Lida Calderón y el Ing. Daniel confirmaron que el valor total asignado a la bolsa de “Las Pachitas” era de $7.000.222, y que los cobros acumulados debían mantenerse dentro de ese límite hasta marzo.
Revisión de gastos variables y soportes
•La Sra. Calderón detalló los gastos incluidos: viáticos, hospedajes, transporte (motos y camioneta), topografía y ensayos de laboratorio.
•La Ing. Granados recalcó que todos los soportes deben estar debidamente sustentados con facturas y descuentos de IVA, y que los contratos de vehículos debían haber sido presentados oportunamente a la supervisión.
•Se acordó que solo se reconoce una camioneta desde abril de 2025 y dos motocicletas debidamente documentadas para desplazamientos de los profesionales.
La Ing. Granados observó que los contratos de alquiler de vehículos fueron entregados tardíamente (abril) y que se debía sustentar la necesidad de uso en los meses anteriores mediante actas o soportes válidos.
Actas de inicio y avances de obra

La Ing. Granados reiteró que la interventoría no puede realizar cobros sin actas de inicio de ejecución de obra, ya que son la base contractual de los pagos.
Se evidenció que hasta la fecha solo se habían recibido cuatro actas de inicio.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/06/2025 (Día / Mes / Año)

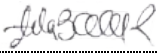
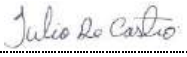
La Ing. Hende se comprometió a gestionar la firma y envío de las restantes.
La Ing. Granados indicó que, en los meses donde no existió ejecución física, debían considerarse como avance las actividades de socialización, comités operativos y demás gestiones de campo, con el fin de soportar los cobros dentro del marco contractual.
Reprogramación abril – junio 2025 y prórroga

La Sra. Calderón presentó los ajustes de abril y mayo: se incluyeron valores por arrendamiento de oficina, transporte, combustible, viáticos y la camioneta del profesional Eljadue.
La Ing. Granados señaló que no se avalarán servicios de transporte adicionales, dado que la camioneta aprobada debe cubrir todos los desplazamientos a los municipios del contrato.
Respecto a la Ing. Hende, se acordó limitar su dedicación total al 100 % (1,0), redistribuyendo el exceso (0,49 %) al mes siguiente.
Se informó que la prórroga contractual se proyecta hasta el 15 de agosto de 2025, y que los ajustes del plan de cargas deben reflejar esa extensión.
2.6. Aspectos técnicos complementarios
•Se acordó incluir los ensayos de laboratorio y topografía como gastos válidos de la bolsa de interventoría.
•Se recomendó que las facturas de laboratorio sean emitidas a nombre del consorcio interventor.
•La Ing. Granados gestionará con el Ing. Juan Francisco la posibilidad de reconocer las socializaciones como parte del avance de obra, para que puedan soportar los cobros de abril y mayo.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Ajustar los porcentajes de avance de enero a marzo conforme a los valores cobrados (18,10 % enero; 14 % febrero; 18 % marzo).	Inmediato	INTERVENTORÍA
Revisar y completar los soportes de motos y la camioneta con documentación vigente y presentada ante la supervisión.	Inmediato	INTERVENTORÍA
Incorporar en los informes mensuales la categoría “alimentación” dentro de los viáticos, según formato aprobado por la Ing. Hende.	Para la presentación Informes pendientes	INTERVENTORÍA
Remitir todas las actas de inicio de ejecución de obra pendientes para validación.	Inmediato	INTERVENTORÍA
Coordinar la facturación de ensayos de laboratorio y topografía para incluirlos en la bolsa de costos variables.	Para la presentación Informes pendientes	INTERVENTORÍA
Ajustar la dedicación total de la Ing. Hende a máximo 1,0 entre sus roles de especialista y directora.	lunes, 30 de junio de 2025	INTERVENTORÍA
Incluir las actividades de socialización y comités como parte del porcentaje de avance de obra en los informes técnicos.	Permanente	INTERVENTORÍA
Validar con supervisión la aceptación de gastos de transporte adicionales (si aplica).	Para la presentación Informes pendientes	INTERVENTORÍA-INVIAS
Redistribuir los cobros de mayo y junio para mantener coherencia con el avance físico de los convenios.	Antes del envío del plan ajustado	INTERVENTORÍA
Remitir a la supervisión la modificación de prórroga del contrato hasta el 15 de agosto de 2025.	viernes, 15 de agosto de 2025	INTERVENTORÍA-INVIAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Granados	Apoyo a la Supervisión	INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA	
Carlos Eljadue	Ingeniero Interventoría	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Ana Hende	Directora	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Lida Calderon	Coordinación de calidad	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	
Julio De Castro	Ingeniero Auxiliar	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 71 Información General del Contrato de Interventoría

CONTRATO NRO.	3690 DE 2024		
PROCESO	CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024		
OBJETO	"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 7",		
CONTRATISTA	**CONSORCIO OPH-AIH-CAP**		
NIT	**901.864.538-6**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**13 DE SEPTIEMBRE DE 2024**		
INTEGRANTES	CARLOS ALBERTO PALTA MUÑOZ C.C. 10.537.995	OPH INGENIEROS ASOCIADOS SAS NIT. 901.048.528-2	ANA ISABEL HENDE CARREÑO C.C. 52.581.772
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	50%	45%	5%
REPRESENTANTE LEGAL	ANA ISABEL HENDE CARREÑO		
DIRECCIÓN	CARRERA 147ª No 142F-39 BOGOTA		
TELEFONO	301 7763019 – 601 8113196		
E-MAIL	licitacionesaihingenieria@gmail.com		
ENTIDAD CONTRATANTE	Instituto Nacional de Vías – INVIAS		
SUPERVISOR	ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA		
ESTADO	EJECUCIÓN		
VALOR	SEISCIENTOS CINCUENTA TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA OCHO PESOS M/CTE ($653.305.278) M/CTE.		
ANTICIPO	$108.335.800= (20% básico del contrato, CLAUSULA DÉCIMO PRIMERA: ANTICIPO)		
FECHA DE INICIO	11/10/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2024		
FECHA DE	DESDE 31/12/2024 HASTA EL 31/03/2025		

PRÓRROGA 1	
FECHA DE PRÓRROGA 2	DESDE 31/03/2025 HASTA EL 30/06/2025
FECHA DE PRÓRROGA 3	DESDE 30/06/2025 HASTA EL 30/08/2025

Fuente: Elaboración propia a partir del contrato

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Estado de los convenios para el presente periodo de Junio son los siguientes:

Tabla 72. Convenios suspendidos del proyecto

Nombre organización	No convenio	Estado	Fecha suspensión inicial
Uranio Alto	2416-2024	Suspendido	16/12/2024
El Mamey	2413-2024	Suspendido	16/12/2024
Cristina Alta No2	2487-2024	Suspendido	16/12/2024

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 73. Convenios prorrogados y/o finalizados del proyecto

Nombre organización	No convenio	Estado	Fecha prórroga
El Limón	2186-2024	Ejecución	25/06/2025
Nueva esperanza	2050-2024	Ejecución	25/06/2025
Las Pachitas	2114-2024	Finalizado	N/A
Quebrada Del Sol	2578-2024	Ejecución	25/06/2025
San Martin	2245-2024	Ejecución	25/06/2025
Puerto Arturo	2328-2024	Ejecución	25/06/2025
Don Jaca	2447-2024	Ejecución	25/06/2025
El Canal	2145-2024	Ejecución	25/06/2025
Palestina	2582-2024	Ejecución	25/06/2025
Sacramento	2410-2024	Ejecución	25/06/2025
20De Octubre	2815-2024	Ejecución	25/06/2025
Federación Comunal Del Magdalena	2806-2024	Ejecución	25/06/2025
Santa Rosa de Lima	3801-2024	Ejecución	25/06/2025
Cespedes	3775-2024	Ejecución	25/06/2025

Santa Bárbara	3759-2024	Ejecución	25/06/2025

Fuente: Elaboración Propia.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2114-2024 de Las Pachitas para el presente periodo:**

Se realizó la socialización de cierre que se tenía previsto los periodos anteriores.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2186-2024 El limón para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio se recibió la propuesta por parte de la JAC para realizar una topografía por parte de ellos y así contemplar los 3 tramos a intervenir en este convenio, la interventoría aprobó dicha propuesta y recibió para aprobación dicha topografía, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2050-2024 Nueva Esperanza para el presente periodo:**

Durante el mes de junio, se realizaron los respectivos desembolsos para la la ejecución del convenio, se imparte orden de inicio de actividades de fecha 9 de junio de 2025, se recibió material en campo para ejecución de actividades, se realizaron las respectivas afiliaciones al personal que labora en obras, se realizaron actividades de adecuación de terreno, extensión de subbase y figuración de acero, además se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2578-2024 Quebrada del Sol para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se requería constantemente a la JAC el envío de las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar el los comités operativos y así autorizar proveedores y desembolsos en este convenio, la JAc presenta muchos retrasos con la entrega de la información y no fue posible la realización de los comités de aprobación, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2245-2024 San Martín para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, si bien se tiene aprobación de proveedores para la compra de materiales, la JAC presentó muchos retrasos en el envío de la documentación de los proveedores para la autorización de los desembolsos, la interventoría hizo constantes llamados para que se enviara la información solicitada pero a fecha de elaboración de este informe no fue posible recibir los documentos, también se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2328-2024 Puerto Arturo para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio se realizó la aprobación de la propuesta presentada por parte de la JAC para la realización de un terraplén y encima colocar la placa huella con una longitud de 90 ml, se aprobaron los proveedores para la compra de los materiales que se van a utilizar en la ejecución del convenio, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2447-2024 Don Jaca para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio se presentaron muchos inconvenientes en la ejecución de este convenio, el personal profesional renunció a las labores con la junta y esto generó muchos retrasos en el inicio de las actividades, adicionalmente la contadora no entregó la información con la que se contaba para aprobación de proveedores y tocó empezar el proceso de cero para llevar a cabo la ejecución del convenio, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2145-2024 El Canal para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio se aprobaron los desembolsos a los proveedores y se impartió orden de inicio de actividades el día 24 de junio del presente mes, sin embargo se tuvo algunos inconvenientes con un par de pagos debido a que los bancos extraviaron los cheques y tocó realizar un reproceso con estos pagos, una vez resuelto este impase la JAC realizó las afiliaciones del personal que labora en campo y se empezó a recibir el material para la ejecución de las actividades, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2582-2024 Palestina para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año, se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se presentó un derrumbe en la zona a intervenir debido a las fuertes lluvias y se realizó limpieza de la vía para desbloquear el paso, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2410-2024 Sacramento para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año, se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2815-2024 20 de Octubre para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año, se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 2806-2024 Federación comunal del Magdalena para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año, se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 3801-2024 Santa Rosa de Lima para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se requería constantemente a la JAC el envío de las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar el los comités operativos y así autorizar proveedores y desembolsos en este convenio, la JAC presenta muchos retrasos con la entrega de la información y no fue posible la realización de los comités de aprobación, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 3775-2024 Céspedes para el presente periodo:**

Durante el periodo del mes de junio se realizó la socialización correspondiente a este convenio el día 13 de junio, de ahí en adelante se realizó comités operativos para la aprobación de los proveedores a los que se les comprarán los materiales a utilizar en la obra, Este convenio se encontraba suspendido y fue reactivado el día 13 de mayo, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Descripción de las actividades ejecutadas en el convenio 3759-2024 Santa Bárbara para el presente periodo:**

Durante el periodo correspondiente al mes de junio, se requería constantemente a la JAC el envío de las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar el los comités operativos y así autorizar proveedores y desembolsos en este convenio, la JAc presenta muchos retrasos con la entrega de la información y no fue posible la realización de los comités de aprobación, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georeferenciaciones y anexo técnico.

- **Conclusión**

En este periodo fueron prorrogados los convenios de las siguientes OAC, Céspedes, Santa Rosa de Lima, Santa Bárbara, El Canal, El Limón, San Martín, Quebrada del Sol, 20 de octubre, Don Jaca, Nueva Esperanza, Palestina, Sacramento, Federación, Puerto Arturo.

Se realizaron comités operativos en los distintos convenios con el fin de aprobar los proveedores que llevarán los materiales para la ejecución y construcción de las placas huella en los diferentes tramos viales que se tienen a cargo.

Se realizó socialización del convenio de Céspedes en el municipio de Sabanas de San Ángel.

Se autorizaron proveedores y posteriormente desembolsos en varios de los convenios como lo son El Canal, 20 de octubre, Sacramento, Federación y Nueva Esperanza a los que se les impartió orden de inicio de actividades.

En vista de las muchas inconformidades y dudas que presentaban las distintas juntas de acción comunal sobre la compra de materiales y ejecución de obras, se programó una reunión técnica y social presencial en la sede del INVIAS, en donde se resolvieron todas las inquietudes que tenían las OAC, se dieron instrucciones claras para la recolección de documentos de proveedores y la elaboración de formatos requeridos para la aprobación de los desembolsos a cada uno de los proveedores.
La OAC El Limón presentó propuesta de realizar topografía por cuenta propia para incluir tramos a intervenir que no se incluyeron en la topografía inicial por error de los integrantes de la junta, ante esta solicitud, la interventoría aprobó y se realizaron los trabajos de manera satisfactoria.

La OAC de Puerto Arturo, presentó propuesta para realizar levantamiento de terraplén en el tramo a intervenir y colocar encima de este la placa huella debido a que la zona es inundable, la propuesta es aprobada por parte de la interventoría y se realiza comité de aprobación de proveedores.

Se realizan comités de seguimiento con los presidentes y los ingenieros residentes de cada convenio con el fin de conocer los avances y dificultades que se presentan en la ejecución de los convenios, durante estos espacios se logra tener información detallada y de manera directa de las actividades que se realizan en campo con cada obra.

Otra de las funciones clave de la interventoría fue la gestión de los informes de avance. Estos informes detallaban el progreso de las actividades, el cumplimiento de los plazos y cualquier incidencia que pudiera afectar el desarrollo de los convenios solidarios. Además, la interventoría se encargó de hacer ajustes o recomendaciones si se detectaban desviaciones, con el objetivo de mantener los proyectos en marcha sin perder de vista los plazos y la calidad.

Se ha prestado colaboración constante y acompañamiento a las juntas para dar inicio a las actividades lo más pronto posible y brindando asesoría en todos los temas requeridos por su parte.

- **Gestión predial**

A la fecha del presente informe no ha sido necesario realizar trámites de gestión predial.

- **Gestión ambiental**

Se realizó el radicado de entrega oficial de documentación ambiental de los convenios El Limón, 20 de Octubre, Don Jaca, El Canal, Nueva Esperanza y Sacramento.

INVIAS

Remite: Carlos Alberto Palta Muñoz <magdalena.interventoria2024@gmail.com>

Fecha: 2025-06-04 15:48:34

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

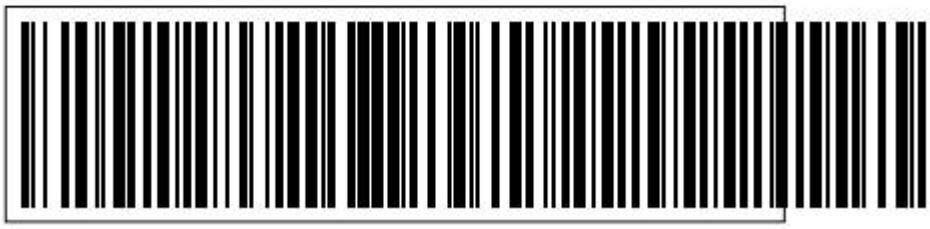
Asunto: ENTREGA OFICIAL DE DOCUMENTACION AMBIENTAL DE CONVENIOS SOLIDARIOS

Adjuntos: 01

Radicado: 2025E-VUVRAZ-060036

Fecha Radicación: 2025-06-04 16:13:22

Cc: srincon@invias.gov.co, Fabian Ernesto Arango Pineda <farango@invias.gov.co>, ebortiz@invias.gov.co, Juan Francisco García Acosta <jfgarcia@invias.gov.co>, Caminos DT Magdalena <caminosdtmagdalena@invias.gov.co>, mromerom@invias.gov.co, Carlos Alberto Palta Muñoz <magdalena.interventoria2024@gmail.com>



5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Para el periodo del 01 al 30 de Junio de 2025, se presentan informes de directora de Interventoria Ana Isabel Hende Carreño y la profesional social Soraida Piraquive.

- **Informe de Director/a Interventoría**

INFORME ACTIVIDADES JUNIO 2025 DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por el director de Interventoría durante el mes de JUNIO 2025 correspondientes a actividades administrativas, de seguimiento y control a las actividades de alistamiento de cada uno de los convenios solidarios en ejecución:

- **Revisión y aprobación requerimientos a OAC**

1.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA ENTRE INTERVENTOR Y CONTRATISTA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
6/06/2025	N/A	Cancelación Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas	6/06/2025	6/06/2025
10/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0033-2025 Rta. Solicitud modificación placa huella Puerto Arturo	10/06/2025	10/06/2025
10/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0032-2025 Rta. Comunicado "Solicitud de concepto favorable y autorización de Otrosí No. 1 convenio 2186 de 2024" OAC EL LIMON	10/06/2025	10/06/2025
11/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-11/06/2025-01 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RCE DE LOS CONVENIOS.	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA CONVENIO 2806-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO CONVENIO 2410-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES VEREDA PALESTINA CONVENIO 2582-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES BARRIO 20 DE OCTUBRE CONVENIO 2815-2024	11/06/2025	11/06/2025

16/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0034-2025 APROBACIÓN MODIFICACIÓN PLACA HUELLA PUERTO ARTURO	16/06/2025	16/06/2025
20/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0036-2025 Aprobación propuesta ajuste tramos a intervenir convenio OAC EL LIMON	20/06/2025	20/06/2025
23/06/2025	N/A	Respuesta a Relación de Pagos SIIF JAC Vereda Las Pachitas	23/06/2025	23/06/2025
25/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0037-2025 Recomendaciones Procesos Convenios INVIAS	25/06/2025	25/06/2025
25/06/2025	N/A	Archivo KMZ con la ubicación de los sectores a intervenir	25/06/2025	25/06/2025
26/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0038-2025 Remisión Actas de Inicio de Inicio de Ejecución Convenios OAC El Canal y OAC Nueva Esperanza	26/06/2025	26/06/2025
27/06/2025	N/A	Presentación Reunión Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas	27/06/2025	27/06/2025

RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
8/06/2025	N/A	Respuesta: Cancelación Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas	8/06/2025	8/06/2025
10/06/2025	N/A	CUMPLIMIENTO CONVENIO 2186 DE 2024 - TERRITORIAL MAGDALENA JAC VEREDA EL LIMON	10/06/2025	10/06/2025
11/06/2025	N/A	Notificación de error banco en marcación de cuentas - JAC El Limón	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	PÓLIZAS CONVENIO 2186 DE 2024	11/06/2025	11/06/2025
16/06/2025	N/A	Carta de Rendimientos financieros pendiente para la firma de interventoría VDA SAN MARTIN Convenio 2245- 2024	16/06/2025	16/06/2025

17/06/2025	N/A	Respuesta y remisión de requerimientos para continuar ejecución del convenio 2186 de 2024 - Oficio No. OAC-LIMÓN-004/2025	17/06/2025	17/06/2025
17/06/2025	N/A	Documentos para prórroga convenio solidario 2186 de 2024	17/06/2025	17/06/2025
18/06/2025	N/A	REMISIÓN CARTA FIRMADA RENDIMIENTOS Y EXTRACTOS CUENTA EL LIMON	18/06/2025	18/06/2025
19/06/2025	N/A	Confirmado fecha de mesa técnica y de cierre social Vereda Las Pachitas	19/06/2025	19/06/2025
20/06/2025	N/A	Liquidaciones de los empleados Vereda Las Pachitas	20/06/2025	20/06/2025
20/06/2025	N/A	Relación de Pagos SIIF JAC Vereda Las Pachitas	20/06/2025	20/06/2025
25/06/2025	N/A	Relación de tres formatos Vereda Las Pachitas	25/06/2025	25/06/2025
25/06/2025	N/A	Documentos de los Proveedores Autorizados JAC Vda San Martin	25/06/2025	25/06/2025
26/06/2025	N/A	Socialización de cierre Vereda Las Pachitas	26/06/2025	26/06/2025
27/06/2025	N/A	Socialización de cierre Vereda Las Pachitas	27/06/2025	27/06/2025
27/06/2025	N/A	Cotización de la vereda santa bárbara municipio de el Banco Magdalena	27/06/2025	27/06/2025
28/06/2025	N/A	Maquinaría menores para la obra Santa Bárbara	28/06/2025	28/06/2025

- **Revisión y aprobación informes semanales**

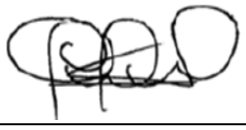
Durante este mes se realizaron actividades de seguimiento a la ejecución de obra. Se presenta el formato MEPI-MN-IN-15-FR-3 informe semanal.

Esta información se relaciona en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3 – Informes semanales de Interventoría. Se realizan de acuerdo con el Manual de interventoría del INVIAS y se encuentran como anexos al presente informe de acuerdo con las órdenes de inicio.

INFORME	SEMANA	PERIODO	CONVENIO
034	SEM No.34	30/05/2025 – 05/06/2025	**JAC veredas**: El Limón, Quebrada del sol, San Martín, El Canal, Santa Bárbara, Don Jaca, Palestina; **JAC barrios**: Nueva Esperanza; **Corregimientos:** Puerto Arturo, Sacramento; Federación Magdalena, Céspedes, Santa Rosa de Lima
035	SEM No.35	06/06/2025 – 12/06/2025	
036	SEM No.36	13/06/2025 – 19/06/2025	
037	SEM No.37	20/06/2025 – 26/06/2025	
038	SEM No.38	27/06/2025 – 03/07/2025	

- **Revisión y aprobación informe mensual Junio 2025**

Adicionalmente el director de Interventoría llevó a cabo actividades de seguimiento y control orientadas a garantizar el cumplimiento técnico, legal y administrativo de las obligaciones contractuales. Tuvo constante comunicación con el Instituto Nacional de Vías con el fin de gestionar y tramitar los obstáculos para el inicio de la ejecución física de las obras de los proyectos a cargo.



ANA ISABEL HENDE CARREÑO

- **Informe Social**

CONSORCIO OPH-AIH-CAP

Contrato No. 3690-2024. Objeto: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES -ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL– LOTE 7.









INFORME MENSUAL GESTIÓN SOCIAL

PERÍODO: JUNIO DE 2025

ZONA NORTE - MAGDALENA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO. 6
4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 13
4.1. OAC El Limón (Convenio 2186-2024) 14
4.2. OAC Nueva Esperanza (Convenio 2050-2024) 16
4.3. OAC Quebrada del Sol (Convenio 2578-2024) 19
4.4. OAC San Martin (Convenio 2245-2024) 21
4.5. OAC Puerto Arturo (Convenio 2328-2024) 24
4.6. OAC Don Jaca Parte Alta (Convenio 2447-2024) 26
4.7. OAC El Canal (Convenio 2145-2024) 28
4.8. OAC Vereda La Palestina (Convenio 2582-2024) 31
4.9. OAC Sacramento (Convenio 2410-2024) 33
4.10. OAC 20 De Octubre (Convenio 2815-2024) 36
4.11. OAC Federación Del Magdalena (Convenio 2806-2024) 38
4.12. OAC SANTA ROSA DE LIMA (CONVENIO 3801-2024) 41
4.13. OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA BARBARA (CONVENIO 3759-2024) 42
4.14. OAC Del Corregimiento De Céspedes (CONvenio 3775-2024 45
5. CONCLUSIONES GENERALES 49

Índice de Tablas

Tabla 1 Información general de los convenios 6
Tabla 2 Canales de atención al usuario de la Vereda El Limón 14
Tabla 3 Integrantes del Comité de participación comunitaria de El Limón 15
Tabla 4 Canales de atención al usuario de Nueva Esperanza. 17
Tabla 5. Integrantes del Comité de participación comunitaria de Nueva Esperanza. 18
Tabla 6. Integrantes del Comité de participación comunitaria Don Jaca Parte Alta 27
Tabla 7. Integrantes del Comité de participación comunitaria El Canal 30
Tabla 8. Canales de atención al usuario Palestina 32

Tabla 9. Integrantes del Comité de participación comunitaria Palestina. 32
Tabla 10. Canales de atención al usuario Sacramento 34
Tabla 11. Integrantes del Comité de participación comunitaria Sacramento. 35
Tabla 12. Canales de atención al usuario 20 de Octubre 37
Tabla 13. Integrantes del Comité de participación comunitaria 20 de Octubre 37
Tabla 14. Canales de atención al usuario Federación del Magdalena 38
Tabla 15. Integrantes del Comité de participación comunitaria Federación Magdalena. 39

TABLA DE IMAGENES

Imagen 1 Soporte revisión periódica en el buzón satélite por parte de la señora Doris Manríquez Vereda el Limón 14
Imagen 2 Reunión Comité Participación Comunitario. Vereda El Limón. 15
Imagen 3 Taller Normas de Seguridad y movilidad segura sostenible. Villa Julieta Vereda El Limón 16
Imagen 4 Jornada de limpieza Parque Nueva Esperanza 18
Imagen 5 Reunión comité participación Comunitaria San Martin 22
Imagen 6 Reunión comité participación Comunitaria Puerto Arturo 24
Imagen 7 Soporte revisión periódica en el buzón satélite Vereda Don Jaca Parte Alta 27
Imagen 8 Soporte revisión periódica en el buzón satélite Vereda El Canal 29
Imagen 9 Reunión comité de participación comunitaria Vereda El Canal. 30
Imagen 10 Revisión periódica en el buzón Vereda Sacramento 34
Imagen 11 Taller Estrategias Pedagógicas Convenio Sacramento 36
Imagen 12 Taller Estrategias Pedagógicas convenio Federación Comunal Magdalena. 40
Imagen 13 Reunión comité participación comunitaria 44
Imagen 14 Evidencia divulgación Socialización de Inicio Vereda Céspedes 45
Imagen 15 Socialización de inicio vereda Céspedes 46
Imagen 16 Instalación del buzón PQRS tienda La Bendición De Dios Vereda Céspedes 47
Imagen 17 Conformación del comité de participación comunitaria convenio Céspedes 48

1. INTRODUCCIÓN

El programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en Colombia fue lanzado en septiembre de 2022 como una de las iniciativas prioritarias del Gobierno bajo el mandato del presidente Gustavo Petro, con el objetivo de mejorar la conectividad de áreas rurales, fortalecer la cohesión social y facilitar el desarrollo económico en zonas históricamente marginadas. Este programa busca impactar positivamente en 33,102 kilómetros de vías rurales, incluidos caminos ancestrales de comunidades étnicas y campesinas, con una inversión aproximada de 8 billones de pesos. Está enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" y responde a una estrategia de intervención en infraestructura que se integra en el concepto de "Paz Total. fundamentado normativa y legalmente en varias normas y leyes, vigentes en el territorio colombiano.

Estas intervenciones no solo se centran en la mejora de la infraestructura vial, sino también en el impulso de la conectividad regional y el desarrollo económico en zonas rurales, con un enfoque de inclusión y respeto a los territorios.

La gestión social en obras civiles es fundamental porque asegura que los proyectos de infraestructura se lleven a cabo de manera sostenible, respetando las necesidades y derechos de las comunidades involucradas y que hacen parte del área de influencia. De esta manera, implica la planificación y ejecución de acciones que faciliten la comunicación entre las partes involucradas, garantizando que las obras se realicen con el consentimiento y apoyo de las comunidades cercanas, directas o transitorias.

Conforme a lo anterior, con la implementación de la gestión social se busca mitigar posibles impactos negativos, como desplazamientos o daños al entorno, promoviendo el bienestar social y ambiental. De este modo, contribuye al éxito y la aceptación de los proyectos, fortaleciendo la responsabilidad social y la confianza entre los actores involucrados.

A continuación, se presenta el informe social de interventoría correspondiente al periodo del mes de junio del 2025. El cual corresponde a las actividades realizadas por el área social dando cumplimiento a los lineamientos contractuales y a la supervisión por parte del CONSORCIO OPH-AIH-CAP EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Cabe resaltar, que, para el logro de los objetivos, es necesario indicar el trabajo realizado en sincronía con los líderes comunitarios de los convenios solidarios, quienes conservan una comunicación continua para articulación de acciones que contribuyan al resultado esperado y propuesto en el marco del proyecto.

El presente informe abarca las actividades desarrolladas por la Interventoría para la revisión, control y seguimiento de las actividades realizadas dentro de la ejecución de los Convenios No. 2186-2024, 2114-2024, 2050-2024, 2578-2024, 2245-2024, 2328-2024, 2447-2024, 2145-2024, 2416-2024, 2413-2024, 2582-2024, 2410-2024, 2487-2024, 2815-2024, 2806-2024, 3801-2024, 3775-2024 y 3759-2024.

2. OBJETIVO

Es importante tener en cuenta que la implementación del Plan de Gestión Social (PGS) permite llevar a cabo la ejecución normal del proyecto, mitigando los impactos sociales negativos que se puedan generar a causa de la ejecución de las obras, el cual se realiza en el marco de los siguientes programas y objetivos:

PROGRAMA	OBJETIVO
Caracterización Socioeconómica	Recolectar información de fuentes primarias, brindada por un dignatario del OAC o representante del cabildo o autoridad indígena, comunidad de la vereda, para identificar el contexto poblacional, económico y dinámicas comunitarias con el propósito de reconocer las necesidades y potencialidades de cada territorio en el que tendrá incidencia el proyecto.
Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario	Brindar atención a las manifestaciones y solicitudes de la comunidad y habilitar un canal de atención; crear un buzón de PQRS a cargo del OAC o Comunidad Étnica, y un correo electrónico, a cargo de la Interventoría, para recibir las PQRS y dar trámite a las mismas en los términos establecidos por la legislación Nacional aplicable.
Socializaciones	Crear espacios de información, participación e integración social que buscan darle voz a la comunidad aledaña a las obras de infraestructura, teniendo en cuenta los enfoques de género, poblacional y diferencial; generar tejido social en la comunidad; propiciar espacios de información y participación comunitaria que permitirán hacer seguimiento al avance de las obras; exponer la gestión desarrollada y los recursos ejecutados por parte de los Organismos de Acción Comunal; atender las inquietudes de los diferentes actores sociales.
Participación comunitaria	Generar espacios de participación y control social a través de la conformación y consolidación del comité de participación comunitaria o veeduría ciudadana.
Contratación de Mano de Obra Local	Reportar y visibilizar la vinculación de mano de obra local de hombres y mujeres y de grupos vulnerables, mediante el desarrollo de capacidades y contratación, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del Proyecto.
Inclusión Social con Perspectiva de Género	Fomentar acciones con enfoque diferencial y de derechos que reduzcan las barreras y brechas existentes para las mujeres, población LGBTIQ+, joven y población con

	discapacidad, entre otras personas, lo cual permitirá impactar positivamente a la vereda, municipio y departamento.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO.

Dando continuidad al proceso de contratación. El presente del proyecto: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 7.” POR PARTE DEL CONSORCIO OPH-AIH-CAP EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

Tabla 1 Información general de los convenios

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
SPSC-CD-CS-096-2024	2186-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda el Limón, del distrito turístico, cultura e histórico de Santa Marta, del municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal De La Vereda El Limón	Rover Javier Ciro Villada	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda El Limón, corredor vial denominado camino Trocha vereda El Limón con una longitud de 1,5 Km, el punto de inicio posterior a la calle 135. De la vía alterna 9007A PR5+400 Quebrada el Doctor – Mama toco PR0+000 del corredor y el punto final de referencia es 1.500 Metros al sur oriente RNP Jardín de las delicias PR1+500.	CU-100000313 RCE-100000160	En ejecución
SPSC-CD-CS-043-2024	2114-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda las Pachitas del corregimiento de Bonda del municipio de Santa Marta, del departamento de Magdalena para el	Junta De Acción Comunal De La Vereda Las Pachitas	Yaqueline De Jesús Villar Saavedra	Zona rural del Distrito, Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta del departamento del Magdalena en la Vereda Las Pachitas, en el corredor vial denominado Masinga - Paso del Mango con una longitud de 1,5 Km el punto de inicio de referencia es	CU-100330813 RCE-100003364	En ejecución

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
		mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.			PR0+000 desde la vía hacia el río de Bonda, girando por la entrada al conjunto campestre Alta Cumbre, hasta llegar a la recicladora Las Pitas y el punto final PR1+500 de referencia es hasta la intersección a la vía Paso del Mango.		
SPSC-CD-CS-011-2024	2050-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal del barrio nueva esperanza del corregimiento de Tucurinca del municipio de zona bananera, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal Barrio Nueva Esperanza	Hober Castro Cantillo	Zona rural del Municipio de Zona bananera del departamento de Magdalena en el corregimiento de Tucurinca en el corredor denominado vía Nueva Esperanza - El Jobo con una longitud de 1,9 km, el punto de inicio de referencia es accediendo por el PR52+900 de la vía 4518 PR0+000 y el punto final la finca "Alfredo Lacouture" PR1+900.	CU-100329781 RCE-100082995	En ejecución
SPSC-CD-CS-146-2024	2578-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda quebrada del sol del municipio Santa Marta, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal De La Vereda Quebrada Del Sol	Ana Beatriz Torres Sierra	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento del Magdalena, en la vereda Quebrada del Sol, en el corredor vial denominado Las Piñas – más abajo de La Aguacatera vereda Quebrada del sol con una longitud de 7 km aproximadamente, el punto de inicio de referencia es el PR51+400 de la vía 9008 en la entrada de la vereda los linderos PR0+000 inicio del corredor y el punto final de referencia es el sector conocido como La loma las piñas PR7+000.	CU-100335182 RCE-100084758	En ejecución

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
SPSC-CD-CS-146-2024	2245-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda San Martin - Guachaca, del municipio de Santa Marta, departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal De La Vereda San Martin	Ana De Dios Ortega Ortega	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento del Magdalena, en la vereda San Martin –Guachaca, en el corredor vial denominado San Martin – Loma Blanca con una longitud de 7,5 km aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial el cruce de la ruta 9008 posterior al puente río Guachaca kilómetro 42 margen derecha PR0+000 del corredor y punto final de referencia es el sector conocido como Loma Blanca PR7+500.	CU-100332230 RCE-100083859	En ejecución
SPSC-CD-CS-204-2024	2328-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal del corregimiento de puerto Arturo del municipio de san Zenón departamento del Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal De Corregimiento De Puerto Arturo	Francia Isabel Ospino Betancourt	Zona rural del municipio de San Zenón del departamento de magdalena en el corregimiento de puerto Arturo, en el corredor vial denominado Puerto Arturo - Pijiño con una longitud de 2,2 km, el punto de inicio de referencia es el puente de puerto Arturo pr0+000 y el punto final de referencia es la desembocadura del camino al municipio de Pijiño del Carmen pr2+200.	CU-100334302 RCE-100084490	En ejecución
SPSC-CD-CS-294-2024	2447-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal del barrio don jaca parte alta del municipio de Santa Marta, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal Del Barrio Don Jaca Parte Alta	Evelis Del Rosario Alcázar Meza	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en la vereda Don jaca parte Alta, corredor vial denominado Troncal del Caribe Km19 – vereda Don Jaca con una longitud de 7,42 Km, El punto de inicio de la referencia es la troncal del Caribe Km19 PR0+000 y el punto final de referencia es el PR7+420 barrio Don Jaca Parte Alta.	CU-100334301 RCE-100084489	En ejecución

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
SPSC-CD-CS-066-2024	2145-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal vereda el canal del municipio de Santa Marta, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal Vereda El Canal	José Gregorio Suarez Diaz	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corredor vial denominado vía El Canal 1 al 5 con una longitud de 5.52 km, el punto de inicio de referencia es el PR0+000 en la ruta 9007A Alterna al Puerto- Entrada vereda Puerto Mosquito y el punto de referencia final es el PR5+520.	CU-100330936 RCE-100083411	En ejecución
SPSC-CD-CS-270-2024	2416-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda uranio alto del municipio de ciénaga, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal Uranio Alto	Nedín Guerrero Peñaranda	Zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Uranio Alto, en el corredor vial denominado Uranio Bajo – Uranio Alto con una longitud de 10,35 Km, el punto de inicio del corredor es el PR0+000 Uranio Bajo con coordenadas 10°43'35.830"N - 73°59'28.123"O y el punto final de referencia es el PR10+350 Puente de Piedra con coordenadas 10°43'39.947"N - 73°59'25.323"O	CU-100334012 RCE-100084417	Suspendido
SPSC-CD-CS-268-2024	2413-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda el mamey, alto Buritaca, del municipio de Santa Marta, departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal Vereda El Mamey	Rober Nieto Portillo	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena en el corregimiento de Guachaca, en la vereda El Mamey, Alto Buritaca, en el corredor vial denominado Troncal – Machete Pelao, con una longitud de 10,80km, teniendo como referencia de inicio el PR0+000 del km 43 de la ruta 9008 - troncal del caribe, entrada la aguacatera y punto de referencia final la entrada a la vereda El Mamey (Machete Pelao) PR10+800.	CU-100333501 RCE-100084276	Suspendido

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
SPSC-CD-CS-403-2024	2582-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda palestina del municipio de ciénaga, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal De La Palestina	Mauricio Rodríguez Bernal	Zona rural del Municipio de Ciénaga del departamento de Magdalena en la vereda Palestina, en el corredor vial denominado Bodega Betel – Vereda Palestina, Corregimiento El Palmor con una longitud de 2,72 Km, el punto de inicio de referencia es el localizado en las coordenadas 10° 49’ 34.36” N; 73° 59’ 18,17” W y el punto final de referencia es el localizado en las coordenadas 10° 49’ 37,07” N; 73° 51’ 29,22” W.	CU-100335862 RCE-100084976	En ejecución
SPSC-CD-CS-268-2024	2410-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal del corregimiento de sacramento del municipio de Fundación, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Sacramento	Samuel Balmaceda Rodríguez	Zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena en la vereda Sacramento, en el corredor vial denominado corregento de Bella vista – Sacramento con una longitud de 19.51km, el punto de inicio de referencial es el cruce de la ruta nacional 4518 entrada a Bellavista PR0+000 - Vuelta casa Roque Villegas PR15+300 - el punto final de referencia es la entra al casco urbano del corregimiento de Sacramento PR19+510.	CU-100333827 RCE-100084355	En ejecución
SPSC-CD-CS-324-2024	2487-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal de la vereda cristalina alta no 2 del municipio de fundación, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal De La Vereda Cristalina Alta No. 2	Ismael Antonio Lázaro Bermúdez	Zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena, en la vereda Cristalina alta No 2 en el corredor vial denominado Bellavista – Corregimiento de Sacramento – Vereda Cristalina alta No 2 con una longitud total de 23,6 km aproximadamente, teniendo como punto de referencia inicial el PR0+000 a la altura de centros poblados Bellavista (ruta vía nacional 4518) - corregimiento Sacramento	CU-100334373 RCE-100084507	Suspendido

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
					y punto final de referencia La finca el Paraíso con PR23+600.		
SPSC-CD-CS-586-2024	2815-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la junta de acción comunal barrio 20 de octubre del municipio de Santa Marta, del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total	Junta De Acción Comunal Del Barrio Del 20 De Octubre	Delfina Esther Orozco	Zona rural del Municipio de Santa Marta del departamento de Magdalena, en el corregimiento de Bonda barrio 20 de octubre, en el corredor vial denominado troncal del caribe Vereda altos del 20 de octubre hasta la vereda la Hamaca con una longitud de 2.8 km, el punto de inicio de referencia es PR0+000 en la ruta 9008 Troncal del caribe por la entrada de la panadería tienda 20 de octubre y el punto de referencia final es la Ye de la Vereda La Hamaca PR2+800.	CU-100336181 RCE-100085097	En ejecución
SPSC-CD-CS-577-2024	2806-2024	Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vías y la federación comunal del Magdalena, departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total.	Federación Comunal Del Magdalena	Edison José Criado	Zona rural del Municipio de Fundación del departamento del Magdalena, en la vereda Sacramento, en el corredor vial denominado corregimiento de Bella vista – Sacramento tramo Vuelta de Ñelo con una longitud de 19.51km, el punto de inicio de referencial es el cruce de la ruta nacional 4518 entrada a corregimiento Bellavista PR0+000 – pasando por Vuelta Ñelo PR18+000, y el punto final de referencia es la entra al casco urbano del corregimiento de Sacramento PR19+510.	CU-100336780 RCE-100085276	En ejecución

Proceso	Numero de Contrato	Objeto	Contratista	Representante Legal	Ubicación	Número De Póliza	Estado
SPSC-CD-CS-972-2024	3801-2024	Aunar Esfuerzos Entre El Instituto Nacional De Vías Y La Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Santa Rosa De Lima, Municipio De Fundación Magdalena, Del Departamento Del Magdalena Para El Mejoramiento Vial En El Marco Del Programa Caminos Comunitarios De La Paz Total.	Santa Rosa De Lima, Municipio De Fundación Magdalena	Bibiana Cecilia Salcedo Fernández	Zona rural del Municipio de Fundación del departamento troncal del caribe en el cruce con la entrada del corregimiento de Santa Rosa de Lima, nos adentramos una distancia de 1.3 km. En ese punto se encuentra el sector priorizado "Salida Corregimiento de Santa Clara		En ejecución
SPSC-CD-CS-956-2024	3759-2024	Aunar Esfuerzos Entre El Instituto Nacional De Vías Y La Junta De Acción Comunal De La Vereda Santa Barbara Corregimiento De Tamalamequito Municipio Del Banco Departamento De Magdalena, Para El Mejoramiento Vial En El Marco Del Programa Caminos Comunitarios De La Paz Total.	Santa Barbara Corregimiento De Tamalamequito Municipio Del Banco Departamento De Magdalena	Heider José Torres Martínez	Banco Magdalena en dirección al municipio de Guamal, avanzamos 7 km hasta encontrar un acceso a mano derecha que se dirige al corregimiento de Tamalamequito, luego avanzamos 1.5 km, y en la salida de este corregimiento hacia la vereda Santa Barba		En ejecución
SPSC-CD-CS-966-2024	3775-2024	Aunar Esfuerzos Entre El Instituto Nacional De Vías Y La Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Cespedes, Del Municipio Sabanas De San Ángel Del Departamento Del Magdalena Para El Mejoramiento Vial En El Marco Del Programa Caminos Comunitarios De La Paz Total	Cespedes, Del Municipio Sabanas De San Ángel Del Departamento Del Magdalena	Luz Dary Vergara Fontalvo	Arrancando como punto de partida el municipio de San Ángel Magdalena tomamos la vía que conduce al corregimiento de Céspedes a una distancia de 12 km. En ese punto se encuentra el sector priorizado "La Loma de los Viejitos a Zapatico Blanco", y los mojones GNSS01 y GNSS02 respetivamente.		En ejecución

4. PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

Durante el mes de junio de 2025 se tienen activos 14 convenios, con asignación presupuestal, en estado de ejecución correspondientes a el OAC El Limón – Convenio 2186-2024, OAC Nueva Esperanza – Convenio 2050-2024, OAC Quebrada del Sol – Convenio 2578-2024, OAC San Martín – Convenio 2245-2024, OAC Puerto Arturo San Zenón – Convenio 2328-2024, OAC Don Jaca Parte Alta – Convenio 2447-2024, OAC El Canal — Convenio 2413-2024, OAC La Palestina – Convenio 2582-2024,– OAC 20 de octubre – Convenio 2815-2024, OAC Sacramento – Convenio 2410-2024, OAC Federación del Magdalena – Convenio 2806-2024 – Convenio 2487-2024, OAC Santa Bárbara Tamalamequito – Convenio 3759-2024, OAC Céspedes – Convenio 3775-2024 y OAC Santa Rosa de Lima – Convenio 3801-2024.

Por otro lado, los convenios en relación a el OAC Uranio Alto – Convenio 2416-2024, OAC El Mamey Alto Buritaca – Convenio 2413-2024, OAC Cristalina Alta No. 2– Convenio 2487-2024, suscritos con el INVIAS, se encontraban inactivos para este periodo, sin desembolso de la asignación presupuestal, motivo por el cual no se realizaron actividades presenciales en campo; por lo que se consideró realizar acciones estratégicas de seguimiento social para garantizar la adecuada implementación de inicio de los convenios suscritos con las organizaciones comunitarias, en zonas priorizadas por el Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total, estas acciones fueron orientadas a dar apoyo desde el componente social a los Organicismos sociales para resolver dudas por parte de los representantes legales y validar la disponibilidad del recurso humano requerido para el inicio formal de los convenios. Esta acción permite garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos y la conformación adecuada del equipo base para la ejecución de los proyectos.

Acatando las directrices impartidas por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y en concordancia con el Plan de Gestión Social, durante el mes de junio de 2025 se adelantaron acciones en distintos convenios suscritos con Organismos de Acción Comunal del departamento del Magdalena. las actividades se centraron en el desarrollo de las estrategias pedagógicas enmarcadas en los planes de inversión social de los OAC y en labores realizadas de seguimiento y articulación con los representantes legales de los convenios activos para la correcta implementación del Plan de Gestión Social (PGS) en los programas de protocolo para el servicio de atención al usuario, participación comunitaria y contratación de mano de obra local, generando así un proceso de confianza, control social y construcción conjunta.

INFORMACION CONVENIOS

A continuación, se detallan las acciones realizadas por los contratistas de obra, a las cuales se les ha realizado seguimiento y control por parte de la Interventoría en el presente periodo:

4.1. OAC EL LIMÓN (CONVENIO 2186-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana de manera mixta con soportes de evidencias fotográficas y actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Imagen 1 Soporte revisión periódica en el buzón satélite). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario

Tabla 2 Canales de atención al usuario de la Vereda El Limón

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	313 5740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal
Correo	atención.comunidadellimon@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Cabaña la Bonanza camino trocha vereda El Limón	Persona designada por el OAC / Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal

Por parte del OAC: la persona designada voluntariamente para el seguimiento y recepción de las PQRS corresponde a la señora Doris Manríquez y por parte de la Interventoría la profesional social quien podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC, que podrá ser por recepción mediante el Formato PQRS o correo electrónico asignado (Imagen 1 señora Doris Manríquez Vereda el Limón).



Imagen 1 Soporte revisión periódica en el buzón satélite
por parte de la señora Doris Manríquez Vereda el Limón

Participación Comunitaria

Se realizó seguimiento telefónico a líderes de los comités de participación comunitaria con el objetivo de monitorear la correcta documentación de las reuniones realizadas con la comunidad, para la fecha del 29 de junio del 2025 se realizó una reunión del comité de participación comunitaria con la Comunidad en general. (Adjunto 1_Anexo 6. Acta Comité_ El Limón.)



Imagen 2 Reunión Comité Participación Comunitario.
Vereda El Limón.

Tabla 3 Integrantes del Comité de participación comunitaria de El Limón

Nombre	Cargo
Octavio Arenas	Presidente Comité Participación Comunitaria
Carlos Amauri	Secretario representante comunidad campesina
Julio Salcedo	Fiscal representante de Víctimas Conflicto Armado Colombia

Estructuración y Desarrollo de Estrategias Pedagógicas

Por otra parte, en el marco del programa de Participación Comunitaria, se encuentra la línea de Estructuración y Desarrollo de Estrategias Pedagógicas, para la fecha del 18 de junio en las instalaciones de Villa Julieta, se llevó a cabo la jornada de estrategia pedagógica, desarrollada en la vereda El Limón la cual contó con una amplia participación de la comunidad, incluyendo líderes comunales, madres de familia, jóvenes, niños, adultos mayores y población étnica del área de influencia del proyecto de mejoramiento vial. La comunidad se vinculó de manera activa, generando un valioso intercambio de saberes y aportando a la adopción de comportamientos responsables en las vías.

Teniendo en cuenta que la comunidad de El Limón escogió el desarrollo de la estrategia pedagógica, se llevó a cabo el taller de Normas de Seguridad y Vigilancia en Nuestras Vías, para el cual se contó con el apoyo de la Policía Nacional – Carabineros de Santa Marta, quienes impartieron una charla sobre movilidad segura y sostenible, enfocada en la realidad rural de la zona. Se hizo énfasis en el uso responsable de las vías, el respeto a las señales de tránsito y la importancia de las medidas preventivas tanto para peatones como para conductores. (Adjunto 2. Anexo 7. Listado taller El Limón)





Imagen 3 Taller Normas de Seguridad y movilidad segura sostenible. Villa Julieta Vereda El Limón

Contratación de Mano de Obra Local

En el convenio 2186-2024 durante este periodo se generó la contratación de personal MOC correspondiente a dos (2) en los cargos de un ingeniero residente y una contadora OAC, del área de influencia del proyecto.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA EL LIMÓN	2186-2024	1	2	0	2

4.2. OAC NUEVA ESPERANZA (CONVENIO 2050-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025, de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 3_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Nueva Esperanza). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 4 Canales de atención al usuario de Nueva Esperanza.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	313 5740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal
Correo	atenciion.nuevaesperanza@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Tienda Hermes barrio Nueva Esperanza	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio de 2025 No se presentaron PQRS en este canal

Comité de Participación Comunitaria

Se realizó seguimiento a los miembros del comité de participación comunitaria con el propósito de reforzar información sobre la importancia de este programa en el control social del proyecto y su permanente comunicación con las comunidades del área de influencia directa del proyecto, verificando la correcta documentación de las reuniones realizadas (actas de reunión y registro fotográfico).

Para la fecha del 28 de junio del 2025, se realizó una reunión del comité con miembros de la comunidad del barrio Nueva Esperanza, en dicha sesión se realizó monitoreo del avance del componente social y porcentaje de ejecución de la obra de placa huella. (Adjunto 4_Anexo 6. Acta Comité_ Nueva Esperanza)

Tabla 5. Integrantes del Comité de participación comunitaria de Nueva Esperanza.

Nombre	Cargo
Sergio Rivera	Presidente Comité Participación Comunitaria
Gladis Conrado	Secretaria representante mujeres Campesinas Comité Participación Comunitaria
Esther María Rada	Fiscal representantes comunidad Campesina Comité Participación Comunitaria

Obras de Participación Comunitaria (OPC)

En el marco del Programa de Obras por Participación Comunitaria, durante el mes de junio de 2025 se realizó en el Barrio Nueva Esperanza una jornada de programación y ejecución de actividades con la comunidad, liderada por el representante legal del OCA Nueva Esperanza.

La iniciativa tuvo como objetivo propiciar un espacio de integración y trabajo colaborativo, contando con la participación de jóvenes, estudiantes, niños, niñas y adultos en general. La actividad principal consistió en la limpieza general del parque central del barrio, con el fin de mejorar las condiciones de salubridad, seguridad y aspecto del espacio público.



Imagen 4 Jornada de limpieza Parque Nueva Esperanza

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2050-2024 para el periodo mención reporta la contratación de tres (3) trabajadores MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, una contadora y un maestro de obra del área de influencia directa del proyecto.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA NUEVA ESPERANZA	2050-2024	1	2	0	3

4.3. OAC QUEBRADA DEL SOL (CONVENIO 2578-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025, de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 5_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Quebrada del Sol). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 7. Canales de atención al usuario de Quebrada del Sol.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atención.comunidadquebradadelsol@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Buzón Satélite	Kiosco comunitario Vereda Quebrada del Sol	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Se realizó seguimiento al comité de participación comunitaria con el fin de fortalecer su rol en el control social del proyecto y garantizar la comunicación con las comunidades del área de influencia, verificando además la adecuada documentación de las reuniones mediante actas y registros fotográficos.

Para el periodo en mención se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria el 29 de junio 2025, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto, la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2578 - 2024 (Adjunto 6_Anexo 6. Acta Comité_ Quebrada del Sol).

Tabla 8. Integrantes del Comité de participación comunitaria de Quebrada del Sol.

Nombre	Cargo
Alejandro Fidel Trujillo Jiménez	Presidente Comité Participación Comunitaria
Consuelo Portilla Nieto	Secretaria representante campesina Comité Participación Comunitaria
Mayerlin Calderón	Fiscal representantes comunidad campesina Comité Participación Comunitaria
Agustín Gil Zalabata	Representante Koguis Mulkwakungui
Daniel Bermúdez	Vocal 1

Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

Para el periodo del mes de junio del 2025 se llevaron acciones de identificación de metodología y aliados para el desarrollo de las Estrategias Pedagógicas enmarcadas en un taller ambiental con temáticas de: Beneficios ecológicos de los árboles, Manejo adecuado de residuos sólidos y técnicas adecuadas de siembra, con el propósito de recibir la dotación de árboles endémicos de la Zona para

una Jornada de arborización en la comunidad del área de influencia directa del proyecto de mejoramiento vial en el marco del Plan de Inversión Social.

Dentro de las acciones realizadas se resaltan;

Identificación de las condiciones del terreno, identificación de especies nativas adecuadas (guayacán, cedro, ceiba, entre otras) y coordinación con aliados estratégicos como la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag).

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2578-2024 ha generado la contratación de tres (3) empleados MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra OAC y una contadora.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA QUEBRADA DEL SOL	2478-2024	1	2	0	3

4.4. OAC SAN MARTIN (CONVENIO 2245-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana de manera mixta con soportes de evidencias fotográficas y actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 7_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS San Martin). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario

Tabla 9. Canales de atención al usuario de la Vereda San Martin.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859 / 3234547227	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Correo	atencionoana07817@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón satélite	Finca los Naranjitos Vereda San Martin	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Se realizó seguimiento al comité de participación comunitaria con el fin de fortalecer su rol en el control social del proyecto y garantizar la comunicación con las comunidades del área de influencia, verificando además la adecuada documentación de las reuniones mediante actas y registros fotográficos**.**

Para la fecha del 28 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2245 -2024 (Adjunto 8_Anexo 6. Acta Comité_ San Martín).



Imagen 5 Reunión comité participación Comunitaria San Martin

Tabla 10. Integrantes del Comité de participación comunitaria de San Martin.

Nombre	Cargo
Luis Álvaro Pérez	Presidente Comité Participación Comunitaria
Agustín Guerrero Villegas	Secretaria representante mujeres Campesinas Comité Participación
Fernando Álvarez Sáenz	Fiscal representantes comunidad Campesina Comité Participación

Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

En el marco de las estrategias pedagógicas se programó la entrega de una dotación destinada al fortalecimiento institucional y organizativo de la casa comunal de la JAC, reconocida como un espacio fundamental para la toma de decisiones colectivas, procesos de concertación, capacitaciones, jornadas ambientales, actividades culturales y eventos de participación ciudadana.

Entre las acciones adelantadas se destacan la identificación de la casa comunal, la identificación de la caseta para depósito de residuos recuperables y posibles aliados estratégicos como la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag).

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2245-2024 para el periodo en mención el OAC ha generado la contratación de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, una contadora y maestro de obra del área de influencia del proyecto.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA SAN MARTIN	2245-2024	1	2	0	3

4.5. OAC PUERTO ARTURO (CONVENIO 2328-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025, de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 9_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Puerto Arturo). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 11. Canales de atención al usuario del corregimiento de Puerto Arturo

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atenciion.Puertoarturo@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón satélite	Residencia del Señor vicepresidente de la JAC Puerto Arturo	Persona designada por el OAC / Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Para el periodo en mención se realizaron una (1) reunión del comité de participación comunitaria, para la fecha 29 de junio 2025 con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2245 -2024 (Adjunto 10_Anexo 6. Acta Comité_ Puerto Arturo)



Imagen 6 Reunión comité participación Comunitaria

Puerto Arturo

Tabla 12. Integrantes del Comité de participación comunitaria de Puerto Arturo.

Nombre	Cargo
Auris Gómez	Presidente Comité Participación Comunitaria
Emel Lara	Secretario representante comunidad campesina
Yurenis Paola Fiscal	Fiscal representante de comunidad campesina

Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

Durante el mes de junio de 2025 se avanzó en la identificación de metodologías y aliados estratégicos para la implementación de las Estrategias Pedagógicas, enmarcadas en un taller ambiental orientado al fortalecimiento comunitario. Este espacio de información abordó temáticas claves estructuradas en la propuesta tales como la educación sobre el agua y el saneamiento ambiental, reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y sensibilización en sostenibilidad y disposición final de residuos.

Estas acciones se desarrollaron en el marco del Plan de Inversión Social, destacando como entregable principal la dotación de un transformador de energía comunitario destinado a optimizar el bombeo de agua potable del acueducto comunitario de la vereda Puerto Arturo, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura y al acceso eficiente al recurso hídrico.

Entre las acciones específicas realizadas se resaltan: Identificación del sitio adecuado para la instalación del transformador, coordinación y articulación con aliados estratégicos, entre ellos la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), con miras a fortalecer la gestión y sostenibilidad del proyecto.

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2328-2024 para el periodo de junio el OAC ha generado la contratación de tres (3) empleados MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra, una contadora.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA PUERTO ARTURO	2328-2024	1	2	0	3

4.6. OAC DON JACA PARTE ALTA (CONVENIO 2447-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025, de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de manera mixta con soportes de evidencias fotográficas y actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Imagen 7 Soporte revisión periódica en el buzón satélite). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario

Tabla 13. Canales de atención al usuario Don Jaca Parte Alta

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859/3126437514	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	jacdonjaca009@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Buzón Satélite	Tienda Evelyn entrada principal Don Jaca Parte Alta	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal



Imagen 7 Soporte revisión periódica en el buzón satélite Vereda Don Jaca Parte Alta

Participación Comunitaria

Para la fecha del 30 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2447 -2024. (Adjunto 11_Anexo 6. Acta Comité_ Don Jaca Alta).

Tabla 6. Integrantes del Comité de participación comunitaria Don Jaca Parte Alta

Nombre	Cargo
José Ortiz	Presidente Comité Participación Comunitaria
Bertha Quintero	Secretaria representante comunidad campesinas
Blas Tapia Niebles	Fiscal representante de Comunidad Campesina

Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

Durante el mes de junio de 2025 se desarrollaron acciones orientadas a la identificación de metodologías y aliados estratégicos para la implementación de las Estrategias Pedagógicas en el

marco del Plan de Inversión Social. Estas estrategias se enfocaron en la preparación y fortalecimiento de capacidades comunitarias a través de talleres sobre cuidado y protección del medio ambiente, primeros auxilios, uso adecuado de los instrumentos de atención básica en emergencias y formación para el manejo responsable de los elementos de dotación entregados a la comunidad.

El proceso permitió avanzar en la planificación de acciones pedagógicas con un enfoque preventivo y participativo, buscando no solo transmitir conocimientos teóricos, sino también fortalecer habilidades prácticas que favorezcan la autoprotección y la resiliencia comunitaria frente a diversas situaciones de riesgo, dentro de las actividades realizadas se destacan la identificación de amenazas y riesgos específicos que afectan a la comunidad de Don Jaca Parte Alta, como insumo para la construcción de rutas de prevención y atención, caracterización e identificación de la población a capacitar, priorizando estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general, con el fin de asegurar una cobertura inclusiva y representativa.

Por otra parte, se realizó la coordinación con aliados estratégicos, entre ellos la Defensa Civil Colombiana – Seccional Magdalena, fortaleciendo la articulación interinstitucional y garantizando acompañamiento técnico especializado para las capacitaciones.

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2447-2024 para el periodo de junio el OAC ha generado la contratación de tres (3) empleados MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra, una contadora.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA DON JACA	2447-2024	1	2	0	3

4.7. OAC EL CANAL (CONVENIO 2145-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana de manera mixta con soportes de evidencias fotográficas y actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Ver imagen 8). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario

Tabla 14. Canales de atención al usuario El Canal

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencióncomunidadveredaelcanal@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Caceta entrada vereda El Canal antigua Planta de la microcentral.	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal



Imagen 8 Soporte revisión periódica en el buzón satélite Vereda El Canal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 29 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2145 -2024 (Adjunto 12_Anexo 6. Acta Comité_ El Canal).



Imagen 9 Reunión comité de participación comunitaria Vereda El Canal.

Tabla 7. Integrantes del Comité de participación comunitaria El Canal

Nombre	Cargo
Jesús Quintero	Presidente Comité Participación Comunitaria
Mariela Fontalvo	Secretaria representante mujeres Campesinas Comité Participación Comunitaria
José Martin	Fiscal representantes comunidad Campesina Comité Participación Comunitaria

Desarrollo de Estrategias Pedagógicas

En el marco del programa de Participación Comunitaria, se encuentra la línea de Estrategias Pedagógicas, para la fecha del 19 de junio de 2025 se implementaron estrategias pedagógicas orientadas a la formación en energía renovable, sostenibilidad y su aplicación en contextos rurales, con el propósito de promover un modelo de desarrollo comunitario alineado con prácticas responsables y sostenibles.

La jornada contó con la participación del aliado estratégico HELIOS, reconocida como una de las principales empresas de servicio público de energía fotovoltaica en zonas no interconectadas de Colombia. Gracias a su experiencia técnica y social, se logró fortalecer los conocimientos de la comunidad en torno al funcionamiento de los paneles solares, el aprovechamiento de fuentes limpias de energía y las ventajas que estos sistemas ofrecen para mejorar la calidad de vida en territorios rurales.

Las actividades estuvieron dirigidas a la comunidad del área de influencia del proyecto de mejoramiento vial, generando un espacio de aprendizaje colectivo que articuló teoría y práctica, y

que fomentó la apropiación de herramientas para la gestión de proyectos de energías limpias en el ámbito local.

Dentro de las acciones desarrolladas se destacan:

Socialización de conceptos básicos y aplicaciones prácticas sobre energía fotovoltaica y sostenibilidad ambiental.

Capacitación en el uso y mantenimiento de sistemas solares como alternativa para suplir necesidades energéticas en zonas rurales apartadas.

Promoción de la corresponsabilidad comunitaria en la adopción de tecnologías limpias, vinculando a estudiantes, líderes comunales y familias beneficiarias.

Fortalecimiento de capacidades locales para la identificación de oportunidades de uso de energías renovables en proyectos educativos y comunitarios. Adjunto 13. Anexo 7. Listado taller El Canal.

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2145-2024 reporta la contratación de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra y un contador.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA EL CANAL	2145-2024	1	2	0	3

4.8. OAC VEREDA LA PALESTINA (CONVENIO 2582-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 13_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Palestina).

En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 8. Canales de atención al usuario Palestina

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencioncomunidadPalestina@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Salón Comunal JAC Palestina	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 29 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2582 -2024 (Adjunto 14_Anexo 6. Acta Comité_ Palestina).

Tabla 9. Integrantes del Comité de participación comunitaria Palestina.

Nombre	Cargo
José Nairiguez	Presidente Comité Participación Comunitaria Kogui
Eloimer Ramírez	Secretaria representante mujeres Campesinas
Favio Bravo	Fiscal representantes comunidad Campesina

Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

Durante el mes de junio de 2025 se adelantaron acciones de planeación y articulación orientadas a la identificación de metodologías y aliados estratégicos para el desarrollo de las Estrategias Pedagógicas, mediante la programación del Taller Ambiental y de Seguridad Vial, en el marco del Plan de Inversión Social. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las capacidades comunitarias en torno a la gestión ambiental comunitaria, el liderazgo social, el uso responsable de los espacios colectivos y la educación vial en contextos rurales, generando un enfoque integral de corresponsabilidad y sostenibilidad.

El proceso permitió abrir espacios de diálogo participativo con líderes comunales y actores sociales de la zona, identificando problemáticas, oportunidades y estrategias conjuntas que faciliten la apropiación comunitaria de los temas abordados y su aplicación práctica en el territorio.

Dentro de las acciones realizadas se destacan:

Identificación de amenazas ambientales presentes en la Vereda Palestina, como insumo para la construcción de planes de manejo y prevención, levantamiento de información sobre el uso de vehículos de transporte más frecuentes en la zona, con el fin de analizar riesgos y orientar medidas de seguridad vial, caracterización de los niveles de participación comunitaria en comités de seguridad vial y medio ambiente, promoviendo la inclusión de diversos sectores poblacionales.

Coordinación y articulación con aliados estratégicos, entre ellos los Comités de Medio Ambiente y de Obra de las Juntas de Acción Comunal de la Vereda Palestina y la Vereda Bodega Betel, con el fin de fortalecer la gobernanza local y el liderazgo comunitario en la gestión de los proyectos.

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2582-2024 para el periodo de junio ha generado la contratación de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, un contador y un maestro de obra.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA PALESTINA	2582-2024	0	3	0	3

4.9. OAC SACRAMENTO (CONVENIO 2410-2024)

Protocolo Para El Servicio De Atención Al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana de manera mixta con soportes de

evidencias fotográficas y actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 15_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Sacramento). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario

Tabla 10. Canales de atención al usuario Sacramento

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencionsamuelbalmaceda2022@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Tienda Super_merkar Centro poblado Vereda Sacramento	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal



Imagen 10 Revisión periódica en el buzón Vereda Sacramento

Tabla 11. Integrantes del Comité de participación comunitaria Sacramento.

Nombre	Cargo
Luis Bernel Chinchilla	Presidente
Claudia Solano	Secretaria representante mujeres Campesinas
Elías Bueno	Fiscal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 30 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio 2410 -2024 (Adjunto 16_Anexo 6. Acta Comité_ Sacramento).

Desarrollo de Estrategias Pedagógicas

Por otra parte, en el marco del programa de Participación Comunitaria, se encuentra la línea de Estructuración y Desarrollo de Estrategias Pedagógicas, para el día 30 del mes de junio de 2025 se desarrollaron las Estrategias Pedagógicas a través del Taller de Prácticas Ambientales y Seguridad Vial en el corregimiento de Sacramento, en el marco del Plan de Inversión Social asociado al proyecto de mejoramiento vial.

La jornada contó con la participación activa de la comunidad del área de influencia y la vinculación de docentes de la Institución Educativa Departamental Juan Francisco Ospina de la vereda Sacramento, quienes acompañaron los procesos pedagógicos, aportando al fortalecimiento de capacidades locales en materia de gestión ambiental y cultura vial, el taller abordó temáticas orientadas a la protección y cuidado del entorno natural, la adopción de prácticas responsables en el manejo de residuos, y la importancia del respeto a las normas de tránsito en vías rurales, buscando generar conciencia sobre la seguridad de peatones, ciclistas, motociclistas y conductores en zonas de alto flujo vehicular.

Las acciones adelantadas permitieron fortalecer el trabajo colaborativo entre comunidad y actores educativos, promover espacios de sensibilización ambiental, resaltando la corresponsabilidad en el cuidado de fuentes hídricas y zonas verdes, impulsar la apropiación comunitaria en torno a la seguridad vial, fomentando el autocuidado y la prevención de riesgos en la movilidad rural. (Adjunto 17 Anexo 7. Listado taller Sacramento).





Imagen 11 Taller Estrategias Pedagógicas
Convenio Sacramento

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2410-2024, para el periodo de junio ha generado la contratación de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra OAC, un contador OAC

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA SACRAMENTO	2410-2024	0	3	0	3

4.10. OAC 20 DE OCTUBRE (CONVENIO 2815-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 18_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ 20 de octubre). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 12. Canales de atención al usuario 20 de Octubre

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencióncomunidad.20octubre@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Residencia presidenta de la JAC Vereda 20 Octubre	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 29 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2815 -2024 (Adjunto 19_Anexo 6. Acta Comité_ 20 de octubre).

Tabla 13. Integrantes del Comité de participación comunitaria 20 de Octubre

Nombre	Cargo
Julia Pérez	presidente Comité Participación Comunitaria
Robinson Ballona	Secretario Comité Participación Comunitaria

Francy Gómez	Fiscal representantes comunidad Campesina Comité Participación Comunitaria

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2815-2024 reporta la contratación por parte del OAC de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra, una contadora

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA 20 DE OCTUBRE	2815-2024	1	2	0	3

4.11. OAC FEDERACIÓN DEL MAGDALENA (CONVENIO 2806-2024)

Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 20_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Federación).

En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 14. Canales de atención al usuario Federación del Magdalena

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Correo	atención.comunidadfederacion@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Tienda Centro Poblado Vereda Sacramento	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 30 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio 2410 -2024 (Adjunto 21_Anexo 6. Acta Comité_ Federación).

Tabla 15. Integrantes del Comité de participación comunitaria Federación Magdalena.

Nombre	Cargo
Dairo Chinchilla	Presidente Comité Participación Comunitaria
Sandra Güette	Secretaria representante mujeres Campesinas
Gloria Ariza	Fiscal
Jaime Colorado	Vocal 1
Edwin Tafur	Vocal 2

Desarrollo de Estrategias Pedagógicas

En el marco del programa de Participación Comunitaria, se encuentra la línea de Estructuración y Desarrollo de Estrategias Pedagógicas, en esta línea se realizó seguimiento a la compra de dotación de mobiliario en el marco del plan de inversión social.

Por otra parte, en el marco del programa de Participación Comunitaria, se encuentra la línea de Estructuración y Desarrollo de Estrategias Pedagógicas, para el día 30 del mes de junio de 2025 En el marco del Plan de Inversión Social, durante el mes de junio de 2025 se implementaron las

Estrategias Pedagógicas mediante el desarrollo del Taller de Normas Básicas de Seguridad Vial y Prácticas Ambientales Sostenibles, orientado a fortalecer las capacidades comunitarias en torno a la protección ambiental y la cultura vial en zonas rurales.

El espacio formativo incluyó temáticas como el manejo adecuado de residuos sólidos, la reforestación como estrategia de conservación, el ahorro y uso eficiente del agua, así como la importancia del cumplimiento de las normas de tránsito para prevenir riesgos viales.

La jornada contó con la participación activa de la comunidad del área de influencia del proyecto de mejoramiento vial y la vinculación de docentes de la Institución Educativa Departamental Juan Francisco Ospina, quienes desempeñaron un papel clave en la orientación pedagógica y en la motivación de los estudiantes y familias asistentes, dentro de las acciones realizadas se destacan
La sensibilización comunitaria sobre la corresponsabilidad en el cuidado del medio ambiente y la seguridad en las vías rurales, promoción de prácticas sostenibles en hogares y espacios colectivos, orientadas a la reducción de impactos ambientales negativos, generación de conciencia sobre el autocuidado vial, involucrando a peatones, ciclistas y conductores locales en ejercicios de reflexión y aprendizaje, fortalecimiento del trabajo articulado entre docentes, líderes comunitarios y familias, consolidando el papel de la escuela y la comunidad como escenarios de transformación social. (Adjunto 22. Anexo 7. Listado taller Federación).





Imagen 12 Taller Estrategias Pedagógicas
convenio Federación Comunal Magdalena.

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 2806-2024 reporta una contratación de tres (3) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente, maestro de obra y un contador.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
FEDERACION COMUNAL DE MUNICIPIOS	2806-2024	0	3	0	3

4.12. OAC SANTA ROSA DE LIMA (CONVENIO 3801-2024)

Protocolo Para El Servicio De Atención Al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 23_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS_ Santa Rosa de lima).

En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 23. Canales de atención al usuario Santa Rosa de Lima.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencióncomunidadasantarosa@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Tienda Santa Rosa	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación Comunitaria

Para la fecha del 28 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2582 -2024 (Adjunto 24_Anexo 6. Acta Comité_ Santa Rosa de Lima)

Tabla 24 Integrantes del Comité de participación comunitaria Federación Magdalena.

Nombre	Cargo
María Cervantes	Presidente Comité Participación Comunitaria
Everledys de la Hoz	Secretaria representante mujeres Campesinas
Tatiana Paternina	Tesorera Comité Participación Comunitaria
Jesús Pallares	Fiscal
Carlos Vásquez	Vocal

Contratación de Mano de Obra Local

El convenio 3801-2024 reporta una contratación de dos (2) MOC correspondientes a los cargos de un ingeniero residente y un contador.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA SANTA ROSA DE LIMA	3801-2024	0	2	0	2

4.13. OAC JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA BARBARA (CONVENIO 3759-2024)

Protocolo Para El Servicio De Atención Al Usuario

Para el periodo de junio del 2025 de acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el

encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin (Adjunto 25_Anexo 6. Acta seguimiento PQRS). En este orden de ideas fueron verificados los siguientes canales de atención al usuario.

Tabla 25. Canales de atención al usuario Santa Barbara.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención	Observación
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Correo	atencióncomunidadsantabarbara@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de junio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal
Buzón Satélite	Tienda El Oasis Vía Principal	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.	Para el periodo de julio del 2025 no se presentaron PQRS en este canal

Participación comunitaria

Participación Comunitaria: Para la fecha del 29 junio del 2025 se realizó una (1) reunión del comité de participación comunitaria, con el objetivo de dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de ejecución del Convenio Solidario 2582 -2024 (Adjunto 26_Anexo 6. Acta Comité_ Santa Barbara).



Imagen 13 Reunión comité participación comunitaria

Vereda Santa Barbara

Tabla 26. Integrantes del Comité de participación comunitaria Santa Barbara.

Nombre	Cargo
Jorge Diaz	Presidente Comité Participación Comunitaria
Luz Marina	Secretaria representante mujeres Campesinas
Milsol Flórez	Fiscal

Estructuración Y Desarrollo De Estrategias Pedagógicas

Durante el mes de junio de 2025 se adelantaron acciones de planeación, identificación de metodologías y articulación con aliados estratégicos para el desarrollo de las Estrategias Pedagógicas en el marco del Plan de Inversión Social. Estas actividades incluyeron la programación del Taller de Normas Básicas de Seguridad Vial y del Taller de Prácticas Ambientales Sostenibles, orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias en torno a la movilidad segura y el cuidado del medio ambiente.

Los talleres proyectados abordaron temáticas como: manejo responsable de residuos sólidos, prácticas de reforestación, ahorro y uso eficiente del agua, y autocuidado en la vía pública, con el fin de promover un cambio de hábitos en la comunidad, reforzando la corresponsabilidad y la sostenibilidad social y ambiental en la vereda Santa Bárbara.

Dentro de las acciones realizadas se destacan: Identificación de vehículos y su frecuencia de tránsito por la vereda Santa Bárbara, como insumo para el diseño de estrategias de seguridad vial rural, caracterización del transporte más utilizado por los residentes de la comunidad, con el

propósito de orientar procesos de sensibilización según las dinámicas locales de movilidad, Levantamiento de información sobre problemáticas ambientales locales, incluyendo la disposición inadecuada de residuos, deforestación y afectaciones en fuentes hídricas, para priorizar acciones comunitarias de mitigación, identificación y acercamiento con aliados estratégicos, como autoridades ambientales (CAR), la alcaldía municipal y los comités de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Bárbara, con quienes se establecieron compromisos de articulación y apoyo a las actividades pedagógicas.

Contratación de Mano de Obra Local

Para el periodo de junio el OAC reporto una contratación de dos (2) trabajadores correspondientes a MOC con los cargos de un ingeniero residente y un contador.

NOMBRE OAC O COMUNIDADES ÉTNICAS	NO. CONVENIO SOLIDARIO	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
JUNTA DE ACCION VEREDA SANTA BÁRBARA	3759-2024	0	2	0	2

4.14. OAC DEL CORREGIMIENTO DE CÉSPEDES (CONVENIO 3775-2024

Información y divulgación

Ante el desembolso de recursos por el INVIAS al Convenio Solidario 3759-2024, la gestión para el inicio de la construcción de la placa huella da comienzo con la estrategia de Información y divulgación, siendo esta transversal a todas las actividades del programa.

El día 03 de junio del 2025, se llevaron a cabo acciones estratégicas de divulgación para invitar a la comunidad y los actores clave a participar en la socialización de inicio del convenio, compartiendo la invitación detallada sobre la fecha, hora, lugar y objetivos de la socialización de manera masiva a través de grupos comunitarios y contactos directos, permitiendo una comunicación rápida y eficiente, alcanzando un amplio número de personas en tiempo real.

Se toma como formato la Pieza comunicativa suministrada por el INVIAS (Adjunto 27. Anexo 9. Pieza Comunicativa) con información clara, comprensible y esencial del evento. Por otro lado, las carteleras se instalaron estratégicamente en áreas de mayor afluencia, para maximizar la visibilidad y el alcance de la convocatoria.



Imagen 14 Evidencia divulgación Socialización de Inicio Vereda Céspedes

Socialización De Inicio

El día 13 de junio del 2025 se desarrolló la socialización inicial en articulación con el representante legal del convenio, en las instalaciones de kiosco Eventos Mirian. En esta reunión se socializó, por parte del equipo de trabajo de la Interventoría conformado por la profesional social y el ingeniero residente, el P.G.S. y cada uno de sus componentes con toda comunidad asistente. (Adjunto 28. Anexo 6. Acta Socialización Inicio).



Imagen 15 Socialización de inicio vereda Céspedes

De acuerdo con el programa de protocolo para el servicio de atención al usuario siendo este correspondiente al PGS, el cual de acuerdo con lo consignado en el PGS versión 2 consiste en:

Para dar respuesta oportuna y eficaz a las manifestaciones comunitarias generadas por las actividades de la obra y las medidas de manejo de los impactos socioambientales del proyecto se instaló un buzón en la en la Tienda La Bendición De Dios, este buzón contiene formatos para registrar las PQRS en físico e información con los datos necesarios, línea telefónica y un correo electrónico para quienes prefieran solicitar de manera virtual.

Este programa, concebido para responder de manera oportuna y eficaz a inquietudes, solicitudes o manifestaciones comunitarias, las instrucciones establecidas en la socialización inicial establecieron que cada semana, la OAC, en conjunto con la interventoría, realice las actividades de abrir el buzón y revisar la existencia de formatos depositados, verifique que haya formatos suficientes disponibles, en el caso de encontrar formatos diligenciados escanear y enviar estos formatos a la interventoría para su debido proceso.

Impartiendo las responsabilidades en la socialización de inicio del convenio:

Se expone que por parte del OAC: El responsable de recibir las PQRS será la persona designada para tal función, en este caso el señor Miguel Mercado, elegido de manera voluntaria. Así mismo, por parte de la interventoría, la profesional social estará habilitada para recibir PQRS en caso de que la comunidad desee presentar solicitudes o comentarios relacionados con la labor de la OAC.

Dichas solicitudes podrán ser radicadas mediante el formato PQRS o a través del correo electrónico de la interventoría.

Protocolo Para El Servicio De Atención Al Usuario

De acuerdo con los compromisos establecidos con la comunidad, el seguimiento al buzón PQRS se realizará una vez por semana a través de actas, donde el encargado social o el delegado por la comunidad en los días establecidos levantará la información que se encuentre en el buzón, por ejemplo: si hay o no PQRS, qué día se hizo la apertura del buzón, quiénes estaban presentes, en caso tal de que haya una solicitud su direccionamiento a la interventoría y cualquier otra información a fin. Los canales de atención abiertos a la comunidad en el horario establecido.

Estos canales permiten mantener una relación cercana y transparente de la comunidad con la interventoría se relaciona en la Tabla 27.

Tabla 27. Canales de atención al usuario Santa Barbara.

Modalidad	Línea	Responsable	Atención
Telefónica	3135740859	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.
Correo	atencion.cespedes@gmail.com	Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.
Buzón Satélite	Tienda La Bendición De Dios	Persona designada por el OAC / Profesional Social Interventoría	Lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5: 00 p.m.



Imagen 16 Instalación del buzón PQRS tienda La Bendición De Dios Vereda Céspedes

Participación comunitaria

En la reunión se socializó el programa de Participación Comunitaria se informa el alcance que tienen los Programas de obras de participación comunitaria (OPC) y la conformación de veeduría ciudadana o la conformación de un Comité de Participación Comunitaria.

Se comunicó a la comunidad que las obras de participación comunitaria son un espacio fundamental para fortalecer la participación de las comunidades y mejorar su entorno con intervenciones que se realizan en infraestructura social pública, priorizadas y consensuadas con la comunidad, para beneficiarios de espacios de interés colectivo, como instituciones educativas, parques, plazas, entre otros, que no beneficiará intereses particulares. A su vez se dieron directrices del cómo se debe planificar las OPC, a través de una propuesta detallada que incluye una justificación, Localización, Objetivo general, Beneficiados, Responsable de la ejecución, Metodología y cronograma con sus respectivos soportes como plan de inversión social, cotizaciones, registros fotográficos, certificados y otros documentos que respalden el proyecto se indica que para el caso de intervención en infraestructura socia publica, debe adjuntar el certificado de tradición y libertad que garantice que beneficiara a la comunidad en general no a particulares, y deberá obtener la aprobación de la interventoría y, posteriormente, el visto bueno de no objeciones del área de Sostenibilidad de INVÍAS, antes de iniciar las actividades. Y tras concluir la obra, se realizará una entrega oficial a la comunidad y a la autoridad local mediante un acta de entrega, donde se documentarán las actividades, un registro fotográfico del antes y después, asistencia, y otros soportes visuales que evidencian la participación comunitaria.

La comunidad propone unánimemente que la inversión social con la instalación de un Bienvenido a Cespedes en el marco cultural de la vereda, este se realizará a través del programa de obras de participación comunitaria (OPC) como el espacio fundamental para fortalecer la participación de las comunidades y mejorar su entorno con intervenciones que se realizan en infraestructura social pública.

De igual manera, en el espacio de la socialización se informó de la importancia de la conformación de veedurías o Comités de participación ciudadana que funciona como canal de comunicación entre la comunidad y el OAC, en lo relacionado con la ejecución del proyecto, se informa las funciones, responsabilidades y modalidad de conformación de cada una al igual que los soportes de conformación para el caso de la veeduría y en el caso de conformación de comité de participación ciudadana. Acordando la creación de un comité de participación comunitaria que se sustenta a través de acta de conformación y firmas de aceptación de cargos, donde uno de los objetivos principales es divulgar información y ejercer control social sobre los recursos que se invierten a través de las obras de vías a desarrollaren en su comunidad. (Adjunto 29. Anexo 6. Acta Conformación Comité).




Imagen 17 Conformación del comité de participación comunitaria convenio Céspedes

Tabla 28. Integrantes del Comité de participación comunitaria Santa Barbara.

Nombre	Cargo
Cielo Fuentes	Presidente
Miguel Mercado	Secretario
Adalberto Viloria	Fiscal

Contratación de mano de obra local

Se informó sobre la importancia de vinculación de mano de obra local de hombres y mujeres y grupos en desventajas, de acuerdo con los perfiles requeridos para la ejecución de las actividades del proyecto. Se inició el estudio de aprobación de MOC contador y de ingeniero civil, maestro de obra. Se avanzó en la verificación de las postulaciones de MONC ayudantes de obra línea con los requerimientos establecidos en el programa.

Inclusión Social con Perspectiva de Género

La inclusión social con perspectiva de género es otro de los propósitos del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total es eliminar los obstáculos y reducir las desigualdades que afectan a las mujeres, población LGBTIQ+, jóvenes y población con discapacidad mediante acciones con enfoque de derechos. Resaltando que el registro de asistencia diligenciado en la socialización de inicio contiene información de enfoque diferencial, asegurando la recopilación de información sobre sexo, género, identificación étnica, condición de víctima del conflicto armado y discapacidad.

5. CONCLUSIONES GENERALES

Durante el mes de junio de 2025, la gestión social en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total en el departamento del Magdalena evidenció avances significativos en materia de participación comunitaria, fortalecimiento institucional y acompañamiento a los convenios en ejecución.

En primer lugar, la socialización del proyecto de Céspedes permitió no solo dar a conocer los alcances técnicos y sociales del convenio, sino también fortalecer el tejido comunitario mediante la creación de espacios de participación y la conformación de comités de control social.

De igual manera, en el marco del Programa de Atención al Usuario, se realizaron verificaciones semanales a los canales de atención comunitaria, garantizando el funcionamiento oportuno de los mecanismos de comunicación entre las comunidades y las OAC vinculadas a los convenios. Este

ejercicio permitió atender de manera transparente y eficaz las inquietudes, solicitudes y sugerencias de la población.

Así mismo, se llevaron a cabo reuniones de los Comités de Participación Comunitaria de los diferentes convenios, orientadas a socializar con la comunidad del área de influencia los avances y alcances de ejecución de los proyectos. Estos espacios promovieron no solo el acceso a información clara y actualizada, sino también el fortalecimiento de la confianza y la corresponsabilidad entre las partes.

En relación con el plan de inversión social, se adelantó seguimiento a la ejecución de talleres de estrategias pedagógicas dirigidos a las comunidades, con el propósito de fortalecer sus capacidades organizativas y sociales en torno a la gestión del programa.

En conclusión, las acciones desarrolladas durante junio de 2025 reflejan un avance sostenido en la gestión social, destacando el compromiso de las comunidades, las organizaciones de acción comunal y las entidades institucionales en la construcción de confianza, el fortalecimiento del tejido social y el cumplimiento de los objetivos del Programa Caminos Comunitarios de la Paz Total.



ANA ISABEL HENDE CARREÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORIA



SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO

PROFESIONAL SOCIAL

ANEXOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2186-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMON, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2186-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la vereda El Limón Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2186-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo la 2:00 p.m. del 29 de Junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones Cabaña la Bonanza Vereda el Limón Santa Marta, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2186 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y Junta de Acción Comunal de la vereda El Limón del distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta del municipio del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
El secretario procedió a dar lectura al orden del día
1. Verificación del quórum
2. Informe componente social
3. avance de ejecución de obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
Octavio Arenas – presidente Comité Participación Comunitaria OAC
Carlos Amauri – secretario, representante comunidad campesina OAC
Julio Salcedo – Fiscal, representante de víctimas del conflicto armado en Colombia
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
Desarrollo del orden del día
El presidente del comité de Participación Comunitaria señor Octavio Arenas puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. La reunión inició con el secretario Carlos Amauri, quien procedió a pasar lista, constatando la presencia de integrantes del Comité de Participación Ciudadana y demás verificándose quórum decisorio.
2. Informe componente social
El presidente tomó la vocería, informando que desarrollo de la estrategia pedagógicas a través de del taller de Normas de Seguridad y Vigilancia en Nuestras Vías, para el cual se contó con el apoyo de la Policía Nacional – Carabineros de Santa Marta, quienes impartieron una charla sobre movilidad segura y sostenible, se resalta Se hizo énfasis en el uso responsable de las vías y la importancia de las medidas preventivas tanto para peatones como para conductores.
Se informa a la comunidad que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica en el marco del programa de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario, se ratifica que siguen habilitados estos canales de comunicación de doble vía.

3. Avance de ejecución de obra
Se informa que durante el periodo correspondiente al mes de junio se recibió la propuesta por parte de la JAC para realizar una topografía por parte de ellos y así contemplar los 3 tramos a intervenir en este convenio. La interventoría aprobó dicha propuesta, se envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento por parte de miembros del comité, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre:
Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 3:00 p.m. sin ninguna objeción

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comité	Semana 3 de julio 2025	Octavio Arenas Presidente Comité y Carlos Amauri Secretario Comité
seguimiento documental	Semana 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Carlos Amauri Secretario Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia del funcionamiento del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2186 de 2024.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Octavio Arenas	Representante	Comité Comunitario	
Carlos F. Amaris	Secretario	Comité Comunitario	
Tulio Salcedo	Fiscal	Comite comunitario	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Interventoria OPH-AIH-CAP / JAC Vda. El Limon Ciudad/ Municipio: Santa Marta Fecha: 09-04-2025

Nombre del evento: Socialización inicio convenio 2186/conformación Comite participación Comunitaria Lugar cabaña La Bonanza vda El Limon

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	JAIME A GOMEZ D.	X			79619685	51		X			X								JACVR814@gmail.com	300 809 917 41	JAC vda. El Limon	901820 110	
	NORIS Rengifo				43-593-621	54	X				X								NO presente	3022621224	JAC vda. El Limon	901820 110	NORIS
	Yamid Banos				32, 813.554	43	X				X								juana.0326@hotmail.com	3008046432	Vereda El Limon	901820 110	
	DORIS MANRIQUE				41567282	74	X				X								NO presente	3216049458	Vereda El Limon	901820 110	
	GUILLERMO CASTILLO				17190377	77		X			X								NO presenta	3207577556	11	901820 110	
	JAVIER CIRO VILLADA	X			94321.436	44		X			X								CIROJAVIER@gmail.com	313 [illegible]	VEREDA LIMON	901820 110	
	Oscar Sanabria O				7.112.664	47		X			X								oscarsanabria@hotmail.com	3002869880	Vereda limon	901820 110	
	Faiver Caballo				36.559.221	57	X				X								faiver.caballo@hotmail.com	3023736164	Vereda limon	901820 110	
	Ruben Dario				10194668	60					X								NO presenta	3216572580	Vereda limon	901820 110	
	Octavio Arenas				10.236.767	69		X			X								octarenas@gmail.com	300 481 7770	11	901820 110	
	Ricardo Rodriguez	X			1933835	70		X		X		P							acuaterrazca@yahoo.es		11	901820 110	
	Pedro Logieta				3144401	41		X			X								pedrologieta@hotmail.com	3232209430	11	901820 110	Pedro L.
	Carlos Amaris	X			17.841.559	72		X			X								carlosamaris91@gmail.com	3908046537	11	901820 110	

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Politica de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vias, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión : Interventoria OPH-AIH-CAP / JAC vda. El Limon Ciudad/ Municipio: Santa Marta Fecha: 09-04-2025

Nombre del evento: Socialización Inicio Convenio 2186 / conformación Comite participación Comunitario Lugar: Cabaña La Bonanza vda. El Limon

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA					
	Felizia Barros				1083027445	20	1				X		✓						amafe.imaio@gmail.com	3145482355	JAC vda. El Limon	901820 110	Felizia
	Julio Salcedo C.				19'309.997.			X			X								julioSalcedo56@gmail.com	3163148580	JAC vda. El Limon	901820 110	
	Omar Perdomo	X			14985698			X			X								bambaperdomo@gmail.com	3206520697	JAC vda. El Limon	901820 110	
	Alexander Barros				1-118830698			X			X		✓								JAC vda. El Limon	901820 110	x Alex
	Jhon Rodriguez	X			1026254346			X			X								Jhon_rodriguez@hotmail.com	3008118632	El Limon	901820 110	x
	Soraida Piraquive	X			22521790	46	X												Socialosorio Soraida@gmail.com	3225740839	interventoria		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Politica de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vias, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Interventoria OPH-AIH-CAP/JAC Vda. El Limon Ciudad/ Municipio: Santa Marta Fecha: 09-04-2025

Nombre del evento: Comité/conformacion comite de participacion Comunitaria Vereda El Limon Lugar: cabaña La Bonanza Vda. El Limon

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA					
	Carlos F. Amaris	X			17.841.559	72		X											carlosamaris91@gmail.com	3008046587	Vereda el Limon	901820110	
	Octavio Arcila				10.236.265	69		X											octarenq@gmail.com	3001817770	JAC vda. El Limon	901820110	
	Julio Salcedo				19'309.997														NO presenta	3163148580	JAC vda. El Limon	901820110	

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que lo describe.	
V	* Visual - Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple, tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2050-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio Nueva Esperanza Corregimiento de Tucurinca, municipio de Zona Bananera del Departamento del Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Alianza Especial entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC Barrio Nueva Esperanza del Corregimiento de Tucurinca del municipio de Zona Bananera del Departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos Comunitarios

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio opH-AIH-CAP de la paz total

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los canales pqrs y correo electronico del programa de atencion el acceso epetivo a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
Seguimiento al programa de Atención al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante la jornada de seguimiento, se revisa el estado y contenido del buzon y se revisa el correo electronico. todo el material informativo se encuentra en buen estado y con acceso adecuado para la Comunidad.

Observaciones:

- Sin reporte en el buzon y el correo electronico se mantiene presencia de formato en buen estado

- Cierre de acta 5:30 pm 13 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Hacer Seguimiento Constante permite respuesta oportuna y la participación de la Comunidad	Semana tres de Junio, 2025	Apoyo Social/OAC/ comité participativo

FECHA PROXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSORIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Andres Romero	Apoyo Social	OAC-Santa rosa de Lima	Mario Romero

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultoría, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2050-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio Nueva Esperanza Corregimiento de Tucurinca municipio Zona Bananera del Departamento del Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC del Barrio Nueva Esperanza del Corregimiento de Tucurinca del municipio de Zona Bananera del Departamento del magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la part tota

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3650-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los Canales PQRS y Correo Electronico del Programa de Atencion el Acceso Efectivo a los Canales de PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencios al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Realizo Verificacion Correspondencia de la tres del mes de Mayo del 2025 al Momento de la Verificacios no se Encontraron PQRS en ninguno de los Canales de Correo Electronico ni el del Buzon Satelite se da Cierre al Buzon y se Establece Compromisos.

Cierre de Acta 5:50 Pm 20 de JUNIO - 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Mantenimiento Físico del Buzon y Cartelera	Semana Cuarta de Junio 2025	Apoyo Social/Predial/ Interventoria

FECHA PROXIMA REUNION (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Andres Romero	Apoyo Social	OAC Santa Rosa de Lima	Mario Romero

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del IDMAS.
Copias: Consultoría, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: ____

CONTRATO DE OBRA No. 2050-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio Nueva Esperanza Corregimiento de Tucurinca municipio de Zona Bananera del Departamento del Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC Barrio Nueva Esperanza del corregimiento de Tucurinca del municipio de Zona Bananera del Departamento del magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa de caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar Seguimiento de la semana 4 del mes de Mayo 2025 de canales de atencion PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Para la Fecha del 27 de Junio del 2025, se realizo Seguimiento al Cierre mensual de verificación de Canales de Atencion. del buzon Satelite y Correo electronico, en el Proceso de revision del buzon y el correo electronico no se reporta PQRS para este Periodo se da cierre al seguimiento para el mes de Mayo de los canales de atención.

—Cierre de acta 5:40 pm 27 de JUNIO 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MDPI-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Consolidado de actas como Soporte para el cierre Social Mayo	27 Junio de 2025	OAC Representante Legal.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mario Andres Romero	Apoyo Social	OAC Santa rosa de Lima	Mario Romero

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2050-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA, MUNICIPIO DE ZONA BANANERA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS YJUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA. PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2050 de 2024 JAC Barrio Nueva Esperanza del Corregimiento de Tucurinca.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Esperanza Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2050-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m. del 28 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones Kiosco Hermes del barrio Nueva Esperanza, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2050 de2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y Junta de Acción Comunal del barrio Nueva Esperanza del corregimiento de Tucurinca, municipio de Zona Bananera del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
El secretario procedió a dar lectura al orden del día
1. Verificación del quórum
2. Informe componente social
3. Avance de ejecución obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
El presidente del comité de participación comunitaria, el señor Sergio Rivera coloca en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. Lectura del acta anterior
La secretaria la señora Gladis Conrado, procedió a leer el acta anterior con el fin de recordar las decisiones y acuerdos tomados en la reunión anterior y establecer un punto de partida para discutir nuevos temas garantizando el proceso de los comités.
2. Informe Componente Social
El presidente tomó la vocería para socializar e informar que se ejecutó radico el presupuesto de plan de inversión social junto a la propuesta de las estrategias pedagógicas.
Se socializa con la comunidad que el buzón de atención al usuario continúa habilitado y se mantiene y que hasta la fecha no se han presentado PQRS por los canales habilitados como el correo electrónico y el buzón satélite.
El presidente del comité informa que en el programa Contratación de Mano de Obra Local se realizaron las respectivas afiliaciones al personal que labora en obras

En la parte administrativa, se recordó la importancia de gestionar los rendimientos financieros, para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos y el buen manejo de los recursos del proyecto.
3. Avance de ejecución Obra
Se informa que, durante el mes de junio, se realizaron los respectivos desembolsos para la ejecución del convenio, se imparte orden de inicio de actividades de fecha 9 de junio de 2025
Se recibió material en campo para ejecución de actividades
Se realizaron actividades de adecuación de terreno, extensión de subbase y figuración de acero, además se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento que incluyen un recorrido por parte de miembros del comité a la zona intervenida del proyecto, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre: Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 3:00 p.m. sin ninguna objeción

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités	Semana 2 de julio 2025	Sergio Rivera Presidente Comité y Gladis Coronado Secretaria Comité
seguimiento mensual	Semana 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Gladis Coronado Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:
Con el presente documento se da constancia de la funcionalidad del Comite de Participacion Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2050 de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sergio Rivera	Representante	JAC. Nueva Esperanza Comite Comunitario	
Carlos G.	Secretaria	JAC. Nueva Esperanza Comite Comunitario	
Ester Moira	Fiscal	JAC. Nueva Esperanza Comite Comunitaria	

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-M211-IN-14-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2578-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda Quebrada del Sol del municipio Santa Marta departamento del Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de vías y la JAC de la Quebrada del Sol del municipio de Santa Marta departamento del Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2690-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento operativo al programa de Atención Asegurar la Disponibilidad de Material Reposición de PQRS y Validar el Correcto del Canal de Atención

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atención al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atención Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion de formato PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

-No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

-Cierre de Acta 5:00 pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	(Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar el Mantenimiento de Papelería y buen Estado del buzon	Semana tres Junio 2025	Apoyo Social/ DAC/ Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeiner Patricia Molina	Apoyo Social	DAC Quebrada del Sol	Yeiner Molina

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del DAC/AI.
Copia: Consultoría Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-8011-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2578-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda Quebrada del sol del municipio Santa Marta Departamento del Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar esfuerzo entre el Instituto nacional de vías y la JAC de la vereda Quebrada del sol municipio Santa Marta departamento Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Supervicion de canales pqrs, validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales de pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo la reposicion de formatos pqrs en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y Correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 Pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-2011-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar mantenimiento de papelera y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC Comite participativo
Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC comite participacion

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeimar parada Molina	Apoyo Social	OAC Quebrada del Sol	Yeimar Molina

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-AUN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración está consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2578-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda Quebrada del Sol de Municipio Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de vias y la JAC de la vereda Quebrada del Sol de municipio de Santa Marta Departamento Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNION
Supervicion de canales PQRS validar la continuidad operativo del programa de atencion y el acceso a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
Seguimiento al Programa de Atencion al usurio Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 5:15 Pm del viernes 27 de Junio del 2025, se realizo seguimiento a los canales de atencion a la Comunidad correspondiente al correo electronico y buzon satelite.

observaciones;

-Sin Novedad en el buzon y el correo se mantiene Presencia de Formatos

-No se presentaron PQRS a la Fecha

-Cierre de acta 6:00pm 27 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Revisar Semanalmente el Buzon y el Correo electronico	Semana 27 de junio 2025	Apoyo Social/OAC/ Interventoria
-Garantizar la Permanencia de Formato PQRS en el buzon	Semana 27 de junio 2025	Apoyo Social/OAC/ Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeiner Parodi Molina	Apoyo Social	OAC Quebrada del Sol	Yeiner Molina

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultoría, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2578 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPIO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL DEL MUNICIPO SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2578-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada del Sol Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2578-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:00 a.m. del 29 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la vereda Quebrada del sol, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2578 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal de la vereda Quebrada del sol, de la ciudad de Santa Marta, del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
La secretaria procedió a dar lectura al orden del día
1. Verificación del quórum
2. Informe componente social
3. Verificación de los avances de la obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
Alejandro Fidel Trujillo Jiménez – presidente Comité de Participación Comunitaria
Consuelo Portilla Nieto – secretaria, representante campesina Comité de Participación Comunitaria
Agustín Gil Zalabata – Representante Kogui
Daniel Bermúdez – Vocal 1
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
El presidente del comité de Participación Comunitaria señor Alejandro Fidel Trujillo Jiménez puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. La reunión inició con la secretaria Consuelo Portilla Nieto, quien procedió a pasar lista, constatando la presencia de integrantes del Comité de Participación Ciudadana y demás verificándose quórum decisorio.
2. Informe componente social
El presidente tomó la vocería dando la bienvenida al espacio del comité informa que se radico el presupuesto de plan de inversión social y se programo las estrategias pedagógicas a desarrollar en la vereda, además se hace invitación a todos los presentes para que participen en las jornadas de siembra de los arbolitos para el logro de los objetivos de la propuesta de inversión del recurso social.
Se informa a la comunidad que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica en el marco del programa de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario, se ratifica que siguen habilitados estos canales de comunicación de doble vía.
3. Verificación de los avances de la obra
Se informa que durante el periodo correspondiente al mes de junio, la interventoría requirió a la JAC el envío de las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar el los comités operativos y así autorizar proveedores y desembolsos en este convenio.
Se informa además que La JAC presenta muchos inconvenientes con las cotizaciones puesto que los proveedores no se querían comprometer en entregar en sitio los materiales por la dificultad de las vías, por esta razón la entrega de la información no fue posible en los tiempos de la realización de los comités de aprobación, por otra parte se recibió y envió al INVIAS documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento del proyecto, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre:
Se da por finalizada la reunión a las 12:00 p.m.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités Operativos	Semana 3 de julio 2025	Alejandro Fidel Trujillo Jiménez Presidente Comité y Consuelo Portilla Secretario Comité
Reunión de seguimiento	Semana 4 y 5 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Consuelo Portilla Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025
(Día / Mes / Año)

Con el presente documento se da constancia de la funcionalidad del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2578 de 2024.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alejandro Trujillo	Presidente	Jac quebrada sa comite partici	
Consuelo Portilla	Secretaria	Comité Participativo	
Mayerlin Calderón	Fiscal	Comité Participación	
Agustín Gil	Repre. KOGUIS	Comité Participativo	
Daniel Bermudez	Vocal	Comité Participación	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2245-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda San Martin del Municipio de Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Anular esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC de la vereda San Martin, del municipio de Santa Marta del departamento Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio DRH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento operativo al Programa de Atención Asegurar la Disponibilidad de Material Recepción de PQRS y Validar el Correcto Uso Canal de Atención

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento al Programa de Atención al Usuario Contrato

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atención Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion de formatos PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

- No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

- Cierre de Acta 5:00 Pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-EPN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar el Mantenimiento de Papelería y buen Estado del Buzon	Semana tres Junio 2025	Apoyo Social / OAC / Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yesika Guerrero O	Apoyo Social	OAC San Martin	Yesica Guerrero
Ana de Dios Ortega	Representante Legal	OAC San Martin	Ana de Dios ortega

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-M01-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA N 2245-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda San Martín del Municipio de Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC de la vereda San Martín, del municipio de Santa Marta, Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la pat total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-OAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Supervisión de canales pars, validar la continuidad operativa del programa de atención y el acceso efectivo a los canales pars

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo La reposicion de formatos pqrs en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y Correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Realizar mantenimiento de papelera y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social / OAC Comite participativo
-Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social / OAC comite participacion

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yesika Guerrero O.	Apoyo Social	OAC San Martin	Yesica Guerrero
Ana de Dios Ortega	Representante Legal	OAC San Martin	Ana de Dios Ortega

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del DMIAS.
Copias: Consultoría, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-ANI-IN-14-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2245-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC de la vereda San Martin del Municipio de Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC de la vereda San Martin, del municipio de Santa Marta del departamento Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH - AIH - CAP

OBJETIVOS DE LA REUNION

supervicion de canales pasi, validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pasi.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

Seguimiento al Programa de atencion al usuario canales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

siendo las 5:00pm del 27 de JUNIO del 2025 se realiza seguimiento a los canales de atencion a la comunidad correspondientes al correo electronico y boton.

observaciones

para este periodo ultima semana del mes de agosto no se reportan pqrs en ninguno de los canales habilitados.

cierre de acta 5:50 27 de JUNIO 2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento semanal a los canales de atencion para consolidado de actas del mes de junio 2025	ultima semana junio 2025	apoyo social OAC/representante Legal
consolidado de actas del mes de junio 2025	ultima semana junio 2025	Apoyo social OAC/representante Legal

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yesika Guerrero	Apoyo Social	OAC San Martin	Yesica Guerrero
Ana de Dios ortega	Representante Legal	OAC San Martin	Ana de dios ortega

Original: Informe mensual de interventoría- Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2245-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN, DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN, DEL MINICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2245-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Martin Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2245-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 pm del 28 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la vereda San Martin, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2245 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y Junta de Acción Comunal de la vereda San Martin, del municipio de Santa Marta, del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
El secretario procedió a dar lectura al orden del día
1. Verificación del quórum
2. Informe componente social
3. Verificación de los avances de la obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
• Luis Álvaro Pérez – presidente Comité de Participación Comunitaria
• Agustín Guerrero Villegas – secretario, representante de mujeres campesinas Comité de Participación Comunitaria
• Fernando Álvarez Sáenz – Fiscal, representante comunidad campesina Comité de Participación Comunitaria
• Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social Interventoría, CONSORCIO OPH-AIH
El presidente del comité de Participación Comunitaria señor Luis Álvaro Pérez puso a consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. La reunión inició con el secretario Agustín Guerrero Villegas, quien procedió a pasar lista, constatando la presencia de integrantes del Comité de Participación Ciudadana y demás verificándose quórum decisorio.
2. Informe componente social
Se informa a la comunidad que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica en el marco del programa de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario, se ratifica que siguen habilitados estos canales de comunicación de doble vía.
En el programa de contratación mano de obra se informa de las labores administrativas para los procesos de contratación del personal ayudantes de obra.
Toma la palabra la presidenta del OAC, y manifiesta que se adelantaron unas acciones en el marco de las estrategias pedagógicas para la inversión del recurso social, con el acompañamiento de la profesional social de interventoría, se identificado el lugar de la casa comunal donde se fortalecerá con la dotación , se identificó la caseta para depósito de residuos recuperables para las jornadas de limpieza y los posibles aliados estratégicos como la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag).
3. Verificación de los avances de la obra
Durante el periodo correspondiente al mes de junio se tiene aprobación de proveedores para la compra de materiales, la JAC presentó muchos retrasos en el envío de la documentación de los proveedores para la autorización de los desembolsos
Por otra parte, se recibió y envió al INVIAS, la documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento por parte de miembros del comité a la zona intervenida del proyecto, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre
Se finaliza la reunión a las 4:00 p.m. el presidente agradece a todo el comité por su asistencia y compromiso

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comité	Semana 4 de julio 2025	Luis Álvaro Pérez Presidente Comité y Agustín Guerrero Villegas Secretario Comité
Reunión de seguimiento documental	Semana 5 y 6 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Agustín Guerrero Villegas Secretario Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia de la funcionalidad del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2245 de 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Alvaro Perez	Presidente comité	OAC San Martin	
Fernado Alvarez	Fiscal comité	OAC San Martin	Fernando Alvarez
Ana Ortega	Presidenta	OAC San Martin	Angel de Dios Ort

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2328-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento puerto Arturo

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto nacional de vias y la JAC corregimiento de puerto Arturo del municipio de San Zenon del Departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos Comunitarios

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3490-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio ORH-AIH-CSP por la par Total

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento operativo al programa de Atencion, Asegurar la Disponibilidad de Material Recepcion de PQRS y Validar el Correcto del Canal de Atencion

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atencion Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion de formato PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

-No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

-Cierre de Acta 5:00 Pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Mantenimiento de Papelería y Buen Estado del Buzon	Semana tres Enero 2025	Apoyo Social / OAC / Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mayuris Martinez	Apoyo Social	OAC puerto Arturo	Mayuris Martinez

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones diferentes a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2328-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento puerto Arturo

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC del corregimiento de Corregimiento de puerto Arturo, del municipio de San Zenon del Departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la put total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revision semanal. canales pqrs, validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales de pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal Sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo La reposicion de formatos pqrs en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar mantenimiento de papelera y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC Comite participativo
Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC comite participacion

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mayudis Martinez	Apoyo Social	OAC puerto Arturo	Mayudis Martinez

Original: informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2328-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento puerto Arturo

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC de corregimiento de puerto Arturo del municipio de sanzenon del departamento del Magdalena,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 Para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH - AIH - CAP de la paz total

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

supervicion de canales para validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pqrs.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

seguimiento al programa de atencion al usuario canales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

siendo las 5:00pm del 27 de JUNIO del 2025 se realiza seguimiento a los canales de atencion a la comunidad correspondientes al correo electronico y buzon.

observaciones
para este periodo ultima semana del mes de agosto no se reportan pqrs en ninguno de los canales habilitados.

cierre de acta 5:50 27 de JUNIO 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento semanal a los canales de atencion para consolidado de actas del mes de JUNIO 2025	ultima semana JUN 10 2025	apoyo social OAC
	ultima semana JUN 10 2025	Apoyo social OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Mayudis Martinez	Apoyo Social	OAC puerto Arturo	Mayudis Martinez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2328 -2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO, DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2328-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de La Vereda Puerto Arturo Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2328-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 4:30 pm del 30 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en la instalaciones de la vereda de Puerto Arturo, con uno de los objetivos de ejercer control social al Convenio Solidario Número 2328 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Puerto Arturo del municipio de San Zenón, del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
El secretario procedió a dar lectura al orden del día
1. Oración
2. Bienvenida
3. Informe componente social
4. Avance de ejecución de Obra
6. Cierre
Asistentes
Auris Gómez – presidente Comité de Participación Comunitaria
Emel Lara – secretaria, representante de la comunidad campesina
Yurenis Paola – Fiscal, representante de la comunidad campesina
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH

La presidente del comité de participación comunitaria, la señora Auris Gómez coloca en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. La sesión inició con una oración comunitaria solicitando el éxito de la reunión y en la culminación del proyecto, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los actores comunitarios.
2. El señor Emel Lara, secretario del comité realizó el llamado a lista, constatando la presencia de los miembros activos del Comité de Participación Comunitaria, así como de líderes comunitarios, realiza lectura del acta anterior y da la bienvenida a los presentes con el desarrollo de la reunión:

3. Informe componente social
La presidenta del comité, señora Auris Gómez, informó que se avanzó en la identificación de metodologías y aliados estratégicos para la implementación de las Estrategias Pedagógicas, en las cuales se trabajaran temas de educación sobre el agua, saneamiento ambiental, adaptación al cambio climático y manejo de residuos, toma la palabra la profesional social de interventoria quien enfatiza que estas estrategias corresponden al Plan de Inversión Social, en elcual se solicito como dotación un transformador de energía comunitario para optimizar el bombeo de agua potable del acueducto de la vereda Puerto Arturo, mejorando la infraestructura y el acceso al recurso hídrico, se resalta que se realizo la identificación del sitio de instalación del transformador que seria el mismo sitio donde se encontraba el antigua transformador que va hacer remplazado, se indica que la instalación se realizara por medio de electricistas ya sea por parte del proveedor o por parte de alianzas de la comunidad con un técnico que cumpla con los requisitos de seguridad y certificación de técnico electricista, se resalta la identificación de aliados estratégicos, entre ellos la AUNAP, para fortalecer la sostenibilidad del proyecto.

Se informa a la comunidad que el buzón de atención al usuario se encuentra habilitado y se mantiene los horarios de atención de lunes a viernes de 8: 00 a.m. 5:00 p.m., se comunica que hasta la fecha no se han presentado PQRS por ninguno de los canales habilitados.
se avanzó en la identificación de metodologías y aliados estratégicos para la implementación de las Estrategias Pedagógicas, enmarcadas en un taller ambiental orientado al fortalecimiento comunitario.
4. Avance de ejecución de Obra
En el avance de la obra, el presidente informo que durante el mes de junio se realizó la aprobación de la propuesta presentada por parte de la junta de acción comunal para la realización de un terraplén y encima colocar la placa huella con una longitud de 90 ml.
Se aprobaron los proveedores para la compra de los materiales que se van a utilizar en la ejecución del convenio, asimismo, se recibió y envió al INVIAS la documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.
Cierre:
Finalización el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 5:40 p.m. sin ninguna objeción.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités Operativos	Semana 2 de julio 2025	Auris Gómez Presidente Comité y Emel Lara Secretario Comité

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

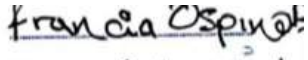
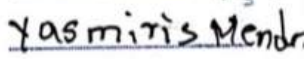
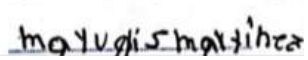
Reunión de seguimiento	Psemana 2 y 4 julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal julio 2025	Emel Lara Secretario Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia de las actividades del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2328 de 2024

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Francia Ospino	presidenta	JAC 'Arturo	
Yasmiris Mendez	Fiscal	JAC Puerto Arturo	
Mayudis Martinez	Secretaria	JAC Puerto Arturo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdireccion de Vias Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2447 -2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTE ALTA DEL MUNICIPO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO DON JACA PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformación y consolidación del Comité De Participación Comunitaria del Convenios Solidarios 2447 DE 2024 JAC barrio Don Jaca Parte Alta.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal del barrio Don Jaca Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2447

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 3:00 p.m. del 30 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en la vereda Don Jaca parte alta, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2447 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal del barrio Don Jaca parte alta del municipio de Santa Marta, del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
La secretaria procedió a dar lectura al orden del día
1. Oración del día
2. Bienvenida y lectura del acta anterior
3. Informe Componente Social
4. Verificación de los avances de la obra
5. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
José Ortiz – presidente Comité de Participación Comunitaria
Bertha Quintero – secretaria, representante comunidad campesina
Blas Tapi Niebles – Fiscal, representante comunidad campesina
Evelyn Alcázar Presidente del OAC Don Jaca parte alta
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
El presidente del comité de participación comunitaria, el señor José Ortiz coloca en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. La sesión inició con una oración comunitaria solicitando armonía, protección y éxito en la culminación del proyecto, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los actores comunitarios.
2. La señora Bertha Quintero, secretaria del comité realizó el llamado a lista, constatando la presencia de los miembros activos del Comité de Participación Comunitaria, así como de líderes comunitarios, realiza lectura del acta anterior y da la bienvenida a los presentes con el desarrollo de la reunión:
3. Informe Componente Social

Se socializa con la comunidad que el buzón de atención al usuario se encuentra habilitado y se mantiene los horarios de atención de lunes a viernes de 8: 00 a.m. 5:00 p.m., se comunica que hasta la fecha no se han presentado PQRS por los canales habilitados como el correo electrónico y el buzón satélite.
Toma la palabra la señora Evelyn Alcazar presidente del OAC Don Jaca quien informa que se realizo identificación de metodologías y aliados estratégicos para la implementación de las Estrategias Pedagógicas en el marco del Plan de Inversión Social, explica que estas estrategias se enfocaron en la realización de taller primeros auxilios y sobre cuidado y protección del medio Ambiente, comenta que se hizo identificación de la población a capacitar, priorizando estudiantes, docentes y comunidad en general, interfiere la profesional social informando que se está Coordinando con aliados estratégicos, entre ellos la Defensa Civil Colombiana – Seccional Magdalena para la articulación interinstitucional y acompañamiento técnico especializado para las capacitaciones a realizar en Don Jaca.
4. Verificación de los avances de la obra
Se informa a la comunidad que durante el periodo correspondiente al mes de junio se presentaron retos en la ejecución de este convenio, el ingeniero residente de la JAC inicialmente contratado renunció a las labores con la junta y esto generó muchos retrasos en el inicio de las actividades.
Se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.
Se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georreferenciaciones y anexo técnico.
5. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento que incluyen el control social por parte de miembros del comité y visitas periódicas a la zona intervenida del proyecto.
Cierre: Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 4:00 p.m. sin ninguna objeción.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités Operativos	Semana 4 de julio 2025	José Ortiz Presidente Comité y Bertha QuinteroSecretaria Comité
Reunión de seguimiento	Semana 5 y 6 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Bertha Quintero Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Dia / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia de la conformación oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2186 de 2024

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Berta Quintero	Secretaria	JAC Comité Com	Berta Quintero
Elena Peñaloza	Delegado	JAC Comite Com	Elena Peñaloza
José Da Ortiz	Presidente	JAC Comite Com	JOSE OFTIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2145 -2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL CANAL DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CANAL , DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2145-2024

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de La Vereda El Canal Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2145-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 11:00 a.m. del 29 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones El Canal este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2145 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal de la vereda El Canal, del distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta, de la ciudad de Santa Marta del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
La secretaria procedió a dar lectura al orden del día
1. Bienvenida
2. Informe componente social
3. Recorrido por la obra y avance de ejecución
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
Jesús Quintero – presidente Comité de Participación Comunitaria
Mariela Fontalvo – secretaria, representante de mujeres campesinas
José Martín – fiscal, representante de la comunidad campesina
Claudia Valencia apoyo social OAC
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
El presidente del comité de participación comunitaria, el señor Jesús Quintero coloca en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. Bienvenida
La secretaria la señora Mariela Fontalvo, dio la bienvenida de los comités y relata informe del Componente Social, inicia socializando a la comunidad que el buzón de atención al usuario continúa habilitado y que hasta la fecha no se han presentado PQRS por los canales habilitados como el correo electrónico y el buzón satélite.
Por otra parte la profesional social de interventoría resalta la participación de la comunidad en el desarrollo de las estrategias pedagógicas realizadas para la fecha del 19 de junio de 2025 con charlas orientadas en energía renovable, sostenibilidad y su aplicación en contextos rurales, comenta que la jornada pedagógica contó con la participación del aliado estratégico HELIOS, reconocida como una de las principales empresas de servicio público de energía fotovoltaica en zonas no interconectadas de Colombia. Gracias a su experiencia técnica y social, se logró fortalecer los conocimientos de la comunidad en torno al funcionamiento de los paneles solares, el aprovechamiento de fuentes limpias de energía y las ventajas que estos sistemas ofrecen para mejorar la calidad de vida en territorios rurales toma la palabra el apoyo social la señora Claudia quien informa que atreves de esta estrategia no solo se realizara la compra de una planta fotovoltaica sino que además el aliado estratégico realizara una donación a la comunidad de un convertidor de gran capacidad que pueda suplir la energía necesaria para la conexión de aparatos electrónicos como computadores y un proyector que pueden ser usados en espacio de educación a niños , niñas y adolescentes de esta comunidad.

En el componente financiero, se recordó la importancia de pagar la póliza correspondiente y de gestionar los rendimientos financieros, para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos y el buen manejo de los recursos del proyecto.
3. Avance de ejecución de obra
Se recibió y envió al INVIAS la documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georreferenciaciones y anexo técnico.
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento que incluyen un recorrido por parte de miembros del comité a la zona intervenida del proyecto, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre:
Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 12:00 p.m. sin ninguna objeción

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités	Semana 3 de julio 2025	Jesús Quintero Presidente Comité y Mariela Fontalvo Secretaria Comité
seguimiento documental	Semana 3 y 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Mariela Fontalvo Secretario Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

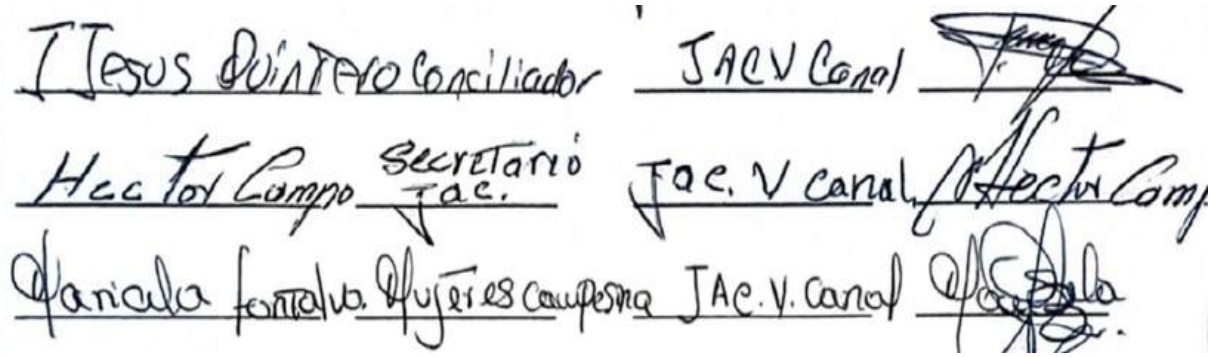
NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025
(Día / Mes / Año)

Con el presente documento se da constancia de la funcionalidad del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2145 de 2024.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNI-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2582-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Acelon Comunal de la Palestina

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC de la vereda palestina del municipio de cienaga Departamento de Magdalena, para el Mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2490-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio ESPH-AIH-CSP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento operativo al programa de Atencion Asegurar la Disponibilidad de Material Recepcion de PQRS y Validar el Correcto del Canal de Atencion

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Contratista

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atencion Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion de formatos PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

-No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

-Cierre de Acta 5:00 Pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M-INT-VI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar el Mantenimiento de Papelería y buen Estado del Tuyon	Semana tres Junio 2025	Apoyo Social / OAC / Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ely Thorana Solano	Apoyo Social	OAC Palestina	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultoría Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 20-06-2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2582-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Accion Comunal de la palestina

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC de la vereda palestina del municipio de cienaga Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos Comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento operativo al programa de Atencion asegurar la disponibilidad de material recepcion de PQRS y validar el correcto canal de Atencion.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal Sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo La reposicion de formatos PQRS en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y Correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 Pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M11-II-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
-Realizar mantenimiento de papelera y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio - 2025	Apoyo Social / OAC Comite participativo
-Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social / OAC Comite participacion

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ely Thojana Solano	Apoyo Social	OAC palestina	Ely Thojana Solano

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPIA001-IN-14-FR-2
	VERSION	1
	PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2582-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Junta de Accion Comunal de la palestina

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC de la vereda palestina, del municipio de cienaga Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH - AIH - CAP pat total

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

supervicion de canales para validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pars.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento al programa de atencion al usuario consumo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

siendo las 5:00pm del 27 de junio del 2025 se realiza seguimiento a los canales de atencion a la comunidad correspondientes al correo electronico y boton.

observaciones

para este periodo ultima semana del mes de agosto no se reportan pqrs en ninguno delos canales habilitados.

cierre de acta 5:50 27 de junio 2025

Powered by CamScanner

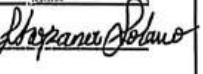
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MIPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento semanal a los canales de atencion para consolidado de actas del mes de Junio 2025	ultima semana JUN: 10 2025	apoyo social OAC/representante Legal
	ultima semana JUN: 10. 2025	Apoyo social OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ely Thorana Solano	Apoyo Social	OAC palestina	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2582-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA PALESTINA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA, DEL MUNICIPIO DE CIENAGA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2582 de 2024 JAC de la vereda Palestina, del municipio de Ciénaga del departamento del Magdalena.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la vereda Palestina Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2582-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo las 3:30 p.m. del 29 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la Vereda de Palestina, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2582 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal de la vereda Palestina, del municipio de Ciénaga del departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
ORDEN DEL DÍA:
1. Oración del día
2. Verificación de asistentes
3. Informe Componente Social
4. Avance de ejecución de la obra
5. Cierre
• José Nairiguez – presidente Comité de Participación Comunitaria Kogui
• Eloimer Ramírez – secretaria, representante de mujeres campesinas
• Favio Bravo – Fiscal, representante comunidad campesina
• Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
El orden del día fue sometido a consideración por el presidente del Comité de Participación Comunitaria, el señor José Nairiguez con el acompañamiento del apoyo social de la OAC la Señora Ely Johana Solano quien obtuvo la aprobación de los asistentes.
DESARROLLO DE LA SESIÓN:
1. Oración del día
La sesión inició con una oración comunitaria solicitando el éxito en la culminación del proyecto, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los actores comunitarios.
2. Verificación de asistentes.
La secretaria del comité Eloimer Ramírez realizó el llamado a lista, constatando la presencia de los miembros activos del Comité de Participación
3. Informe Componente Social
Se comunica a la comunidad que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica en el marco del programa de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario, se ratifica que siguen habilitados estos canales de comunicación de doble vía.
Toma la palabra la profesional social de interventoría quien informa que se adelantaron acciones de planeación y articulación orientadas a la identificación de metodologías y aliados estratégicos para el desarrollo de las Estrategias Pedagógicas, mediante la programación del Taller Ambiental y de Seguridad Vial, en el marco del Plan de Inversión Social. Estas actividades tuvieron como propósito fortalecer las capacidades comunitarias en torno a la gestión ambiental comunitaria, el liderazgo social, el uso responsable de los espacios colectivos y la educación vial en contextos rurales, generando un enfoque integral de corresponsabilidad y sostenibilidad. Coordinación y articulación con aliados estratégicos, entre ellos los Comités de Medio Ambiente y de Obra de las Juntas de Acción Comunal de la Vereda Palestina y la Vereda Bodega Betel.

4. Avance de ejecución de la obra
Se informó a la comunidad que, a la fecha, se han ejecutado acciones de alistamiento y trabajo administrativo para el inicio de la obra de construcción de la placa huella, el cual se le informa a la comunidad que, durante el mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año.
Se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales de la obra, asimismo, se realizaron las actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se presentó un derrumbe en la zona a intervenir debido a las fuertes lluvias y se realizó limpieza de la vía para desbloquear el paso.
Por otra parte, se informa que se recibió y aquió el INVÍAS la documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités Operativos	Semana 2 de julio 2025	José Nairiguez Presidente Comité y Eloimer Ramírez Secretaria Comité
Reunión de Seguimiento	Semana 3 y 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Eloimet Ramírez Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia del cumplimiento oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2582 del 2024.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jose Nain Prieto	asistente	Palestina	Jose Nain Prieto
Luis Rodriguez	asistente	palestina	Luis Rodriguez
Ana milena Barajas	tesorera	Palestina	Ana Barajas
Bella prieto	asistente	palestina	Bella prieto
Ely Johana Sanu	Secretaria	Palestina	Ely Sanu

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2410-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: TAC Corregimiento Sacramento del Municipio de Fundacion Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la TAC del Corregimiento Sacramento del Municipio de Fundacion del Departamento Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2490-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio DPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento operativo al programa de Atencion Asegurar la Disponibilidad de Material Recepcion de PQRS y Validar el Correcto del Canal de Atencion

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atencion Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion ole formato PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

-No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

-Cierre de Acta 5:00 Pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MAN-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar el Mantenimiento de Papelería y buen Estado del Tuyon	Semana tres Junio. 2025	Apoyo Social / OAC / Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Solano	comite Comunitario	OAC Sacramento	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Consultoría Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2410-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento Sacramento del Municipio de Fundacion Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzas entre el instituto nacional de vias y la JAC del Corregimiento Sacramento del municipio de fundacion del departamento de Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la pat total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los canales pqrs y correo electronico del programa de atencion el acceso efectivo a los canales de pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo La reposicion de formatos pqrs en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y Correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar mantenimiento de papelera y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC Comite participativo
Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC comite participacion

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (DÍA / MES / AÑO)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
claudia Solano	Comite Comunitario	OAC Sacramento	

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-16-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2410-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento Sacramento del Municipio de Fundacion Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la JAC del corregimiento Sacramento del Municipio de Fundacion del Departamento de Magdalena.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 para el mejoramiento vial en el marco del programa Caminos comunitarios de la paz total
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH - AIH - CAP

OBJETIVOS DE LA REUNION
supervicion de canales pars validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pars.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de atencion al usuario canales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
siendo las 5:00 pm del 27 de JUNIO del 2025 se realiza seguimiento a los canales de atencion a la comunidad correspondientes al correo electronico y buzon.

observaciones
para este periodo ultima semana del mes de agosto no se reportan pars en ninguno de los canales habilitados.

Cierre de acta 5:50 27 de JUNIO 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento semanal a los canales de atencion para	ultima semana JUN 10 2025	apoyo social OAC
consolidado de actas del mes de	ultima semana JUN 10 2025	APOYO social OAC
Junio. 2025	10. 2025	

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN [illegible]

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Claudia Solano	Comite comunitario	OAC Sacramento	

Original. Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2410-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO SACRAMENTO DEL MUNICIPO DE FUNDACIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2410-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Sacramento Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2410-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:40 p.m. del 30 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la vereda Sacramento, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2410 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Sacramento del municipio de Fundación, del departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
La secretaria procedió a dar lectura al orden del día
1. Oración del día
2. Llamado a lista
3. Informe Componente Social
4. Avance de ejecución de la obra
5. Definición de acciones de seguimiento
6. Cierre
Asistentes:
• Luis Bernel Chinchilla – Presidente JAC
• Claudia Solano – Secretaria, representante de mujeres campesinas
• Elías Bueno – Fiscal
• Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
El presidente del comité de participación comunitaria, el señor Luis Bernel Chinchilla coloca en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. Oración del día
La sesión inició con una oración comunitaria solicitando armonía, protección y éxito en la culminación del proyecto, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los actores comunitarios.
2. Llamado a lista
La señora Claudia Solano, secretaria del comité realizó el llamado a lista, constatando la presencia de los miembros activos del Comité de Participación Comunitaria, así como de líderes comunitarios.
3. Informe Componente Social

Toma la palabra la Profesional social de interventoría quien resalta , la participación de la comunidad en el desarrollo de Estrategias Pedagógicas mediante el Taller de Prácticas Ambientales y Seguridad Vial, enfatizando que esta actividad fortalece el trabajo comunitario y educativo con la comunidad de la Vereda de Sacramento, creado sentido de pertenencia por el mantenimiento posterior en el entorno construcción de la Placa en los temas de sensibilización ambiental, promoción de la seguridad vial y prevención de riesgos en la movilidad rural.

Se comunica a la comunidad que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica en el marco del programa de Protocolo para el Servicio de Atención al Usuario, se ratifica que siguen habilitados estos canales de comunicación de doble vía.
Se comunicó que se radico el componente del Programa de Inversión Social y se avanza en los procesos administrativos de vinculación de personal mano de obra local.
4. Avance de ejecución de Obra
En el avance de la obra se informa que en el mes de junio se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año, se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales de la obra.
Se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al INVIAS documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georreferenciaciones y anexo técnico.
5. Definición de acciones de seguimiento
Por último, se definieron las acciones de seguimiento que incluyen visitas periódicas por parte de miembros del comité a la zona intervenida del proyecto, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Participación Comités Operativos	Semana 3 julio 2025	Luis Bernel Chinchilla Presidente Comité y Elaudia Solano Secretaria Comité
Reunión de seguimiento	Semana 3 y 4 julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal julio 2025	Elaudia Solano Secretaria Comité

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

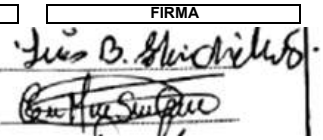
FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia del cumplimiento oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2410 de 2024

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis B. Chindilla	Representante	Comite Partici. Com.	
Claudia Solano	Representante Mujeres	Comite Participación Com.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Interventoria OPH-AIH-CAP/Comite Ambiental obra JAC Sacramento Ciudad/ Municipio: Fundacion Mag. Fecha: 30-Junio-2025

Nombre del evento: Taller: practicas Ambientales y Seguridad vial/Estrategias pedagogicas plan Inver. Social Lugar: Cancha IED Juan Francisco Ospino

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
1	Claudia M. Solano G.	X			1004748317	27	X				X								claudiasolano2197@gmail.com	3007779655	JAC Sacramento	901174875-2	
2	GLORIA ARIZA	X			36454276	44	X				X								No registra	3114022870	JAC Sacramento	901174875-2	GLORIA ARIZA
3	Darwin Ortiz Buergos	X			1003368512	34		X			X								Odarwin361@gmail.com	3106833561	JAC sacramento	901174875-2	Darwin ortiz
4	Junior A. Guillin B	X			1081796125	25		X			X								juniorandresguillinbuguenos@gmail.com	3227050111	JAC sacramento	901174875-2	Junior Guillin
5	Freddy Quintero Caseres	X			19599773	45		X			X								No registra	3135418413	JAC sacramento	901174875-2	
6	Hermes Garcia Q.	X			1004485872	34		X			X								No registra	3206270257	JAC Sacramento	901174875-2	Hermes Garcia
7	Omar Dario Perez Y.	X			1081832282	27		X			X								No registra	3176405679	JAC Sacramento	901174875-2	OMAR PEREZ JARABA
8	Ribaldo Becerra Q.	X			1081789917	22		X			X								becerraquinteronbaldoandres@	3136292201	JAC Sacramento	901174875-2	Ribaldo Becerra
9	Jose Botello Quintero	X			19603521	40		X			X								No registra	3046180820	JAC Sacramento	901174875-2	J.J.S.B Botello
10	Jorge Eliecer Gaitan A	X			12622403	58		X			X								No registra	3127189262	JAC Sacramento	901174875-2	
11	Germán De Arco				12498530	44		X			X								No registra	3157730	Federacion	901174875-2	
12	Jose Walter Toro G.	X			19604343	38		X			X								Jwtoro15@gmail.com	3003192091	JAC Sacramento	901174875-2	Jose Walter Toro
13	Luis Fernando Castro	X			1004276352	31		X			X								campofernando459@gmail.com	3116925950	JAC Sacramento	901174875-2	Luis Fernando C

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps //www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, remplace el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Interventoría OPH-AIH-CAP/Comité Ambiental dora JAC Sacramento Ciudad/ Municipio: Fundación Magd. Fecha: 30-JUNIO-2025

Nombre del evento: taller: practicas Ambientales y Seguridad vial/estrategias pedagogicas plan social Lugar: cancha IED Juan Francisco Ospina

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No. Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Samuel Balmaceda P.	X			19583952	63		X			X								samuelbalmaceda2022@gmail.com	3223017765	JAC Sacramento	901174875-2	SAMUEL BALMACEDA
	Soraida Delatlaz P.	X			36723602	50	X				X								NO Registra	3009760327	JAC Sacramento	901174875-2	Soraida
	Eusebio Carrasa Cruz	X			17806593	71		X			X								NO Registra	NO Registra	JAC Sacramento	901174875-2	
	Dagoberto Quintero A.	X			19591738	52		X			X								dagoquintero@gmail.com	3107196978	JAC Sacramento	901174875-2	
	Oair Perfuz Bolaño	X			19603200	40		X			X								NO Registra	3115182384	JAC Sacramento	901174875-2	Oair
	Jhon Jader Alvernia	X			1081809502	35		X		X		fisica							jonalvernia2c@gmail.com	3005243675	JAC Sacramento	901174875-2	
	German Rivera Cortes	X			10818085 7	35		X			X								NO Registra	3014541876	JAC Sacramento	901174875-2	German Rivera
	Alberto Gutierrez R.	X			19615099	60		X			X								NO registra	NO Registra	JAC Sacramento	901174875-2	
	Jaime Colorado	X			19582 [illegible]	68		X			X								NO Registra	3193700001	JAC Sacramento	901174875-2	
	Raul Emilio Naranjo	X			19591270	53		X			X								raulnaranjo mandado@gmail	3108320396	JAC Sacramento	901174875-2	Raul E. Naranjo M.
	Soraida Araguave	X			22521740	46	X				X								Social.asesoriasoraida@gmail.com	3135740854	Interventoria OPH-AIH-CAP		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente link:https://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual -Persona ciega
A	Auditiva
C	Intelectual/Cognitiva
F	Física
S/C	Sordo ceguera
M	Múltiple- tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
NA	no aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPEMINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2815-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio 20 de octubre de la Ciudad de Santa Marta departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC Barrio 20 de octubre del Distrito Turístico, cultura E historia de santa Marta departamento Magdalena para el mejoramiento vial en el programa caminos comunitarios

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio BRH-AIH-CAP de la paz total

OBJETIVOS DE LA REUNION
Seguimiento operativo al programa de Atencion Asegurar la Disponibilidad de Material Decepcion de PQRS y Validar el Correcto del Canal de Atencion

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Verifico el Control Semanal Sobre los Canales de Atencion Buzon y Correo Electronico del Convenio se garantizo la reposicion de formato PQRS en el Buzon Satelite

Observaciones:

-No se Encontraron Requerimiento en el Buzon y Correo Electronico no ha recibido Solicitud

-Cierre de Acta 5:00 Pm 13 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar el Mantenimiento de Papelería y buen Estado del buzon	Semana tres Junio 2025	Apoyo Social / OAC / Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rosa Alvarado	Apoyo Social	OAC 20 de Octubre	Rosa el Alvarado

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del DNVAS.
Copias: Consultor Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2815-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio 20 de octubre de la Ciudad de Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzo entre el instituto nacional de vias y la JAC 20 de octubre del distrito turistico, cultural e historia de Santa Marta Departamento Magdalena para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Supervicion de Canales pqrs, validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se realizo el Control Semanal sobre los Canales de atencion buzon y Correo del Convenio se garantizo La reposicion de formatos pqrs en el buzon

Observaciones:

-No se encontraron requerimientos en el buzon y Correo no ha recibido Solicitudes.

- Cierre de acta 5:20 pm 20 Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar mantenimiento de papeleria y buen estado del buzon	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC Comite participativo
Seguimiento Semanal del buzon y Correo electronico	Semana Cuarta Junio 2025	Apoyo Social/OAC comite participacion

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN [illegible]

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTE(S):

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rosa Alvarado	Apoyo Social	OAC 20 de octubre	Rosa Alvarado

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultoría, Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2815-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Barrio 20 de Octubre de la Ciudad de Santa Marta Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vías y la JAC Barrio 20 de Octubre del Distrito Turístico, Cultural E Histórico de Santa Marta

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 Departamento Magdalena para el mejoramiento vial en el
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH - AIH - CAP marco del programa Caminos

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

supervicion de canales para validar la continuidad operativa del programa de atencion y el acceso efectivo a los canales pqrs.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento al programa de atencion al usuario canales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:00 pm del 27 de Junio del 2025 se realiza seguimiento a los canales de atencion a la comunidad correspondientes al correo electronico y buzon.

observaciones

para este periodo ultima semana del mes de agosto no se reportan pqrs en ninguno de los canales habilitados.

Cierre de acta 5:50 27 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M01-III-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Continuar con el seguimiento semanal a los canales de atencion para consolidado de actas del mes de JUNIO 2025	ultima semana JUN 10 2025	apoyo social OAC
	ultima semana JUN 10 2025	Apoyo social OAC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN [illegible]

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Rosa Alvarado	Apoyo Social	OAC 20 de octubre	Rosa Alvarado

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del PMAS.
Copia: Consorcio Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2815-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2815-2024

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal barrio 20 De Octubre Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2815-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:30 pm del 29 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones del Barrio 20 de Octubre Santa Marta, Este comité se constituye para ejercer control social al Convenio Solidario Número 2815 de 2024 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal del Barrio 20 de Octubre de la Ciudad de Santa Marta del departamento del Magdalena para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

1. Verificación del quórum

El secretario Robinson Ballona pasó lista, constatando la presencia de los integrantes y verificando quórum decisorio.

Asistentes:

- Julia Pérez – presidenta Comité de Participación Comunitaria
- Robinson Ballona – secretario Comité de Participación Comunitaria
- Francy Gómez – Fiscal, representante comunidad campesina
- Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO

Lectura y aprobación del orden del día

La presidenta Julia Pérez puso a consideración el orden del día, aprobado por unanimidad:

1. Verificación del quórum
2. Informe componente social
3. Avance y ejecución de la obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre de la reunión

Desarrollo del orden del día

2. Informe Componente Social

Se informa a la comunidad el inicio de la contratación de mano de obra local para el desarrollo del convenio. Por otra parte la profesional social de interventoría expone que es de importancia identificar a los aliados estratégicos para el desarrollo de las estrategias pedagógicas en el marco del plan de inversión social.

A la fecha no se han recibido PQRS por los canales habilitados (buzón, correo electrónico, línea telefónica), los cuales continúan activos.

3. Avance y ejecución de la obra

La interventoría informó que, durante el mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año.

Se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.

Adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georreferenciaciones y anexo técnico.

4. Definición de acciones de seguimiento

Se concluyó que el convenio avanza de manera satisfactoria y dentro del plazo establecido. Se resaltó la importancia del control social ejercido por la comunidad y de la comunicación constante con los actores del proyecto.

Cierre de la reunión

Agotado el orden del día, la presidenta levantó la sesión a las 6 :30 p.m. agradeciendo la participación de los asistentes.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comités Operativos	Semana 3 de julio 2025	Julia Pérez Presidente Comité y Robinson Ballona Secretario Comité
Reunión de seguimiento	Semana 3 y 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal de julio 2025	Robinson Ballona Secretario Comité

FECHA PROXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025
(Día / Mes / Año)

Con el presente documento se da constancia de la funcionalidad del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2815 de 2024.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julia Perez	Presidente	Comite Comunitario	
[illegible]	Secretario	Comité comuni.	
Francy Gomez	Fiscal.	Comité Comunitario	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE -MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2806-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Federacion Comunal del Magdalena Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el instituto, Nacional de vias y la federacion Comunal del Magdalena Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos Comunitarios de la par Total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3590-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los canales pqrs y correo electronico del programa de atencion el acceso efectivo a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atención al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Durante la jornada de seguimiento, se revisa el estado y contenido del buzon y se revisa el correo electronico. todo el material informativo se encuentra en buen estado y con acceso adecuado para la Comunidad.

Observaciones:

- Sin reporte en el buzon y el correo electronico se mantiene presencia de formato en buen estado

- Cierre de acta 5:30 pm 13 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Hacer Seguimiento Constante permite respuesta oportuna y la participación de la Comunidad	Semana tres de Junio 2025	Apoyo Social/OAC/ comite participativo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Dairo Chinchilla	Representante comite participativo	OAC Federacion	Dairo Chinchilla

Original: Interno mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PMIAS.
Copias: Consultoría, Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2806-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Federacion Comunal del Magdalena Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la federacion Comunal del Magdalena departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos Comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3680-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-GAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento Semanal a los Canales PQRS + Correo Electronicos del Programa de Atencion el Acceso Efectivo a los Canales de PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Realizo Verificacion Correspondencia de la tres del mes de Mayo del 2025 al Momento de la Verificacion no se Encontraron PQRS en ninguno de los Canales de Correo Electronico ni el del Buzon Satelite se da Cierre al Buzon y se Establece Compromisos.

Cierre de Acta 5:50 Pm 20 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Mantenimiento Físico del Buzon y Cartelera	Semana Cuarta de Junio 2025	Apoyo Social/Gestal/ Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Dairo Chinchilla	Representante comite participativo	OAC Federacion	Dairo Chinchilla

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MI1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2806-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Federacion Comunal del Magdalena Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la federacion Comunal del Magdalena Departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos Comunitarios de la pat-total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar Seguimiento de la semana 4 del mes de Mayo 2025 de canales de atencion PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Para la Fecha del 27 de Junio del 2025, se realizo Seguimiento al Cierre mensual de verificación de Canales de Atención. del buzon Satelite y Correo electronico, en el proceso de revisión del buzon y el correo electronico no se reporta PQRS para este periodo se da cierre al seguimiento para el mes de Mayo de los canales de atención.

-Cierre de acta 5:40 pm 27 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Consolidado de actas como soporte para el cierre Social Mayo	27 JUNIO de 2025	OAC Representante Legal.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Dairo chinchilla	Representante comité participativo	OAC Federacion	Dairo chinchilla

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 12
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 2806 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 2806-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la Federación del Magdalena Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 2806-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 9:00 a.m. del 30 junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la vereda de Sacramento, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 2806 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y Federación Comunal del Magdalena, departamento del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
Se inicia reunión con una bienvenida por parte del secretario del comité de participación comunitaria, quien prosigue a dar lectura al orden del día:
1. Bienvenida
2. Informe componente social
3. Verificación de los avances de la obra
4. Ejecución presupuestal.
5. Cierre
Asistentes:
Dairo Chinchilla – presidente Comité de Participación Comunitaria
Sandra Güette – secretaria, representante mujeres campesinas
Edison Criado – representante legal
Gloria Ariza – Fiscal
Jaime Colorado – Vocal 1
Edwin Tafur – Vocal 2
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
Toma la palabra el presidente del comité de Participación Comunitaria señor Dairo Chinchilla y propone el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. Toma la palabra la secretaria Sandra Güette, quien procedió a realizar lectura del acta anterior.
2. Informe componente social
El presidente del comité, el señor Dairo Chinchilla, tomó la vocería para socializar a la comunidad que se está participando en los espacios de reuniones para el inicio de la obra, por otra parte, comunica, que en el programa de protocolo para el servicio de atención al usuario se viene revisando semanalmente la revisión del buzón PQRS con el apoyo social de interventoría y a la fecha no se han recibido manifestaciones por este medio ni en el del correo electrónico.
Toma la palabra el presidente del OAC Federación Comunal del Magdalena Señor Édison Criado quien agradece a los presentes e informa que se inicio con la documentación formal para la vinculación de personal mano de obra en el proyecto de mejoramiento vial, seguido La profesional social de interventoría resalta la activa participación de la comunidad en la jornada, destacando la importancia de estos espacios de encuentro para fortalecer las capacidades locales y fomentar la corresponsabilidad en el desarrollo del proyecto. Así mismo, subraya que el objetivo de la estrategia pedagógica es generar conciencia sobre la protección del entorno y la seguridad en la movilidad rural, temas abordados durante el taller a través del manejo responsable de residuos, el cuidado de las fuentes hídricas y zonas verdes, y el respeto a las normas de tránsito como base para la prevención de riesgos, refuerza que estas estrategias se realizaron en el marco del Plan de Inversión Social

3. verificación de los avances de la obra
El señor Édison Criado en su rol de representante legal del Convenio, comunica que el avance de los procesos administrativos y de alistamiento se vienen realizando de acuerdo a la agenda establecida con el apoyo y supervisión de la interventoría.
Informa que, durante el mes de junio, se aprobaron los desembolsos de materiales para la ejecución del convenio y se impartió orden de inicio desde el día 9 de junio del presente año.
Se afilió el personal que labora en campo y se reciben materiales en campo, se realizaron actividades de adecuación de terreno en obra y figuración de acero, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año.
Se realiza socialización del componente social, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comités Operativos	Semana 3 de julio 2025	Dairo Chinchilla Presidente Comité y Sandra Güette Secretaria Comité
Reunión de seguimiento	Semana 3 y 4 julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento cierre solicitudes Buzón PQRS	Semanal julio 2025	Sandra Güette Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

Con el presente documento se da constancia del cumplimiento oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2806 DE 2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/06/2025 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DARIO Churchillo	Representante	Comite Participacion Ciudadana	
Sandra Guette D	Secretaria	C. Participacion Ciudadana	
GLORIA AVILA	Fiscal	C. Participacion Ciudadana	
Jaime Colorado M. Conte.	Mr. Conte.	C. Participacion Ciudadana	
Edinson Criado	Representante Ped. Magdalena	OAC Federacion Magdalena	Edinson Criado

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Version	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Interventoria CCOH-AIH-CAP / Federación Comunal Magdalena Ciudad/ Municipio: Fundación Magd. Fecha: 30-JUNIO-2023

Nombre del evento: Taller seguridad vial y medio Ambiente / Estrategias pedagogicas plan Inv. Social Lugar: cancha IED sacramento

No.	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento CC	CE	P	No Documento	Edad	Sexo F	M	O	Discapacidad SI	NO	Tipo de discapacidad	Etnia I	N	R	G	P	NA	Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
	Ribaldo Becerra Q.	X			1081789917	22		X			X								becerraquintero rivaldoalvaro@g.	31362922 01	Federación comunal del M	900204 500-2	Ribaldo Becerra
	Sheriboth Navarro C.	X			1003392679	29		X			X								Sheryo10@gmail. com	320 59742 26	Federación comunal del Magdalena	900204 500-2	
	Eusebio Barraza O.	X			17806593	71		X			X								dagoquintero@19 gmail.com	310	Federación co- munal del Mag	900204 500-2	
	Dagoberto Quintero	X			19591738	52		X			X								No Registra	310719678	Federación Comunal del M.	900204 500-2	
	Jhardadio Alvernia	X			1081804502	35		X		X		física							Jqualvernia@ gmail.com	300 52436 35	Federación Co- munal del Mag.	900204 500-2	
	Jair Perez Bolaño	X			19603200	39		X			X								No registra	3115182384	Federación co munal del mag.	900204 500-2	Jair
	Germán Rivera cortes	X			1081808527	35		X			X								No Registra	301 45418 76	Federación Comu nal del Magdalena	900204 500-2	Germán Rivera
	Jose Botello Quintana	X			19603527	40		X			X								No Registra	3146180820	Federación co- munal del Mag	900204 500-2	Jose Botello
	Samuel Balmaceda R.	X			19583952	63		X			X								Samuelbalmaceda 2022 @gmail.com	3223017765	Federación Comu nal del Magda.	900204 500-2	Samuel Balmaceda
	Jaime Colorado Carrizal	X			19582251	68		X			X								No Registra	301370001	Federación Comu nal del Magdalena	900204 500-2	
	Gloria Arcita R		X		36454276	44	X				X								No Registra	3114022870	Federación co- munal del Mag.	900204 500-2	Gloria Arcita
	Omar Perez Jaruro	X			1081832282	27		X			X								No Registra	312640563	Federación Comu nal del Magdalena	900204 500-2	Omar Perez Jaruro
	Fredy Quintero Casseres	X			19599703	45		X			X								No registra	3135418413	Federación co- munal del Magda	900204 500-2	Fredy Quintero

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	* Visual -Persona ciega
A	* Auditiva
I/C	* Intelectual/Cognitiva
F	* Física
S/C	* Sordo ceguera
M	* Múltiple. Tiene más de un tipo de discapacidad
PS	* Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Razal	P
P	Palenquero	
G	Citano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	Código	
	REGISTRO DE ASISTENCIA	Versión	1
		Página	1 de 1

Dependencia que organiza el evento o reunión: Interventoria OPH-AIH-CAP/Federación Comunal Magdalena Ciudad/ Municipio: Fundacion Magd. Fecha: 30-Junio-2025

Nombre del evento: Taller Seguridad vial y medio Ambiente/Estrategias pedagogicas plan Inv. Social Lugar: cancha IED Sacramento

No	Nombre(s) y Apellido(s)	Tipo de documento			No. Documento	Edad	Sexo			Discapacidad		Tipo de discapacidad	Etnia						Correo electrónico	Celular	Nombre de la Organización o Junta	Nit	Firma
		CC	CE	P			F	M	O	SI	NO		I	N	R	G	P	NA					
	Alberto Gutierrez R.	X			19615099	60		X			X								NO Registra	NO Registra	Federación comunal del Magdalena	900204 500-2	
	Junior Guillin B.	X			1081796125	25		X			X								guillinbenjamin juniorandres@g.	3227951	Federación comunal del Mag	900204 500-2	
	Hermes Garcia A.	X			1004485872	34		X			X								NO Registra	3106702	Federación comunal del Mag.	900204 500-2	
	Darwin Ortiz Burgos	X			1003368512	34		X			X								NO Registra	3106833561	Federación comunal del Magdalena	900204 500-2	
	Jose walker Toro	X			19604643	38		X			X								NO Registra	3003 1920	Federación comunal del Mag	900204 500-2	
	Luis Fernando Campo	X			1004796352	31		X			X								campoferando 459@gmail.com	NO Registra	Federación comunal del M	900204 500-2	
	Claudia Solano G	X			1004278317	27	X				X								claudiasolano2417@gmail.com	3007779605	Federación comunal del Magdalena	900204 500-2	
	Soraida De la Ava	X			36723602	50	X				X								NO Registra	NO Registra	Federación comunal del Mag	900204 500-2	
	Edinson Ortiz				1244853	44													NO Registra	3152136	Fedmag	900204 500-2	
	Soraida Piraquive	X			22521790	46	X				X								social.asora soraida@gmail.com	3135745154	Interventoria OPH-AIH-CAP		

En cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto Nacional de Vías, a través del siguiente linkhttps://www.invias.gov.co/index.php/normativa/politicas-y-lineamientos/politicas-y-lineamientos/14593-politica-para-el-tratamiento-de-datos-personales-2022

Discapacidad: Marque con una X SI tiene o NO alguna discapacidad. En caso que marque SI, mencione el tipo de discapacidad con la letra que la describe	
V	Visual -Persona ciega
A	Auditiva
I/C	Intelectual/Cognitiva
F	Física
S/C	Sordo ceguera
M	Múltiple: tiene más de un tipo de discapacidad
PS	Psicosocial

Etnia		
I	Indígena	CC
N	Negro	CE
R	Raizal	P
P	Palenquero	
G	Gitano/Rom	
N/A	No aplica	

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3801-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento de Santa Rosa de Lima Fundacion Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: Aunar esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC corregimiento de Santa Rosa de Lima municipio de Fundacion magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio opH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento semanal a los canales pqrs y correo electronico del programa de atencion el acceso efectivo a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento al programa de Atención al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada de seguimiento, se revisó el estado y contenido del buzon y se revisó el correo electronico. todo el material informativo se encuentra en buen estado y con acceso adecuado para la Comunidad.

Observaciones:

- Sin reporte en el buzon y el correo electronico se mantiene presencia de formato en buen estado

- Cierre de acta 5:30 pm 13 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MINT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Hacer Seguimiento constante permite respuesta oportuna y la participación de la Comunidad	Semana tres de Junio 2025	Apoyo Social/OAC/ comité participativo

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Carrillo	Apoyo Social	OAC Nuevo Esperanza	Nestor Carrillo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del PVIAD.
Copias: Consultoría Interventoría y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-JUNIO-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____ (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3801-2024 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento de Santa Rosa de Lima Fundacion Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la JAC corregimiento de Santa Rosa de Lima municipio de fundacion magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la par total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3680-2024 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los Canales PQRS + Correo Electronicos del Programa de Atencion el Acceso Efectivo a los Canales de PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Realizo Verificacion Correspondencia de la tres del mes de Mayo del 2025 al Momento de la Verificacion no se Encontraron PQRS en ninguno de los Canales de Correo Electronico ni el del Buzon Satelite se da Cierre al Buzon y se Establece Compromisos.

Cierre de Acta 5:50 Pm 20 de Junio · 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Mantenimiento Físico del Buzon y Cartelera	Semana Cuarta de Junio 2025	Apoyo Social/Gestal/ Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN "(Día / Mes / Año)"

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Camillo	Apoyo Social	OAC Nuevo Esperanza	Nestor Camillo

Original. Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MI1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3801-2024
(Indicar número de control y año)

CONTRATISTA: JAC Corregimiento de Santa Rosa de Lima fundacion Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC corregimiento de Santa Rosa de Lima municipio de fundacion magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de control y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar Seguimiento de la semana 4 del mes de Mayo 2025 de canales de atencion PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Para la Fecha del 27 de JUNIO del 2025, se realizo Seguimiento al Cierre mensual de verificación de Canales de Atención. del buzon Satelite y Correo electronico, en el Proceso de revisión del buzon y el correo electronico no se reporta PQRS para este Periodo se da cierre al seguimiento para el mes de Mayo de los canales de atención.

—Cierre de acta 5:40 pm 27 de JUNIO 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Consolidado de actas como Soporte para el cierre Social Mayo	27 Junio de 2025	OAC Representante Legal.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Nestor Carrillo	Apoyo Social	OAC Nueva esperanza	Nestor Carrillo

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del DMAS.
Copias: Contratista Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITOTIAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3801-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
UNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA, MUNICIPIO DE FUNDACION, DEPARTAMENTO DE MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNION
Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 3801-2024.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Santa Rosa de Lima Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambiental, entre otros en relación con el Convenio Solidario 3801-2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Siendo la 5:00 p.m. del 28 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria realizada en las instalaciones de Santa Rosa, este comité se constituye para ejercer control social al Convenio Solidario 3801-2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS y la Junta de Acción Comunal del corregimiento de Santa Rosa de lima, municipio de Fundación del departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
Orden del día
1. Lectura del acta anterior
2. Seguimiento componente social
3. Socialización de avance de ejecución de la obra
4. Definición de acciones de seguimiento
5. Cierre
Asistentes:
• María Cervantes – presidente Comité de Participación Comunitaria
• Everledys de la Hoz – secretaria, representante de mujeres campesinas
• Tatiana Paternina – Tesorera Comité de Participación Comunitaria
• Jesús Pallares – Fiscal
• Carlos Vásquez – Vocal
• Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH
La presidenta del comité de participación comunitaria, la señora María Cervantes dispone en consideración el orden del día, el cual fue aprobado por todos los asistentes.
1. Lectura del acta anterior
La secretaria del Comité de Participación, la señora Everledys de la Hoz procedió a dar la bienvenida y hace la invitación a los presentes a participar en los temas garantizando la continuidad de los comités y asegurar que la comunidad este al tanto de lo que se va a socializar.
2. Seguimiento componente social
Inicia el Señor Mario Andrés Romero apoyo social del OAC, comunicando que se radio la propuesta de las Estrategias pedagógicas correspondientes a taller ambiental y manejo adecuado de residuos sólidos, que se radica ante el INVIAS para adquirir los elementos de dotación en el marco del plan de inversión social, la profesional Social de interventoría toma la palabra haciendo énfasis que es importante definir los aliados estratégicos para el desarrollo de loas charlas y talleres en relación a las estrategias pedagógicas presentadas,
Por otra parte, se comunica que se continua con el programa de atención al usuario y que hasta la fecha no se han manifestado PQRS por ningún de los canales habilitados Buzón, correo electrónico y línea telefónica.

3. Socialización de avance de ejecución de la obra
En la socialización con la comunidad se informó el avance y ejecución de la obra del mes de junio, indicando la solicitud realizada en el comité Operativo de suministrar las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar las autorizaciones de proveedores y desembolsos en este convenio.
4. Definición de acciones de seguimiento
Finalmente, se definieron las acciones de seguimiento por parte de miembros del comité, la asignación de responsables y el establecimiento de plazos para su cumplimiento.
Cierre:
Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 6:00 p.m. sin ninguna objeción.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comités	Semana 4 de julio 2025	María Cervantes Presidente Comité y Everledys de la Hoz Secretaria Comité
Reunión de seguimiento documental	Segunda Semana julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento cierre solicitudes Buzón PQRS	Semanal julio 2025	Everledys de la Hoz Secretaria Comité

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
Con el presente documento se da constancia del cumplimiento del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 3801 DE 2024

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria Quevanto	Conciliadora	JAC Santa Rosa de Lima	Maria Quevanto
Jose Montoro	comite de obra	JAC Santa Rosa de Lima	Jose Montoro
Pedro castillo	Fiscal	JAC Santa Rosa de Lima	Pedro castillo

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3759-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Vereda Santa Barbara Corregimiento de Tamalameguito Municipio del Banco Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Anuar Esfuerzos entre el instituto nacional de vias y la JAC comunal de la Vereda Santa Barbara corregimiento de tamalameguito municipio del Banco, Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la pdt total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los canales pqrs y correo electronico del programa de atencion el acceso efectivo a los canales pqrs

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al programa de Atención al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Durante la jornada de seguimiento, se revisó el estado y contenido del buzon y se revisó el correo electronico. todo el material informativo se encuentra en buen estado y con acceso adecuado para la Comunidad.

Observaciones:

- Sin reporte en el buzon y el correo electronico se mantiene presencia de formato en buen estado

- Cierre de acta 5:30 pm 13 de junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-8N1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Hacer Seguimiento Constante permite respuesta oportuna y la partrapación de la Comunidad	Semana tres de Junio 2025	Apoyo Social/OAC/ comité participativo

FECHA PROXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ayen Narvaez	Apoyo Social	OAC tamalameque	Ayen Narvaez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultor, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 20-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3769-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC Vereda Santa Barbara Corregimiento de Tamalequito Municipio del Banco Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la JAC de la vereda santa Bárbara corregimiento de tamalequito municipio del Banco Departamento de Magdalena, para el mejoramiento vial en el marco del Programa Caminos Comunitarios de la part total

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3680-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Seguimiento semanal a los Canales PQRS + Correo Electronicos del Programa de Atencion el Acceso Efectivo a los Canales de PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al Usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Se Realizo Verificacion Correspondencia de la tres del mes de Mayo del 2025 al Momento de la Verificacion no se Encontraron PQRS en ninguno de los Canales de Correo Electronico ni el del Buzon Satelite se da Cierre al Buzon y se Establece Compromisos.

Cierre de Acta 5:50 Pm 20 de Junio - 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN-INI-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Mantenimiento Físico del Buzon y Cartelera	Semana Cuarta de Junio 2025	Apoyo Social/Dptal/ Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ayen Narvaez	Apoyo Social	OAC-tamalameque	Ayen Narvaez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Consultoría, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-M11-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 27-06-2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. ____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA:

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3759-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JAC vereda Santa Barbara Corregimiento de Tamalequito Municipio del Banco Departamento Magdalena

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Aunar Esfuerzos entre el Instituto Nacional de Vias y la JAC de la vereda Santa Barbara Corregimiento de Tamalequito municipio del Banco Departamento Magdalena

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024 para el mejoramiento vial en el marco del programa caminos comunitarios de la paz
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio OPH-AIH-CAP Total

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar Seguimiento de la semana 4 del mes de Mayo 2025 de canales de atencion PQRS

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Seguimiento al Programa de Atencion al usuario Convenio

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
Para la Fecha del 27 de Junio del 2025, se realizo Seguimiento al Cierre mensual de verificación de Canales de Atención. del buzon Sattelite y Correo electronico, en el Proceso de revisión del buzon y el correo electronico no se reporta PQRS para este Periodo se da cierre al Seguimiento para el mes de Mayo de los canales de atención.

—Cierre de acta 5:40 pm 27 de Junio 2025

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CODIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar Consolidado de actas como soporte para el cierre Social Mayo	27 Junio de 2025	OAC Representante Legal.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Ayen Narvaez	Apoyo Social	OAC Tamalequito	Ayen Narvaez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Territorial Magdalena

CONTRATO DE OBRA No. 3759 -2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DEI

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA CORREGIMIENTO DE TAMALAMEQUITO MUNICIPIO DEL BANCO DEPARTAMENTO DE MAGDALENA, PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNION

Dar a conocer a la comunidad del área de influencia del proyecto la información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario 3759

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Seguimiento por parte del comité de Participación Comunitaria, de la Junta de Acción Comunal de la vereda Santa Barbara Plan de Gestión Social con el objetivo de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, entre otros en relación con el Convenio Solidario 3759.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 pm del 29 de junio del 2025 se da inicio a la reunión del Comité De Participación Comunitaria en las instalaciones de la vereda Santa Barbara, este comité ejerce control social al Convenio Solidario Número 3759 de 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) y la Junta de Acción Comunal de la vereda El Limón del distrito turístico, cultural e histórico de Santa Marta del municipio del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".

ORDEN DEL DÍA:

1. Oración del día
2. Bienvenida
3. Informe componente social
3. Verificación de los avances de la obra
5. Cierre

Asistentes:

Jorge Díaz – presidente Comité de Participación Comunitaria
Luz Marina – secretaria, representante de mujeres campesinas
Milsol Flórez – Fiscal
Soraida Piraquive Osorio – Profesional Social, Interventoría CONSORCIO OPH-AIH

El orden del día fue sometido a consideración por el presidente del Comité de Participación Comunitaria Señor Jorge Diaz, seguido el señor Heider José Torres Martínez representante legal del OAC Santa Barbara, se obtuvo la aprobación unánime por parte de los asistentes del orden del día presentado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Oración del día

La sesión inició con una oración por parte de la señora Luz Marina secretaria del Comité, fortaleciendo los lazos de cooperación entre los actores comunitarios.

2. Bienvenida

La señora la señora secretaria del comité da la bienvenida y realiza el llamado a lista, constatando la presencia de los miembros del Comité de Participación Comunitaria, así como de líderes comunitarios.

3. Seguimiento componente social

Toma la palabra el presidente del comité de participación comunitaria Señor Jorge Diaz, quien comunica a los presentes que dentro del programa de contratación mano de obra local del convenio

Continúa comunicando, que en el programa de Protocolo Para El Servicio De Atención Al Usuario se viene realizando semanalmente la revisión del buzón PQRS con el apoyo social de interventoría y a la fecha no se han recibido manifestaciones en este canal ni en el del correo electrónico.

De esta manera, se informó que en el mes de junio de 2025 se adelantaron acciones de planeación, identificación de metodologías y articulación con aliados estratégicos para el desarrollo de las Estrategias Pedagógicas en el marco del Plan de Inversión Social. Estas actividades incluyeron la programación del taller de normas básicas de seguridad vial y del taller de prácticas ambientales sostenibles.

4. Verificación de los avances de la obra

Se informa que, durante el periodo correspondiente al mes de junio, se requería constantemente a la JAC el envío de las respectivas cotizaciones de los proveedores y materiales para realizar el los comités operativos y así autorizar proveedores y desembolsos en este convenio.

La JAC presenta muchos retrasos con la entrega de la información y no fue posible la realización de los comités de aprobación, se recibió y envió al invias documentación para la prórroga de este convenio hasta el 31 de agosto del presente año, adicionalmente se realiza por parte de la topografía de la interventoría la instalación de estacas en los puntos a intervenir en este convenio según las georreferenciaciones y anexo técnico.

Cierre:

Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo las 3:00 p.m. sin ninguna objeción.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Comités Operativos	Semana 4 de julio 2025	Octavio Arenas Presidente Comité y Carlos Amauris Secretario Comité
Reunión de seguimiento	Semana 3 y 4 de julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento Buzón PQRS	Semanal julio 2025	Carlos Amauris Secretario Comité

FECHA PROXIMA REUNION
(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/06/2025
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

Con el presente documento se da constancia de la conformación oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 2186 de 2024

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	Presidente	Comite Comunitario	
Luz Yolanda Zabala Gutierrez	Comite Comunitario		Luz Yolanda Zabala Gutierrez
Misael Farfan	Fiscal	Comite Comunitario	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 13/06/2025
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITOTIAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3775-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformación y consolidación del Comité De Participación Comunitaria del Convenios Solidario 3775-2024 alcance a la resolución de dudas e inquietudes con un enfoque de participación comunitaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

. Proposición de conformación de un Comité de Participación Comunitaria y adopción de funciones.
. Socialización sobre las funciones, importancia y responsabilidades del Comité de Participación Comunitaria
. Elección de dignatarios y miembros del Comité de Participación Comunitaria Convenios Solidario 3775-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Contexto General
El 13 de junio del 2025 siendo las 1: 00 p.m. en cumplimiento del programa “Caminos Comunitarios por la Paz Total”, se llevó a cabo la socialización inicial del Convenio Solidario No. 3775-2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS y la Junta De Acción Comunal Del Corregimiento De Cespedes, para la ejecución del proyecto de mejoramiento vial mediante la construcción de placa huella en la zona rural, realizada en las instalaciones del Kiosco Eventos Myrian , Corregimiento De Cespedes, Del Municipio Sabanas De San Ángel Del Departamento Del Magdalena.

Asistentes
Participaron representantes de la Organización de Acción Comunal (OAC), equipo técnico de la Interventoría y miembros de la comunidad (ver listado anexo). Entre ellos:

Luz Dary Vergara Fontalvo – Representante Legal OAC
Cielo Fuentes– representantes Mujeres
Dania De Ángel– Tesorera OAC
Martha De Ángel – representante Madres Comunitarias
Luis Ospino – Ingeniero Residente OAC
Adriana Contadora OAC
Lucila Fonseca-- Coordinadora de Salud OAC
Sandra Ariza – Conciliadora OAC
Carlos Eljadue – Ingeniero Residente, Interventoría Consorcio OPH-AIH-CAP
Soraida Piraquive – Profesional Social, Interventoría Consorcio OPH-AIH-CAP

Miembros de la comunidad en general

A continuación, La Profesional Social de la Interventoría, Soraida Piraquive, presentó formalmente al equipo técnico de acompañamiento, dando inicio a la socialización del convenio conforme al siguiente orden del día:

Orden del Día
1.Bienvenida y presentación de asistentes
2.Introducción al programa “Caminos Comunitarios por la Paz Total”
3.Rol de la Interventoría en los convenios solidarios
4.Presentación del Convenio y descripción técnica de la obra
5.Presupuesto y contratación de mano de obra
6.Supervisión y Seguridad Social
7.Medidas Ambientales
8.Duración de la obra
9.Protocolo de Atención al Usuario y gestión de PQRS
10.Programa de Obras de Participación Comunitaria (OPC)
11.Conformación de Veedurías Ciudadanas o Comité de Participación Comunitaria
12.Conclusiones y cierre

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	13/06/2025
	(Día / Mes / Año)

1. Desarrollo de la Reunión
La reunión fue instalada por la Sr. Luz Dary Vergara Fontalvo – Representante Legal OAC, quien dio la bienvenida a los presentes, agradeció el acompañamiento de la interventoría e invito a la comunidad a participar activamente en la ejecución del convenio.

2. Introducción al Programa
El Ingeniero Carlos Eljadue presentó los alcances del programa "Caminos Comunitarios por la Paz Total", destacando que su objetivo es el mejoramiento de vías terciarias en zonas rurales del país mediante convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal. Indicó que, a nivel nacional, 23.238 organizaciones cumplieron los requisitos de postulación, y que en el Magdalena se aprobaron 18 convenios para el año 2024.

3. Rol de la Interventoría
Soraida Piraquive explicó que la interventoría tiene como función principal el seguimiento técnico, administrativo, financiero, social y ambiental del convenio, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Destacó que la interventoría vela por la calidad, oportunidad, eficiencia y legalidad de la ejecución contractual.

4. Presentación del Convenio y Alcance de la Obra
El Ingeniero Eljadue detalló que la obra contempla la construcción de una placa huella, resaltando que la longitud final estará sujeta a los ajustes técnicos según disponibilidad presupuestal. La comunidad consulta que se requiere para dar inicio a la obra, a lo que se respondió que es necesario un proceso administrativo que soporten las cotizaciones y la conformación de un comité Operativo.

Comité Operativo
Se explicó que el Comité Operativo es un espacio de concertación técnica y financiera del convenio, conformado por: el representante legal de la OAC, interventoría de la veeduría o comité de participación (con voz y voto), tesorero, contador, ingeniero residente (con voz, pero sin voto), y representante de la veeduría o comité de participación (con voz y voto). En esta reunión se oficializó el inicio del convenio.

5. Presupuesto del Convenio
El Ingeniero Eljadue indica el presupuesto total aprobado asciende a $ 199.349.358, sin adiciones. La ejecución bajo la administración directa de la OAC con la supervisión y acompañamiento de la Interventoría, será solidaria y sin ánimo de lucro, toma la palabra la profesional social indicando que dentro de este presupuesto se encuentra el recurso económico del Plan De Inversión Social por un valor de $ 4.488.816.

. Contratación de Mano de Obra
La profesional social informa que se priorizará la vinculación de personal local. Los ayudantes de obra serán contratados directamente por la OAC, con todos los derechos laborales vigentes. El personal calificado será contratado mediante prestación de servicios, la comunidad interviene consultando el total de personal que se va a contratar a lo que se respondió que se proyecta la vinculación de hasta 6 miembros MONC y 3 del equipo MOC (contador, ingeniero residente, maestro de obra). Se hace énfasis en que solo se reconocerá económicamente el personal debidamente vinculado y registrado en el sistema de seguridad social.

6. Supervisión y Seguridad Social
La Profesional Social enfatizó en el cumplimiento estricto de las normas de seguridad laboral, uso obligatorio de EPP, y uniformes con diseño institucional de INVÍAS. La interventoría realizará seguimiento periódico, y el ingeniero residente deberá llevar una bitácora diaria de todas las actividades de la obra.

7. Componente Ambiental
La Profesional Social explicó que se aplicarán las normas de gestión ambiental acompañadas con capacitaciones al personal que está laborando y a la comunidad en general, se indica la importancia de la señalización, manejo adecuado de residuos Sólidos y líquidos, medidas de control conforme a la normativa vigente y procesos de reutilización de residuos recuperables como las bolsas de Cemento y desperdicio de madera sobrantes de la Obra.

8. Duración de la Obra
el Ingeniero Eljaude informa sobre la ejecución tendrá una duración estimada de tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, resalta que existe la posibilidad de una prórroga del convenio, dejando en claro la flexibilidad de continuar con el convenio para el cumplimiento de los objetivos, informa que se habilitará un canal directo (vía WhatsApp) entre el equipo de la OAC y la Interventoría para atención de dudas y seguimiento de los comités operativos.

9. Protocolo de Atención al Usuario y PQRS
La Profesional Social hace entrega de papelería correspondiente a folletos con información general del Componente Social, Tecnico Ambiental explicó el mecanismo para la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), conforme a la Ley 1755 de 2015, a través de:

Canales de atención
Se Explica que dentro de los canales de atención se encuentra un Correo electrónico: La intervención tendrá un correo específico para que la comunidad pueda enviar sus PQRS en cualquier momento. Este será un canal virtual y oficial.
Buzón Satélite: Se instalará un buzón en lugares accesibles, como salones comunales, colegios o tiendas, donde la comunidad podrá dejar sus PQRS en formato físico. Este buzón tendrá un formato particular para registrar la información y un cartel con los datos necesarios y el correo electrónico para quienes prefieran solicitar de manera virtual.
Cada semana, la OAC, en conjunto con la interventoría, realizará las actividades de abrir el buzón y revisar los formatos depositados, Verifique que haya formatos suficientes, en el caso de encontrar formatos diligenciados escanear y enviar estos formatos a la interventoría para su registro.
Responsabilidades:
Se expone que por parte del OAC: El responsable de recibir las PQRS será la persona designada por la OAC y por parte de la Interventoría la profesional social podrá recibir PQRS, en caso de que la comunidad desee realizar una solicitud respecto a la labor del OAC, que podrá ser por recepción mediante el Formato PQRS o correo electrónico de la Interventoría.
Proceso y atención:
Se explica que una vez recibida la PQRS, se registra en un sistema de seguimiento que permite monitorear todo el proceso. La interventoría informará al área correspondiente (ambiental, social, legal, etc.) y se determinará el plan de acción, en los tiempos establecidos por la ley que establece para Peticiones en general: 15 días, para solicitudes de documentación o información: 10 días y para peticiones a autoridades 30 días.
Seguido y cierre: La comunidad puede hacer seguimiento semanalmente a través de la interventoría, para el cierre del convenio, se deben tener los soportes completos de todas las PQRS atendidas.
Se abre espacio de participación de la comunidad quienes presentan un buzón que será en el lugar, Tienda La Bendición De Dios Cespedes , con línea de atención telefónica (3135740859) y un correo electrónico atencion.cespedes@gmail.com. Se debate La persona encargada de recibir las PQRS del OAC que será designada por la comunidad, para lo cual se escogió la Y que para el apoyo social se contara con el señor Miguel Mercado quien será la persona encargada de revisar semanalmente este buzón con el apoyo de uno de los representantes del Comité o la vedaría a conformar, con el soporte de la Interventoría.
10. Obras de Participación Comunitaria (OPC)
La profesional Social incentiva la participación activa de la comunidad, para que participen con la lectura de los folletos con información base de la ejecución de la OPC, garantizando que todos tengan una verdadera apropiación del proyecto indicando que es un espacio fundamental para fortalecer la participación de las comunidades y mejorar su entorno, se integra una estrategia de participación de los asistentes con interrogantes para definir conceptos trabajando los folletos entregados:
¿Qué son las Obras de Participación Comunitaria?
La Profesional Social expone que son intervenciones que se realizan en infraestructura social pública, priorizadas y consensuadas con la comunidad, para beneficiarios de espacios de interés colectivo, como instituciones educativas, parques, plazas, entre otros.
¿Qué actividades se pueden realizar?
Se describe las actividades que deben estar alineadas con las necesidades acordadas con la comunidad en esta socialización inicial o en otra extraordinarias en el caso de no llegar a un común acuerdo, enfocadas en mejorar o mantener espacios comunitarios. Se afirma que es importante recordar que ninguna actividad beneficiará intereses particulares, se explica el Cómo se debe planificar las OPC, expone que deberán elaborar una propuesta detallada que incluye una justificación, Localización, Objetivo general, Beneficiados, responsable de la ejecución, Metodología y cronograma y deberá obtener la aprobación de la interventoría y, posteriormente, el visto bueno de no objeciones del área de Sostenibilidad de INVÍAS, antes de iniciar las obras.
¿Qué debe contener la propuesta?
La Social indica que se debe incluir todos los detalles mencionados y soportes como plan de inversión social, cotizaciones, registros fotográficos, certificados y otros documentos que respalden el proyecto se indica que para el caso de intervención en infraestructura socia publica, debe adjuntar el certificado de tradición y libertad que garantice que beneficiara a la comunidad en general no a particulares.
¿Cómo se realiza la ejecución y seguimiento?
Durante la ejecución, la comunidad debe participar activamente en la conservación, embellecimiento y buen uso de las obras. Se fomentan actividades como campañas, jornadas de embellecimiento, siembra, eventos, ferias culturales, entre otras, que generan sentido de pertenencia y cuidado de los espacios y se enfatiza que no se recibirán en ningún momento obras parciales.
¿Qué pasa al finalizar?
Se indica que, tras concluir la obra, se realizará una entrega oficial a la comunidad y a la autoridad local mediante un acta de entrega, donde se documentarán las actividades, un registro fotográfico del antes y después, asistencia, y otros soportes visuales que evidencian la participación comunitaria. Es importante destacar que el INVÍAS no se hace responsable por daños, gastos adicionales o uso indebido después de la entrega.
Estructuración Y Desarrollo De Estrategias Pedagógicas
La profesional social indica que en los casos que sea necesario la compra de elementos de dotación o mobiliarios, según la solicitud de la comunidad, es importante tener en cuenta las estas estrategias pedagógicas se llevarán a cabo lo anterior descrito respecto a la presentación de una propuesta, Teniendo en cuenta lo anterior, el OAC junto con la comunidad en general y en compañía de la Interventoría deberán identificar actores, instituciones educativas, organizaciones sociales, se indica que las estrategias pedagógicas pueden ser en temáticas de interés Socioambiental según los intereses y necesidades de la comunidad se sugiere temas como “seguridad vial”, “educación en las normas y señales de tránsito”, uso adecuado del espacio público, normas que rigen el derecho de vía, prácticas ambientales.
Se acordó que, en caso de requerir dotaciones u otros elementos, se estructurarán estrategias pedagógicas vinculadas a temas socioambientales (seguridad vial, normas de tránsito, derecho de vía, uso del espacio público), en coordinación con actores sociales y educativos del territorio.

11. Veeduría Ciudadana / Comité de Participación Comunitaria
Se informa de la importancia de la conformación de veedurías o Comités de participación que funciona como canal de comunicación entre la comunidad y el Instituto en lo relacionado con la ejecución del proyecto, se explica que es un modelo de participación ciudadana y que mediante esta figura les otorga legislación para poder ejercer y desarrollar su actividad en comunicación con la Interventoría del convenio, se abre espacio de preguntas de parte de la comunidad Se explica la diferencia entre Veeduría Ciudadana y Comité de Participación Comunitaria, sus requisitos y funciones, responsabilidades y modalidad de conformación de cada una haciendo referencia a los soportes que corresponde en cada caso, como lo son formato de conformación de veedurías y resolución del registro de veeduría expedida por la Personería Municipal para el caso de la Veeduría y en el caso de conformación de Comité de participación Comunitaria ,Actas de conformación con registro de asistencia. Se indica que mino la conforman tres miembros y que su conformación deberá ser siempre por números de personas impares para la toma de decisiones. Resalta que la participación en estos procesos es voluntaria y que uno de los objetivos principales es de divulgar información y ejercer control social sobre los recursos que se inviertan a través de obras o proyectos de vías en sus comunidades.

La comunidad decidió conformar un Comité de Participación Comunitaria, cuya acta y listado de integrantes quedará registrada con las firmas de aceptación de cargos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Programa de obras de participación comunitaria, identificación de necesidades prioritarias para la presentación de propuestas,	jueves, 19 de junio de 2025	Representante legal OAC
Soporte de cotizaciones	jueves, 19 de junio de 2025	Representante legal y Contador OAC
Envio Hoja de vida de los ayudantes de obra a Interventoria	lunes, 16 de junio de 2025	Representante legal y Contador OAC
Organizar Cuadros comparativos para Comité Operativo	jueves, 19 de junio de 2025	Representante legal y Contador OAC
Envio y soporte de informaciónpara presentar los Propuestas de Inversión Social	jueves, 19 de junio de 2025	OAC /Profesional Social Interventoria
Envio de diseños de Obra	domingo, 15 de junio de 2025	INVIAS

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:
Se dio inicio formal a la ejecución del Convenio Solidario No. 3775-2024
Se garantizó la participación activa de la comunidad y claridad en los temas técnicos, sociales, financieros y ambientales.
Se registró la asistencia de 35 personas.
Se reafirmó el compromiso institucional y comunitario para el cumplimiento exitoso del convenio.
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 2 p.m., del 13 de junio de 2025.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cielo Fuentes.	Com. de Mujeres	JAC Cespedes	Cielo Fuentes.
Dania Daniel	Tesorera	JAC Cespedes	Dania.
MARTHA DE ANGEL	Madre comunitaria	Jardin Operer E	MARTHA DEANGEL
Lucila fonseca	Cord de Salud	JAC Cespedes	Lucila Fonseca
Sandra Ariza	Consiliadora	JAC Cespedes	Sandra Ariza.
Luz Dary Vargara	Presidente	JAC Cespedes	Luz Dary Vargara
Carlos Estadue	Ingeniero Interventoria	OPH-AIH-CAP	
Soraida Piraguive	Social Interventoria	OPH-AIH-CAP	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: TERRITOTIAL MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3775-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES, DEL MUNICIPIO SABANAS DE SAN ANGEL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3690-2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Conformación y consolidación del Comité De Participación Comunitaria del Convenios Solidario 3775-2024 alcance a la resolución de dudas e inquietudes con un enfoque de participación comunitaria.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

. Proposición de conformación de un Comité de Participación Comunitaria y adopción de funciones.
. Socialización sobre las funciones, importancia y responsabilidades del Comité de Participación Comunitaria
. Elección de dignatarios y miembros del Comité de Participación Comunitaria Convenios Solidario 3775-2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 p.m. del 13 de junio del 2025 se da inicio a la reunión de conformación y consolidación del Comité De Participación Comunitaria realizada en las instalaciones Kiosco Eventos Myrian Corregimiento De Cespedes, este comité se constituye para ejercer control social al Convenio Solidario 3775-2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías - INVÍAS y la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Cespedes, del Municipio Sabanas De San Ángel Del Departamento Del Magdalena, para el mejoramiento vial mediante la construcción de una placa huella en el marco del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total".
Orden del Día:
1.Verificación de asistentes.
2.Elección de presidente y secretario de la reunión.
3.Proposición de conformación de un Comité de Participación Comunitaria y adopción de funciones.
4.Socialización sobre las funciones, importancia y responsabilidades del Comité de Participación Comunitaria
5.Elección de dignatarios y miembros del Comité de Participación Comunitaria.
6.Definición de reuniones
7.Lectura y aprobación del acta.
8.Cierre y clausura reunión.

Asistentes: En efecto, participaron representantes de la Organización de Acción Comunal (OAC), equipo técnico de la Interventoría y miembros de la comunidad (ver listado anexo). Entre ellos:
•Luz Dary Vergara Fontalvo – Representante Legal OAC
•Cielo Fuentes– representantes Mujeres
•Dania De Ángel– Tesorera OAC
•Martha De Ángel – representante Madres Comunitarias
•Luis Ospino – Ingeniero Residente OAC
Adriana Contadora OAC
•Lucila Fonseca-- Coordinadora de Salud OAC
Sandra Ariza – Conciliadora OAC
•Carlos Eljadue – Ingeniero Residente, Interventoría Consorcio OPH-AIH-CAP
•Soraida Piraquive – Profesional Social, Interventoría Consorcio OPH-AIH-CAP
•Miembros de la comunidad en general
Desarrollo de la Reunión:
1.Verificación de asistentes: Se constató que estaban presentes los miembros necesarios para conformar un quórum requerido, validando la asistencia con el listado mencionado.

2. Elección del Presidente y Secretario de la reunión: Se designó como presidente de dirigirla reunión a la Señora Cielo Fuentes y como secretario a la Señora Dania De Ánge quienes aceptaron sus cargos.

3. Proposición de conformación de un Comité de Participación Comunitaria y adopción de funciones: La comunidad de la Vereda Cespedes, Del Municipio Sabanas De San Áng ,en común acuerdo, propuso organizar la creación del comité para ejercer control social al en cumplimiento del Plan de Gestión Social descrito mediante el Convenio Solidario Número 3775-2024, con el objeto de verificar los aspectos relacionados con la construcción y avance de la obra, la ejecución presupuestal, la adopción de los planes de gestión social y ambientales, entre otros imprevistos que tengan relación con el convenio .

FECHA	13/06/2025
	(Día / Mes / Año)

4.Socialización sobre las funciones, importancia y responsabilidades del Comité de Participación Comunitaria.

Se brindó información por parte de la profesional social de Interventoría sobre las funciones del Comité de Participación Comunitaria, resaltando su rol en el seguimiento de la ejecución del convenio, manejo de información y comunicación con la comunidad, apoyo seguimiento de las PQRS, según los lineamientos establecidos en el manual del INVIAS (Ficha C3 de Participación Comunitaria del convenio solidario), que indica en la metodología de trabajo es contribuir a la mediación de conflictos que se pudieran presentar en el desarrollo del Convenio, dar a conocer a la comunidad información sobre el alcance y avance de la ejecución del Convenio Solidario, delegar un representante para participar en el Comité Operativo conformado para la ejecución del Convenio Solidario con voz y voto en la toma de decisiones de los aspectos operativos, técnicos, financieros, ambientales, sociales y administrativos. Se amplía información de legalidad de conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003 "Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas y Comités de participación Comunitarios.
Tras deliberar, se aprobó por unanimidad la propuesta de conformación del comité de participación Comunitaria.

5. Elección de dignatarios y miembros del Comité de Participación Comunitaria: con el apoyo de la presidenta de la asamblea Cielo Fuentes de la reunión, se inicia la elección d dignatarios y miembros del Comité En el marco del convenio solidario suscrito entre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y el OAC - Cespedes, Del Municipio Sabanas De San Ángel, Departamento del Magdalena, se estableció el proceso de elección de los dignatarios y miembros del Comité de Participación Comunitario mediante una convocatoria abierta, democrática y transparente, dirigida a todos los integrantes de la comunidad beneficiaria, La asamblea comunitaria fue el espacio oficial para la postulación y elección, garantizando la representación equitativa de género, juventud, población focalizada, en concordancia con los principios de inclusión y participación ciudadana. La elección de los representantes se efectuó de forma presencial y voluntaria logrando los siguientes nombramientos:

Nombre	Cargo
Cielo Fuentes	Presidente Comité Participación Comunitaria
Miguel Mercado	Secretario representante mujeres Campesinas Comité Participación Comunitaria
Adalberto Viloria	Fiscal representantes comunidad Campesina Comité Participación Comunitaria

6. Definición de reuniones: Se acordó realizar reuniones cada 15 días para revisar avances en la ejecución del proyecto, discutir inquietudes de la comunidad y servir de puent entre esta y el ejecutor del convenio, lo anterior soportado con actas de reunión y listados de asistencias, se hace compromiso por parte del representante del Comité a formar parte del Comité Operativo donde tendrá una participación activa con Voz y Voto, y se refuerza que dentro de sus funciones está el de ser un canal de comunicación entre la comunidad y el Organismo ejecutor en lo relacionado con las etapas del proyecto.

7. Lectura y aprobación del acta: El secretario dio lectura al acta, la cual fue aprobada y aceptada para la adopción de roles y funciones mediante lista de asistencia y acta d elección firmada por los asistentes, la cual deberá ser remitida a la Federación Comunal del Magdalena y al INVIAS como constancia del cumplimiento del protocolo establecido. El comité electo tendrá la función de acompañar, vigilar y participar activamente en el desarrollo del convenio, velando por la ejecución transparente y efectiva de los recursos y actividades pactadas.

8.Clausura: Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión, siendo la 3.00 p.m. sin ninguna objeción.

FECHA	13/06/2025

(Día / Mes / Año)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/06/2025 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Participación Ccomites Operativos	Semana 2 de junio 2025	Cielo Funtes Presidente Comité
Reunión de seguimiento	Cuarta Semana junio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Apoyo Seguimiento cierre solicitudes Buzon PQRS	Cuarta Semana junio 2025	Miguel Mercado Secretario Comité
Informes de avance del proyecto	Semana cuatro julio 2025	Miembros Comité Participación Comunitaria
Seguimiento envio y soportes actas y listados de asistencia de l reuniones Comité de Participación Comunitaria.	viernes, 6 de junio de 2025	OAC /Profesional Social Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:
Con el presente documento se da constancia de la conformación oficial del Comité de Participación Comunitaria, conforme a las disposiciones del Programa "Caminos Comunitarios de la Paz Total" y del Convenio Solidario Número 3775-2024
Se registró la asistencia de 22 personas.
Se reafirmó el compromiso institucional y comunitario para el cumplimiento exitoso del convenio.
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 3 p.m., del 13 de junio de 2025.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Cielo Fuentes O.	Presidente	comite/Cespedes	Cielo Funtes.
Miguel Mercado	Secretario	comite/Cespedes	Miguel Mercado
Adovelio Villoria	Fiscal	comite/Cespedes	*adalberto

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

- **Informe Ambiental**

No se presenta para el presente periodo.

- **Informe de Especialista en pavimentos y/o Geotecnia Vial**

No se presenta para el presente periodo.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC

Se presenta el PAC para los convenios que se encuentran en ejecución:

Tabla 74. Información Presupuestal Convenios en ejecución.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EL LIMÓN - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
EL LIMON	$ 199.997.306,00	$ 0,00	$ 0,00	12%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL NUEVA ESPERANZA - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
NUEVA ESPERANZA	$ 199.514.524,00	$ 58.378.312,96	$ 58.378.312,96	33%	29,26%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL QUEBRADA DEL SOL - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
QUEBRADA DEL SOL	$ 199.766.543,00	$ 0,00	$ 0,00	28%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL SAN MARTIN - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
SAN MARTIN	$ 199.768.353,00	$ 0,00	$ 0,00	30%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PUERTO ARTURO - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
PUERTO ARTURO	$ 199.926.136,00	$ 0,00	$ 0,00	30%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DON JACA - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
DON JACA	$ 199.862.852,00	$ 0,00	$ 0,00	28%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL EL CANAL - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
EL CANAL	$ 200.117.427,00	$ 53.915.541,00	$ 53.915.541,00	29%	27%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL PALESTINA - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
PALESTINA	$ 200.078.505,00	$ 58.388.984,00	$ 58.388.984,00	30%	29%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL SACRAMENTO - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
SACRAMENTO	$ 199.839.143,00	$ 46.149.738,00	$ 46.149.738,00	30%	23%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL 20 DE OCTUBRE - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
20 DE OCTUBRE	$ 199.927.472,00	$ 37.042.465,29	$ 37.042.465,29	24%	19%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL FEDERACIÓN DEL MAGDALENA - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
FEDERACIÓN DEL MAGDALENA	$ 199.839.143,00	$ 110.783.529,29	$ 110.783.529,29	32%	55%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL SANTA BARBARA - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
SANTA BARBARA	$ 199.454.933,00	$ -	$ -	9%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL CESPEDES - PAC					
JAC	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES**	**VALOR ACUMULADO EJECUTADO**	**% PROGRAMADO JUNIO 2025**	**% EJECUTADO JUNIO 2025**
CESPEDES	$ 199.349.358,00	$ -	$ -	7%	0%

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL SANTA ROSA DE LIMA - PAC					
JAC	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO EN EL MES	VALOR ACUMULADO EJECUTADO	% PROGRAMADO MAYO 2025	% EJECUTADO MAYO 2025
SANTA ROSA DE LIMA	$ 200.000.000,00	$ -	$ -	9%	0%

Para el contrato de interventoría se presenta el siguiente informe presupuestal:

Tabla 75. Información Presupuestal Interventoria - PAC

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL INTERVENTORIA - PAC					
INTERVENTORIA	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO EN EL MES	VALOR ACUMULADO EJECUTADO	% PROGRAMADO JUNIO 2025	% EJECUTADO JUNIO 2025
CONSORCIO OPH-AIH-CAP 3690-2024	$ 653.305.278,00	$ 34.686.155,22	$ 287.598.940,60	7%	5%

Fuente: Elaboración propia

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

En el presente periodo no se realizaron modificaciones a la matriz de riesgo suscrita en el contrato de interventoría. No se ha evidenciado la posible materialización de alguno de los riesgos identificado por el INVIAS en la matriz inicial.

Se anexa el monitoreo y la Matriz de riesgo:

MONITOREO Y REVISION MATRIZ DE RIESGOS

NO.	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	A quien se le asigna		Responsable por implementar el tratamiento	Fecha en que se incia el tratamiento	Fecha en que se completa el tratamiento	Actividades de seguimiento al tratamiento y control por parte de la interventoria (describir actividades)Mejoras propuestas por la interventoria a los tratamientos y controles definidos
				INVIAS	Contratista				
1	Riesgo Economico - Riesgo	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor		X	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
2	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del convenio solidario,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el convenio o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
3	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por la OAC, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios		X	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	N/A
4	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del convenio solidario, elaborados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.		X	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	N/A
5	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios		X	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	N/A

6	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la OAC, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que la OAC ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.		X	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
7	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por la OAC y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
8	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la OAC que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
9	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
10	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto		X	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
11	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A

12	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada a la OAC y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
13	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna suscripción del convenio solidario correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la suscripción de convenio y/o proceso de selección de la OAC, es un proceso independiente, que podría presentar demoras . Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de no suscribir convenio solidario con la OAC.	X	X	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	N/A
14	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	X		Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el convenio u obras.	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A
15	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.		X	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	N/A

16	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio		X	OAC, interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	N/A
17	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos		X	OAC, interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	N/A
18	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las	X	X	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	N/A
19	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	X	X	OAC, interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	N/A

MATRIZ DE RIESGOS

CMA-DEO-SVR-CCPT-044-2024

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL" – LOTE 1 AL 8

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del convenio solidario,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el convenio o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del convenio solidario, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por la OAC, que resulteren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar a la OAC las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del convenio solidario, elaborados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte de la OAC, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de preconstrucción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por la OAC. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejcución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del convenio.

6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal de la OAC, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que la OAC ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en convenio o documentos integrales del mismo y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.
7	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por la OAC y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo de la OAC que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del convenio solidario y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir a la OAC los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada a la OAC y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones de la OAC, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Especifico	Interno	Planeación - Selección	Económico	**Riesgo presentado por la no oportuna suscripción del convenio solidario correspondiente a este proceso de Interventoría**. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la suscripción de convenio y/o proceso de selección de la OAC, es un proceso independiente, que podría presentar demoras . Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de no suscribir convenio solidario con la OAC.	1	4	5	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de convenio solidario y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior a la suscripción de convenio, que afecten el normal desarrollo de las obras, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el convenio u obras.	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	OAC, interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	OAC, interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
18	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	X	X	Es responsabilidad de la OAC junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. La OAC e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, de la OAC, de las Territoriales de INVIAS, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	3	4	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	OAC, interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	permanente

CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO

CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO

TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

Se anexa la Matriz de seguimiento y avance físico y financiero de los convenios:

									AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS			AVANCE FÍSICO					AVANCE FINANCIERO				SEGUIMIENTO A DESEMBOLSO		
ITEM	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CONVENIO	CONTRATISTA JAC	VALOR CONVENIO	ORDEN DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO	PROGRAMADO	EJECUTADO	ATRASO EJECUCIÓN	AVANCE ACUMULADO MES ANTERIOR (%)	AVANCE EJECUTADO MENSUAL (%)	PROGRAMADO TOTAL (%)	EJECUTADO TOTAL (%)	ATRASO EJECUCIÓN	PROGRAMADO (%)	EJECUTADO (%)	ATRASO EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	SI / NO	VALOR DESMBOLSO	FECHA ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN
1	MAGDALENA	SANTA MARTA	2186-2024	VEREDA EL LIMON	$ 200.997.306	13/09/2024	30/07/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	11%	0%	11%	12%	0%	12%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.997.306.00	18/09/2025
2	MAGDALENA	SANTA MARTA	2114-2024	VEREDA LAS PACHITAS	$ 200.292.898	13/09/2024	31/03/2025	TERMINADO	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	87%	13%	FINALIZADO - FALTA PAGO DEL INGENIERO RESIDENTE Y CONTADORA DEL OAC	SI	$ 199.292.898.00	18/09/2025
3	MAGDALENA	ZONA BANANERA	2050-2024	BARRIO NUEVA ESPERANZA	$ 200.514.524	13/09/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	33%	0%	33%	33%	29.26%	4%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.514.524.00	18/09/2025
4	MAGDALENA	SANTA MARTA	2578-2024	VERADA QUEBRADA DEL SOL	$ 200.766.543	17/10/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	22%	0%	22%	28%	0%	28%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.766.543.00	18/09/2025
5	MAGDALENA	SANTA MARTA	2245-2024	VEREDA SAN MARTIN	$ 200.768.353	27/11/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	22%	0%	22%	30%	0%	30%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.768.353.00	18/09/2025
6	MAGDALENA	SAN ZENÓN	2328-2024	CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO	$ 200.926.136	7/10/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	22%	0%	22%	30%	0%	30%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.926.136.00	18/09/2025
7	MAGDALENA	SANTA MARTA	2447-2024	DON JACA PARTE ALTA	$ 200.862.852	8/10/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	22%	0%	22%	28%	0%	28%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.862.852.00	18/09/2025
8	MAGDALENA	SANTA MARTA	2413-2024	JAC EL MAMEY, ALTA BURITACA	$ 200.416.868	27/11/2024	18/07/2025	SUSPENDIDO	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SUSPENDIDO POR FALTA DE PAC	NO		18/09/2025
9	MAGDALENA	CIÉNAGA	2416-2024	VEREDA URANIO ALTO	$ 200.609.389	13/09/2024	15/07/2025	SUSPENDIDO	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SUSPENDIDO POR FALTA DE PAC	NO		18/09/2025
10	MAGDALENA	SANTA MARTA	2145-2024	VEREDA EL CANAL	$ 201.117.427	7/10/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	23%	0%	23%	29%	26.94%	2%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 200.117.427.00	18/09/2025
11	MAGDALENA	CIÉNAGA	2582-2024	VEREDA PALESTINA	$ 201.078.505	17/10/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	30%	29%	1%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 200.078.505.00	18/09/2025
12	MAGDALENA	FUNDACIÓN	2410-2024	CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO	$ 200.839.143	13/09/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	24%	0%	24%	32%	23%	9%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.839.143.00	18/09/2025
13	MAGDALENA	FUNDACIÓN	2487-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CRISTALINA ALTA Nº 2	$ 201.000.000	27/11/2024	18/07/2025	SUSPENDIDO	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	SUSPENDIDO POR FALTA DE PAC	NO		18/09/2025
14	MAGDALENA	SANTA MARTA	2815-2024	20 DE OCTUBRE	$ 200.927.472	13/09/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	18%	18%	0%	24%	18.53%	5%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.927.472.00	18/09/2025
15	MAGDALENA	FUNDACIÓN	2806-2024	FEDERACIÓN DEL MAGDALENA	$ 200.839.143	13/09/2024	30/06/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	25%	0%	25%	32%	55.44%	-23%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.839.143.00	18/09/2025
16	MAGDALENA	EL BANCO	3759-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA BARBARA TAMALEMEQUITO	$ 200.454.933	12/12/2024	15/07/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%	0%	9%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.454.933.00	18/09/2025
17	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ÁNGEL	3775-2024	CESPEDES	$ 200.349.358	5/12/2024	15/07/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7%	0%	7%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 199.349.358.00	18/09/2025
18	MAGDALENA	FUNDACIÓN	3801-2024	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SANTA ROSA DE LIMA	$ 201.000.000	20/12/2024	15/07/2025	EN EJECUCIÓN	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	9%	0%	9%	EN EJECUCIÓN	SI	$ 200.000.000.00	18/09/2025

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, para el periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/07/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO DE 2025

PROYECTO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3690 DE 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

CONTRATO DE OBRA No. VEREDAS: 2189, 2114, 2578, 2245, 2145, 2416, 2487, 2582, 3801, 3775, 3759, 2416 DE 2024; BARRIOS: 2050, 2447, 2815 DE 2024; CORREGIMIENTOS: 2328, 2410 DE 2024; FEDERACIÓN: 2806 DE 2024

CONTRATISTA: JAC VEREDAS: EL LIMÓN, LAS PACHITAS, QUEBRADA DEL SOL, SAN MARTÍN, EL CANAL, EL MAMEY, CRISTALINA ALTA No. 2, PALESTINA, SANTA ROSA DE LIMA, CÉSPEDES, SANTA BÁRBARA TAMALEQUITO, URANIO ALTO; JAC BARRIOS: NUEVA ESPERANZA, DON JACA PT. ALTA, 20 DE OCTUBRE; CORREGIMIENTOS: PUERTO ARTURO, SACRAMENTO; FEDERACIÓN MAGDALENA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA	MAZDA CX-5 DE PLACA HQM984, MODELO 2017	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, con la relación del personal del contratista de la interventoría, se adjunta la nómina y el pago de la seguridad social de diciembre de 2024.

Tabla 76 Personal de interventoría

CARGO	DEDICACIÓN	PROFESIONAL	ENTIDAD CONTRATANTE
Director de Interventoría	0.5	Ana Isabel Hende Carreño	Interventoría
Residente de Interventoría	1.0	Carlos Eljadue Carreño	Interventoría
Profesional Social	1.0	Soraida Piraquive Osorio	Interventoría

Fuente: Elaboración propia

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGADALENA 6 de 10

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Del 01 al 30 de JUNIO de 2025 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

CONTRATO DE OBRA No.: **VEREDAS:** 2189, 2114, 2578, 2245, 2145, 2416, 2487, 2582, 3801, 3775, 3759, 2416 DE 2024; **BARRIOS:** 2050, 2447, 2815 DE 2024; **CORREGIMIENTOS:** 2328, 2410 DE 2024; **FEDERACIÓN:** 2806 DE 2024 **CONTRATISTA:** **JAC VEREDAS:** EL LIMÓN, LAS PACHITAS, QUEBRADA DEL SOL, SAN MARTÍN, EL CANAL, EL MAMEY, CRISTALINA ALTA No. 2, PALESTINA, SANTA ROSA DE LIMA, CÉSPEDES, SANTA BÁRBARA TAMALEQUITO, URANIO ALTO; **JAC BARRIOS:** NUEVA ESPERANZA, DON JACA PT. ALTA, 20 DE OCTUBRE; **CORREGIMIENTOS:** PUERTO ARTURO, SACRAMENTO; **FEDERACIÓN MAGDALENA.**

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	PARAFISCALES No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO	22521790	Profesional social	$ 3.700.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1	CONSORCIO OPH-AIH-CAP	3.700.000,00	257.520,00	V	FAMISANAR	1748357458	462.500,00	PROTECCION	1748357458	592.000,00	148.000,00	74.000,00	111.000,00	
2	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	52581772	Director de Interventoria	$ 3.300.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																0,5		3.300.000,00	229.680,00	V	ALIANSALUD		412.500,00	PORVENIR		528.000,00	132.000,00	66.000,00	99.000,00	
3	CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO	7603534	Residente de interventoria	$ 4.800.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	1		4.800.000,00	334.080,00	V	SANITAS		600.000,00	PROTECCION		768.000,00	192.000,00	96.000,00	144.000,00	
6	ARLNOLD JESID DIAZ CHARRIS	84450755	Profesional ambiental	$ -																																		-	-	V	NUEVA EPS		-	PORVENIR		-	-	-	-	
7	JULIO CESAR DE CASTRO SALGADO	1083008817	Ingeniero Auxiliar de alistamiento	$ -																																		-	-	V	SANITAS		-	COLFONDOS		-	-	-	-	
8	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	52581772	Especialista en pavimentos	$ -																																		-	-	V	ALIANSALUD		-	PORVENIR		-	-	-	-	
9																																																
10																																																
N																																																
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 11.800.000																																			821.280,00				1.475.000,00			1.888.000,00	472.000,00	236.000,00	354.000,00	

$ 3.300.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha 8/07/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-094564 CND

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901864538
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO OPH-AIH-CAP
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CL 8 100-102 CA 6 CON ALTO DE LA PRADERA	TELÉFONO:	8774669
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1748357458**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES junio	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/07/08			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	518193

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 1.360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.360.000	$ 0	$ 1.360.000
230301	230301-PORVENIR	2	$ 755.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 755.800	$ 0	$ 755.800
SUBTOTALES:										**$ 2.115.800**	**$ 0**	**$ 2.115.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 412.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 412.500	$ 0	$ 0	$ 412.500
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 462.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 462.500	$ 0	$ 0	$ 462.500
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 778.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 778.000	$ 0	$ 0	$ 778.000
SUBTOTALES:													**$ 1.653.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 1.653.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 828.900	$ 828.900	$ 0	$ 0	$ 828.900
SUBTOTALES:									**$ 828.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 828.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	4	$ 529.000	$ 0	$ 529.000
SUBTOTALES:			**$ 529.000**	**$ 0**	**$ 529.000**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	4	$ 396.800	$ 0	$ 396.800
PASENA	PASENA - SENA	4	$ 264.500	$ 0	$ 264.500
SUBTOTALES:			**$ 661.300**	**$ 0**	**$ 661.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																								PENSIÓN								SALUD						ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1075310853	BRAVO LUGO DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 57.000	$ 28.500	$ 42.800	$ 0	$ 0
2	CC 22521790	PIRAQUIVE OSORIO SORAIDA	DEPEND		$ 3.700.000	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 3.700.000	$ 592.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 592.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.700.000	$ 462.500	$ 0	$ 462.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.700.000		$ 257.600	30	$ 3.700.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 148.000	$ 74.000	$ 111.000	$ 0	$ 0
3	CC 52581772	HENDE CARRENO ANA ISABEL	DEPEND		$ 3.300.000	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.300.000	$ 528.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 528.000	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 3.300.000	$ 412.500	$ 0	$ 412.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.300.000		$ 229.700	30	$ 3.300.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 132.000	$ 66.000	$ 99.000	$ 0	$ 0
4	CC 7603534	ELJADUE CARRENO CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 4.800.000	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 4.800.000	$ 768.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 768.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.800.000	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.800.000		$ 334.100	30	$ 4.800.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 192.000	$ 96.000	$ 144.000	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 5.788.000**

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, con el informe financiero del contrato de interventoría, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Interventoría, conforme la cláusula sexta. Aplica para este periodo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 26/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBIDRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

MES INFORME MENSUAL: del 01 al 30 de Junio de 2025 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

CONTRATO DE OBRA No: **VEREDAS:** 2189, 2114, 2578, 2245, 2145, 2416, 2487, 2582, 3801, 3775, 3759, 2416 DE 2024; **BARRIOS:** 2050, 2447, 2815 DE 2024; **CORREGIMIENTOS:** 2328, 2410 DE 2024; **FEDERACIÓN:** 2806 DE 2024

JAC VEREDAS: EL LIMÓN, LAS PACHITAS, QUEBRADA DEL SOL, SAN MARTÍN, EL CANAL, EL MAMEY, CRISTALINA ALTA No. 2, PALESTINA, SANTA ROSA DE LIMA, CÉSPEDES, SANTA BÁRBARA TAMALEQUITO, URANIO ALTO; **JAC BARRIOS:** NUEVA ESPERANZA, DON JACA PT. ALTA, 20 DE OCTUBRE; **CORREGIMIENTOS:** PUERTO ARTURO, SACRAMENTO; **FEDERACIÓN MAGDALENA.**

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	**916724** 18/09/2024	C-2402-0600-14-51102A-2402041-02	10	Nación	CTO. PRINCIPAL	$ 653.305.278,00	$ -
TOTAL						**$ 653.305.278,00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 653.305.278,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								916724 10/09/2024	**$ 653.305.278,00**	**$ 653.305.278,00**		
1	del 11 al 31 de octubre de 2024	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 653.305.278,00**	**$ 653.305.278,00**		
2	Del 1 al 30 de noviembre de 2024	$ 19.029.694,80	$ 3.615.642,01	$ 22.645.336,81	$ -	$ 22.645.336,81	$ -		$ 630.659.941,19	$ 630.659.941,19		PAGADO 19/09/2025
3	DICIEMBRE DE 2024	$ 27.848.000,00	$ 5.291.120,00	$ 33.139.120,00	$ -	$ 33.139.120,00	$ -		$ 597.520.821,19	$ 597.520.821,19		PAGADO 28/04/2025
4	Del 1 al 31 de enero de 2025	$ 30.754.646,80	$ 5.843.382,89	$ 36.598.029,69	$ -	$ 36.598.029,69			$ 560.922.791,50	$ 560.922.791,50	2555925	CUENTAS POR PAGAR 13/09/2025
5	Del 01 al 28 de febrero de 2025	$ 26.933.452,80	$ 5.117.356,03	$ 32.050.808,83		$ 32.050.808,83			$ 528.871.982,67	$ 528.871.982,67		Pendiente revision SVR
6	del 01 al 31 de marzo de 2025	$ 27.583.467,60	$ 5.240.858,84	$ 32.824.326,44	$ 6.895.867,00	$ 25.928.459,44	$ 101.439.933,00		$ 496.047.656,23	$ 496.047.656,23		Pendiente revision SVR
7	del 01 al 30 de abril de 2025	$ 29.652.874,43	$ 5.634.046,14	$ 35.286.920,57	$ 9.361.823,00	$ 25.925.097,57	$ 92.078.110,00		$ 460.760.735,66	$ 460.760.735,66		Pendiente revision DT
8	del 01 al 31 de mayo de 2025	$ 50.729.616,00	$ 9.638.627,04	$ 60.368.243,04	$ 18.513.716,00	$ 41.854.527,04	$ 73.564.394,00		$ 400.392.492,62	$ 400.392.492,62		Pendiente revision DT
9	del 01 al 30 de junio de 2025	$ 31.238.910,54	$ 5.935.393,00	$ 37.174.303,54	$ 18.008.830,00	$ 19.165.473,54	$ 55.555.564,00		$ 363.218.189,08	$ 363.218.189,08		
10												
TOTALES		**$243.770.662,97**	**$ 46.316.425,95**	**$ 290.087.088,92**	**$ 52.780.236,00**	**$ 237.306.852,92**	**$ 55.555.564,00**		**$ 363.218.189,08**	**$ 363.218.189,08**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*	$ 31.238.910,54	$ 5.935.393,00	$ 37.174.303,54
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 31.238.910,54**	**$ 5.935.393,00**	**$ 37.174.303,54**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:25202-094

Firma

Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se realiza seguimiento a las garantías y seguros del contrato de interventoría, en ese orden en la siguiente tabla se registra en resumen las garantías y seguros que amparan a la entidad INVIAS en el marco del presente contrato de interventoría.

De acuerdo con la suscripción del contrato de interventoría No. 3690 de 2024, el contratista presentó la Póliza de Cumplimiento entidades estatales No. CHU-100030001 anexo 0 del 17/09/2024 expedida por la Compañía Seguros Mundial

.

Tabla 77 Relación de anexos o modificaciones realizadas al contrato de interventoría

Anexos o modificaciones a la garantía	Fecha de Expedición	Motivo de la modificación
ANEXO 0	17/09/2024	Póliza de seguro de cumplimiento entidades estatales. El cumplimiento del contrato 3690 de 2024.
ANEXO 1	01/10/2024	Se corrige valor asegurado amparo de anticipo.
ANEXO 2	02/10/2024	Se modifica la póliza principal, incluyendo notas aclaratorias solicitadas por abogada Invias
ANEXO 3	03/10/2024	Se modifica la póliza principal, se aclara digito verificación OPH, solicitud abogada Invias.
ANEXO 4	21/10/2024	Se hace constar que según orden de inicio de fecha 11 de octubre de 2024, se modifican las vigencias de los amparos de la presente póliza.
ANEXO 5	17/01/2025	Se ajustan las vigencias según prorroga 1 al contrato
ANEXO 6	03/04/2025	Se ajustan las vigencias según prorroga 2 al contrato
ANEXO 7	26/06/2025	Se ajustan las vigencias según prorroga 2 al contrato

Fuente: Elaboración propia a partir de seguimiento.

Se anexa MEPI-MN1-IN-15-FR-13 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO OPH-AIH-CAP

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

FECHA DE INICIO: 11/10/2024

PLAZO INICIAL: hasta 31/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 653.305.278,00

VALOR ACUMULADO: $ 653.305.278,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	13	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 108.335.800	13	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 130.661.056	13	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: RECHAZADO EL 14/03/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	13	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	13	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 130.661.056	13	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: RECHAZADO EL 14/03/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 25/09/2025

(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	13	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	13	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones 9 de 10	20%	$ 130.661.056	13	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: NO APARECE EN SECOP 2

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	13	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	13	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 130.661.056	13	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 4/10/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	11	10	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	11	10	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 130.661.056	11	10	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/12/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	11	10	2024	30	9	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	11	10	2024	30	9	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 130.661.056	11	10	2024	31	3	2028
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	3	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/03/2025

OBSERVACIONES: Anexo 5 de fecha 17/01/2025 según Prorroga Nro. 1 de 2024,

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/09/2025 (Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	11	10	2024	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	11	10	2024	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e	20%	$ 130.661.056	11	10	2024	30	6	2028
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	30	6	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: **6**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 14/05/2025

OBSERVACIONES: Anexo 6 de fecha 03/04/2025 según Prorroga Nro. 2 del 25/03/2025.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 65.330.528	11	10	2024	28	2	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 109.799.207	11	10	2024	28	2	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e ind	20%	$ 130.661.056	11	10	2024	31	8	2028
Calidad del servicio	30%	$ 195.991.584	31	12	2024	31	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CHU-100030001

Certificado de modificación o anexo No.: **7**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 1/10/25

OBSERVACIONES: Anexo 7 de fecha 26/06/2025 según Prorroga Nro. 3 del 26/06/2025.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran)

Firma

Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO

Representante Legal o su Apoderado

Interventoría

Matrícula Profesional No.:25202-094564 CND

Firma

Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA

Supervisor de Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se presenta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 de contrato de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2186 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL LIMÓN, DEL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURA E HISTÓRICO DE SANTA MARTA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI .X.... NO ..... APROBADO: SI .X.... NO ..... VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la interventoría pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ..... NO ---------- No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ..... FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: .....
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ..... FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: .....
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ..... NO ----------

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ..... NO ..... APROBADO: SI ..... NO ..... FECHA DE APROBACIÓN: .....

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: .....

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ..... NO .....

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/09/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONVENIO DE INTERVENTORIA No. 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día. mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/03/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 2114 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS PACHITAS DEL CORREGIMIENTO DE BONDA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se programará un ensayo de esclerometría para determinar la resistencia y calidad de las obras.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
No aplica para el periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: **N/A**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:
No se realizaron ensayos en el periodo.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: N/A **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** N/A

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: N/A **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** N/A

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: N/A

OBSERVACIONES:
a la fecha no se han presentado reportes de no conformidad

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: N/A **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** N/A

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** N/A

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: N/A **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** N/A

OBSERVACIONES:
A la fecha no se han presentado quejas ni reclamos

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. INDICES DE GESTION IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Titulo indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		N/A
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se han presentado indices de gestion.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	N/A						
2							
3							
4							
5							

OBSERVACIONES:
No se ha presentado información de equipos.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO AMARGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2050 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO NUEVA ESPERANZA DEL CORREGIMIENTO DE TUCURINCA DEL MUNICIPIO DE ZONA BANANERA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ----- APROBADO: SI X NO ----- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ----- NO ----------
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ----- NO ----------
No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ----------
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ----------
FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ----------
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ----------

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ----- NO ----- APROBADO: SI ----- NO ----- FECHA DE APROBACIÓN: ----------

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ----------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ----- NO -----

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

N/A

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINILLA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2578 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA QUEBRADA DEL SOL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO MONTOYA PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13302-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2245 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN MARTIN - GUACHACA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
N/AN/

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2328 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARTURO DEL MUNICIPIO DE SAN ZENON DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2447 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE DON JACA PARTE ALTA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2145 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL CANAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

N/A
Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 3775 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE CESPEDES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la interventoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

N/A
Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:


Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1-202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 3759 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la interventoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Titulo indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7'.

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2582 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PALESTINA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2410 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO DEL MUNICIPIO DE FUNDACION

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/10/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/12/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 3801 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA ACCION COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA DE LIMA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la interventoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2815 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO 20 DE OCTUBRE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
N/A

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13203-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690 DE 2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7".

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

FECHA DE INICIO: 11/10/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2.7 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/08/2025 (incluye prórrogas y suspensiones)

CONVENIO DE OBRA No: 2806 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **28/02/2025**

OBSERVACIONES:
Se presentó el plan de calidad por parte de la intervenbtoria pero para este convenio aún no se ha desarrollado debido a que se encuentra en fase de alistamiento.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
No se tienen programadas auditorias para este periodo.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:
NO se presenta para este informe.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
No se han presentado

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
No se presentan

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:
No se presentan indice de gestion para este periodo

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones de calibración de equipos, inspección, medición y ensayo.

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202094564 CND

Firma N/A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO OPH-AIH-CAP

PLAN DE CALIDAD BASICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA TIPO INVIAS

1. Objetivo

Establecer los controles básicos de calidad necesarios para garantizar que la ejecución de la placa huella por parte de las Juntas de acción comunal, en el marco de los convenios solidarios de la paz total, cumpla con las especificaciones técnicas del INVIAS, normas de construcción aplicables y los requisitos del proyecto.

2. Alcance

Aplica a las actividades más relevantes involucradas en la construcción de la placa huella: Topografia, nivelación de superficie existente, instalación de formaletas, instalación de refuerzo, fundición de concreto, curado, juntas de dilatación.

3. Normativa de Referencia

- Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras INVIAS (versión vigente). Cartilla Placa Huela del INVIAS vigente.

4. Actividades y Controles de Calidad

Actividad	Control de Calidad	Frecuencia	Responsable	Criterio de aceptación y Registro
1. Topografía	Materialización de punto de inicio, anchos, punto terminación.	Una vez	Ing residente de obra	Informe de topografía
2. Nivelación de superficie existente	Eliminación de cárvcavas y socavaciones	Una vez	Ing residente de obra	Sin cárcavas. Registro en bitácora
3. Instalación de formaletas	Verificación de espesor, y alineamiento	Cada tramo	Maestro de obra	Sin traslapes. Registro en bitácora

Actividad	Control de Calidad	Frecuencia	Responsable	Criterio de aceptación y Registro
4. Instalación de acero	Revisión disposición del refuerzo	Antes de fundir	Ing residente de obra	Cumplimiento de diámetros y separaciones. Registro en bitácora
5. Fundición de concreto	Toma de cilindros	Cada 50 m³ se tomarán 3 cilindros	Ing residente de obra	Resistencia de diseño. Resultados de laboratorio
6. Curado de concreto	Verificación visual, tiempo y método	Diario durante 7 días	Maestro de obra	No aparición de agrietamientos superficiales. Registro en bitácora.
7. Juntas de construcción y control	Verificación de ubicación y profundidad	Cada fundición	Ing. residente de obra	Cada vaciada. Registro en bitácora de obra
8. Ensayos de resistencia a la compresión cilindros	Verificación de resistencia mediante ensayos destructivos y no destructivos	3 cilindros	Ing. Residente de Interventoría	Cumplir con la resistencia mayor o igual a 3000 PSI.

5. Gestión de No Conformidades

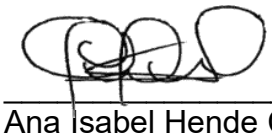
- Aplicación de acciones correctivas: retrabajo, demolición parcial, etc.
- Verificación posterior al ajuste.

6. Registros y Trazabilidad

- Bitácora.
- Informes semanales con registros fotográficos.

7. Responsables del Control de Calidad

- **Residente de obra**: Garantizar cumplimiento del plan de calidad.
- **Inspector de interventoría**: Apoyar cumplimiento normativo.
- **Laboratorista**: Realizar ensayo de compresión al concreto.
- **Maestro de obra**: Apoyar la ejecución correcta.



Ana Isabel Hende Carreño
Director Interventoría
Matrícula Profesional: 25202094564 CND



Fabian Ernesto Arango Pineda
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional: 13202-097750

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa el formato MEPI-MIN1-IN-3-FR1 correspondiente al plan de inversión del anticipo del contrato de interventoria:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN		1
		PÁGINA		

FECHA: 04/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **3690-2024** (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** **CONSORCIO OPH-AIH-CAP**

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **ING. FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA - DIRECTOR TERRITORIAL MAGDALENA**

JUSTIFICACIÓN:
Se hace necesario modificar la amortizacion del valor de anticipo otorgado, hasta el 31/08/2025, teniendo en cuenta prorroga #3 al contrato de interventoria.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 marzo	VR. MES 2 abril	VR. MES mayo	VR. MES junio	VR. MES julio	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Personal (nomina y seguridad social)	$ 5.723.569,61	$ 7.770.396,09	$ 15.366.384,28	$ 14.947.328,90	$ 46.111.035,12	$ 89.918.714,00	83%
2	Costos variables	$ 1.172.297,39	$ 1.591.526,91	$ 3.147.331,72	$ 3.061.501,10	$ 9.444.428,88	$ 18.417.086,00	17%
TOTAL		**$ 6.895.867,00**	**$ 9.361.923,00**	**$ 18.513.716,00**	**$ 18.008.830,00**	**$ 55.555.464,00**	**$ 108.335.800,00**	**100%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO OPH-AIH-CAP
Matrícula Profesional No.: 25202-094564 CND

Firma:
FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Supervisor del contrato de Interventoría
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE MAGDALENA
Matrícula Profesional No.: 13202-097750

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CONSORCIO OPH-AIH-CAP
NIT: 901.864.538-6

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT: 800.215.807-2

DEBE A:

CONSORCIO OPH-AIH-CAP
NIT: 901.864.538-6

La suma de: DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS DIECISEIS PESOS MCTE ($2.166.716,00)

Por concepto de: COSTOS VARIABLES: en desarrollo del contrato No. 3690-2024, "Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental para los convenios o contratos suscritos entre el invias con organismos de acción comunal o comunidades étnicas para el mejoramiento y/o mantenimiento de vías regionales de la zona norte en el marco del programa caminos comunitarios de la paz tota – lote 7"

NOMBRE	CONCEPTO	VALOR
Carlos Eljadue Carreño	Alquiler camioneta Mazda CX5 placa HQM984, modelo 2017, del 1-31 de mayo de 2025.	6.000.000=
Alejandro Plata Mendoza	Arrendo oficina Santa Marta cr 1c 28-05 piso 2 Barrios Santa Cecilia. Del 05 mayo al 05 junio/25	1.300.000=
Ana Isabel Hende Carreño	viáticos del 19 al 31 de mayo 2025. Tiquetes Bogotá-Santa Marta Bogotá y hoteles, comida.	1.966.404=
TOTAL		**9.266.404=**

Nota: Para el mes de mayo se cobra viáticos completos de Director de interventoría por valor de $1.966.404,00 y por alquiler de oficina $200.312,00. Para un total de $2.166.716,00=.

Se deja pendiente el cobro del vehículo por valor de $6.000.000,00 y saldo cobro de oficina por valor de $1.099.688,00 para un total pendiente de cobro de $7.099.688,00.

PERIODO: del 01 al 31 de mayo de 2025

Atentamente

ANA ISABEL HENDE CARREÑO
Representante Legal Consorcio **OPH-AIH-CAP**

Anexo: cuentas de cobro de alquiler de vehículo, oficina y viáticos desplazamientos Directora de interventoría.

CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NIT. 901,864,538-6

CONTRATO No. 3690-2024

OBJETO: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"

VIATICOS

FECHA	DETALLE	BASICO	TOTAL
29/05/2025	TRANSPORTES AEREOS-price travel Bogota-santa marta-Bogota	640.921	640.921
19/05/2025	TRANSPORTES AEREOS-Pricetravel Bogota-santa marta-Bogota	528.791	528.791
30/05/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE-SANTPOL SAS	28.796	28.796
22/05/2025	HOSPEDAJE -HOTEL MAROVI SERVICIO PARQUEADERO Factura 8262	10.000	10.000
25/04/2025	ALIMENTACION- Mera El Dorado sas	119.000	119.000
20/05/2025	ALIMENTACION- SERVICIO RESTAURANTE-Caribbeam Team 20/05/2025	48.370	48.370
31/05/2025	TRANSPORTES PEAJES TUCURINCA 31/05/2025	25.000	25.000
30/05/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE FRISBY 30/05/2025	20.278	20.278
23/05/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE FRISBY 23/05/2025	20.278	20.278
20/05/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE FRISBY 20/05/2025	20.278	20.278
28/04/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE FRISBY 28/04/2025	20.278	20.278
21/05/2025	ALIMENTACION-SERVICIO RESTAURANTE MARIA ORTIZ 21/05/2025	68.519	68.519
22/05/2025	HOSPEDAJE -HOTEL DIAMANTE REAL CIENAGA 22/05/2025	187.395	187.395
23/05/2025	ALIMENTACION -SERVICIO RESTAURANTE	142.500	142.500
22/05/2025	ALIMENTACION- SERVICIO RESTAURANTE MEMO LICORES 22/05/2025	86.000	86.000
VALOR TOTAL		**1.966.404**	**1.966.404**

ANA ISABEL HENDE CARREÑO
DIRECTOR INTERVENTORIA
ESP EN PAVIMENTOS

PRICE RES S A S
N.I.T. 900474794-8
Cl 97A 8-10 Of. 204
, Bogota D.C.
Cundinamarca

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nombre del cliente	N.I.T. / RUT
ANA HENDE	52581772

Domicilio

CO

Serie	Referencia	No. de factura
PTC6	132807729	653101

Expedida en
Bogota D.C.,

Fecha	Hora
2025 - 05 - 29	06:19:08 AM

Contado

Método de pago
45 - Transferencia Crédito Bancario

Concepto	Precio sin IVA	IVA	Precio con IVA(COP)
Ingresos de Terceros			
INGRESO DE TERCEROS - PASAJES AÉREOS CON JETSMART VUELO SENCILLO BOG - SMR. A NOMBRE DE: JETSMART AIRLINES SPA 9013268416 Pasajero: Ana HENDE - tiquete: - NIT / RUT 52581772 **Ruta:** BOG-SMR TARIFA 280.500,00 TASA AEROPORTUARIA 22.600,00 IVA 54.137,00 OTROS CARGOS AEROLÍNEA 4.430,00	307.530,00	54.137,00	361.667,00
INGRESO DE TERCEROS - PASAJES AÉREOS CON AVIANCA VUELO SENCILLO SMR - BOG. A NOMBRE DE: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA 890100577 Pasajero: ANA HENDE - tiquete: 1342143376482 - Pasaporte 52581772 **Ruta:** SMR-BOG TARIFA 283.000,00 TASA AEROPORTUARIA 23.500,00 IVA 53.770,00	306.500,00	53.770,00	360.270,00
Subtotal Ingresos de Terceros	614,030.00	107,907.00	721,937.00
Ingresos Propios			
INGRESO PROPIO PRICE RES S A S	26.890,76	5.109,24	32.000,00

PRICE RES S A S
N.I.T. 900474794-8
Cl 97A 8-10 Of. 204
, Bogota D.C.
Cundinamarca

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nombre del cliente	N.I.T. / RUT
ANA HENDE	52581772

Domicilio

CO

Serie	Referencia	No. de factura
PTC6	132807729	653101

Expedida en
Bogota D.C.,

Fecha	Hora
2025 - 05 - 29	06:19:08 AM

Contado

Método de pago
45 - Transferencia Crédito Bancario

Cantidad con letra
SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE COP 00/100 COP

Subtotal	640.920,76
IVA	113.016,24
Descuento	0,00
Total	753.937,00

Cufe
1b76285cedb94ace8f6c30eb3a80831d1028c3d7ea9a01d817d21360e7061cf2b5fa3fe66a7322a036d09df9487c5d39

Sello Digital
LNoal7YPgthxuAFHXTYkdcOoAIJCSyk3LAD2hmI/QXkX6bacMe7sBEn4eW+k542YCgjEygm3zZEiNZnlfKtDkqf6KffLAe5L
sd+wfne+TKs1zXMMA75Fhc5/liv8TdKitdcuYSAYMwb052h8LrOaU4ECKSNmVvJ89p0Xlr/WeFgKH42zk0vEecnNczyXB
W4SEBVkTf1tpokzo9VBEExxFNj5S4573TM/HmHd/WXNGZc9W62PtVgAd5Qe7heOSEz3Sa6TfiUWz9hmM0FKAwTokxIkf
PzcJnujvBzLHufp1m2SAErNF7hrhqIAZi/pio0nk4WBC1n6qg3fmqDzYdv6mA==

Observaciones:

Autorización de facturación Electrónica según resolución DIAN No. 18764081731427 del 18 Octubre 2024, **con vigencia de 24 meses,** Serie PTC6, Folios del 1 al 2500000. Esta factura es un título valor por estar regida por la Ley 1231 de 2008 y el Decreto 1154 de 2020, podría ser compensado su valor con obligaciones que se tengan con el Deudor en atención al Artículo 1714 y siguientes al código civil.

No somos grandes contribuyentes. PRICE RES SAS Responsable de IVA.

Ingreso para terceros. No efectuar ningún tipo retención. Somos intermediarios según decreto reglamentario 399 febrero 27/1987, decreto 1512/85 (RETEFUENTE) decreto 056 (RETEICA) del consejo y ley 223 del 96 (RETEIVA). A partir de noviembre 01 de 2006 la tarifa administrativa es un ingreso propio para la agencia de viajes según resolución no 03956 de la aeronáutica civil. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 16 ley 679 de 2001 Price Res SAS advierte al turista que la explotación y el abuso sexual con menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes, la agencia se rige en su totalidad a la cl áusula de responsabilidad establecida en el art 3 decreto 053 del 18 enero de 2002 y sus posteriores reformas.

JetSMART

Pasajero / Passenger
MR Ana HENDE

Código de reserva / Booking code
ZCIW6N

Vuelo / Flight
JA 5176

Fecha / Date
JUE 29 MAY, 2025

Origen / Origin	Destino / Destination
BOG Bogotá Aeropuerto El Dorado 18:40	SMR Santa Marta Aeropuerto Internacional Simón Bolívar 20:16

*Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT	SEQ SEQ	ZONA ZONE
17:50	2	-	19F	99	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

ACAA

PRICE RES S A S
N.I.T. 900474794-8
Cl 97A 8-10 Of. 204
, Bogota D.C.
Cundinamarca

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nombre del cliente	N.I.T. / RUT
ANA HENDE	52581772

Domicilio

CO

Serie	Referencia	No. de factura
PTC6	132718903	627348

Expedida en
Bogota D.C.,

Fecha	Hora
2025 - 05 - 19	02:04:37 AM

Pago en una sola exhibición.

Método de pago
1 - Instrumento no definido

Concepto	Precio sin IVA	IVA	Precio con IVA(COP)
Ingresos de Terceros			
INGRESO DE TERCEROS - PASAJES AÉREOS CON LATAM VUELO SENCILLO BOG - SMR. A NOMBRE DE: LAN COLOMBIA AIRLINE 8907041966 Pasajero: ANA HENDE - tiquete: 0352232950200 - Pasaporte 52581772 **Ruta:** BOG-SMR TARIFA 231.800,00 TASA AEROPORTUARIA 22.600,00 IVA 44.040,00	254.400,00	44.040,00	298.440,00
INGRESO DE TERCEROS - PASAJES AÉREOS CON AVIANCA VUELO SENCILLO SMR - BOG. A NOMBRE DE: AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA 890100577 Pasajero: MR ANA HENDE - tiquete: 1342142977253 - Pasaporte 52581772 **Ruta:** SMR-BOG TARIFA 224.000,00 TASA AEROPORTUARIA 23.500,00 IVA 42.560,00	247.500,00	42.560,00	290.060,00
Subtotal Ingresos de Terceros	501,900.00	86,600.00	588,500.00
Ingresos Propios			
INGRESO PROPIO PRICE RES S A S	26.890,76	5.109,24	32.000,00

PRICE RES S A S
N.I.T. 900474794-8
Cl 97A 8-10 Of. 204
, Bogota D.C.
Cundinamarca

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nombre del cliente	N.I.T. / RUT
ANA HENDE	52581772

Domicilio

CO

Serie	Referencia	No. de factura
PTC6	132718903	627348

Expedida en
Bogota D.C.,

Fecha	Hora
2025 - 05 - 19	02:04:37 AM

Pago en una sola exhibición.

Método de pago
1 - Instrumento no definido

Cantidad con letra
SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS COP 00/100 COP

Subtotal	528.790,76
IVA	91.709,24
Descuento	0,00
Total	620.500,00

Cufe
71ceff97e42386373cbe1f34983c4029fe0cd17f09d2edafa7759583b434e0b7a00cf008737cad26247e484300c4ab39

Sello Digital
hEqexEy/+Li9FjTfJkdM6X5BhsHmp7ieJIr5OktWQJUeeVw6syOnj4sJHBSt+tfT8TsfJSqOiT+L1me6beODh5Vw5coRQinjEml
2+9qbkphdShdSYM8DIO8nyeGimmfvddPBFkdScsyN6p/zo4qzPYoivufbyGKbRiZU4Sh0GSrmvUa33h/xWS9e3p0hf2npCg
p47YvzRsnhZEu4FFg9+Of/T3pNSNj5cliirxySLaX51wawcV0A/0eYdbltUfCea5Wx0PxRgsGC98N0FYGTO+29ayI2kScj5/
WoStr/JY3q8VzBdR3fwU/F/TO+9CFqel209OSgmQnPSAYYevXiWQ==

Observaciones:

Autorización de facturación Electrónica según resolución DIAN No. 18764081731427 del 18 Octubre 2024, **con vigencia de 24 meses,** Serie PTC6, Folios del 1 al 2500000. Esta factura es un título valor por estar regida por la Ley 1231 de 2008 y el Decreto 1154 de 2020, podría ser compensado su valor con obligaciones que se tengan con el Deudor en atención al Artículo 1714 y siguientes al código civil.

No somos grandes contribuyentes. PRICE RES SAS Responsable de IVA.

Ingreso para terceros. No efectuar ningún tipo retención. Somos intermediarios según decreto reglamentario 399 febrero 27/1987, decreto 1512/85 (RETEFUENTE) decreto 056 (RETEICA) del consejo y ley 223 del 96 (RETEIVA). A partir de noviembre 01 de 2006 la tarifa administrativa es un ingreso propio para la agencia de viajes según resolución no 03956 de la aeronáutica civil. En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 16 ley 679 de 2001 Price Res SAS advierte al turista que la explotación y el abuso sexual con menores de edad en el país son sancionados penal y administrativamente conforme a las leyes vigentes, la agencia se rige en su totalidad a la cl áusula de responsabilidad establecida en el art 3 decreto 053 del 18 enero de 2002 y sus posteriores reformas.

Bogotá - Santa Marta

Nº de orden LA0357380JYSD

Ana Hende

Latam

Vuelo
20 may 2025

LA4154

Operado por **LATAM Airlines Colombia**

Asiento
6D BOG
Economy

Código de reserva: **FVFUPC**

143

En puerta de embarque
11:09 a.m.

El embarque finalizará a las **11:39 a.m.**

Terminal	Puerta/Gate	Embarque
1	-	Grupo 6

Recuerda confirmar el terminal y la puerta de embarque en las pantallas del aeropuerto.

Salida		Llegada
11:59 a.m.		**1:32 p.m.**
BOG		SMR

En este vuelo puedes llevar:

1 bolso o mochila pequeña bajo el asiento delantero: 1 incluido por tarifa.
45 cm. de alto, 35 cm. de largo, 20 cm. de ancho

No Incluido

Sin equipaje de mano 12 kg

Sin equipaje de bodega 23 kg

Pasajero / Passenger
MR Ana HENDE

JetSMART

Código de reserva / Booking code
ZCIW6N

Vuelo / Flight
JA 5176

Fecha / Date
JUE 29 MAY, 2025

Origen / Origin
BOG
Bogotá
Aeropuerto El Dorado
18:40

Destino / Destination
SMR
Santa Marta
Aeropuerto Internacional Simón Bolívar
20:16

Vuelo operado por JetSMART Airlines S.A.S

ACAA

EMBARQUE BOARDING	TERMINAL TERMINAL	PUERTA* GATE*	ASIENTO SEAT
17:50	2	-	19F

SEQ SEQ	ZONA ZONE
99	3

*Recuerda presentarte 2 horas antes en el aeropuerto. El embarque cierra 20 minutos antes de la salida de tu vuelo.

¿Pagaste tu equipaje? Tu tarifa SMART incluye mochila o artículo personal (peso máx. 10kg / dimensiones 45 cm x 35 cm x 25 cm) y asiento estándar. Si llevas equipaje y no lo has pagado te recomendamos comprarlo ahora en JetSMART.com, de lo contrario, en aeropuerto será más caro.

HENDE/ANA MR

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo /Group	Asiento / Seat
3	17:41	F	12K

Cierre de puerta 20 min antes de la hora de salida / Gate closes 20 min before departure

SMR SANTA MARTA
VIE/FRI, 23 MAY:18:41

BOG BOGOTA
VIE/FRI, 23 MAY:20:15

TARIFA/FARE: **Basic**

Tu viaje incluye/Your trip includes

Equipaje de mano / Carry-on baggage
NO

Equipaje de bodega / Checked baggage
0 PC

Servicio especial/ Service selection

VUELO/FLIGHT
AV 9713
RESERVA/ BOOKING:
CFNW9V
E-TKT:
134214297725301
FFP:

SEC: 178
Operado/Operated:
AVIANCA

Vendido por/Sold as:

avianca
A STAR ALLIANCE MEMBER

11:19 86%

avianca

SMR ✈ BOG

AV4823

Terminal 1

A tiempo

Fecha de salida	Fecha de llegada
1 de jun	1 de jun
Salida	**Hora de llegada**
17:29	19:00
Hora de abordaje	**Status**
16:29	

Económica

Pasajero	Grupo	Asiento
ANA HENDE	F	19D

A STAR ALLIANCE MEMBER

G Pay | Guardar en el teléfono

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : MAY 31 DE 2025 16:42:14
No. : 60307204110024993 69
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 4 Turno : 3 Ope.: 1084743673
Cat.: 01 Valor : 12500
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : NORTE
Fecha Exp: 2025/05/31 16:42:15

Cude: 4efb063277930c7c54396d98688a5a4006d515e0acda2b16
3a722710e60dec61b3674c936a8277c29c869df388ba77
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO
COBRO PEAJE
PEAJE TUCURINCA CONTRATO 007 DE 2010
Yuma Concesionaria S.A.
En Reorganizacion
Nit 900373092-2
AGENTE RETENEDOR DE IVA-REGIMEN COMUN

Fecha de gen : MAY 31 DE 2025 08:29:07
No. : 60307201110024343 45
Nombre : Consumidor Final
No. Identificacion : 222222222222
Carril : 1 Turno : 2 Ope.: 1004275974
Cat.: 01 Valor : 12500
F.Pago : EFECTIVO
Sentido : SUR
Fecha Exp: 2025/05/31 08:29:08

Cude: cfa6e4cc7413f3898e51a3ac29c9a1c0d224d79b3108d0e138
c274504ee6d57c2383e853e2fd3eef76d6ed7aed2e8ce9
Nit Oper: 901380553
Operador: ECOSISTEMAS DIGITALES SAS
Linea gratuita 018000 945566

Software por Thomas Instruments S.A.
Nit 800.185.008-4 "VIAL"
Documento Validado por la DIAN

NOTA DE CONSUMO

Mera el Dorado SAS

NIT 901009488-1

Aeropuerto El Dorado

Tipo de Cambio\Exchange Rate: 3900.00

30100937 JUAN GALINDO 1

CHK 7014898 GST 1

32b

29 May'25 18:50 p. m.

RESTAURANTE

1 TO GO ROAST BEEF	30900
1 CAPUCHINO 16	17500
LECHE DESLACTOSADA	

Subtotal	$48.400
IVA 19%	$7.728
Payment Due	$48.400

30100448 LUIS YAYA GOMEZ 40

El presente documento es un soporte contable interno. No constituye factura ni documento equivalente a la factura, ni remplaza dichos documentos, de conformidad con los artículos 615, 616-1, 617 del Estatuto Tributario, sus modificaciones y demás normas aplicables. No se expiden a terceros.

MEMO LICORES

NIT 731776

Mesa: 13

Personas: 3

[illegible]

Fecha: 25/04/25 21:19:40

Camarero: SAMUEL TOSCANO

Cliente: JOSE LUIS

3	CHICHARRO[illegible]	75.[illegible]
2	CORONA 355 Ml	21[illegible]
1	CLUB COLOMBIA	[illegible]
2	MICHELADA TRADICIONAL	[illegible]
1	AGUA MANANTIAL	[illegible]
	Subtotal	1[illegible]

Detalle de Valores

Vta. Gravada	[illegible].00
Vta. Excluida	119000.00

Información Tributaria

%	Vlr Base	Vlr Imp
0.00	119000	0.00

PROPINA SUGERIDA 10 %	11.900
Subtotal	130.900

Total **130.900**

GRACIAS POR SU COMPRA

Black Pepper Steakhouse SAS

CARIBBEAN TEAM
Tel: 3124025225
Clle 22 Cra 1 ESQ LC 5 - 6 Sector Cen
EQUIPO CARIBE S.A.S
NIT: 900.916.026-8
Santa Marta, Colombia

Mesa #1

Precuenta # 245602 Serv: MAU
05/20/2025 07:27:08 PM # Client:2

Cant	Descripcion	Costo
1	CERVEZA CORONA	$ 12,000
1	MICHELADO	$ 3,000
1	CLUB COLOMBIA DORADA	$ 8,000
1	CARIBBEAN TEAM BURGER	$ 29,000
	Neto Total	$ 48,370
	ICO 8%	$ 3,630
	Sub-Total	$ 52,000
	Propina	$ 6,000

TOTAL $ 58,000

Advertencia propina: Se informa a los consumidores que este establecimiento de comercio sugiere a sus consumidores una propina correspondiente al 10% del valor de la cuenta, el cual podra ser aceptado rechazado o modificado por usted.
En caso de que tenga alguna inquietud o inconveniente con este cobro, puede comunicarse con la Superintendencia de Industria y Comercio a la linea gratuita 018000-910165.

Un Gusto Atenderle
Gracias Por Su Visita

HOTEL MAROVI

INVERSI ONES MACEO SAS
901670986-9
, Teléfono: 3205433656
Santa marta - Colombia

FACTURA DE VENTA
#8262

Fecha: 22/05/2025 20:08:26 |
Generada Por: Paola Vega

Datos del diente

Cliente: Cliente Mostrador
Documento:
Dirección:
Teléfono:

PARQUEO DIEZ MIL (1)	10,000.00

Total antes de impuestos:	10,000.00
Total final:	COP 10,000.00

Vendedor: Paola vega
Forma de pago: Efectivo

Documento generado desde Lobbypms.com, software cloud desarrollado por MAKLIK TECHNOLOGIES S.A.S
NIT 900.881.345-1

SANTPOL SAS

NIT : 901790261-2

MR BEEF BV

SANTA MARTA

CC BUENAVISTA\N - Telf.: 4203102

No. Resolucion: 18764076201650 Prefijo: BV

Consecutivo: 1 hasta 30000

Fecha: 2024-07-31 hasta 2026-07-31

Impuesto nacional al consumo

Factura Electronica No :BV6776

representacion grafica

FECHA EMISION: 2025-05-30 15:47:55 -05:00

FECHA VALIDACION: 2025-05-30 15:47:57 -05:00

CLIENTE CONSUMIDOR FINAL

IDENTIFICA. 222222222222

EMAIL

DIRECCION --

CANT	DESCRIPCION	V.UNI	TOTAL
1	BURGUER BEEF	25,900	25,900
1	GASEOSA 400ML	5,200	5,200

TOTAL SIN IMPUESTOS: 28,796

IMPUESTOS: 2,304

TOTAL FACTURA $ 31,100

IMPUESTOS	BASE	VALOR
IMPOCONS 8.00%	28,796	2,304

FORMAS DE PAGO

Tarjeta debito 31,100

CUFE:1739f243f09b13201bf6b8c257cf060566932701cd7a20652494a8b6f59cb3b2465580d4f03560daa5b9fe5408489d34

https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=1739f243f09b13201bf6b8c257cf060566932701cd7a20652494a8b6f59cb3b2465580d4f03560daa5b9fe5408489d34

Desarrollado por: SIU SAS NIT: 900116028-1

www.gamasoftcol.com

Proveedor Tecnologico: The Factory HKA Colombia SAS Nit: 900390126-6

Califica la experiencia

Factura Electrónica de Venta
No. I031-15077255

Frisby S.A. BIC
NIT: 891408584-5

Almacén: I03 - BUENAVISTA - SANTA MARTA
Dir: AVDA. EL LIBERTADOR PQUE TRUPILLOS
Teléfono: 301 555 55 55
Fecha: 30/05/2025 Hora: 3:42 p. m.
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: TD
Tipo Venta: Mesa
Cajero: MENDOZA DE ARCO MARIA FERNANDA
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Documento: 222222222222
Teléfono: 6063301300
Direc: AVDA. EL LIBERTADOR PQUE TRUPILLOS ESQ.FRENTE A QUINTA DE SAN PEDRO ALEJAN
Máquina: M1
Pedido: 19

Producto	Cant	Precio
FRISBY CLASICO	1	$ 21,900
Muslo/Contramuslo (Según disponibilida		
GASEOSA (325 ML)	1	
COLOMBIANA		
ENSALADA DE REPOLLO PER SONAL (145 G)	1	

Valor Inicial Fact	$ 21,900
Total Factura	$ 21,900
Total Gravados	$ 20,278
Imp. Cons. 8%	$ 1,622
Total a pagar	$ 21,900
Cambio	$ 0

Responsables de IVA e impuesto al consumo, Gran contribuyente según Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024, Autorretenedores de renta según resolución 000351 del 21/01/2020 numeración autorizada según formulario 18764063289565 DEL 4/01/2024 AL 4/07/2025. DIAN I03115000001 AL I03120000000 Actividad ICA según municipio CIIU 5612

Los datos personales de los clientes serán tratados conforme a los fines establecidos en el manual y políticas de tratamiento de datos personales que se encuentran publicados en la página www.frisby.com.co/PoliticaDePrivacidadYUso.html

Documento impreso por Frisby S.A BIC NIT 891.408.584-5

Frisby

Califica la experiencia

Factura Electrónica de Venta
No. I301-15077834

Frisby S.A. BIC
NIT: 891408584-5

Almacén: I30 - AEROPUERTO SIMON BOLIVAR
Dir: AEROPUERTO SIMON BOLIVAR
Teléfono: 301 555 55 55
Fecha: 23/05/2025 Hora: 4:10 p. m.
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: TD
Tipo Venta: Mesa
Cajero: TORDECILLA LEMOS IRLENIS CAROLIN
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
Documento: 222222222222
Teléfono: 6063301300
Direc: AEROPUERTO SIMON BOLIVAR
Máquina: M1
Pedido: 37

Producto	Cant	Precio
FRISBY CLÁSICO	1	$ 21,900
Muslo/Contramuslo (Según disponibilida		
GASEOSA (325 ML)	1	
COLOMBIANA		
ENSALADA DE REPOLLO PER SONAL (145 G)	1	

Valor Inicial Fact	$ 21,900
Total Factura	$ 21,900
Total Gravados	$ 20,278
Imp. Cons. 8%	$ 1,622
Total a pagar	$ 21,900
Cambio	$ 0

Responsables de IVA e impuesto al consumo, Gran contribuyente según Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024, Autorretenedores de renta según resolución 000351 del 21/01/2020 numeración autorizada según formulario 18764063289565 DEL 4/01/2024 AL 4/07/2025. DIAN I30115000001 AL I30120000000 Actividad ICA según municipio CIIU 5612

Los datos personales de los clientes serán tratados conforme a los fines establecidos en el manual y políticas de tratamiento de datos personales que se encuentran publicados en la página www.frisby.com.co/PoliticaDePrivacidadYUso.html

Documento impreso por Frisby S.A BIC NIT 891.408.584-5

Frisby

Califica la experiencia

Factura de venta de talonario o papel
No. I03A-5845

Frisby S.A. BIC
NIT: 891408584-5

Almacén: I03 - BUENAVISTA - SANTA MARTA
Dir: AVDA. EL LIBERTADOR POLE TRUPILLOS
Teléfono: 301 555 55 55
Fecha: 20/05/2025 Hora: 3:21 p. m.
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: TD
Tipo Venta: Mesa
Cajero: Yasnuri Yiset Quintero Paredes
Cliente: ANA ISABEL HENDE
Documento: 52581772
Teléfono: 3017763019
Direc: CALLE 150 #50-30
Máquina: M1
Pedido: 18

Producto	Cant	Precio
FRISBY CLASICO	1	$ 21,900
Muslo/Contramuslo (Según disponibilida		
GASEOSA (325 ML)	1	
MANZANA		
ENSALADA DE REPOLLO PER		
SONAL (145 G)	1	
Valor Inicial Fact		$ 21,900
Total Factura		$ 21,900
Total Gravados		$ 20,278
Imp. Cons. 8%		$ 1,622
Total a pagar		$ 21 0
Cambio		

Documento de contingencia 03. Para todos sus efectos se cons una factura electrónica de venta.

Responsables de IVA e Impuesto al consumo, Gran contribuyente según Resolución 000200 del 27 de diciembre de 2024, Autorretenedores de renta según resolución 000351 del 21/01/2020 numeración autorizada según formulario 18764069623191 DEL 25/04/2024 AL 25/04/2026. DIAN I03A1 AL I03A1000000 Actividad ICA según municipio CIIU 5612

Los datos personales de los clientes serán tratados conforme a los fines establecidos en el manual y políticas de tratamiento de datos personales que se encuentran publicados en la página www.frisby.com.co/PoliticaDePrivacidadYUso.html

Documento impreso por Frisby S.A BIC NIT 891.408.584-5

Califica la experiencia

Factura Electrónica de Venta
No. I301-15073888

Frisby S.A. BIC
NIT: 891408584-5

Almacen 130 - AEROPUERTO SIMON
Dir: AEROPUERTO SIMON BOLIVAR
Teléfono: 301 555 55 55
Fecha: 28/04/2025 Hora: 5:28 p. m.
Forma de pago: Contado
Medio de Pago: TD
Tipo Venta: Mesa
Cajero: TORDECILLA LEMOS IRLENIS CAROLIN
Cliente: ANA ISABEL HENDE
Documento: 52581772
Teléfono: 3017763019
Direc: CALLE 150 #50-30
Máquina: M1
Pedido: 36

Producto	Cant	Precio
FRISBY CLASICO	1	$ 21,900
Muslo/Contramuslo (Según disp		
GASEOSA (325 ML)	1	
MANZANA		
ENSALADA DE REPOLLO PERSONAL (145 G)	1	

Valor Inicial Fact	$ 21,900
Total Factura	$ 21,900
Total Gravados	$ 20,278
Imp. Cons. 8%	$ 1,622
Total a pagar	$ 21,900
Cambio	$ 0

Responsables de IVA e impuesto al consumo, Gran contribuyente según Resolución 000200 del 21 de diciembre de 2024, Autorretenedores de renta según resolución 000351 del 21/01/2025 numeración autorizada según formulario 18764063289555 DEL 4/01/2024 AL 4/07/2025. DIAN I30115000001 AL I30120000000 Actividad ICA según municipio CIIU 5612

Los datos personales de los clientes serán tratados conforme a los fines establecidos en el manual y políticas de tratamiento de datos personales que se encuentran publicados en la página www.frisby.com.co/PoliticaDePrivacidadYUso.html

Documento impreso por Frisby S.A BIC NIT 891.408.584-5

Use el QR para descargar su factura

CUFE:
5118c7631fcad52af516e85082f41edc62d7da92467fef490c3089ba04374671be81827610d41ec2ffa2a60a56aec338

La factura se enviará al correo electrónico
inganahende@gmail.com

S.A.S.

MARTA BEATRIZ CABANA PARDO

NIT: 9011788037 - 8
DIRECCION: CLL 8 NRO 118 - 24
TELEFONO: 3004001752
EMAIL: PAU_K_A@HOTMAIL.COM

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: CBFE 4949
CLIENTE: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
901864538
TEL: 3017763019
DIRECCION:
CR 147 A 142 F 39
ATENDIDO POR: M-KELLY CABAS OLIVEROS
FECHA: 21/05/2025 3:20:27 p.m.

mesa: 23

ITEM	COD	CNT	VALOR
CERDO A LA PLANCHA.	267	1	$20.000
G. COCA COLA 400 ML.	106	3	$13.500
RES A LA PLANCHA	939	1	$18.000
RES POSTA	62	1	$18.000
S. SCHWEPPES	114	1	$4.500

VALOR ANTES DE IMPUESTOS: $68.519

TOTAL IMPUESTOS: $5.481

Detalle de Impuestos

% INC	BASE	IMPUESTO
8	$68.519	$5.481

SUB TOTAL: $74.000

SERVICIO VOLUNTARIO: $6.852

TOTAL: $80.852

EFECTIVO: $80.852
TARJETA: $
CREDITO: $
CAMBIO: $

ADVERTENCIA: ESTE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO SUGIERE CONSUMIDORES UNA PROPINA CORRESPONDIENTE 10% DEL VALOR DE LA VENTA, EL CUAL PODRA SER ACEPTADO, RECHAZADO O MODIFICADO POR USTED, ACORDE A LA VALORACION DE USTED EN EL SERVICIO PRESTADO.

GRACIAS A LA BENDICION DE DIOS, AL TRABAJO EN FAMILIA Y A LA RECETA DE CASA SIEMPRE OFRECEMOS LO MEJOR.

SISTEMA POS GENERADO POR:
SUMA SOFTWARE S.A.S.
NIT: 901.707.682-7
WWW.SUMAPOS.COM

CUFE:52d192f5ae5d1782a5f1681a99f14b5d4523cd8bb28ad5ebf5363726d4330691776d1d0456192c6142ad06b3ca9596ea

HOTEL DIAMANTE REAL DC S.A.S.
NIT 900.882.736-0
Calle 17 17 - 93
Tel: (5) 4101909
Ciénaga - Colombia
Hoteldiamanterealcienaga@outlook.com

Factura electrónica de venta
No. FEH 2099

Señores	CONSORCIO OPH-AIH-CAP			**Fecha y hora Factura**	
NIT	901.864.538-6	**Teléfono**	(605) 3017763019 - Ext. 000	**Generación**	22/05/2025, 18:19
Dirección	CALLE 8 #100-02 CASA 6 ALTOS DE LA PRADERA	**Ciudad**	Neiva - Colombia	**Expedición**	22/05/2025, 18:19
				Vencimiento	22/05/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Vr. Unitario
1	Servicio de alojamiento	1.00	223,000.00	187,394.96

Total ítems: 1

Valor en Letras:
Doscientos veintitres mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 223,000.00

Observaciones:

Total Bruto	187,394.96
IVA 19%	35,605.04
Total a Pagar	223,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082485833 aprobado en 20241030 prefijo FEH desde el número 1913 al 3000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 5511 Alojamiento en hoteles Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 85c712094019bbdce6bad64460ea648bf23e59c6609c8c891ce2d368466e6768ef26ec396618bf416203745ec8c70df5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830 048 145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica vigente DIAN

MEMO LICORES
NIT: 7317716

Mesa: 15
Personas: 1
ID: #9306
Fecha: 22/05/25 20:13:21
Camarero: VANESA LOZADA
Cliente: JOSE LUIS

2	CHICHARRONADA	50.000
2	CORONA 355 ML	24.000
1	CLUB COLOMBIA	6.000
2	MICHELADA TRADICIONAL	6.000
	Subtotal	86.000

-------- Detalle de Valores ----------

Vta. Gravada	0.00
Vta. Excluida	86000.00

-------- Información Tributaria ----------

%	Vlr Base	Vlr Imp
0.00	86000	0.00

PROPINA SUGERIDA 10 %	8.600
Subtotal	94.600

Total 94.600

GRACIAS POR SU COMPRA

CUENTA DE COBRO

EL CONSORCIO OPH -AIH-CAP
NIT: 901.864.538-6

LE DEBE A
ALEJANDRO PLATA MENDOZA
CC: 91.181.705

LA SUMA DE: UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (1.300.000).

POR CONCEPTO: ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CARERA 1C N° 28-05 PISO 2 BARRIO SANTA CECILIA LOS COCOS EN SANTA MARTA DEL 05-05-2025 AL 05-06-2025

Atentamente

Alejandro Plata mendoza
ALEJANDRO PLATA MENDOZA
CC: 91.181.705

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14958540761

(415)7707212489984(8020) 000001495854076 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 1 8 1 7 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 1 1 8 1 7 0 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PLATA	MENDOZA	ALEJANDRO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
RAPITIENDA BENEDICTO XVI 1	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: CR 1 C 28 05 BRR SANTA CECILIA

42. Correo electrónico: silvia-pao@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 9 2 7 7 2 0 4	4 2 1 3 4 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 1	2 0 0 6 0 3 1 4	5 6 3 0	2 0 2 2 0 3 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	0																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PLATA MENDOZA ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONSORCIO OPH-AIH-CAP
NIT: 901.864.538-6

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

LUGAR Y FECHA DEL CONTRATO: SANTA MARTA,06 DE ABRIL DE 2025
ARRENDADOR: ALEJANDRO PLATA MENDOZA
ARRENDATARIO: CONSORCIO OPH-AIH-CAP
OBJETO: CONCEDER EL GOCE DEL INMUEBLE UBICADO EN CARERA 1C N° 28-05 PISO 2 BARRIO SANTA CECILIA LOS COCOS EN SANTA MARTA
CANON: UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.300.000=), MENSUALES
TERMINO DE DURACIÓN: TRES (03) MESES.
FECHA DE INICIACIÓN: 06 DE ABRIL DE 2025.
SERVICIOS CON QUE CUENTA EL INMUEBLE: AGUA Y PARABÓLICA
SERVICIOS A CARGO DEL ARRENDATARIO: ENERGÍA Y GAS.

Además de las anteriores estipulaciones, el arrendador y el arrendatario convienen las siguientes clausuras: **PRIMERA:** PAGO OPORTUNIDAD Y SITIO. El arrendatario se obliga a pagar el canon acordado dentro de los CINCO (05) PRIMEROS DIAS AL VENCIMIENTO DEL ARRIENDO, mediante PAGO POR CONSIGNACIÓN O TRANSFERENCIA A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 7815-2155-335, PREVIO RECIBO DE CUENTA DE COBRO Y RUT. **SEGUNDA:** MORA: la mora por falta de pago de la renta mensual en la oportunidad y forma acordada facultará al arrendador para hacer cesar el arriendo y exigir judicial y extrajudicialmente la restitución del bien. **TERCERA:** DESTINACIÓN: El arrendatario se obliga a usar el inmueble para la vivienda y oficina de él, por lo tanto, no podrá darle otro uso o subarrendarlo. **CUARTO:** RECIBO Y ESTADO: el arrendatario declara haber recibido el inmueble objeto de este contrato en buen estado con sus servicios, cosas y usos conexos, se obliga a devolver al arrendador en el mismo estado, salvo el deterioro proveniente del tiempo y uso legítimo. **QUINTA:** MEJORAS: El arrendador tendrá a su cargo las reparaciones locativas (PINTURA, DRENAJES, GOTERAS, TEJAS ROTAS Y OTROS). **SEXTA:** TERMINACION DEL CONTRATO: Son causales de terminación del contrato en forma unilateral, por parte del arrendador previstas en el artículo 17 de la ley 86/85.**SEPTIMA:** El arrendatario podrá dar por terminado el contrato de arrendamiento en cualquier momento, mediante preaviso dado al arrendador con un (1) mes de anticipación. Cumplidas estas condiciones el arrendador estará obligado a recibir el inmueble; si no lo hiciere, el arrendatario podrá hacer entrega provisional mediante la intervención de la autoridad administrativa competente, sin perjuicios de acudir a la acción judicial correspondiente. Parágrafo: No abra lugar a indemnización alguna si el aviso de terminación por parte del arrendatario se refiere al término estipulado en este contrato. **OCTAVA:** se fija el valor de SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($700 000=) en calidad de depósito, suma que será devuelta por parte del arrendador una vez se reciba la casa a entera satisfacción.
En constancia se firma en la ciudad de Santa Marta, el SEIS (06) del mes de ABRIL del año dos mil veinticinco (2025).

ARRENDADOR:

Alejandro Plata mendoza
ALEJANDRO PLATA MENDOZA
CC: 91.181.705

ARRENDATARIO:

ANA ISABEL HENDE CARREÑO
C.C. No. 52.581.772 de Suba
Representante legal

CALLE 8 NRO 100-102 NEIVA
TELEFAX: (8) 867-5069 CELULAR: 3115089134
E-MAIL: carlospalta@hotmail.com
NEIVA-HUILA

Powered by CamScanner

MAGDALENA 10/06/2025

CUENTA DE COBRO

CONSORCIO OPH-AIH-CAP

NIT: 901.864.538-6

DEBE A

CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO

NIT: 7.603.534-5

LA SUMA DE: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000=).

POR CONCEPTO DE: ALQUILER CAMIONETA (Incluye peajes, combustible, conductor, mantenimientos) MAZDA CX-5 DE PLACA HQM984, MODELO 2017, PARA TRANSPORTE DE PERSONAL DE INTERVENTORIA A LOS SITIOS DE OBRAS QUE SE DESARROLLAN SEGÚN EL

CONTRATO Nro. **3690-2024.** Objeto: *"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTA – LOTE 7"* Por el periodo del 01-05-2025 al 31-05-2025.



CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO

C.C. 7.603.534-5

Se adjunta rut, tarjeta de propiedad, soat y tecnomecánica al día.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141172604099

(415)7707212489984(8020) 000014117260409 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 0 3 5 3 4	5	Impuestos y Aduanas de Santa Marta 1 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 0 3 5 3 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ELJADUE	CARREÑO	CARLOS	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Magdalena 4 7	Santa Marta 0 0 1

41. Dirección principal: BRR ALTOS DE SANTA RITA CL 28 A 21 A 36

42. Correo electrónico: carloseljadue@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 6 2 3 2 9 6 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 4 0 1 0 2	0 0 1 0	2 0 1 4 0 1 0 2	8 2 1 1		2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ELJADUE CARREÑO CARLOS ALBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO

ARRENDADOR: CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
ARRENDATARIO: CONSORCIO OPH AIH CAP
OBJETO: ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO
VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000=)
CIUDAD Y LUGAR DONDE DESEMPEÑARA LAS LABORES: DEPARTAMENTO DE MAGDALENA DONDE SE EJECUTA EL CONTRATO N° 3690 DE 2024
TERMINO DEL CONTRATO: 3 MESES
INICIO: 01/04/2025.
(INCLUYE PEAJES, COMBUSTIBLE, CONDUCTOR, MANTENIMIENTOS Y DOCUMENTOS AL DIA)

Entre los suscritos **CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO**, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 7.603.534 de Santa Marta, y quien en adelante se llamará **EL ARRENDADOR** y ANA ISABEL HENDE CARREÑO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO OPH-AIH-CAP identificado con NIT 901.864.538-6 quien en adelante se llamará **EL ARRENDATARIO**, hemos convenido celebrar el presente CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UN VEHÍCULO, para el uso exclusivo en desarrollo del Contrato **3690 DE 2024**, OBJETO: **"INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 7".** celebrado entre **EL ARRENDATARIO** y **EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DT MAGDALENA**, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. OBJETO. - EL ARRENDADOR** concede a título de arrendamiento a **EL ARRENDATARIO** el goce del vehículo MAZDA CX-5 DE PLACA HQM984, MODELO 2017, EN BUEN estado de conservación y aditamentos, disponibles al contrato para las visitas de control y seguimiento a las obras en diferente Municipio del Departamento de Magdalena. **SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR. - EL ARRENDADOR** asume a su cargo las siguientes obligaciones: 1. Poner a disposición de **EL ARRENDATARIO** el vehículo automotor descrito en la cláusula primera de este documento de lunes a sabado, a disposición del contrato, el cual debe tener sus documentos en regla. 2- Suministrar el aceite que requiera el vehículo. 3.- Asumir a su cargo los gastos de mantenimiento y reparación que requiera el vehículo. 4.- El vehículo deberá estar en perfectas condiciones mecánicas y llantas en buen estado. 5.- Debe contar además con todos los certificados y licencias requeridos por las normas, de igual manera deberá tener el SOAT al día, equipos de carretera y botiquín, entre otros, documento que acredite la propiedad, debidamente actualizado, certificado de gases, certificado que acredite el pago del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito. 6.- Asumir el gasto de peajes, conductor y combustible 7.-En caso de imposibilidad de adelantar el contrato con el vehículo descrito en la cláusula primera de este contrato, por fallas mecánicas o por cualquier otra causa, **EL ARRENDADOR** se compromete a poner

a disposición de **EL ARRENDATARIO** otro vehículo automotor de iguales o superiores condiciones y características a las requeridas, sin dar lugar a que se opere demora o interrupción alguna. **PARÁGRAFO:** En caso de robo, pérdida o acto de terrorismo la responsabilidad por daños parciales o totales del vehículo será asumida por **EL ARRENDADOR** y en ningún caso implica responsabilidad alguna al INVIAS o al **ARRENDATARIO**. **TERCERA. OBLIGACIONES DE EL ARRENDATARIO. - EL ARRENDATARIO** asume a su cargo las siguientes obligaciones: 1. Pagar a **EL ARRENDADOR** el valor del contrato en cánones mensuales, previa presentación de las correspondientes cuentas de cobro Y/O FACTURA. 2. Emplear el vehículo contratado solamente en desarrollo del OBJETO DEL CONTRATO **Nro. 3690 DE 2024**. **CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO. -** El Valor MENSUAL del presente contrato se establece en la suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.000.000=)** este valor incluye mantenimientos, reparaciones (MANTENIMIENTOS SEGUROS, PEAJES, CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)**,** suma que el **ARRENDATARIO** pagará previa presentación de cuentas de cobro o facturas por **EL ARRENDADOR. QUINTA. DURACIÓN. -** El plazo de ejecución de este contrato se acuerda en **3 MESES** contados a partir del **PRIMERO (01) DE ABRIL DE 2025. SEXTA. TERMINACIÓN. -** El presente contrato se podrá dar por terminado por las siguientes razones: 1. Por mutuo acuerdo entre las partes. 2. Por la terminación del objeto del Contrato. 3. Por la expiración del plazo contractual. 4. Por parte de **EL ARRENDATARIO**, ante el Incumplimiento de **EL ARRENDADOR** de cualquiera de sus obligaciones, incumplimiento que se entiende ante los defectos o fallas del vehículo, o el defectuoso suministro del servicio o la no prestación de este. **SÉPTIMA. LEGISLACIÓN. -** El presente contrato se rige por las normas del Código Civil y del Código de Comercio Colombianos. **OCTAVA. DOMICILIO. -** Las partes acuerdan como domicilio contractual la Ciudad de Neiva, donde y para constancia se firma en dos ejemplares del mismo tenor y valor y ante testigos, un ejemplar, en Santa Marta el día 01 de abril de 2025.

ARRENDATARIO
ANA ISABEL HENDE CARREÑO
C.C. No. 52.581.772 de Suba
Representante legal

ARRENDADOR
CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO
C.C. No. 7.603.534 de Santa Marta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10013256140

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
HQM984	MAZDA	CX-5	2017

CILINDRADA	COLOR	SERVICIO
1.998	ROJO MISTICO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	WAGON	GASOLINA	5

NÚMERO DE MOTOR: PE10419121 — REG: N — VIN: JM8KE2W71H0407283

NÚMERO DE SERIE: ****** — REG: N — NÚMERO DE CHASIS: JM8KE2W71H0407283 — REG: N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE: ELJADUE CARREÑO CARLOS ALBERTO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 7603534

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 153

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 352016000451105

I/E: I

FECHA IMPORT.: 07/12/2016

PUERTAS:

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - BANCO DE OCCIDENTE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
13/01/2017	13/01/2017	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

U TEC CONT/VIG/ REG TTOYTTE SANTA MARTA



LT02004273155

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 17868270

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SUPER CARS E.U.

NIT: 900236132

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-094-001

Fecha de expedición: 2025/01/12

Fecha de vencimiento: 2026/01/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	HQM984	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	MAZDA	MODELO:	2017
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1998	NRO. MOTOR:	PE10419121
NRO. CHASIS:	JM8KE2W71H0407283	VIN:	JM8KE2W71H0407283
LÍNEA:	CX-5		
COLOR:	ROJO MISTICO		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS A. ELJADUE C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

SAUL BALLESTEROS BALLESTEROS

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

ASEGURADORA

sura

890.903.407 – 9

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025 01 08	2025 01 13	2026 01 12

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE DE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
40975535	HQM984	CAMIONETA	PARTICULAR	1998	2017

PASAJEROS	MARCA	CARROCERÍA
5	MAZDA	WAGON

LÍNEA VEHÍCULO	No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
CX5	PE10419121	JM8KE2W71H0407283	JM8KE2W71H0407283	0.5

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO	3016232988	CEDULA	7603534	SANTA MARTA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1318	2818	7712		BOGOTA D.C.

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
221	$ 618,900	$ 321,800	$ 2,100

TOTAL A PAGAR $ 942,800

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13[1] 701,68[2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA



Comprobante de Egreso						45		
FECHA	EMPRESA							
31/05/2025	CONSORCIO OPH-AIH-CAP							
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
233540	ARRENDAMIENTOS	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA	ALEJANDRO PLATA MENDOZA		1.300.000			
230505	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO ARRENDAMIENTO OFICINA	ALEJANDRO PLATA MENDOZA			1.300.000		
				TOTAL	1.300.000	1.300.000		
				FIRMA Y SELLO				
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						46		
FECHA	EMPRESA							
31/05/2025	CONSORCIO OPH-AIH-CAP							
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
233540	ARRENDAMIENTOS	PAGO ALQUILER CAMIONETA	CARLOS ALBERTO ELIADUE CARREÑO		1.847.331			
230505	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO ALQUILER CAMIONETA	CARLOS ALBERTO ELIADUE CARREÑO			1.847.331		
				TOTAL	1.847.331	1.847.331		
				FIRMA Y SELLO				
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

CONSORCIO OPH-AIH-CAP
NIT: 901.864538-6

NOMINA MES : MAYO 2025

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SUELDO BASICO	DIAS	BASICO	AUXILIO TRANSP.	TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES			DESCUENTO ANTICIPO SUELDO	DESCUENTOS	NETO PAGADO
								ISS 4%	PENSION 4%	TOTAL DEDUCCIONES			
1	CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO	7,603,534	4.800.000	30	4.800.000	-	4.800.000	192.000	192.000	384.000			4.416.000
2	SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO	22,521,790	3.700.000	30	3.700.000	-	3.700.000	148.000	148.000	296.000			3.404.000
3	ANA ISABEL HENDE CARREÑO	52,581,772	6.600.000	0,50	3.300.000	-	3.300.000	132.000	132.000	264.000			3.036.000
3,1	ANA ISABEL HENDE CARREÑO (ESP PAV)	52,581,772	5.800.000	0,70	4.060.000		4.060.000	162.400	162.400	324.800			3.735.200
4	JULIO CESAR DE CASTRO SALGADO	1083008817	2.900.000	29	2.803.333	-	2.803.333	112.133	112.133	224.267			2.579.067
6	ARLNOLD JESID DIAZ CHARRIS	84450755	3.700.000	23	2.836.667	-	2.836.667	113.467	113.467	226.933			2.609.733
TOTAL			**28.923.500**		**21.500.000**		**23.123.500**	**916.940**	**916.940**	**1.833.880**			**21.289.620**

NOTAS
* RICARDO JOSE VASQUEZ POLO INICIA CONTRATO LABORAL 7/11/2024
*SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO INICIO CONTRATO LABORAL 7/11/2024
*ANA ISABEL HENDE CARREÑO INICIO CONTRATO LABORAL 7/11/2024
*CARLOS PALTA ESP AMBIENTAL DEL 19 AL 31 DE EnERO DE 2025
* RICARDO JOSE VASQUEZ POLO TERMINA CONTRATO LABORAL 31/03/2025
*CARLOS ALBERTO ELJADUE CARREÑO INICIA CONTRATO LABORAL EL 01/04/2025
*JULIO DE CASTRO INICIA CONTRATO LABORAL EL 02/05/2025
* DANIEL FELIPE BRAVO LUGO INICIA CONTRATO LABORAL EL 01/05/2025
*ARNOLD JESID DIAZ INICIA CONTRATO LABORAL EL 08/05/2025
* ING ANA HENDE INGRESA COMO EPS EN PAVIMENTOS PARA REVISAR Y APROBAR ESTUDIO DE 17 CONVENIOS

ANA ISABEL HENDE CARREÑO
C.C 52,581,772 de Suba

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901864538
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO OPH-AIH-CAP
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CL 8 100-102 CA 6 CON ALTO DE LA PRADERA	TELÉFONO:	8774669
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1748223117**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/20		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 1.360.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.900	$ 0	$ 1.360.000	$ 7.900	$ 1.367.900
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 448.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.600	$ 0	$ 448.600	$ 2.600	$ 451.200
230301	230301-PORVENIR	3	$ 1.851.700	$ 0	$ 0	$ 36.800	$ 36.800	$ 10.800	$ 600	$ 1.925.300	$ 11.400	$ 1.936.700
SUBTOTALES:										**$ 3.733.900**	**$ 21.900**	**$ 3.755.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 462.500	$ 0	$ 2.700	$ 0	$ 462.500	$ 2.700	$ 0	$ 465.200
EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 920.000	$ 0	$ 5.400	$ 0	$ 920.000	$ 5.400	$ 0	$ 925.400
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.122.600	$ 0	$ 6.600	$ 0	$ 1.122.600	$ 6.600	$ 0	$ 1.129.200
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 354.600	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 354.600	$ 2.100	$ 0	$ 356.700
SUBTOTALES:													**$ 2.859.700**	**$ 16.800**	**$ 0**	**$ 2.876.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.503.900	$ 1.503.900	$ 8.800	$ 0	$ 1.512.700
SUBTOTALES:									**$ 1.503.900**	**$ 8.800**	**$ 0**	**$ 1.512.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	6	$ 915.200	$ 5.300	$ 920.500
SUBTOTALES:			**$ 915.200**	**$ 5.300**	**$ 920.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	6	$ 686.500	$ 4.000	$ 690.500
PASENA	PASENA - SENA	6	$ 457.700	$ 2.700	$ 460.400
SUBTOTALES:			**$ 1.144.200**	**$ 6.700**	**$ 1.150.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES					
																									PENSIÓN								SALUD						ARP														
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																		CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO		REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1075310853	BRAVO LUGO DANIEL FELIPE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			NO	02															230301-PORVENIR	29	$ 1.376.050	$ 220.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 220.200	EPS005-SANITAS S.A.	29	$ 1.376.050	$ 172.100	$ 0	$ 172.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 1.376.050		$ 7.200	29	$ 1.376.050	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 55.100	$ 27.600	$ 41.300	$ 0	$ 0
2	CC 1083008817	DE CASTRO SALGADO JULIO CESAR	DEPEND		$ 2.900.000	FIJO			NO	02	30														231001-COLFONDOS	29	$ 2.803.334	$ 448.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 448.600	EPS005-SANITAS S.A.	29	$ 2.803.334	$ 350.500	$ 0	$ 350.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	29	$ 2.803.334		$ 195.200	29	$ 2.803.334	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 112.200	$ 56.100	$ 84.200	$ 0	$ 0
3	CC 22521790	PIRAQUIVE OSORIO SORAIDA	DEPEND		$ 3.700.000	FIJO			NO																230201-PROTECCION	30	$ 3.700.000	$ 592.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 592.000	EPS017-FAMISANAR	30	$ 3.700.000	$ 462.500	$ 0	$ 462.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.700.000		$ 257.600	30	$ 3.700.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 148.000	$ 74.000	$ 111.000	$ 0	$ 0
4	CC 52581772	HENDE CARRENO ANA ISABEL	DEPEND		$ 7.360.000	FIJO			NO																230301-PORVENIR	30	$ 7.360.000	$ 1.177.600	$ 36.800	$ 36.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 1.251.200	EPS001-ALIANSALUD S.A.	30	$ 7.360.000	$ 920.000	$ 0	$ 920.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 7.360.000		$ 512.300	30	$ 7.360.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 294.400	$ 147.200	$ 220.800	$ 0	$ 0
5	CC 7603534	ELJADUE CARRENO CARLOS ALBERTO	DEPEND		$ 4.800.000	FIJO			NO																230201-PROTECCION	30	$ 4.800.000	$ 768.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 768.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.800.000	$ 600.000	$ 0	$ 600.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.800.000		$ 334.100	30	$ 4.800.000	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 192.000	$ 96.000	$ 144.000	$ 0	$ 0

Planilla NO Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901864538
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO OPH-AIH-CAP
CIUDAD/MUNICIPIO:	SANTA MARTA	DEPARTAMENTO:	MAGDALENA
DIRECCIÓN:	CL 8 100-102 CA 6 CON ALTO DE LA PRADERA	TELÉFONO:	8774669
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**1748223117**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES mayo AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES junio AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	9		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/20		

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP										
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS															CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
6	CC 84450755	DIAZ CHARRIS ARNOLD JESID	DEPEND		$ 3.700.000	FIJO			NO	08	30															230301-PORVENIR	23	$ 2.836.667	$ 453.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 453.900	NUEVA EPS CM	23	$ 2.836.667	$ 354.600	$ 0	$ 354.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	23	$ 2.836.667		$ 197.500	23	$ 2.836.667	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	$ 113.500	$ 56.800	$ 85.200	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 10.216.400

Planilla NO Pagada
ach SOI
Planilla NO Pagada

Comprobante de Egreso						22		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		CONSORCIO OPH-AIH-CAP						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
25050101	SUELDOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	CARLOS ALBERTO ELIADUE CARREÑO		2.400.000	0		
23050501	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	CARLOS ALBERTO ELIADUE CARREÑO		0	2.400.000		
				TOTAL	2.400.000	2.400.000		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						23		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		CONSORCIO OPH-AIH-CAP						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
25050101	SUELDOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO		3.404.000	0		
23050501	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	SORAIDA PIRAQUIVE OSORIO		0	3.404.000		
				TOTAL	3.404.000	3.404.000		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						24		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		CONSORCIO OPH-AIH-CAP						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
25050101	SUELDOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	ANA ISABEL HENDE CARREÑO		3.026.800	0		
23050501	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	ANA ISABEL HENDE CARREÑO		0	3.026.800		
				TOTAL	3.026.800	3.026.800		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						25		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		EMPRESA						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
CODIGO	SUELDOS	DESCRIPCION	JULIO CESAR DE CASTRO SALGADO		2.576.067	0		
25050101	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	JULIO CESAR DE CASTRO SALGADO		0	2.576.067		
				TOTAL	2.576.067	2.576.067		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						26		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		CONSORCIO OPH-AIH-CAP						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
25050101	SUELDOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	ARNOLD JESID DIAZ CHARRIS		2.609.733	0		
23050501	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PAGO NOMINA MES MAYO 2025	ARNOLD JESID DIAZ CHARRIS			2.609.733		
				TOTAL	2.609.733	2.609.733		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

Comprobante de Egreso						27		
FECHA		EMPRESA						
30/05/2025		CONSORCIO OPH-AIH-CAP						
CODIGO	CUENTA	DESCRIPCION	TERCERO	CHEQUE	DEBITO	CREDITO	C.COSTOS	IVA COSTO
23803001	APORTE PENSION	APORTE PENSION	PROTECCION		1.383.400	0		
23803001	APORTE PENSION	APORTE PENSION	COLFONDOS		456.400			
23803001	APORTE PENSION	APORTE PENSION	PORVENIR S.A. AFPC		1.958.600	0		
23700501	APORTES EPS	APORTE EPS	SANITAS EPS		1.142.000	0		
23700501	APORTES EPS	APORTE EPS	NUEVA EPS		360.800			
23700501	APORTES EPS	APORTE EPS	FAMISANAR EPS		470.500	0		
23700501	APORTES EPS	APORTE EPS	ALIANSALUD EPS		935.900	0		
23701001	APORTE CAJA DE COMPENSACION	APORTE CAJA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA		931.000	0		
23700601	APORTE ARL	APORTE ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS		1.529.800	0		
23701003	APORTE SENA	APORTE SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA		465.600	0		
23701002	APORTE ICBF	APORTE CAJA	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF		698.400	0		
23050501	CUENTAS X PAGAR SOCIOS	PRESTAMO PARA PAGO DE PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MAYO 2025	SOI		-	10.332.400		
				TOTAL	$ 10.332.400	10.332.400		
				FIRMA Y SELLO	Britny Yecheros			
				CC/NIT				
Elaboro: BRITNY ALEJANDRA PERDOMO PEDREROS								

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

De acuerdo con los términos de referencia y con la revisión del contrato, los recursos del contrato son distribuidos así, el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 se anexa:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN		1
PÁGINA		
FECHA		20/06/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 3
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3690-2024

OBJETO:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS CONVENIOS O CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE EL INVIAS CON ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL O COMUNIDADES ÉTNICAS PARA EL MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE VIAS REGIONALES DE LA ZONA NORTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL – LOTE 7";

INTERVENTOR: CONSORCIO OPH-AIH-CAP

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Fabian Arango Pineda

RESOLUCIÓN No.: 4341 DE 18 sep de 2024

CONTRATO DE OBRA No.: 2815/2487/2447/2145/2186/2413/2806/2114/2578/2050/258 2/2328/2410/2245/2416 de 2024

CONTRATISTA: JAC 20 octubre/JAC Cristina Alta/JAC Don Jaca/JAC El Canal/JAC El Limon/JAC El Marney/JAC Federacion Comunal Magdalena/JAC Las Pachitas/JAC Quebrada Del Sol/JAC Nueva Esperanza/JAC Palestina/JAC Puertyo Arturo/JAC Sacramento/JAC San Martin/JAC Uranio Alto

PLAZO INICIAL: 2,7 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/10/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 653.305.278,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 653.305.278,00

PLAZO ACUMULADO: 8,7 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/06/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024						2025												TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1		**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**																														
1.1	1	Director Obra	$ 6.600.000,00		2,00	$ 13.200.000							0,33	$ 2.178.000	0,50	$ 3.300.000	0,33	$ 2.178.000	0,33	$ 2.178.000	0,33	$ 2.178.000	0,50	$ 3.300.000	0,50	$ 3.300.000	0,50	$ 3.300.000	0,50	$ 3.300.000	0,50	$ 3.300.000	4,32	$ 28.512.000
1.2	1	Ingeniero Residente	$ 4.800.000,00		4,00	$ 19.200.000							0,66	$ 3.168.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	1,00	$ 4.800.000	9,66	$ 46.368.000
1.3	1	Trabajadora Social	$ 3.700.000,00		4,00	$ 14.800.000							0,66	$ 2.442.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	9,66	$ 35.742.000
1.4	1	Profesional Ambiental	$ 3.700.000,00		3,50	$ 12.950.000											0,43	$ 1.591.000											1,00	$ 3.700.000	1,00	$ 3.700.000	3,1966	$ 11.825.200
1.5	1	Profesional Financiero	$ 3.700.000,00		2,00	$ 7.400.000																											0,00	$ -
1.6	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 2.900.000,00		4,00	$ 11.600.000																			0,966	$ 2.801.400			1,00	$ 2.900.000	1,00	$ 2.900.000	2,966	$ 8.601.400
2		**ESPECIALISTAS**				$ 8.120.000											0,060	$ 487.200							0,50	$ 4.060.000	0,44	$ 3.572.800					1,00	$ 8.120.000
2.1	1	Especialista en Pavimento	$ 5.800.000,00			$ -																												$ -
2.2	1	Especialista Geotecnia	$ 5.800.000,00			$ -																												$ -
2.3	1	Especialista Estructura	$ 5.800.000,00			$ -																												$ -
2.4	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5.800.000,00			$ -																												$ -
2.5	1	Especialista Ambiental	$ 5.800.000,00			$ -																												$ -
3		**PERSONAL TECNICO**				$ -																												$ -
3.1	1	Inspector Obra	$ 1.900.000,00		38,50	$ 73.150.000																							10,00	$ 19.000.000	10,00	$ 19.000.000	20,00	$ 38.000.000
3.2	1	Inspector Siso	$ 2.200.000,00		6,00	$ 13.200.000																							1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000
3.3	1	Apoyo Social	$ 2.200.000,00		2,00	$ 4.400.000																							1,00	$ 2.200.000	1,00	$ 2.200.000	2,00	$ 4.400.000
4		**PERSONAL ADMINISTRATIVO**				$ -																												
4.1	1	Tecnico Administrativo	$ 1.400.000,00		4,00	$ 5.600.000																												
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 183.620.000**					**$ -**		**$ 7.788.000,00**		**$ 11.800.000**		**$ 12.756.200**		**$ 10.678.000**		**$ 10.678.000**		**$ 11.800.000**		**$ 21.495.600**		**$ 15.372.800**		**$ 41.800.000**		**$ 41.800.000**		**$ 185.968.600**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 433.343.200**					**$ -**		**$ 18.379.680,0**		**$ 27.848.000,0**		**$ 30.104.632,0**		**$ 25.200.080,0**		**$ 25.200.080**		**$ 27.848.000**		**$ 50.729.616**		**$ 36.279.808**		**$ 98.648.000**		**$ 98.648.000**		**$ 438.885.896**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024 Octubre		2024 Noviembre		2024 Diciembre		2025 Enero		2025 Febrero		2025 Marzo		2025 Abril		2025 Mayo		2025 Junio		2025 Julio		2025 Agosto		TOTAL	
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
17	1	**COSTOS VARIABLES: El pago de costos variables, se realizará en concordancia con los avances físicos de obra establecidos en el Informe mensual, previa aprobación del Supervisor de contrato de Interventoría.**	SEGÚN AVANCE DE OBRA		1,00	$ 108.335.800	$ 7.222.387	$ 2.407.462	$ 26.482.084,44				0,006	$ 650.014,80	0,000	$ -	0,006	$ 650.014,8	0,016	$ 1.733.373	0,022	$ 2.383.387,6	0,031	$ 3.358.410	0,020	$ 2.166.716	0,020	$ 2.166.716	0,430	$ 46.584.394	0,449	$ 48.642.774	1,000	$ 108.335.800
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE			0,06667																													
		SUBTOTAL OTROS COSTO DIRECTO				$ 108.335.800	$ -		$ -		$ -		$ 650.014,80	$ -	$ -	$ 650.014,80	$ 1.733.372,80	$ 2.383.387,60	$ 3.358.409,80	$ 2.166.716,00	$ 2.166.716,00	$ 46.584.394,00	$ 48.642.774,20	**$ 108.335.800**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS				$ 541.679.000	$ -		$ -		$ -		$ 19.029.694,80	$ 27.848.000,00	$ 30.754.646,80	$ 26.933.452,80	$ 27.583.467,60	$ 31.206.409,80	$ 52.896.332,00	$ 38.446.524,00	$ 145.232.394,00	$ 147.290.774,20	$ 547.221.696,00
	*	VEEDURIA TECNICA CIUDADANA				**$ 600.000**	$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 600.000**
	*	PROVISIÓN PARA EL AJUSTE Y/O FRENTE ADICIONAL				**$ 6.717.032**	$ -		$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	**$ 1.174.336**
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS				**$ 548.996.032**	$ -		$ -		$ -		$ 19.029.695	$ 27.848.000	$ 30.754.647	$ 26.933.453	$ 27.583.468	$ 31.206.410	$ 52.896.332	$ 38.446.524	$ 145.232.394	$ 149.065.110	**$ 548.996.032**
	*	IVA				**$ 104.309.246**	$ -		$ -		$ -		$ 3.615.642	$ 5.291.120	$ 5.843.383	$ 5.117.356	$ 5.240.859	$ 5.929.218	$ 10.050.303	$ 7.304.840	$ 27.594.155	$ 28.322.371	**$ 104.309.246**
	*	COSTO TOTAL				**$ 653.305.278**	$ -		$ -		$ -		$ 22.645.337	$ 33.139.120	$ 36.598.030	$ 32.050.809	$ 32.824.326	$ 37.135.628	$ 62.946.635	$ 45.751.364	$ 172.826.549	$ 177.387.481	**$ 653.305.278**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:
Teniendo en cuenta que mediante comunicado C.E.INT-MAG-19/06/2025 de fecha 19/06/2025 se realizó la solicitud de prórroga al contrato de interventoria por DOS (02) meses, a partir del 1 de JULIO de 2025, y que se tienen recursos economicos para atender 14 convenios, y que se debe garantizar la permanencia de la interventoría durante toda la ejecución de las obras en el marco de los convenios solidarios; es viable la aprobacion de la prorroga solicitada.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre::Ana Isabel Hede Carreño
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:25202094564 CND

Firma:
Nombre:Fabian Arango Pineda
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-097750 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

De acuerdo con los términos de referencia y con la revisión del contrato, los recursos del contrato son distribuidos como se evidencia en el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, por lo cual el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3 N/A para este periodo.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha se encuentran en ejecución 14 de los 18 convenios contratados, uno se encuentra terminado y tres aún no tienen desembolsos.

- Se realizó prórroga hasta 30 de agosto de 2025 de los 14 convenios que se encuentran en ejecución.

- Se realizó la única socialización faltante de los convenios en ejecución en el corregimiento de Céspedes, la cual no había podido ser realizada por temas de orden público.

- Se aprobaron desembolsos en los convenios de 20 de Octubre, Sacramento, federación, nueva Esperanza y El Canal, a los cuales se les impartió orden de inicio de actividades durante este mes y en los cuales se llevaron labores preliminares y de temas administrativos para iniciar con las actividades de construcción de placa huella.

- Se han realizado comités operativos con las OAC para definir y aprobar los proveedores que venderán los materiales a utilizar en las obras y los demás implementos y exámenes para iniciar actividades.

- La mayoría de los convenios cuentan con la aprobación de los proveedores, sin embargo han presentado demoras en el envío de la documentación y los respectivos formatos para la aprobación de los desembolsos.

- Se han realizado comités con los ingenieros residentes y los presidentes de las OAC para revisar avances y que puedan expresar las dificultades que se presenten en la ejecución de los convenios y así dar pronta solución a los inconvenientes y poder avanzar sin contratiempo en la ejecución de los convenios.

- Se está a la espera de que sean girados los recursos en los convenios que se encuentran suspendidos para iniciar actividades en estos, sin embargo se adelantan labores como recolección de cotizaciones para realizar los comités operativos una vez se reanuden los convenios.

- Se tiene proyectado que para el próximo periodo se tengan aprobación y desembolsos en todos los convenios activos y así poder impartir actas de inicio de actividades en todos los convenios que se encuentran en ejecución.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA ENTRE INTERVENTOR Y CONTRATISTA INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
6/06/2025	N/A	Cancelación Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas.	6/06/2025	6/06/2025
10/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0033-2025 Rta. Solicitud modificación placa huella Puerto Arturo.	10/06/2025	10/06/2025
10/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0032-2025 Rta. Comunicado "Solicitud de concepto favorable y autorización de Otrosí No. 1.	10/06/2025	10/06/2025
11/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-11/06/2025-01 SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y RCE DE LOS CONVENIOS.	12/05/2025	12/05/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES FEDERACIÓN COMUNAL DEL MAGDALENA CONVENIO 2806-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES CORREGIMIENTO DE SACRAMENTO CONVENIO 2410-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES VEREDA PALESTINA CONVENIO 2582-2024	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES BARRIO 20 DE OCTUBRE CONVENIO 2815-2024	11/06/2025	11/06/2025
16/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0034-2025 APROBACIÓN MODIFICACIÓN PLACA HUELLA PUERTO ARTURO	16/06/2025	16/06/2025
20/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0036-2025 Aprobación propuesta ajuste tramos a intervenir convenio OAC EL LIMON	20/06/2025	20/06/2025
23/06/2025	N/A	Respuesta a Relación de Pagos SIIF JAC Vereda Las Pachitas	23/06/2025	23/06/2025

25/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0037-2025 Recomendaciones Procesos Convenios INVIAS	25/06/2025	25/06/2025
25/06/2025	N/A	Archivo KMZ con la ubicación de los sectores a intervenir	25/06/2025	25/06/2025
26/06/2025	N/A	C.E.INT-MAG-0038-2025 Remisión Actas de Inicio de Inicio de Ejecución Convenios OAC El Canal y OAC Nueva Esperanza	26/06/2025	26/06/2025
27/06/2025	N/A	Presentación Reunión Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas	27/06/2025	27/06/2025

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA				
FECHA	**RADICADO**	**ASUNTO**	**ENVIADO**	**RECIBIDO**
8/06/2025	N/A	Respuesta: Cancelación Socialización de Cierre Convenio Las Pachitas	8/06/2025	8/06/2025
10/06/2025	N/A	CUMPLIMIENTO CONVENIO 2186 DE 2024 - TERRITORIAL MAGDALENA JAC VEREDA EL LIMON	10/06/2025	10/06/2025
11/06/2025	N/A	Notificación de error banco en marcación de cuentas - JAC El Limón	11/06/2025	11/06/2025
11/06/2025	N/A	PÓLIZAS CONVENIO 2186 DE 2024	11/06/2025	11/06/2025
16/06/2025	N/A	Carta de Rendimientos financieros pendiente para la firma de interventoría VDA SAN MARTIN Convenio 2245- 2024	16/06/2025	16/06/2025
17/06/2025	N/A	Respuesta y remisión de requerimientos para continuar ejecución del convenio 2186 de 2024 - Oficio No. OAC-LIMÓN-004/2025	17/06/2025	17/06/2025
17/06/2025	N/A	Respuesta y remisión de requerimientos para continuar ejecución del convenio 2186 de 2024 - Oficio No. OAC-LIMÓN-004/2025	17/06/2025	17/06/2025
18/06/2025	N/A	REMISIÓN CARTA FIRMADA RENDIMIENTOS Y EXTRACTOS CUENTA EL LIMON	18/06/2025	18/06/2025
19/06/2025	N/A	Confirmado fecha de mesa técnica y de cierre social Vereda Las Pachitas	19/06/2025	19/06/2025
20/06/2025	N/A	Liquidaciones de los empleados Vereda Las Pachitas	20/06/2025	20/06/2025
20/06/2025	N/A	Relación de Pagos SIIF JAC Vereda Las Pachitas	20/06/2025	20/06/2025
25/06/2025	N/A	Relacion de tres formatos Vereda Las Pachitas.	25/06/2025	25/06/2025

25/06/2025	N/A	DOCUMENTOS DE LOS PROVEEDORES AUTORIZADOS JAC VDA SAN MARTIN	25/06/2025	25/06/2025
26/06/2025	N/A	Socialización de cierre Vereda Las Pachitas	26/06/2025	26/06/2025
27/06/2025	N/A	Socialización de cierre Vereda Las Pachitas	27/06/2025	27/06/2025
27/06/2025	N/A	Cotización de la vereda santa bárbara municipio de el Banco Magdalena	27/06/2025	27/06/2025
28/06/2025	N/A	Maquinaría menores para la obra Santa Bárbara	28/06/2025	28/06/2025

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se anexa registro fotográfico tomado durante el mes de Junio De 2025 para los siguientes convenios:



Corredor vial barrio 20 de octubre-vereda la hamaca



Corredor vial barrio 20 de octubre-vereda la hamaca



Corredor vial vereda El Canal



Corredor vial vereda El Canal



Corredor vial barrio nueva esperanza



Corredor vial Vereda Santa Bárbara



Corredor vial sacramento



Corredor vial sacramento



Corredor vial sacramento (federación)



Corredor vial sacramento (federación)

8.3. EGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

- **Actividades sociales y ambientales**

Se adjunta registro fotográfico correspondiente de los convenios en ejecución.

Foto 1: Socialización convenio Céspedes



Foto 2: Socialización convenio Céspedes



- **Actividades prediales**

NO APLICA.

- **Actividades de sostenibilidad**

Durante el periodo NO se realizaron actividades de sostenibilidad.

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE

Se anexa la bitácora del convenio de 20 de Octubre.

Lunes 9 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa Marta

Programa caminos comunitarios de la paz total.

Actividades realizadas:

- Realización de examenes médicos por parte del personal de obra.

Albeiro A. H.

Miercoles 11 de junio

Vereda 20 de octubre, Santa Marta

Programa Caminos Comunitarios de la paz total.

Actividades Realizadas:

- Firma del acta de inicio de obra.

Observaciones: Se da el inicio oficial a la obra.

Albeiro A. H.

Jueves 12 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa Marta

Programa Caminos Comunitarios de la paz total.

Actividades realizadas:

- Recepción y almacenamiento de material

Observaciones: Se recibieron 200 bultos de cemento, la rana compactadora y la mezcladora de concreto.

Albeiro A. H.

Lunes 16 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa marta.

Programa Caminos Comunitarios de la paz total.

Actividades realizadas:

- Recepción y almacenamiento de materiales.

Observaciones: Se recibieron 100 varillas #4, 30 #3 y 140 #2. Se está a la espera de que la JAC reuna los herramientos menores.

Albeiro A. H.

Viernes 20 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa Marta

Programa caminos comunitarios de la paz total.

Actividades realizadas:

- Limpieza general.
- Excavación y nivelación.

Observaciones: Se niveló la vía y se excavaron los cunetos por medio de una motoniveladora. Sector Altos del 20 de octubre.

Albeiro A. A.

Sábado 21 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa Marta

Programa caminos Comunitarios de la paz total.

Actividades realizados:

- Limpieza general.

- Excavación y nivelación.

Observaciones: Se niveló la vía y se excavaron los cunetas mediante la moto niveladora. Sector Intersección La Honda - Santa rita.

Alberto A. H.

"Cuando no tenga alternativa, encienda el espíritu del coraje"
Proverbio Judío

Miercoles 25 de junio Semana: 3

Barrio 20 de octubal, Santa marta

Tramo: Intersección La hamaca - Santa Rita.

Actividades realizados:

- Limpieza general de la zona
- Elaboración de formaletos
- Figurado del acero.

Observaciones: Se limpió la zona de trabajo de material vegetal, se empezó con la carpintería para la elaboración de formaletos y se cortaron varillos de acero para empezar con el figurado del acero.

Alberto A. H.

Jueves 26 de junio Semana: 3

Barrio 20 de octubre, Santa Marta.

Tramo: Intersección La Hamaca - Santa Rita.

Actividades realizadas:

- Elaboración de formaletas
- Figurado del acero
- Construcción de desagües

Observaciones: Se elaboraron 10 formaletas para los placas y 8 parrillas de acero, además, se construyeron algunos desagües para evitar el deterioro de la vía por las lluvias.

Alberto A. H.

Semana: 3

Viernes 27 de junio

Barrio 20 de octubre, Santa Marta.

Trono: Intercepcion La hamaca - Santa rita.

Actividades realizadas:

- Limpieza general de la zona
- Entrega y almacenamiento de materiales
- Traslado de material al lugar de trabajo.

Observaciones: Se recibió la arena y gravilla. Se trasladaron 200 bultos de cemento al lugar de trabajo. Se aseó la zona.

Alfeiro A. H.

Sábado 28 de junio Semana: 3

Barrio 20 de octubre, Santa marta

Trama: Intersección La Lomoca - Santa Rita.

Actividades realizadas:

- Elaboración de formaletas
- Figuroda del acera

Observaciones: Se limpió la zona de trabajo en busca del punto de referencia dejado en el estudio topográfico. Se terminó de figurar el acera y la formaletas para 12 placas. Se está a la espera de el replanteo topográfico.

Albeiro A. H.

Domingo 29 de junio Semana: 3

Barrio 20 de octubre, Santa marta

Progroma comunitarios de la paz total.

Actividades realizados:

- Visita técnica de estudio topográfico

Observaciones: Se recibió la visita por parte del equipo topográfico, se demarcaron los puntos de enicio y final en el sector de la intersección, Sin embargo, a la hora de proceder con el tramo de Altos del 20 de octubre, solo se marcaron 30 metros, lo que no coincide con lo estableciclo para el proyecto. (155 metros).

Albeiro A. A.

"La fe consiste en creer lo que no vemos y la recompensa es ver lo que creemos"
San Agustín

Martes 1 de julio Semana: 3

Barrio 20 de octubre, Santa marta

tramo: Intersección La Nomoca - Santa rita

Actividades realizadas:

- Armado de vigas riostras y bordillos.

Observaciones: Se realizó el armado de los vigas riostras y estribos para los bordillos. Se está a la espera de los estudios de nivelación para iniciar a fundir.

Albeiro A. A.

"Una alegría que no se puede compartir es una vela apagada"
Proverbio español